

XXIX

Seminario de Edición y Crítica textual
Buenos Aires
2009

ISSN 0326-0941

PUBLICACIONES DEL SECRIT

SERIE PUBLICACIONES DE INCIPIT

Germán Orduna
Lilia E. F. de Orduna
*Catálogo descriptivo de los
impresos en español del siglo XVI*

Pseudo - Aristóteles
Secreto de los secretos. Ed. H. O.
Bizzarri

Hugo O. Bizzarri
*Diccionario paremiológico e
ideológico de la Edad Media*

Germán Orduna *et alii*
*Estudios sobre la variación textual.
Prosa castellana de los ss. XIII a XVI*

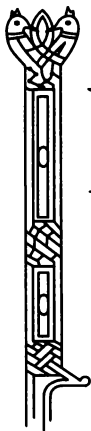
SERIE EDICIONES CRÍTICAS

Pero López de Ayala
*Crónica del rey don Pedro y del
rey don Enrique*. Ed. Germán
Orduna y José Luis Moure, 2 vols.

Juan de Mandevilla
Libro de las maravillas del mundo
Ed. Ma. Mercedes Rodríguez
Temperley

*Antología castellana de relatos
medievales* (Ms. Esc. h-I-13)
Ed. de Carina Zubillaga

Pero López de Ayala
Crónica del rey don Juan I
Ed. Jorge N. Ferro



NCIRT

XXIX

Seminario de Edición y Crítica textual

Buenos Aires

2009

ISSN 0326-0941

Publicado por
Seminario de Edición y Crítica Textual
Riobamba 950 - 5° T (1116) - Buenos Aires
República Argentina
secrit@conicet.gov.ar

Impreso por Editorial Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal
Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: *info@dunken.com.ar*
Página web: *www.dunken.com.ar*

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina
© 2010 Incipit
ISSN 0326-0941

INCIPIT

Fundador

†Germán Orduna

Director

José Luis Moure

Secretarias de Redacción

Georgina Olivetto
M^a Mercedes Rodríguez Temperley

Consejo Editorial

Hugo O. Bizzarri
Gloria B. Chicote
Lilia E. F. de Orduna
Jorge Norberto Ferro
Leonardo Funes
Georgina Olivetto
Ma. Mercedes Rodríguez Temperley

Suscripciones y Canje
Silvia Nora Arroñada

Consejo Asesor

†Manuel Alvar
Vicenc Beltrán
Alberto Blecua
Diego Catalán
Giuseppe Di Stefano
Maxim P. A. M. Kerkhof
José Manuel Lucía Megías
† Rafael Lapesa
Alberto Montaner Frutos
Margherita Morreale
Joseph T. Snow
Isabel Uría
Alberto Várvaro

Incipit es el Boletín anual del Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT).

Destinado a difundir los trabajos del Seminario, publica colaboraciones originales dedicadas a los problemas y métodos de edición y crítica textual de obras españolas de la Península y de América, desde la Edad Media a nuestros días. También entran en su campo desde problemas codicológicos y noticias de archivos y repositorios bibliográficos hasta temas de lengua, estructura y estilo vinculados al texto o a la historia del texto.

Ejercerá la dirección el Director del SECRIT, asistido por un Consejo Asesor integrado por especialistas de la Argentina y del extranjero.

INCIPIT
XXIX
(2009)

ÍNDICE

HOMENAJE

- MOURE, JOSÉ LUIS, A diez años de la muerte de
Germán Orduna (1999-2009) 13
- ORDUNA, GERMÁN, El amor y la amistad, el odio y la venganza
en la literatura castellana del siglo XIV 15

ARTÍCULOS

- BARTOLUCCI, Lidia, A propósito del "Q Text" de Jean de
Mandeville 41
- CONDE, Juan Carlos, *Conservados / olvidados*: una copla de Manrique
y los límites del método neolachmanniano 59
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel, Las glosas de San Cristóbal a la
versión castellana de la *Epitome rei militaris* 85
- SUÁREZ PALLASÁ, Aquilino, *Lectiones diffractae* en la tradición textual
del Libro Primero de *Amadís de Gaula* 101
- ALONSO VELOSO, María José, Las versiones de *Doctrina moral* de
Quevedo y su relación con *La cuna y la sepultura* 149

NOTAS

- FAULHABER, Charles B., *PhiloBiblon*: pasado y futuro..... 191
- DELL'ELICINE, Eleonora, El nacimiento de los estudios visigóticos en la Argentina. Los trabajos pioneros de Claudio Sánchez Albornoz y José Luis Romero..... 201

DOCUMENTOS

- ALTAMIRANDA, Daniel, "El Atlante de dos Mundos, San Ignacio de Loyola, El Grande", del Padre Gerónimo Ignacio de la Vega 219

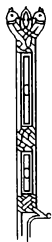
IN MEMORIAM

- BERESFORD, Andrew M., Alan Deyermond (1932-2009) 255

RESEÑAS

- Matthew Bailey, ed., "*Las Mocedades de Rodrigo*": *The Youthful Deeds of Rodrigo, the Cid* (Leonardo Funes) 265
- Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV* (Cinthia Hamlin) 271
- Ana Cecilia Prenz, *Contigüidades culturales en las "Composiciones romanas" de Bartolomé de Torres Naharro* (Daniel Altamiranda) 276
- María José Rodilla León, ed., Antonio de Saavedra Guzmán, *El peregrino indiano* (Daniel Altamiranda) 278

Miguel Ángel Garrido Gallardo, <i>Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales (DETLI). Elenco de términos. Prólogo</i> de Pedro Luis Barcia (Juan Fuentes)	280
LIBROS RECIBIDOS EN DONACIÓN	285
RESÚMENES DE TRABAJOS	287
NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	293



Homenaje



A DIEZ AÑOS DE LA MUERTE DE GERMÁN ORDUNA
(1999-2009)

Es difícil admitir que diez años nos separan ya de la desaparición de Germán Orduna. Pero en tanto nuestro propio físico no ha logrado disimular las hostilidades del tiempo, el Secrit, es decir el ámbito entrañable al que Orduna consagró sus mejores afanes, no exhibe huellas notables de la década que ha vivido sin su fundador. Esta evidencia, para mí clara, lejos está de querer decir inmovilidad. Se ha incrementado notablemente el número de becarios, investigadores, doctores y doctorandos (para cuando estas páginas hayan llegado a sus lectores, tres nuevas tesis, elaboradas en este Seminario, habrán sido defendidas, seguramente con éxito); la publicación de *Incipit* no se ha detenido y otros nuevos volúmenes recogen la labor de investigación de estos años. La edición crítica de la *Crónica de Juan I* del Canciller Ayala ha visto la luz, de manos de Jorge Ferro, y con él hemos emprendido ahora la edición de la *Crónica de Enrique III*. Aunque con las fuerzas algo más flacas que las que nos sostenían hace treinta años, lo hacemos con entusiasmo, porque nos une el firme propósito de finalizar la primera gran tarea que se propuso Orduna cuando nos convocó para formar esta institución.

Pero en el Secrit se mantiene inalterado, casi atemporal, ese clima de trabajo, armónico y persistente, que Orduna supo crear y preservar desde el primer día. Hay más libros, más estanterías, más computadoras, pero quienes se benefician de todo eso cada mañana y cada tarde son, con distintas juventudes y con otros nombres y apellidos, las personas a las que Orduna designó o a las que sin duda habría designado si el tiempo se lo hubiera permitido. Las circunstancias me han forzado a ocupar el que fue su escritorio, pero confieso que no son pocas las veces en que me imagino que su legítimo ocupante volverá a entrar por la puerta y yo, aliviado, le cederé el sillón y volveré a mi mesa, en el otro extremo del salón.

Los años transcurridos mitigaron la tristeza de aquel 15 de diciembre de 1999. A Orduna le desagradaban los duelos prolongados, y no habría tolerado que el trabajo se viera afectado por lo irremediable. Todos hemos cumplido con ese mandato tácito. No obstante, es inevitable que el límpido recuerdo de su figura y de su voz alimente a menudo mi melancolía, y esta es una debilidad atávica que me fuerza a desobedecerlo. *No me podrán quitar el dolorido sentir*: Orduna fue mi maestro.

La buena fortuna quiso que diésemos con un texto inédito de Orduna, confundido entre otros papeles. No logramos establecer cuándo lo escribió, aunque todo hace pensar que fue concebido como conferencia. En su título figuran el amor y la amistad, acaso las dos más altas capacidades del hombre, enlazadas por un étimo común, y que Orduna cultivó y prodigó hasta su último aliento. Lo transcribimos a continuación. Deliberadamente nos abstuvimos de adecuarlo a las normas de presentación de los artículos, para mitigar en algo la distancia y preservar hasta donde fuese posible la forma que el autor quiso darle. Vaya en su memoria y homenaje.

JOSÉ LUIS MOURE

EL AMOR Y LA AMISTAD, EL ODIOS Y LA VENGANZA
EN LA LITERATURA CASTELLANA DEL S. XIV

GERMÁN ORDUNA

Universidad de Buenos Aires. CONICET

El primero de los temas propuestos en el título de esta exposición toma especial relieve si se considera la importancia decidida que adquirió para la narrativa y la lírica del siglo siguiente. El amor es tema generador en la constitución de la ficción sentimental y de la poesía cancioneril de la segunda mitad del siglo XV.

Es sabido que este amor de que trata la literatura en el Otoño de la Edad Media española no es sólo la pasión de la que se ocupan los filósofos de la plenitud de la Edad Media, que continúan el pensamiento aristotélico del *De anima* y la meditación personalísima de San Agustín en *La Ciudad de Dios*, y la que en Sto. Tomás aparece unida a las consideraciones sobre *charitas* o *amicitia*, sino una derivación muy peculiar de la sensibilidad medieval que se ha dado en llamar 'amor cortés'. Amor cortés o *fin amor*, que desde fines del s. XII, en Francia, aparece unido a un código que regula las relaciones amorosas entre damas y caballeros, las que se llamarán en Castilla "leyes enamoradas", basadas en el 'servicio de amor' que, en relación de vasallaje, cumple el caballero frente a su amada. Es bien conocida la difusión que tiene en toda Europa occidental esta manera tan particular de relaciones entre

los sexos, de la que son portadores los relatos caballerescos, el tratado de Andreas Capellanus y la lírica trovadoresca, originalmente en *langue d'oc*, posteriormente en otras lenguas nacionales en Francia, Alemania, Italia, Cataluña y Portugal. El castellano parece quedar al margen de estos géneros cortesanos hasta la sorprendente eclosión que registra en su literatura, en el siglo XV.

Proponer un estudio especial de este tema en la literatura del s. XIV parece oportuno en esta ocasión. No obstante, se imponen aún algunas reflexiones preliminares.

"Amor" es un lexema ambiguo, cuya riqueza semántica conviene explicitar en algunos de sus usos corrientes en los primeros siglos de la literatura en nuestra lengua.

La polisemia ínsita en el lexema *amor* es la que se manifiesta en griego en las nominaciones de ἔρως y ἀγάπη y la que motiva las páginas de San Agustín sobre los usos de *amor* y *dilectio* en *De civitate Dei* (L. XIV, 7). Desde la época de San Agustín, el término *amor* –a menudo también *dilectio*– se usaba tanto para *caritas* como para *cupiditas* y también para otros tipos de amor. Durante el s. XII el término se usó con más atención por poetas en vulgar y teólogos, desde Guillaume de Saint-Thierry, San Bernardo y los cistercienses continuadores, Cartusianos y Victorinos, tanto como Chrétien de Troyes y Andreas Capellanus, el clérigo cortesano cuyo *De Amore* refleja la acepción del vocablo en su tiempo.

"Amor est passio quaedam innata procedens ex visione et immoderata cogitatione formae alterius sexus..."

En el L. I, Andreas empieza describiendo el *amor natural* en su manifestación carnal; posteriormente, en el c. VI, al presentar en diálogos los distintos casos de parejas posibles, la relación de amor pasa a formas más finas y aun de "amor natural" en su manifestación racional¹.

¹V. Charles Dahlberg, "Love and the Roman de la Rose", *Speculum*, 44 (1969), p. 569.

El *Diccionario histórico de la lengua española* (RAE, Madrid, 1986) ocupa 6 planas de tres columnas para incluir las varias acepciones y los ejemplos documentados en castellano, separándolos en tres grupos: 1) relación afectiva ajena al instinto sexual, 2) relación fundada en el instinto sexual, 3) denominaciones de origen metafórico. En el primer grupo se reúnen los casos en que *amor* es un 'sentimiento de profunda inclinación a una persona o ser sobrenatural' ("Por amor de Dios") o expresa 'gracia o merced' ("grand amor nos faze"), 'entendimiento o avenencia' ("lo uno por amor, lo ál, por fuerza"), 'sumisión u obediencia' ("tornarlos al su amor"), etc. En el segundo grupo se incluyen las acepciones y casos que se refieren al amor pasión o al amor cortés. Estos dos alternantes y a veces superpuestos campos de significado van a aparecer en forma no sistemática a lo largo de nuestro trabajo, con matices variados. Un caso ejemplar que podría asignarse al grupo primero del *DHLE* ('profunda inclinación a una persona') se nos ofrece en la prosa de la primera mitad del s. XIV, con el matiz de 'alto grado de amistad o de estima'. Explícitamente se habla de "amor". Don Juan Manuel, en el Prólogo al Libro de los Proverbios incluido como Segunda Parte de *El Conde Lucanor* dice:

Et porque don Jayme, señor de Xérica, que es uno de los omnes del mundo que yo más amo et por ventura non amo a otro tanto como a él...

Sabemos que don Jaime ayudó en varias ocasiones a don Juan Manuel, por lo que 'amistad', 'estima' o 'afinidad personal' se confirman como las acepciones propias del texto citado (sobre este autor volveremos más adelante).

Frente a este ejemplo, y como caso opuesto y extremo de uso ambiguo en el que la polisemia pesa literariamente, podemos recordar un lugar muy citado del Libro de Juan Ruiz:

llamatme buen amor e faré yo lealtat (932b)

.....
 Por amor de la vieja e por dezir razón,
 buen amor dixé al libro e a ella toda saçón; (933ab)

'Buen amor' es 'la vieja trotera' y es 'el nombre del libro que escribe'. Tantos son los matices del vocablo *amor* que el autor tiene necesidad de calificarlo: "buen amor" frente al "loco amor" de las cosas del mundo; pero ni aún así y quizás, adrede, se torna unívoca la expresión; por el contrario, se acrecienta la polisemia iridiscente del concepto. No nos extendemos sobre este lugar del famoso libro porque ha sido comentado con agudeza y erudición por la crítica².

No será fácil, pues, reseñar el concepto de "amor" y su uso como tema de creación literaria en el siglo XIV. En principio, parecería que en la lírica podríamos encontrar un buen campo para recoger el pensamiento y el sentir castellano de ese siglo, pero la realidad documental nos decepciona: el lapso que corre desde la época de las *Cantigas alfonsíes* (fines del s. XIII) y el reinado de don Denis en Portugal (m. en 1325) hasta la corte poética de Juan II (principios del s. XV) es, para la lengua castellana, un gran vacío en el que aparecen, aisladamente, escasos testimonios líricos. Esto se explica por el predominio de la convención poética del uso de la lengua gallego-portuguesa como portadora de la expresión lírica en la corte castellana —al menos hasta los mediados del s. XIV, y de una lengua mixta gallego-castellana hasta los albores del 1400. En estas condiciones, es arriesgado caracterizar el sentimiento expuesto en la lírica amorosa castellana, porque se da condicionado por las convenciones poéticas heredadas y cultivadas en la poesía gallego-portuguesa, tanto en lo temático como en lo conceptual.

No obstante, podemos rescatar algunas muestras aisladas: la 'Cantiga de amores' de Alfonso XI y los poemas más antiguos del *Cancionero de Baena* que pueden datarse seguramente a fines del s. XIV. Acotemos que, sorprendentemente, no hay en el *Libro de buen amor* ni una muestra de 'cantiga de amores', sólo unas pocas glosas épico-líricas referidas a episodios amorosos.

² V. G. B. Gybbon-Monypenny, "Lo que buen amor dize con razón te lo prueuo", BHS, 38 (1961), 13-24 y Brian Dutton, "Buen amor: Its Meanings and Uses in Some Medieval Texts", *Libro de buen amor Studies*, London, Tamesis, 1970, pp. 95-121. Véase también G. Orduna, "Lectura del 'Buen Amor'", *Incipit*, XI (1991), 11-22.

La cantiga de Alfonso XI ("Em huum tiempo cogi flores / del mui no-bre paraíso / cuitado de mis amores / e del su fremoso risso") adquiere el valor de trozo lírico único y precioso en este vasto desierto documental³. La nostalgia del disfrute del amor es seguida por la respuesta complaciente de la amada, y así la cantiga, que se inicia con el proceso descriptivo de la pena de amor, concluye transformándose en cantiga dialogada o de respuesta. El asunto cae entonces en el comentario lírico de un proceso de amor natural, en el que la apariencia cortés no oculta la complacencia reiterada de la dama. Vicente Beltrán ha probado cómo la cantiga de Alfonso XI es excelente muestra de la escuela derivada de la cantiga alfonsí y anterior a las primeras manifestaciones de la lírica castellana del Cuatrocientos y cómo en ella se diluyen algunos motivos básicos de la *cantiga d'amor* –por ejemplo, la altiva indiferencia de la dama– y se aproxima al mundo poético de las cantigas de amigo y a las pastorelas. La cantiga de Alfonso XI revela líneas de renovación poética que no se continuarán en el siglo XV, cuando el vocabulario se limitará a términos abstractos y los temas, a la lamentación de amor. Pero cifrándonos al semema 'amor', es el 'amor natural' y correspondido el que se celebra en la cantiga y no el que podría entrar en el campo del 'amor cortés'.

Pasamos a los poetas mas antiguos del *Cancionero de Baena*, es decir, los nacidos entre 1340 y 1380. En cuanto al posible testimonio de "Leonoreta, fin roseta", versión castellana de una cantiga de Joao Pires de Lobeira, que se interpola en *Amadís* (Libro II, c. 54), Vicente Beltrán ha demostrado que la forma castellana no puede ser anterior al primer cuarto del s. XV⁴. Consideramos a Pedro González de Mendoza⁵, Pero

³ V. el excelente estudio de V. Beltrán, "La Cantiga de Alfonso XI y la ruptura poética del siglo XIV", *Crotalón*, 2 (1985), 259-273.

⁴ V. "La Leonoreta del *Amadís*", en *Actas del I Congreso de la AHLM (Santiago, diciembre de 1985)*, Barcelona, 1988, pp. 187-197.

⁵ Del más antiguo, Pedro González de Mendoza, muerto en Aljubarrota en 1485, se incluyen 4 poemas (*Baena* 251, 251a, 251b, 252), de los cuales interesan a nuestro propósito sólo dos: 251a es una súplica a su dama para que cumpla sus promesas; 251b recrimina a Amor por su sufrimiento.

Ferrús⁶, el Arcediano de Toro⁷, Macías y Alfonso Álvarez de Villasandino. De ellos, se destacan los dos últimos. Los 5 poemas de Macías (*Baena* 306, 307, 308, 309, 310) ejemplifican los campos sémicos básicos de la cantiga de amor cortés: así alude a un dolor profundo y secreto (*Baena* 306) o comunica a su dama el dolor que Amor le clavó con su lanza (*Baena* 307), por lo cual reprocha al dios Amor, cruel con sus seguidores y contradictorio en sus dones (*Baena* 308). La imagería alegórica no falta: el poeta ha sido vencido por las potencias que acompañaron a Amor (Medida, Cortesía, Cordura, Lozanía y Fermosura), por lo que yace preso y custodiado por Tristura y Cuidado (*Baena* 309). En *Baena* 310, Macías declara que sus ojos traen muerte al corazón llagado por el amor. En su brevedad, el cancionerillo de Macías es muestra acabada de la vigencia lírica del código 'cortés' en la corte castellana del último cuarto del siglo XIV. Esto lo confirman las cantigas de amor de Alfonso Álvarez de Villasandino, poeta más abundantemente representado en la Colección de Juan Alfonso de Baena⁸, que además de los tópicos temáticos presentados por Macías, se destaca en los poemas en elogio de la dama (a veces, de encargo) y en la lamentación de amor, que llega a variar con recursos finos como el del diálogo con el ruiseñor, "mensajero del dios Amor" (*Baena* 11), donde aunque expresa su reproche al dios Amor, no quiere dejar su cuita, ya que es ocasionada por el recuerdo de la hermosura de su amada. Aunque muy ligados al mundo lírico gallegoportugués, Macías y Villasandino nos aseguran el conocimiento pleno de la retórica cortés entre los poetas castellanos de su tiempo, pues la

⁶ De Pero Ferrús (*Baena* 301) registra un poema en loor de su amiga, donde la compara a Palas, Policena, Elena, Briseida, Dido, Ginebra e Iseo, y donde se menciona a Durandarte, a Roldán, al rey Lisuarte (recordemos *Amadís*). Al parecer se complace en las citas de personajes del relato caballeresco, porque en un poema a Pero López de Ayala (*Baena* 305) se lee: "Rey Artur e don Galas / don Lançarote e Tristán, / Carlos Magno e Roldán /... / segund que en los libros yaz". Dos de ellos, al menos, son célebres amadores. *Baena* 301 bis, atribuido a Pero Ferrús es una cantiga de súplica a Dios para que su amiga le otorgue su favor.

⁷ Gonzalo Rodríguez, Arcediano de Toro, tiene en el *Cancionero de Baena* (311) un solo poema de súplica a su dama para que mitigue su dolor. El código expresivo es cabalmente 'cortés'.

⁸ Aquí tomamos especialmente las cantigas *Baena* 7 bis, 8, 11, 18, 25, 33, 255, 307, 308, 310.

misma temática aparece parcialmente en Pedro González de Mendoza, Pero Ferrús y el Arcediano de Toro, poetas nacidos a mediados del s. XIV. Pero Ferrús agrega el aparato de las comparaciones con antiguas enamoradas, diosas y mortales (Venus, Palas, Policena, Elena, Briseida, Dido, Ginebra, Iseo) y las alusiones a personajes del relato caballeresco (Lanzarote, Tristán, el rey Lisuarte)⁹.

De este conocimiento de relatos amorosos de origen transpirenaico también nos da pruebas el Arcipreste de Hita, quien en la primera mitad del siglo escribe el episodio de los Clérigos de Talavera y pone estos versos en el alegato del clérigo tesorero:

ca nunca fue tan leal Blancaflor a Flores
nin es agora Tristán con todos sus amores (1703ab)

La mención de los amantes Blancaflor y Flores¹⁰ y el nombre de Tristán como historia célebre hacia 1340 ("nin es agora Tristán") nos brinda un rastro posible para dar fondo al único testimonio lírico que se conserva en la primera mitad del siglo XIV (me refiero a la cantiga de amores de Alfonso XI).

La obra en prosa de la época postalfonsí (el lapso entre 1290 y 1340) nos da pie para suponer un buen conocimiento de los relatos caballerescos, género que en francés se conoce como el "roman courtois" y que, desde la época de Chrétien de Troyes (fines del s. XII), es el

⁹ Aunque fuera de Castilla, recordemos que en 1383 el rey Juan I de Aragón encarga las siguientes obras: "Godofredo de Billó, el libro de Merli, el del Condestable, las Crónicas de Bretaña, Gurón lo Cortés", según noticia de Rudolf Beer, *Handschriftenschatze Spaniens*, Wien, 1894 (reprint 1970), p. 87.

¹⁰ En los versos iniciales de *Le Conte de Floire et Blanche fleur* se lo presenta como ejemplo de historia de amor cortés:

Signor, oiiés, tot li amant
cil qui d'amors se vont penant,
li chevalier et les puceles,
li damoiseil, les damoiseles!
Se mon conte volés entendre,
moit i porrés d'amors aprendre:

(ed. Jean-Luc Leclanche, Paris, Champion, 1983).

portador épico del código de amor cortés. Como testimonio, ocupa un lugar clave el *Libro del caballero Cifar*, especialmente en la forma ampliada que hoy conocemos y de la que hay buenas razones para suponer que se completó terminando el primer cuarto del s. XIV¹¹. La historia básica, tomada de la leyenda de Plácidas-Eustaquio, está destinada a mostrar un santo laico, el caballero de Dios; en ella sólo tiene lugar la *affectio coniugalis*. El episodio final intercalado en la historia de Cifar como rey de Mentón, es decir la historia de la Dama del Lago (*Cifar*, c. 110-117), termina trágicamente por la concupiscencia desatada del Caballero Atrevido, la que da lugar a un *excursus* sobre la mujer que ama a muchos, amor cambiante que no merece el nombre de amor. Esta historia destinada al amor concupiscente tiene su contrapartida en la que, maravillosamente, protagoniza Roboán, el hijo de Cifar, en la tercera parte (“Los hechos de Roboán”) cuando llega a las Ínsulas Dotadas y se casa con la emperatriz Nobleza, hija de Yvain y la Señora del Parecer (*Cifar*, c. 205-213). Todo el relato está armado y enmarcado como una aventura caballeresca por su ámbito mágico y maravilloso. Una de las doncellas que recibe a Roboán lleva en sus manos el libro de la historia de Yvain. El autor comenta en ese momento que “todo hombre que quisiera haber solaz y placer, y haber buenas costumbres debe leer el libro de la historia de Yvain” (*Cifar*, c. 206)¹². El relato se arma sobre la curiosidad que lleva al caballero Roboán a hacer tres demandas a la emperatriz, sugeridas por el diablo bajo forma de mujer bellísima. Las manifestaciones de amor de la emperatriz revelan un sentimiento elevado, como cuando le arrebató las manos al esposo para besárselas y el

¹¹ V. mi colaboración en *Studia in honorem prof. Martín de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, IV (en prensa).

¹² Es sabido que Yvain, hijo del rey Urien, es mencionado por Godofredo de Montmouth y por Wace, pero no tiene especial relevancia hasta que llega a ser héroe del roman de Chrétien de Troyes (entre 1165 y 1190). El autor del episodio de la emperatriz Nobleza conoce una versión de la historia de Yvain donde se contamina con el recuerdo del *Yvain* de Chrétien con la leyenda del *Lai Lanval* de Marie de France, donde sí el caballero rechaza a la reina por un hada bellísima con quien se ha desposado en una tienda riquísima. Allí también dos doncellas lo introducen y el hada le exige el juramento de no revelar a nadie sus amores.

autor comenta: "si alguno o alguna guardó amor verdadero a aquel que le hubo de guardar, o le aconteció otro tal o semejante a éste, júzguelo en su corazón cuánto placer hay entre aquellos que se quieren bien" (*Cifar*, c. 208). Finalmente, la tercera demanda, la del caballo blanco, desata el final trágico de la aventura, ya que acerca el alejamiento definitivo de Roboán. El dolor digno y profundo de Nobleza recuerda, en sus exclamaciones, el de Dido; de modo que la historia toda está impregnada por el proceso intertextual con el mundo del relato cortés francés y las *Heroidas* de Ovidio.

Lo registrado hasta ahora permite suponer un fondo literario muy amplio del cual han sobrevivido estos únicos testimonios; no es aventurado, pues, que tratemos de completar los datos ciertos con conjeturas pertinentes.

Parece hoy irrecusable que la primera versión de *Amadís*, el llamado "Amadís primitivo", se escribió en la primera mitad del s. XIV y quizás se amplió a fines de ese siglo. La referencia de Pero López de Ayala en la Confesión inicial del *Rimado de Palacio*, c. 163 ("libros de deuanos [...] / Amadís e Lançalote, e burlas escantadas") asegura su existencia a mediados del siglo, y como vemos, también, de una versión de Lanzarote del Lago, héroe del ciclo del rey Arturo. Pero dejando de lado a Lanzarote, que llevó a extremos su obediencia de amor, recordemos que Amadís es modelo de la andante caballería y fidelísimo amador de Oriana, en tal manera que es el único que supera el Arco de los leales amadores, en el primer capítulo del Libro II.

Otro texto que podemos aducir para integrar este fondo literario de nuestro tema, son los fragmentos líricos de la llamada *Historia Troyana Polimétrica*, que constituyen otro testimonio de la recepción de los principios del amor cortés en el s. XIV (especialmente en la primera mitad). Ramón Menéndez Pidal ha demostrado en su conocido estudio de 1934 (*RFE*, Anejo XVIII) que la amplificación en verso de ciertos momentos de la traducción del *Roman de Troie* de Benoit de Sainte-Maure datan de la época alfonsí; pero esta forma polimétrica es conocida en dos manuscritos fragmentarios del siglo XIV (Ms. 10146 BNMadrid y Escur.

L.II.16) lo que dice elocuentemente de la difusión de esta versión en un siglo que cuenta con tan pocos textos conservados. Los amores de Troilo y Briseida son un caso de amor natural y la historia sólo comenta la dolorosa separación de los amantes (poemas V-VIII). Muy distinto es el caso de la pasión de Diomedes por Briseida, donde se muestran los extremos de la “cuita de amor” (fragm. X): se toca el tópico del desdén femenino, el imperio del dios Amor y la respuesta de Briseida al servicio de amor de Diomedes, a quien da como galardón una manga de su brial. Cada uno de estos tópicos del fragm. X procede de la tradición occidental de la literatura cortés y aunque se aplican a una historia de ‘amor natural’ o concupiscente, la utilización de tópicos del amor cortés y el tono sentimental que impera en los fragmentos amorosos prueba la aceptación en los medios cortesanos de la primera mitad del s. XIV del código de relación ‘cortés’ entre los amantes literarios.

Podemos preguntarnos si esta convención literaria de relación amorosa trascendió el medio cortesano de Castilla, no ya como tópico trovadoresco de la lírica de moda, sino en el sentir y la práctica de las clases altas¹³. Hay textos que permiten suponerlo. En el *Cifar*, c. 136, el rey de Mentón da consejos a sus hijos sobre educación en la corte y les dice: “debéis honrar a las dueñas y doncellas sobre todas las cosas, y cuando hubieres a hablar con ellas debéis os guardar de decir palabras torpes ni necias, ca os reprehenderían luego; porque ellas son muy apercebidas en parar mientes a lo que les dicen y en escatimar las palabras. Y cuando ellas hablan, dicen pocas palabras y muy afeitadas y con gran entendimiento [...] Y no es maravilla, ca no estudian en ál”.

Que el ideal amoroso es fuerza para el ánimo de los caballeros en la lucha nos lo dice expresamente el autor de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, aunque aplicado a los hombres del rey de Benamarín:

¹³ Olga Tudorica Impy (“La *finis amors* y sus términos en la prosa histórica de Alfonso X”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, IX, 1985,369-384) ha demostrado que los traductores y compaginadores de las *Metamorfosis* de Ovidio en la *General Estoria* hicieron mediar la doctrina trovadoresca para salvar la distancia ética entre el erotismo pagano y el pensamiento cristiano de la clerecía castellana del s. XIII. Así Júpiter es presentado como “muy dofeador”, y “dofeiar” designa el refinamiento cortés para el trato con las damas.

E acabado este su rrazon [Bomandiche señor de Marcarueda], dixo el rrey de Benamarin que esta era mala señal, en enbiar las mugeres del rreal para otra parte, e que todos aquellos que lo supieran que lo dirien con mengua, por que se non atreuia a deffendellas. E que bien sabien todos quantos esfuerços de cauallerias buena fazian los omes por amor de las mugeres, lo vno con amor que les fuerça e les da gran ardimiento para pelear viendo do ellas estan, e lo ál que los que no son amados dellas hazen mucho que sean amados, e por esto oluidan tierras e viçios e pierden duelo de los cuerpos por hazer mas que otros onbres.

(*Gran Crónica A^o XI^o*, c. CCCXVI, p. 396)

... que por çierto, el amor á vna tal graçia quel dio Dios, que non a omne que lo aya que nunca mal fecho pueda hazer, e cometerá vn enamorado hecho tan alto e atan marauilloso que lo non osaran acometer çinco omes que enamorados non sean...

(*ibid.*, p. 396-7; Edic. D. Catalán, Madrid, 1976, t. II)

Hacia 1348, Rodrigo Yáñez, el autor del *Poema de Alfonso XI*, al presentar los amores del rey con Da. Leonor de Guzmán destina 5 coplas al elogio del amor:

- 383 Omme que non ha amor
 nunca puede bien fazer
 nin bevir a su sabor,
 nin aver bien nin plazer.
- 383 El amor ha grant virtud
 Dios le quiso dar tal graçia;
 a los buenos da salud,
 fázelos salir a plaça;
- 385 a los reys faz olvidar
 los regnos e su valfa
 por fama e prez ganar
 e provar caballería;
- 385 faz al señor muy granado,
 graçioso e compañero,
 omilde e messurado
 caçador e muy montero.

385 Yo non podría contar
del amor la su nobleza.
Agora quiero hablar
del noble rey sin vileza:

La fuerza del amor, por gracia de Dios, empuja al caballero a las más altas hazañas en nombre de su dama. Detrás de estos conceptos, ya arraigados en la literatura cortesana en castellano a mediados del s. XIV, podemos postular la existencia de un "servicio de amor" a la manera como lo muestra el *Amadís*, cuyos dos primeros libros se leían en tiempos de Alfonso XI¹⁴.

En géneros, ideas y prácticas literarias se hace cada día más evidente que el gran impulso recopilador y sincrético de las escuelas de Alfonso X arraiga y fructifica diversamente en la época de su bisnieto Alfonso XI. Está demostrado, en orden a la labor historiográfica, con la confección del código que completa la *Crónica General* alfonsoí (*Primera Crónica General*)¹⁵. En materia legal, se hace la tercera reelaboración de *Las Partidas*, que se promulgan en el Ordenamiento de Alcalá de 1348, como ley supletoria. Alfonso XI ordena la copia del código miniado de la *Crónica Troyana*, que se termina ya muerto el rey, en 1350 y hoy se conserva en la Biblioteca de El Escorial. Se redacta, con intervención del monarca, el conocido *Libro de la Montería* de Alfonso XI, hito notable del género en Europa.

El poderío económico, la hegemonía política, lograda a nivel internacional, determinan que la corte de Alfonso XI, presidida por la hábil y poderosa manceba real, Da. Leonor de Guzmán, fuera lugar propicio para el esplendor de la vida cortesana y el arraigo de la literatura y

¹⁴ Véase la interesante investigación de Vicente Beltrán a propósito de la forma portuguesa (*Senhor genta*) y la versión castellana *Leonoreta / fin roseta* incluida en el *Amadís*, c. LIV, lo que sumado a otras consideraciones, le permiten sostener la existencia de una corte literaria castellana en el reinado de Alfonso XI ("Tipos y temas trovadorescos, *Leonoreta / fin roseta*, la corte poética de Alfonso XI y los orígenes del *Amadís*", Comunicación al Congreso de la A. I. H., Barcelona, 1989). Agradezco a mi colega V. Beltrán una copia de su ponencia.

¹⁵ Véanse los trabajos de Diego Catalán sobre el tema, especialmente *De Alfonso X al Conde de Barcelos*, Madrid, Gredos, 1962.

práctica de la relación de amor cortés, como revelan los testimonios aducidos aquí y que datan de ese tiempo.

Junto a la sublimación de la relación amorosa en su expresión literaria, el *Libro de buen amor* y la historia nos revelan la vigencia del “doñeador” al estilo de Alfonso Onceno y de sus descendientes, o a la manera de Don Melón, que busca a Trotaconventos para lograr el “fecho del varón”. Cómo juzgaba la clerecía de comienzos del siglo XIV y de tiempos de Alfonso XI este amor concupiscente, que circunstancialmente asumía los gestos y retórica del código cortés, nos lo revela el célebre *Libro de buen amor*, que en principio pareciera que debía ser centro de nuestro tema de trabajo. Desde hace años se ha impuesto en la crítica su consideración como “autobiografía ejemplar” y es bien conocida la bibliografía y la polémica sobre su procedencia y finalidad. El *Ars amandi* incluido en el Libro le da un fuerte tono de historia ovidiana, pero si se consideran los “casos de amores” presentados como experiencia por el yo narrador comprobamos el desastroso fin de cada una de las aventuras y el desengaño consiguiente. Francisco Rico ha explicado el tratado a la luz de la condena eclesiástica de los conceptos sobre el amor y la relación sexual divulgados por el pensamiento heterodoxo de los seguidores de la filosofía natural aristotélica cultivada en el siglo XIII¹⁶. El 7 de marzo de 1277, el Obispo de París, Étienne Tempier condenó 219 errores que se propagaban en la Sorbona. Raimundo Lulio fue cabeza de la campaña contra los *novi philosophi* y el hecho preocupó a la clerecía próxima a Sancho IV y a la reina Da. María de Molina. Así se refleja en el *Lucidario* y el *Libro de buen amor*. Según ha demostrado Francisco Rico éste nace al calor de esa réplica a las ideas disolutorias del aristotelismo radical latente en Castilla a principios del siglo. Las colecciones de proverbios y sentencias, el *Lucidario*, los consejos del rey de Mentón incluidos en el *Cifar*, la historia ejemplar de los protagonistas Cifar y Roboán, los casos vividos por el Arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor*, es decir, toda la literatura hoy conocida de la que

¹⁶ Cf. Francisco Rico, “Por aver mantención: El aristotelismo heterodoxo en el *Libro de buen amor*”, en *El Crotalón*, II (1985), 169-198.

podemos llamar Escuela de Toledo o de Alcalá, que centra la actividad intelectual del período post-alfonsí, y expresa el sentir de la clerecía castellana anterior a la época de Alfonso XI, tiene como propósito central el rechazo de la concepción naturalista del amor surgida de los *libri naturales* de Aristóteles.

Creemos ya posible reconstruir lo que hoy sabemos de la concepción del amor en el s. XIV a través de la literatura escrita en castellano. El conocimiento del código cortés originado a fines del s. XII en los relatos de Chrétien de Troyes y en el tratado *De arte honeste amandi* de Andreas Capellanus, penetra en Castilla a lo largo del s. XIII, especialmente a través de los trovadores en lengua de oc y de la escuela galaico-portuguesa. Las traducciones alfonsíes contribuyen a la difusión de los grados de amor cortés aplicándolo a las historias de Ovidio y al comentario lírico de la *Historia Troyana*, traducción castellana en prosa del *Roman de Troie* de Benoit de Sainte-Maure. Pero la modalidad amorosa transpirenaica choca con la ética vigente en Castilla, que condena la concepción erótica cortés señalando los males que sobrevienen de ascender en los grados de la relación amorosa cortés. Al mismo tiempo se elogian las virtudes de la *affectio coniugalis* y la pureza leal, ideales que motivarán la historia de Cifar y su hijo Roboán y la fidelidad ejemplar de Amadís en los comienzos del s. XIV. Simultáneamente, la lucha contra la difusión de las ideas del aristotelismo heterodoxo, que propugnaba el amor natural para perpetuación de la especie, fue una segunda barrera represiva para la difusión de las ideas del amor cortés; mas aún, la literatura conservada de la época post-alfonsí, procedente de los letrados de la corte de Sancho IV (*El Lucidario, Castigos e documentos* y algunas de las colecciones de sentencias y proverbios) o de la clerecía próxima a la sede toledana y a los Estudios Generales de Alcalá (*Cifar, el Libro de buen amor*) revela la preocupación por rechazar o ridiculizar las ideas desprejuiciadas de los divulgadores del aristotelismo heterodoxo y propugnadores del amor natural respaldado en ideas pseudofilosóficas. El *Libro de buen amor* parece destinado a la burla y escarmiento del hombre *doñeador* y, dejando de lado algunos usos léxicos, el 'servicio

de amor' apenas se insinúa al final del episodio de doña Garoça, pero enseguida concluye con la muerte de la monja.

El código de amor cortés no debió de ser bien mirado en la corte castellana y en la clerecía próxima a doña María de Molina. Otros aires soplaron en la corte de Alfonso XI, presidida entre 1330 y 1350 por la casi reina, doña Leonor de Guzmán, y podemos conjeturar un arraigar de los principios de amor cortés en la literatura y el lenguaje poético de los mediados del s. XIV.

Las luchas intestinas y los estragos de las bandas armadas entenebrecieron el tercer cuarto del s. XIV. La corte de don Pedro y la de su hermanastro don Enrique no tuvieron asiento estable y de la literatura de esas casi tres décadas no ha quedado rastro. Los comienzos de la dinastía Trastámara, en el último cuarto del siglo, deben de haber cimentado el asentamiento de la ideología y lenguaje del código cortés en la literatura castellana. La tradición iniciada en época alfonsí y manifiesta en tiempos de Alfonso XI se reavivó en los poetas más antiguos del *Cancionero de Baena*, pero otras influencias iban a afianzar con nuevos matices el tratamiento del amor en la literatura de creación de los comienzos del s. XV; esas influencias, no suficientemente rastreadas, se encabalgan sobre el fin del s. XIV y comienzos del XV, en momentos de la apertura hacia Aragón e Italia. A fines del s. XIV va a pesar diversamente el conocimiento de la poesía francesa (*La belle dame sans merci* y en general, la poesía de Alain Chartier, J. Froissart, Christine de Pisan) y las obras de Petrarca y Boccaccio.

Frente a este amor cortés como ideal literario y de la vida en la corte, el s. XIV castellano defiende y sustenta literariamente la *affectio coniugalis* (*Las Partidas* II y IV, *Cifar*, la obra de Don Juan Manuel) y la amistad o amistança que es para el pensamiento medieval castellano, la forma más elevada de amor.

Don Juan Manuel amplía y perfecciona lo que las *Partidas* habían legislado basándose en el libro bíblico de los *Proverbios*, en el *De Amicitia* ciceroniano y en lugares de Séneca, San Agustín y San Isidoro. Terminando el *Libro Enfenido*, en la forma que nos ha llegado, incluye

una exposición sobre “las maneras de amor”. Como es norma en su obra literaria, don Juan Manuel toma el saber doctrinal corriente en su tiempo, las mismas fuentes usadas en las *Partidas*, pero refundiéndolas en una formulación nacida de su experiencia, con más razón aún en este libro escrito para formación de su único hijo varón y heredero, don Fernando.

Declara que tratará “del amor que los hombres an entre sí”. Enumera quince maneras de amor o modos de relación entre los hombres. No tomaremos aquí cada una de esas modalidades porque don Juan despliega allí una casuística de las relaciones entre los hombres y en su mayor parte son formas superficiales y condicionadas por el estado y el provecho personal (amor de linaje, amor de mester, amor de ventura, etc.) hasta llegar a la negación misma de la amistad como sentimiento positivo en las ‘maneras’ trece a quince: amor de infinta (=fingido), amor de daño y amor de engaño. Rescatamos dos maneras de amor como caracterizadoras del concepto de *amicitia* –en romance: amistad o “amistança”–, que con la autoridad de los filósofos antiguos y los Santos Padres tiene larga tradición en la literatura doctrinal de la Baja Edad Media.

La [primera] manera, de amor conplido, es la que desuso dixe que yo nunca vi; ca amor conplido es entre dos personas en tal manera que lo que fuere pro de la una persona o lo quisiere, que lo quiera la otra tanto commo él, et que non cate en ello su pro nin su daño, así que aunque la cosa su daño sea, quel plega de corazón de la fazer, pues es pro et plaze a su amigo. Este tal es conplido amor [...] Mas porque los amigos non pueden ser eguales en amar et en poder et en entendimiento o en otras muchas cosas por que el amor sería equal, por esto vos digo que yo nunca vi fasta oy amor conplido.

[.....]

La quarta manera, de amor verdadero, es quando algún omne, por debdo señalado o por buen talante, ama a otro et lo a provado en grandes fechos et peligros et falló en él sienpre verdat et ayuda et buen consejo. Quando tal amigo como éste falláredes, consejovos quel amedes mucho et fiedes en él et fagades por él, si acaesçiere en qué, más que él fizo por vos. Et gradesçed mucho a Dios si vos diere tal amigo; ca dígovos que

fasta aquí, maguer que he pasado çinquenta años, abés vos podría dezir que falle tales amigos más de vno...¹⁷

El *Libro Enferido* refleja el pensamiento maduro de Don Juan Manuel en la última década de su vida, pero las ideas esenciales ya aparecen en uno de sus primeros tratados, el *Libro del cavallero et del escudero*. En el cap. 39, aconsejando el caballero anciano al joven escudero, declara lo que la tradición había decantado sobre el tema en el orden práctico:

Et sabet fijo, que los amigos verdaderos son los que se aman por buenos deudos que ayan en uno, et por buenas obras que son entre ellos de luengo tiempo, et que del vien que al uno viene que non viene daño al otro¹⁸.

Requisito necesario para saber la condición del amigo es probarlo: “vos consejo que ante lo prouedes et sepades por quál de las maneras vos ama”. La consideración de Cicerón (en *De Amicitia*, XVII) sobre la necesidad de probar la amistad se afirmó como requisito inexcusable en la literatura sentenciosa de la Edad Media¹⁹.

En la primera sección del *Libro de los Proverbios* de *El Conde Lucanor* D. Juan Manuel incluye dos referidos a los amigos:

“Quien non ha amigos sinon por lo que les da, poco le durarán”.

“Ante se deven escoger los amigos que ome mucho fie nin se aventure por ellos”²⁰.

“La prueba de los amigos” llega a constituirse como tópico de la narrativa medieval en Oriente y Occidente. Su tradición oriental y

¹⁷ Cito por la ed. Castro y Calvo – Martín de Riquer, en *Obras de Don Juan Manuel*, t. I, Barcelona, CSIC, 1955, pp. 128-129. Utilizo para la palatal nasal la grafía ñ.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 48, 40-43.

¹⁹ Así por ejemplo en el cap. *De la amistança* en el *Viridarium Consolationis* (s. XIII), que en su versión castellana se conserva en copias del XIV y XV.

²⁰ *El Conde Lucanor*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1971, pp. 267 y 272.

latino-medieval es riquísima y D. Juan Manuel incluye como ejemplo 48 de *El Conde Lucanor* una de las narraciones mejor logradas²¹.

El tema que desarrolla Don Juan Manuel aparece por primera vez en *Disciplina Clericalis* de Pero Alfonso (s. XII) y después en dos versiones de *Castigos e Documentos del rey D. Sancho* (fines s. XIII), c. 35 (36) y en *Cifar*, c. 5 y 6. Don Juan Manuel y el autor del *Cifar* se basaron en la versión del ms. B de *Castigos*²². D. Juan Manuel agrega el episodio del amigo completo y termina con una interpretación espiritual que hace Patronio de la historia, que es totalmente novedosa en la tradición de este asunto. Todo el relato ha sido ordenado para servir a la interpretación religiosa y sólo mediante ella se torna inteligible.

La literatura doctrinal y sentenciosa del s. XIV, continuando la tradición del pensamiento cristiano, exaltó la preeminencia de la *amicitia* como forma superior de *amor*. El siglo XV continuará en esta línea. En la narrativa del s. XIV aparece el concepto en el tópicos de “la prueba de los amigos” en versiones castellanas que muestran la madurez artística lograda en el relato corto. Frente a esta concepción de la relación entre las personas, se entiende que la literatura doctrinal pusiera la *affectio coniugalis* como forma legítima de la relación entre los sexos. El amor cortés no podía tener sino un lugar secundario, como convención literaria y cortesana. La vida real y la historia nos documentan muchos casos de amor natural y concupiscente y las más de las semblanzas acotan “amó mucho mugeres”; pero a este tema se lo relega a la lírica y si la narrativa en el s. XIV lo trata, será como parodia o con propósito ejemplar.

²¹ La “prueba de los amigos” en las distintas colecciones medievales de fábulas y apólogos aparece en tres formas: a) la historia *del medio amigo* seguida por la *historia de los dos amigos* (el amigo íntegro), que llega a Europa por la *Disciplina Clericalis*; b) la historia *de los dos amigos*, que habitualmente sigue a la *del medio amigo*. Cuando se encuentra sola (*Decameron*, X, 8) cambia tanto que llega a representar una historia independiente; c) la historia *de los tres amigos*, que aparece en Europa con el *Barlaam* y se encuentra en el *Speculum Historiale* (L. XV, c. 64), *Gesta Romanorum* (129/131), la *Historia del rey Anemur*, *Legenda aurea* (176/180).

²² *Castigos e Documentos para bien vivir ordenados por el rey Don Sancho IV*, ed. de Agapito Rey, Bloomington, Indiana, 1952, cap. XXXV, pp. 164-169.

Recordando fragmentos de D. Juan Manuel aducidos al principio de esta exposición, sabemos que a los cincuenta años declara tener un solo amigo y, por lo dicho en el prólogo del *Libro de los Proverbios* parece que éste fue D. Jaime de Xérica, señor aragonés vasallo de Jaime II, cuya amistad había probado en su primer enfrentamiento con el rey Alfonso XI entre 1327 y 1329. Jaime de Xérica murió en 1335. Don Juan Manuel literatiza su experiencia y en cuanto a la concepción del amor, es el ejemplo definitorio de la actitud de un castellano del s. XIV.

Como Santo Tomás, que en la *Summa Theologica* pasa de las cuestiones 26 a 28 en que trata del Amor a la cuestión 29, donde se ocupará del Odio, así cerraremos nuestra intervención aquí tratando de la manifestación literaria, durante el s. XIV, de este estado pasional opuesto al Amor.

Odio no es vocablo muy usado en castellano (v. Corominas, DCE), empleándose “aborrescimiento”, pero esto no importa tanto a nuestro tema porque la narrativa nos documenta sobre todo la ira como reacción ante un agravio y la venganza como modo de satisfacer o aplacar la ira.

Las Crónicas ofrecen casos notables de los efectos de la ira regia y de las explosiones vengativas de los monarcas castellanos: recordamos a Sancho IV, a Alfonso XI y sobre todo al rey D. Pedro, cuyas “justicias” y saña inmortalizó el Canciller Ayala.

La reprobación general sobre esta pasión opuesta a la *charitas* y el espectáculo horrendo de sus excesos en la vida pública no hacen de la ira y el odio y de sus efectos en los actos de venganza un tema posible en la literatura del s. XIV, en la que predomina lo doctrinal y la intención didáctica propia del regimiento de príncipes. No obstante, hay un ejemplo ilustre, donde la creación artística en la obra literaria está al servicio de la satisfacción de un odio decantado y en cumplimiento de una venganza tenida por acto de justicia.

Me refiero al *Libro de las Armas* del príncipe Don Juan Manuel. En ocasión del VII Centenario del nacimiento del hijo del Infante Don

Manuel, procuré desentrañar las motivaciones históricas de tan singular elogio de la rama familiar de los Manueles²³. En 1327 sufrió el orgulloso príncipe Don Juan, nieto de Fernando III el Santo, la afrenta pública más terrible que pudiera haberse planeado contra él: el joven rey don Alfonso XI deshace el matrimonio pactado con Constanza, la hija de D. Juan Manuel, para tratar matrimonio con María de Portugal y retiene a la joven como rehén. Don Juan se alza en armas contra su rey y pacta secretamente con los moros, en venganza por la trampa con que se lo engañó para apartarlo de Don Juan Núñez de Lara. Desde entonces y a pesar de dos reconciliaciones, Don Juan Manuel nunca depuso el recelo ante cualquier propuesta del rey Alfonso y temió siempre que su rey lo hiciera matar o lo pusiera en ocasión de muerte. Nunca pudo reparar satisfactoriamente la afrenta, a pesar de su inexplicable actitud en la batalla del Salado cuando, a cargo de la delantera y las primeras heridas, detiene largamente el cruce del vado hasta que el mismo rey se ve obligado a avanzar. Pero nunca pudo devolver a Alfonso XI, con un fuerte golpe en su honra, que era donde él habla sido herido, el engaño y el desaire afrentoso de 1327. En los últimos años de su vida, sin embargo, logrará armar la sutil venganza con que intenta dañar al rey en su linaje.

Don Juan Manuel hacía realidad la enseñanza puesta en boca del caballero anciano en el *Libro del cavallero et del escudero* –una de sus primeras creaciones literarias:

ca los caualleros [...] asaz an de fazer en toda su vida [...] et en fazer mal et daño et vengar se de aquellos de que obieren reçevido tuerto.

(l. c., págs. 105-106)

Un intelectual llegado a la vejez, un caballero ya sin fuerzas físicas para sostener su derecho, un vasallo rebelde que debió finalmente someterse a su señor, un príncipe orgulloso que no pudo vengar la afrenta

²³ Germán Orduna, "El *Libro de las Armas*: Clave de la 'justicia' de Don Juan Manuel", *Cuadernos de Historia de España*, LXVII-LXVIII (1982), 230-268.

recibida de su rey y que es, además, un escritor acostumbrado al razonamiento especioso y a la argumentación sutil, todavía se siente con coraje para cambiar la espada por la pluma y asestar un golpe último y artero, directamente dirigido al orgullo de linaje, y que perdurará en los siglos futuros.

En la crítica literaria de la obra de Don Juan Manuel, el *Libro de las Armas* pasa como obra secundaria y menor, aparentemente pensada por el autor como libro de recuerdos de familia para la educación de sus descendientes. Desde una nueva perspectiva, lo hemos valorado como obra altamente significativa en la producción de Don Juan Manuel, porque es donde aplicó concienzudamente toda su capacidad de narrador, ejercitada y afinada en el *Libro de los estados* y en *El Conde Lucanor*.

El *Libro* fue integrado con tres discursos o “razones”, aparentemente independientes, que narran hechos alejados en el tiempo, que tocan al nacimiento de su padre D. Manuel y a peripecias del primer matrimonio de éste con Da. Constanza, hija del rey D. Jaime de Aragón; a esto se agrega la conversación del joven Juan Manuel con el rey D. Sancho IV poco antes de su muerte (1295).

El libro tiene su mensaje certero y Don Juan Manuel ha tramado finamente los recursos para expresarlo. Las dos primeras “razones”, las que se fundan en la tradición oral y el testimonio difuso, llevan entrelazados un doble mensaje, uno ostensible y otro oculto; el ostensible es la exaltación de D. Manuel y su linaje (Ia. Razón) oponiéndolo a la falsía y maldad de su hermano Alfonso X y su mujer la reina Da. Violante, padres del linaje reinante en Castilla (IIa. Razón); el oculto es que los Manueles son “pares de reyes” en Castilla. Esta oposición y ensalzamiento de los Manueles aparece más intensa en la IIIa. Razón, donde se opone el linaje maldito (el de Sancho IV) y el linaje bendito (el de D. Juan Manuel).

La IIIa. Razón resume la intencionalidad total del libro y adquiere su verdadera fuerza en relación con las dos precedentes, aunque en apariencia puedan considerarse aisladamente: el núcleo temático es la

“confesión” del rey don Sancho en Madrid. Tiene el carácter de una declaración pública y voluntaria, por los testigos que el rey mismo convoca, según Don Juan Manuel, al sentirse con poca vida ya.

La “confesión” es cruel y terrible si pensamos que el rey don Sancho la hace casi en trance de muerte, señalándose como maldito por su padre y por su madre, e incapaz por ello de transmitir a sus descendientes la bendición; frente a esto, luce inmaculado el linaje de los Manueles, bendecidos por el mismo rey San Fernando y, a través de D. Manuel, en toda su descendencia.

No obstante, don Sancho pedirá por merced a Dios que le permita bendecir al joven Juan Manuel, y termina su parlamento diciendo:

Agora, don Iohan, sennor, llegad vos a mi et dar vos la he por despedir me de vos.

(*LArmas*, en *Obras*, t. I, cit., p. 140, 634-635)

Con esta solemne declaración cierra Don Juan Manuel su libro haciendo una protesta última de veracidad en lo que el libro dice:

Et por que las palabras son muchas et oylas a muchas personas, non podria ser que non oviese y algunas palabras mas o menos, o mudadas en alguna manera; mas cred por cierto que la iusticia et la sentençia et la entençion et la verdat así passo commo es aqui scripto.

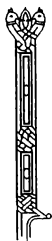
(*I. c.*, p. 140, 638-642)

Así como Alfonso XI hizo escribir su crónica “por que por tienpos del mundo quedase la su fama de los hechos acaecidos renouada”, así D. Juan Manuel escribe su libro “por tal que se vos non oluidassen las tres razones et las pudiéssedes retraer quando cumpliese”. Por su intención y a pesar de su tono aparente de escrito destinado a un pequeño círculo familiar, debemos entender al *Libro de las Armas* como un testamento político de Don Juan Manuel; allí se dice todo lo que el autor desea hacer saber a la posteridad.

El *Libro de las Armas* sintetiza magistralmente la visión que D. Juan Manuel quiso dejar de sí mismo y que debía de creer honestamente que era la verdadera. En ese "testamento" público hizo su "justicia" sobre Alfonso XI hiriéndolo en su estirpe, estigmatizándolo como de un linaje maldito; así devolvía el golpe de la afrenta inferida en su orgullo indomable. Frente a la espada vencedora de Alfonso, Don Juan Manuel esgrime la pluma y el razonamiento artificioso.

A mi parecer, será difícil hallar un ejemplo de venganza parangonable en la historia literaria en castellano; sobre todo porque aquí el odio y la venganza consiguientes no son mero tema, sino intención creadora de la forma artística que los consuma.

Sin quererlo, en verdad, y como resultado de la exposición misma, tanto en cuanto al *amor-amistad* como en cuanto al *odio-venganza*, D. Juan Manuel deviene autor paradigmático de su tiempo. Así, en la postura frente al *amor* como en la manifestación del *odio* cerró –autor y hombre– la época de la Castilla rancia, portadora de los ideales de la estirpe de Fernando III el Santo.



Artículos

A PROPÓSITO DEL “Q TEXT” DE JEAN DE MANDEVILLE*

LIDIA BARTOLUCCI
Università di Verona

En su *Livre de voyages*, que es considerado como “the product of much many reading and of Literary rather than purely geographical interest” (Bennett, 1954: 39), Jean de Mandeville, hablando de los territorios más remotos de Oriente, cuenta que, atravesada la tierra de Bacherie,

va on par maintes journees parmy le terre Prestre Jehan, le grant empereur d'Inde et appelle hom' son royaume le isle Pontexoire.

Chis roys Prestre Jehans a moult grant terre // et moult de boinnes chités et boinnes villes en son riaulme et moult de diverses isles, grandes et larges, car ce païs de Inde est tous devisés par illes pour cause des grans flueves qui viennent de Paradis, qui divisent les terres en pluseurs parties; et ossi en le mer en y a maintes des isles (ff. 90r-v).

Se inicia así, según uno de los más importantes testimonios en francés antiguo de la Versión Continental, el Ms. P (Paris, Bibliothèque de l' Arsenal, 3219), la descripción del reino de aquel misterioso “rex et sacerdos” oriental del cual trata por vez primera la *Epistola Presbiteri Iohannis*, atribuida a los años 1150-1165, a la cual Jean de Mandeville

* La traducción al castellano de este artículo, originariamente en italiano, ha sido realizada por la Lic. Silvia Nora Arrofiada.

¹ Ms. ham.

repetidamente se remite (Deluz, 1988: 64 y ss.; Bartolucci, 2006: 81-89). El códice P pertenece al citado "Q Text", dentro de la subdivisión de los Mss. continentales efectuada por Josephine Bennett (1954: 273-274), junto a otro testimonio importante, también de fines del siglo XIV, el Ms. P14 (Paris, B. n. Fr., 10723) es, en cambio, situado por Seymour, en su investigación sobre la tradición manuscrita del *Livre de voyages*, en el "subgroup A" de los testimonios continentales, mientras que el P14 es colocado en la familia B (1993: 38)². Recientemente, en un estudio centrado en la Versión Continental, los dos códices son atribuidos por Susanne Röhl (2004: 158, 74 y ss.) a la familia de testimonios que custodian una redacción correcta y más cercana al texto originario del *Livre*, difundida sobre todo en los territorios dominados por los duques de Borgoña: se trata de la familia A, que comprende 13 Mss. Por otro lado P13, el más famoso y antiguo de los Mss. continentales, el único accesible hasta hoy a través de una edición, resulta plagado de errores y corrupciones aunque enriquecido por la nota de posesión del mismo rey de Francia Carlos V, y es atribuido por la estudiosa a la familia B, representada por diez Mss., que nos transmite un texto en parte corrompido y modificado respecto al grupo A. Una ulterior familia, la C, está representada por cinco testimonios que, según Susanne Röhl (2004: 28), no se comportan de manera uniforme: entre ellos mencionamos Mo (Bartolucci, 2009: 71-98), y P15, que por una parte de la narración se atribuye a la Versión Insular (Seymour, 1993: 38).

El "Q Text", representado en nuestros días sólo por P y P14, parece de considerable importancia en el ámbito románico en cuanto es la base tanto de la versión italiana como de la traducción aragonesa del *Livre*. Según Susanne Röhl (2004: 78, 116), la "afinidad sorprendente" entre P y P14, consideradas como las copias más fiables entre los testimonios continentales, es tal que tiene en proyecto una edición de la Versión Continental a través de la utilización del mismo P14 y de P13.

En cuanto a la tradición textual italiana de Mandeville, llegada a nuestros días en doce Mss., casi todos del siglo XV, de los cuales sólo

² Sobre la clasificación interviene Schepens (1964: 52), quien además evidencia "l'interpénétration" de las diversas versiones.

FN (Ms. Firenze, Biblioteca Nazionale Centrale, Magl. XXXV 221) fue editado por Zambrini³, son fundamentales las investigaciones de Alda Rossebastiano: más allá de afirmar que "la tradition manuscrite qui nous est parvenue présente des caractéristiques constantes et discriminantes, qui la rendent attribuable à une seule et unique source" (Rossebastiano, 2007: 31)⁴, la estudiosa considera que el modelo francés (en *langue d'oïl*) de la traducción italiana, que presumiblemente corresponde a fines del siglo XIV, parece "avec toute probabilité" el Ms. P. Incluso se opone a la hipótesis de Josephine Bennett, de una probable derivación de P de P14, afirmando, en cambio, que los dos códices son independientes entre ellos, e incluso supone la existencia entre los dos de un Ms. "en commun" (Rossebastiano, 2007: 38).

Un posterior análisis de los testimonios italianos del *Livre* mandevilliano fue desarrollado recientemente por Giulia Pellecchia, que no excluye la hipótesis poligenética, llegando a considerar, a través de los análisis de algunas variantes significativas, justamente el Ms. P como la "fonte piú accreditata" para dicha redacción (Pellecchia, 2007: 345-380).

La otra traducción del *Livre*, esta vez en aragonés, correspondiente a fines del siglo XIV y conservada en un solo manuscrito, acéfalo, fue publicada recientemente con un amplio estudio introductorio por María Mercedes Rodríguez Temperley (2005)⁵. Según la investigadora, el Ms. P14 representa el más cercano al manuscrito aragonés dentro de los testimonios franceses de la redacción continental a causa de las similitudes y coincidencias textuales⁶. A partir de la sucesiva confrontación

³ Cfr. Zambrini (1870). Para esta edición usamos la sigla ed. Z. El único Ms. italiano de datación incierta es FL (Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Ashb. 1699): podría pertenecer al siglo XI o al XV. Cfr. Rossebastiano Bart (1992: 7); Pellecchia (2007: 380). Nos estamos dedicando a una profundización del estudio de la tradición textual italiana, que nos parece por demás compleja, y, en particular, de sus relaciones con el "Q Text".

⁴ Para las siglas de los Mss. italianos recurrimos a Rossebastiano (1992: 51).

⁵ Rodríguez Temperley (2005). Esta edición se indica con la sigla ed. RT.

⁶ "Dentro de la familia continental de manuscritos franceses (familia a la que pertenece el manuscrito aragonés) contamos con un testimonio que por sus similitudes y coincidencias textuales ha sido designado como el más cercano al manuscrito aragonés. Se trata del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Francia, Nouv. Acq. 10723, fechado en el último cuarto del siglo XIV" (RT, 2005: CVIII, 203).

de lecciones que hemos efectuado de una parte del texto aragonés⁷ con P y P14, con P13 y con la Versión Insular, consideramos que el modelo de esta traducción no es P14, sino otro testimonio muy vecino a éste, siempre perteneciente al "Q Text": tal códice, respecto al P14, presenta variantes significativas (Bartolucci, 2008b: 349) y se ubica, según nuestro punto de vista, entre los Mss. perdidos de esa familia.

Ahora, desde el momento en que existen entre los estudiosos varias opiniones sobre P y P14 y sus relaciones, en este trabajo intentamos realizar un análisis del texto mandevilliano transmitido por ellos; además de confrontar sistemáticamente los dos Mss. para una determinada sección del *Livre*⁸, nos disponemos a considerar los testimonios insulares y, allí donde parezca oportuno, sea en la traducción aragonesa o en otro testimonio continental, el P13⁹; además ofrecemos la transcripción de algunos pasajes, los más interesantes, a nuestro criterio, de P y P14 (que son casi inéditos)¹⁰, como por ejemplo la epístola de los Bragmanos a Alejandro Magno.

Aclaremos, ante todo, que ambos códices aparecen han sido copiados con gran cuidado por los copistas, por desgracia desconocidos: en P una sola mano utiliza una letra gótica, mientras en P14 un único copista recurre a una letra bastarda con inserciones cursivas; en ambos Mss. la escritura es a plana entera y casi idéntico aparece el procedimiento de la narración, como testimoniamos, a modo de ejemplo, en los tres pasajes siguientes.

El primero es la descripción de algunas de las maravillas del territorio del Preste Juan, es decir, el Mar Arenoso y el río de piedras preciosas:

⁷ Se trata del pasaje en el que Jean de Mandeville describe el reino del Preste Juan, el más remoto de los reinos de Oriente, más allá del cual "on ne troeve fors que grandes roches et le region tenebreuse, ou on ne purroit veir ne de nuit ne de jour". (P, f. 103r).

⁸ Se trata de los ff. 90v-103r de P y los ff. 85r-96v de P14, que corresponden a la descripción de las tierras del Preste Juan.

⁹ Son las páginas 431-466 de la edición de Cristiane Deluz (2000), indicada con la sigla ed. D; las páginas 385-404 de la edición de Letts (1953), con la sigla ed. L; las páginas 139-157 de la edición de Rodríguez Temperley (2005).

¹⁰ Fueron publicados únicamente los ff. 1r-8v de P14 y algunas perfcopas de P. Ver ed. RT (2005: 204-223); Rossebastiano (1992: 63, 68, 76 y ss).

P

Et si a en son país moult de mervelles, car la est la Mer Arenous, qui est toute de arene et de granelle sans goute d'yauwe; et va et vient // a grandes ondes, ensi comme l'autre mer fait. Et nulle fois ne nulle saisons ne se tient coye ne paisivle. Et ne puet on passer celle mer par navie ne autrement; et pour chou ne puet on savoir quelle terre il y a oultre celle mer. Et combien que il n'y ait point d'yauve, nientmoins on troeve des boins poissons as rives d'autre maniere et d'autre fachon que on ne troeve en l'autre mer. Et sont de boin goust et delicieus a mengier.

Et a .iii. journees de long de celle mer il y a grandes montaignnes desquelles il ist hors. i. fluves qui vient de Paradis; et est tous de pieres precieuses sans yawe. Ceurt contre val parmi le desiert a grandes ondes, ensi que fait la Mer Arenouse et se fiert en celle mer et la se piert. Et che fluve keurt ensi .iii. fois le semaine et mainne des grosses pierres des roches avoèques, qui mainent moult grant bruit et, tantost qu'elles sont entrees en le Mer Arenouse, si ne perent plus et sont toutes perdues. Et ches .iii. jours qu'e lle keurt nulz n'i oseroit enter, mais les autres jours, on i entre bien. (ff. 91r-v)

P14

Et si a en son país moult de mervelles, car la est la Mer Arenouse, qui est toute de arene et de granelle sans goute d'eaue; et va et vient a grandes ondes aussi comme la mer fait, et nulle foys ne nulle saison ne se tient coy ne paisible. Et ne puet on savoir quelle terre il y a oultre celle mer.

Et combien que il n'y ait point d'eaue, neantmoins on treuve des bons poissons aux rives, d'autres manieres et d'autre facons que on ne treuve en la mer. Et sont de bon goust et delicieus a mangier. Et a .iii. journees loing de celle mer il y a grandes montaignnes, desquelles il ist hors un fleuve qui vient // de Paradis; et est tout de pierres precieuses sans eaue et queurt contreval parmi le desert a grandes ondes, si que fait la Mer Arenouse et ce fiert en celle mer et la se pert. Et ce fleuve queurt ainsi .iii. fois la sepmaine et maine des grosses pierres de roche avecques, qui mainent moult grant bruit et, tantost que sont entrees en la Mer Errenouse, si ne perent plus et sont toutes perdues. Et ces .iii. jours qu'elle queurt nulz n'y oseroit entrer, mais aux autre jours on y entre bien. (ff. 86r-v)

El segundo trata sobre la epístola que los Bragmanos envían a Alejandro Magno:

P

Roys Alixandres, que porroit iestre assés a l'homme a cui tous li mondes ne souffist mie?

Tu ne troveras nulle coze en nous par quoy tu nous doies guerrier, car nous n'avons nulles rikeches ne nulles nen convoitons, car tout li bien de nostre païs sont de commun entre nous: li mengiers pour nos corps soutenir est no rikeche; et en liu de tresor d'or et d'argent nous faisons tresors de concorde et de pais et d'amour l'un a l'autre. Et pour le biel parement de nos corps nous usons d'un kaitif drapiel pour envoleper nos karongnes.

Nos femmes ne sont mie pareas pour plaire, ainchois tenroient bias paremens pour folie quant on se peneroit a embellir le corps pour faire sambler plus biel que Diex nè la fait de se nature. Elles ne sevent plus de biauté // demander que Diex leur a dounét au naistre.

La terre nous amenistre .ii. choses: nostre soutenanche, tant que nous viverons, et no sepulture apriés le mort. Nous avons eu perpetuelle pais tant que jusques chi, dont vous nous volés dehireter. Et avons .i. roy non pas pour justice faire, car il ne troeve nul fourfaisant, mais pour nobleche garder et pour aprendre que nous soiemmes obeissant, car justice n'a entre nous point de liu, car nous ne faisons a autrui chose que nous ne voriemmes que on nous fesist. Si n'a justice entre nous que faire, si que vous ne nous poés tollir fors que nostre boine pais, qui toudis a duré (ff. 99v-100r).

P14

Roy Alixandre, que pourroit estre assés a l'homme a qui tout le monde ne souffit mie?

Tu ne trouveras nulle chose a nous pour quoy tu nous deussies guerrier, car nous n'avons nulles richesses ne nulles convoitons, car tout le bien de notre païs sont en commun entre nous: le mangier pour noz corps soutenir e[s]t noz richesse; en lieu de tresor d'or et d'argent nous faisons tresor de concorde et de paix et d'amours l'un a l'autre. Et pour le beau parement de noz corps nous usons d'un chaitif drapelet pour enveloper noz charoingnes.

Noz femmes ne sont mie pareas pour plaire, aincois terroient beaulx paremens pour folie, quant on se penneroit a embellir le corps pour

faire plus beaux que Dieu ne l'a fait de sa nature. Elles ne scievent plus de beauté demander que Dieu leur a donné au naistre.

La terre nous administre .ii. choses: notre soustenance, tant que nous vivions, et noz sepultures après la mort.

Nous avons eu perpetuelle paix tant que jusques cy, dont vous nous voulés desheritier. Et avons .i. roy non pas pour faire justice, car il ne treuve nul forfait, mais pour noblesce // garder, et pour aprendre que nous soions obeissans, car justice n'a point entre nous de lieu car nous ne faisons a autruy chose que nous ne voudroions que on nous feist. Si n'a justice entre nous que faire, si que vous ne nous povés tollir que notre bonne paix, qui tousjours a duré. (ff. 93v-94r)

El tercer pasaje se dedica a la explicación del nombre "Preste Juan":

P

Je croy que vous savés bien et avés oit dire pourquoi chis empereres est apiellés Prestre Jehans, mais encore pour chiaus qui ne le scevent mie, metterai je briefment le cau=*//*se.

Il estoit uns emperes jadis, qui estoit moult vaillans prinches et avoit des chevaliers cresttiens en se compaignie, ensi que chius chi a encore maintenant. Se li prist talent de veoir le maniere dou serviche des cresttiens.

Et adont duroit cresttiétés par dela le mer toute Turkie, Armenie, Surie, Jherosolimie, Arrabe, Halappe et toute le terre d'Egypte.

Si vint chis empereres a peu de compaignie a une eglise d'Egypte: et fu le semmedi après Penthecouste, que li evesques de Alixandre faisoit ordenes. Et regarda et escouta le serviche et demanda quelle gent che devoient yestre que li prelas avoit devant lui, ou il avoit tant de mistere a faire. Et .i. chevaliers respondi que ch'estoient prestre. Et il dist que il ne voloit plus yestre roys ni empereres, mais prestres, et voloit avoir le non dou premier qui isceroit fors, liquelz eut a non Jehan.

Si a toudis estet appellés Prestres Jehan (ff. 101v-102r).

P14

Je croy que vous savez bien et avez oy dire pourquoi cilz empeur est appellés Prestre Jehan, mais encore pour ceulz qui ne le scevent mie mettray je briefment la cause.

Il estoit un empereur jadis, qui estoit moult vaillans princes et avoit des chevaliers crestiens en sa compaignie, si comme ce cy a encore maintenant. Si luy prist talent de veoir la maniere du service des crestiens.

Et adont duroit Crestienté par dela [la]¹¹ mer toute Turquie, Ermenie, Surie, Jherosolimie, Arrabe, Halapper et toute la terre de Egipte.

Si vint cel empereur a pou de compaignie a une eglise d'Egipte: et fu le samedi après la Pentecouste, que l'evesquers de Alixandre faisoit ordres. Si regarda t escouta le service et demande quelle gent ce devoient estre que le prelat avoit devant luy, ou il avoit tant de mistiere a faire. Et un chevalier respondi que s'estoient prestres. Et il dist que il ne vouloit plus estre roy ne empereur, mais prestre, et vouloit avoir le nom du premier qu ystroit hors, lequel eust nom Jehan.

Si a tousjours depuis (...) appellés Prestre. (f. 95v)

El cotejo de los dos códices, en relación a la descripción del territorio del Preste Juan, revela también que existen:

A) OMISIONES COMUNES

Hemos señalado ya:

tous (...) biens odorans, relativa a los espléndidos jardines del viejo de la montaña y de la secta de los asesinos,

e *sans mesure (...) grant partie* (P, f. 93r, P14, f. 87v), a propósito de la vastedad del territorio del "rex et sacerdos", conocido como Preste Juan¹².

¹¹ Sobre esta omisión, que se encuentra también en Mo (Modena, Biblioteca Estense, f. estero 33), cfr. Bartolucci (2009: 88).

¹² Bartolucci (2008b: 338-339). Recordamos que la misma laguna está en la traducción aragonesa (ed. RT: 142-143) "et dura su tierra en largo .iiii. meses de andadura et de luengo *sin mesura* (...) *grant partida d'islas dejus tierra que nos clamamos dejus nos*". Consideramos que se trata de una laguna propia de estos dos Mss. del "Q Text". De hecho la Versión Insular correctamente dice: "Et dure sa seignourie de largesse .iiii. mois de journées et de loing *sanz mesure*, c'est assavoir toutes les isles dessouz terre qe nous appeloms dessouz" (ed. D: 440); en P13 encontramos: "Et dure sa terre de largesce bien .iiii. mois de iournees le lonc et de le, senz comprendre *grant partie des yles* qui sont dessoubz terre, que nous appellons des cieuls" (ed. L: 387). Si nos dirigimos a los Mss. italianos, limitándonos a FN, el único Ms. italiano editado, leemos "La sua terra, per larghezza, à quatro mesi di giornate; e dilungi, sanza misura; perché lui tiene gran parte delle isole sotto terra, che noi diciamo, che sono soto di noi" (ed. Z: 159).

Agregamos:

La ausencia de la lección *avec l'une*, sobre las costumbres matrimoniales de compartir las mujeres por parte de uno de los pueblos de Oriente; en efecto, P y P14 respectivamente expresan:

Si que chescuns couchera avoec laquelle que il vora, **une nuit** (...) et une nuit avoec une autre (P, f. 98r),

Si que chascun couchera avec laquelle que il vouldra, **une nuit** (...) et une autre avec une autre (P14, f. 92r).

También en la traducción aragonesa constatamos la misma laguna:

si que cada uno s'echara con eilla, la quoyal querra **una noche** et un otro con una otra¹³.

Si confrontamos los dos códices del "Q Text" con los Mss. insulares y con P13, encontramos que en éstos la lección es correcta:

Si qe chescun couchera ovesqez quelle il vodera, **une nuyt ovesqez une**, et une autre ovesqez une autre (ed. D: 452),
Et que chascun se couchera avec la quelle quil voldra, **une nuit avec lune**, une avec l'autre (ed. L: 394).

B) ERRORES COMUNES

Estos fueron anteriormente individualizados: *Val enfantés* en vez de *Val enchantée*, *puour* en lugar de *paour*, *arbres* versus *Arabe* (De Poerck, 1955: 54; Bartolucci, 2008a: 393-394; Bartolucci, 2008b: 344-445).

A estos agregamos *noires* (=nere) en lugar de *voides/voidez/voiz* (=vnote), sobre la estrategia llevada adelante por las gentes de la isla de *Ariete/Argic-te* para recuperar el oro excavado en las montañas por las hormigas, o sea, el recurrir a grandes recipientes vacíos cargados sobre acémilas.

¹³ Ed. RT: 149. Para la traducción italiana, si consideramos FN, encontramos: "Sì che ogni uno dorme con chi gli piace, ma per una notte con una, e l'altra coll'altra" (ed. Z: 175).

P dice:

Et en autre temps, que il ne fait mie si chaut et que li fourmis ne se repandent point, il font par autre guise: il prennent jumens qui ont petis poulains et mettent sus .ii. vaissiaus aussi comme **houcettes noires** et ouvertes par deseure (f. 102v).

Del mismo modo P14:

Et en autre temps, que il ne fait mie si chault et que les frémis ne se resoudent point, ilz font par autre guise: ilz prenent jumens qui ont petis poulains et mettes sus .ii. vaisseaulx aussi comme **houcettes noires** et ouverte par desus (f. 96v).

El mismo error aparece en el texto aragonés:

Et en // otro tempo que no faze pas assi calient que los fremiz no s'ascondent point eillos fazen por otra guisa: eillos prenden yegoas qui han chicos polljnos et las metent sobre dos vaxiellos assi como **honcetes negros** et obiartas por dejuo (ed. RT: 157).

La Versión Insular, en cambio, refiere correctamente:

Et en autre temps qu'il ne fait mie si chaud et qe les formitz ne se resoudent point, ils font par autre guyse. Ils prignent juments qe ount petitz pullains et chargentsur les jumentz Il vesseaux // aussy come petis **huychettes voidez**, et sont overtez par dessure (ed. D: 466)¹⁴,

como P13:

Et en autre temps, que il ne fait mie si chaut et que les froumis ne se mucent point dedenz terre, ilz y vont par autre guise. Il prennent iumens qui ont petis poullains, et metcent sur chascune de ces iumens .ii. **penniers tretous voiz** (ed. L: 404)¹⁵.

¹⁴ Refieren la variante *huches* los Mss. Insulares Lei, O2, Lo, P3, Ly y P5 mientras Lo9 tiene *buches* (ed. D: 466). Para las siglas de los Mss. de la Versión Continental y de la Insular seguimos las siglas de De Poerck (1955: 127-129) con las leves modificaciones de Christiane Deluz (2000: 36).

¹⁵ Para la tradición italiana recordamos que también FN contiene errores: "Ma nell'altro tempo, quando non é tanto caldo, e che le formiche non s'ascondono, e' s'ingegniano per

C) ERRORES SEPARATIVOS

C1)

Agregamos los siguientes errores propios de P14 a los señalados por Alda Rossebastiano¹⁶.

- i) en la perícopa en la cual se le da a las tierras del Preste Juan el nombre de *Pentexoire/Pontexoire* (del cual no hay mención en P13) habíamos constatado antes la lección errónea de P14: "et est appellés hamson royaume l'isle Pontexoire"¹⁷.
- ii) en la epístola de los virtuosos Bragmanos dirigida a Alejandro Magno, P14 erróneamente reproduce *et* (en lugar de *est*): "le mengier pour noz corps soustenir et noz richesce" (f. 93r), la lección es correcta, tanto en P: "li mengiers pour nos corps soustenir est no rikeche" (f. 99v)¹⁸, como en la Versión Insular: "ly mangers pur noz corps sustenir est nos richesses" (ed. D: 458), como en P13: "le mangier pour noz corps soustenir ce sont toutes nos richesses" (ed. L: 398), y en el texto aragonés: "los comeres por nuestros cuerpos sostenir es nuestra rriqueza" (ed. RT: 152)¹⁹.
- iii) *Beaer* (f. 95r) en lugar de *Babilonie/Babiloigne/Babiloine*, como respectivamente refieren P (f. 101v), los testimonios insulares y P13 a propósito de las tierras del bálsamo²⁰. Correcta es la lección del texto aragonés *Babilonia* (ed. RT: 155).

altro modo, e piglione giumente ch'anno i puledri piccoli, e si gli mettono a dosso duo vasegli per uno, a modo che due cesti, neri e aperti di sopra" (ed. Z: 193).

¹⁶ Están en P: *Ris* en lugar de *Ais*; *ii*. en lugar de *un*; *caurre* versus *couldre*; y en P14: *ois* en vez de *boyes*, y en *terimes* en lugar de *au travers*. Cfr. Rossebastiano (2007: 32, 34, 36-38).

¹⁷ El error, como marcamos anteriormente, aparece también en la redacción aragonesa. Cfr. Bartolucci (2008b: 337). Si consideramos también la versión italiana, representada por el Ms. FN, encontramos "un reame, el qual si chiama Avison, o vero la isola di Pontesoro" (ed. Z: 150).

¹⁸ Para no limitarnos sólo al FN, que dice "e la nostra richeza" (ed. Z: 181), examinamos también MaC (Ms. Mantova, Biblioteca Comunale, 126), uno de los testimonios más respetuosos del texto francés (en lengua *d'oïl*), según Alda Rossebastiano, que dice: "et la nostra richeza" (f. 66rb). El error, que aproxima la traducción italiana a P14, nos induce a volver a profundizar en la investigación sobre el modelo francés, que, suponemos, podrá no identificarse con P.

¹⁹ En cuanto a la versión italiana del *Livre*, FN modifica la frase: "il mangiare e'l bere è per lo sostenimento de' nostri corpi e la nostra richeza" (ed. Z: 181).

²⁰ Ed. D: 462; ed. L: 401.

C2)

P contiene, en cambio, los siguientes errores:

a) *le goue* (f. 98r) en lugar de la lección, relativa al letargo de los cocodrilo, *agone* de P14 y de los Mss. insulares, ya anotado²¹.

b) *eius* (f. 101r) en lugar de *eis* en la referencia al profeta Oseas en latín.

En efecto, P ofrece: "**Ponam eius** multiples leges meas", mientras la lección correcta "**Ponam eis** multiples leges meas" figura en P14 (f. 94v), en la Versión Insular (ed. D: 460) y en P13 (ed. L: 400)²².

c) *crestüens* (f. 101r) en lugar de *terriens* en el mismo pasaje, en torno a las gentes virtuosas. P14 contiene *terriens* (f. 94v), P13 *terriennes* (ed. L: 400), la Versión Insular *terrienz* (ed. D: 460) y la redacción aragonesa *terrianas* (ed. RT: 154)²³.

D) Muy frecuentes con respecto a P son las omisiones en P14, que parecen atribuirse a simples distracciones del copista:

i) *est* a propósito del palacio del Preste Juan en Susa

P *qui est si riches et si nobles* (f. 92r),

P14 *qui (...) si riches et si nobles* (f. 87r)²⁴;

ii) *entre* en la interpolación sobre el Valle Peligroso o el Valle de los diablos

P *come entre nuit et jour* (f. 95v),

P14 *comme (...) nuyt et jour* (f. 90r)²⁵;

iii) *choses*

P *toutes choses moundaines* (f. 95v),

P14 *totes (...) mondaines* (f. 90r)²⁶;

²¹ En el texto aragonés es totalmente distinta la lección ("forado"). Cfr. Bartolucci (2008b: 344). Sobre la tradición italiana nos limitamos a señalar que el pasaje está ausente en FN.

²² En el ms. italiano FN comprobamos el mismo error.

²³ La traducción italiana, que figura en FN, tiene el mismo error: "non si dee avere in odio e a dispetto alcuna gente cristiana per la diversità della lege loro" (ed. Z: 185).

²⁴ Correctamente dice el texto aragonés "qui es assi rrico/et assi noble" (ed. RT: 141).

²⁵ También la traducción aragonesa presenta la omisión: "assi como noche et dia" (ed. RT: 146).

²⁶ El texto aragonés ofrece correctamente "todas cosas mundanas" (ed. RT: 146).

iv) *c'estoient*

P *quelles biestes c'estoient* (f. 95v),

P14 *quelx bestes* (f. 90r)²⁷;

v) *estet*

P *si a tousdis depuis estet appellés Prestres Jehan* (f. 102r),

P14 *si a tousjours depuis (...) appellés Prestre* (f. 95v)²⁸;

- vi) falta pues, en P14, la precisión relativa al Mar Arenoso, que aparece tanto en P: "Et ne puet on passer celle mer par navie ne autrement" (f. 86v), como en la Versión Insular: "Et ne poet homme passer cel mer ne par navie ne autrement" (ed. D: 435), o en la P13 (ed. L: 385): "Et ne puet on passer celle mer par nauie ne autrement". Tal precisión, observamos, aparece también en el texto aragonés: "Et no puede ombre passar aquella mar nj por nauio nj otrament" (ed. RT: 140); y esta coincidencia textual, según nuestro punto de vista, muestra que esto no se refiere al P14²⁹.

En P observamos algunas omisiones:

- i) En uno de los pasajes más interesantes del Libro, la descripción del cruce del Valle Peligroso, nuestro Ms. dice: "Ce nous sembloit (...) che ne saviemmes nous mie" (f. 95r), mientras P14 correctamente dice: "S'il estoit aisi qu'il nous sembloit, ce ne say je mie" (f. 89r), análogamente a los Mss. Insulares: "S'il estoit ensy q'il nous sembloit ceo ne say jeo mie" (ed. D: 447) y a P13, en la transcripción de Letts: "sil estoit ainsi quil nous sembloit, ce ne sapiens nous mie" (ed. L: 391). Correcta aparece la lección del Ms. aragonés: "Si hera assi que semblaua yo no lo se pas" (ed. RT: 145)³⁰.
- ii) Anotamos además que P, en la descripción de los animales exóticos, no menciona una particularidad de la jirafa, o sea, el manto manchado. Sí refieren, en cambio, tanto P14: "et est une beste tescelee" (f. 92v), como los Mss. insulares: "c'est une beste techchelé" (ed. D: 453) y P3: "c'est une beste tauellee" (ed. L: 396). Como P, la traduc-

²⁷ Falta toda la frase en la traducción aragonesa.

²⁸ Correcta es la versión aragonesa: "si ha siempre depues estado clamado Prestre Johan" (ed. RT: 156).

²⁹ En la traducción italiana, FN ofrece: "Niuno puó passare questo mare né con nave, né con altro ingegno" (ed. Z: 153).

³⁰ FN se limita a decir: "Ma non sapiamo noi però, s'egli erono veri" (ed. Z: 165-166).

ción aragonesa silencia este detalle, el cual, según nuestro punto de vista, parece confirmar ulteriormente la dependencia de ésta de un Ms. distinto de P14³¹.

E) Constatamos además algunas diferencias de lecciones, como:

P	P14
<i>arbrissiaus</i> (f. 90v)	<i>arbres</i> (f. 85v)
<i>arbrissiel</i> (f. 90v)	<i>arbres</i> (f. 85v)
<i>miolet</i> (f. 91r)	<i>millet</i> (f. 86r) ³²
<i>en l'autre mer</i> (f. 91v)	<i>en la mer</i> (f. 86r)
<i>desous seans</i> (f. 91r)	<i>dessoubz luy</i> (f. 86r)
<i>soleil escoussant</i> (f. 91v)	<i>soleil couchant</i> (f. 86v) ³³
<i>arbrisiel petit</i> (f. 91v)	<i>petis arbres</i> (f. 86v)
<i>si bien atemprés</i> (f. 92v)	<i>si atempés</i> (f. 87v)
<i>enmurer</i> (f. 93r)	<i>murer</i> (f. 87v) ³⁴
<i>pointés</i> (f. 93r)	<i>peintes</i> (f. 88r)
<i>.i. roy</i> (f. 92v)	<i>.vii. roy</i> (f. 87v)
<i>cremour</i> (f. 95r)	<i>terroure</i> (f. 89v)
<i>soupins</i> (f. 95v)	<i>adens</i> (f. 90r)
<i>ichy</i> (f. 96v)	<i>decha</i> (f. 91r) ³⁵
<i>loins</i> (f. 98r)	<i>gras</i> (f. 92r)
<i>fourfaisant</i> (f. 100r)	<i>forfait</i> (f. 93v)
<i>conjungant</i> (f. 101r)	<i>adjoutant</i> (f. 94v) ³⁶

³¹ También en el Ms. italiano FN está ausente ese dato.

³² Aparecen divergencias entre los testimonios italianos; por ejemplo MaC se aproxima a P14 copiando el término *milio* (f. 61va) mientras, siempre en el grupo A, LBL (Londres, British Library, Add. 41329) contiene *melle* (f. 77v).

³³ Sobre *soleil escoussant/couchant* en el texto aragonés encontramos la lección "sol en tierra", que podría corresponder a alguno de los dos términos en la variedad *d'oil* (ed. RT: 141).

³⁴ En los testimonios insulares figura la lección *environner*, con la variante *enmurer* de Lei, Lo8, O2, Lon e P12 (Cfr. ed. D: 440).

³⁵ En el texto aragonés falta el adverbio.

³⁶ El texto aragonés reporta la lección en *comandado* (ed. RT: 154), que no corresponde a los términos en lengua *d'oil*.

exorandum (f. 101r)
Le Buemar (f. 101v)

orandum (f. 94v)³⁷
Buemar (f. 94v)

Si confrontamos a tales variantes la traducción aragonesa constatamos que se acerca a P14 para las lecciones:

<i>arbres</i>	se convierte en	<i>arboles</i> (ed. RT: 139)
<i>millet</i>	" " "	<i>millo</i> (ed. RT: 140)
<i>peintes</i>	" " "	<i>pintadas</i> (ed. RT: 143)
<i>adens</i>	" " "	<i>a dientes</i> (ed. RT: 146)
<i>terror</i>	" " "	<i>terror</i> (ed. RT: 145)

Sigue P en cambio para las lecciones:

<i>arbrisiel petit</i>	traducido como	<i>arboletes chicos</i> (ed. RT 140)
<i>en l'autre mer</i>	" "	<i>en l'otra mar</i> (ed. RT: 140)
<i>desous seans</i>	" "	<i>dejus seyent</i> (ed. RT: 140)
<i>si bien atemprés</i>	" "	<i>assi bien atemprado</i> (ed. RT: 142)
<i>.i. roy</i>	" "	<i>un rrey</i> (ed. RT: 142)
<i>enmurer</i>	" "	<i>en murar</i> (ed. RT: 143)
<i>loins</i>	" "	<i>luenga</i> (ed. RT: 150)
<i>le Buemar</i>	" "	<i>le Buemar</i> (ed. RT: 154)

³⁷La traducción aragonesa no presenta ni el término *exorandum* ni *orandum* por cuanto se limita a referir "pro animabus omni defunctorum" (ed. RT: 154). P contiene la misma lección de los Mss. insulares, "exorandum" en oposición a "orandum": "Et pour telles exemples, quant je di 'De profundis' et cetera pour les ames trespassees, je le di en conjungant avec les crestiens 'Pro animabus omnium defunctorum pro quibus sit exorandum'" (f. 101r); P14 ofrece: "Et pour ceulx exemples, quand je dis 'De profundis' et cetera pour les [a]mes trespassees, je dis en adjoutant avec les crestiens 'Pro animabus omnium defunctorum pro quibus sit orandum'" (f. 94v). Si consideramos la Versión Insular, constatamos que, a excepción de Lyo con la variante en *communal* (ed. D: 460), la mayor parte de los testimonios dicen: "Et pur celles ensamples les uns quant ils dient 'De profundis' ils dient en conjoynant ovesqez les christiens: 'Pro animabus omnium defunctorum pro quibus sit exorandum'" (ed. D: 460-461). Sólo Lo9 y O2, análogamente a los Mss. continentales, precisan "por les almes trespasantz jeo dye", mientras Lon, P7, C2, P3, Be1, Lyo y P12 presentan sólo el añadido "por les almes je dis", cfr. ed. D: 460.

Los testimonios italianos reportan casi todos la lección no de P sino de P14; recordamos por ejemplo MaC (*pro quibus sit orandum* en f. 67ra).

A partir de la confrontación que hemos efectuado han surgido, según nuestro punto de vista, algunos elementos que permiten conocer más detalladamente dos importantes códices del *Livre de voyages* en la llamada Versión Continental: ante todo, se confirman las observaciones de Alda Rossebastiano sobre la independencia recíproca de P y P14; por otro lado, a través del examen de los errores y de las variantes, podemos confirmar ampliamente la dependencia de la traducción aragonesa de un Ms. del "Q Text": respecto a P14, ésta presenta algunas diversidades de lecciones, algunas de las cuales ya fueron anotadas por María Mercedes Rodríguez Temperley, como por ejemplo *speciosa* (ed. RT: 41 y ss.), y otra, como *falcon*, señalada por nosotros (Bartolucci, 2008b: 339, 345). A partir del análisis que hemos desarrollado, si bien limitado a la sección del *Livre* concerniente al reino del Preste Juan, el texto aragonés muestra numerosas concordancias con P, tales como *arboletes chicos, luenga, est no rikeche*. Consideramos por tanto que su modelo francés es, como anteriormente hemos supuesto (Bartolucci, 2008b: 339, 348), un Ms. que no se identifica con P14, con el cual, por otro lado, comparte el error "et est appellés ham son royaume l'isle Pontexoire", y que se relaciona con P por varias coincidencias textuales. Éste, entonces, constituye un Ms. "en común" entre P y P14, pertenece al "Q Text" y podría considerarse perdido o quizás, como auguramos, sólo olvidado en alguna biblioteca de Occidente...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTOLUCCI, Lidia, 2006. "Sulla 'Lettera del Prete Gianni' (e i 'Viaggi di John Mandeville')", en *Medioevo Romanzo e Orientale: La Letteratura di viaggio fra Oriente e Occidente. Atti del V Colloquio Internazionale*, Catania, 24-27 settembre 2003, Soveria Mannelli: Rubbettino, 81-89.
- , 2008a. "'Li terre Priestre Jehan' nel 'Livre de voyages': annotazioni sul ms. P (= Paris, Bibliothèque de l'Arsenal, 3219)", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 124: 391-401.

- , 2008b. "La redazione aragonesa del 'Livre de voyages' di Jean de Mandeville", *Medioevo Romanzo*, 32: 333-349.
- , 2009 (en prensa). "Qualche nota sul manoscritto Mo di Jean di Mandeville", *Quaderni di Filologia Romanza*, 21: 71-98.
- BARTOLUCCI, Lidia y Maria Vittoria BERNARDI, 2006. "'Trop y ad des perillous passages a passer': la Valle Pericolosa di Mandeville", *Quaderni di Filologia Romanza*, 18: 131-165.
- BENNETT WATTERS, Josephine, 1954. *The Rediscovery of Sir John Mandeville*, New York: Modern Language Association of America.
- DELUZ, Christiane, 1988. *Le livre de Jean de Mandeville. Une "Géographie" au XIV^e siècle*, Louvain-la Neuve: Institut d'Études Médiévales de l'Université Catholique de Louvain.
- , ed., 2000. Jean de Mandeville, *Le livre des Merveilles du Monde*, Paris: CNRS.
- DE POERCK, Guy, 1955. "La tradition manuscrite des 'Voyages' de Jean de Mandeville", *Romanica Gandensia*, 5: 125-158.
- LETTS, Malcom, ed., 1953. *Mandeville's Travels. Text and Traslations*, London: Hakluyt Society.
- PELLECCHIA, Giulia, 2007. "Il volgarizzamento italiano del 'Voyage' di John Mandeville e i suoi rapporti con la redazione francese", *Medioevo Romanzo*, 21: 345-380.
- RÖHL, Susanne, 2004. *Der "livre de Mandeville" im 14. und 15. Jahrhundert*, München: Fink.
- RODRÍGUEZ TEMPERLEY, María Mercedes, ed., 2005. Juan de Mandevilla. *Libro de las maravillas del mundo (Ms. Esc. M-III-7)*. Edición crítica, estudio preliminar y notas, Buenos Aires: Secrit.
- ROSSEBASTIANO BART, Alda, 1992. *La tradizione manoscritta della versione italiana del "Voyage d'outremer" di Jean de Mandeville*, Torino: C.I.S.I.

- ROSSEBASTIANO, Alda, 2007. "A propos de la source de la version italienne des 'Voyages' de Jean de Mandeville", en Ernest Bremer y Susanne Röhl, eds., *Jean de Mandeville in Europa*, München: Fink, 31-40.
- SCHEPENS, Luc, 1964. "Quelques observations sur la tradition manuscrite du 'Voyage de Mandeville'", *Scriptorium*, 18: 49-54.
- SEYMOUR, Michael C., 1993. "Sir John Mandeville", en *Authors of the Middle Ages: English writers of the Late Middle Ages*, Aldershot: Variorum.
- ZAMBRINI, Francesco, ed., 1870. *I viaggi di Gio. da Mandavilla. Volgarizzamento antico toscano ora ridotto a buona lezione coll'aiuto di due testi a penna*, Bologna: Romagnoli.

CONSERVADOS / OLVIDADOS: UNA COPLA DE MANRIQUE
Y LOS LÍMITES DEL MÉTODO NEOLACHMANNIANO

JUAN CARLOS CONDE
Magdalen College, University of Oxford

Para Vicenç Beltrán

El lector de las *Coplas* de Manrique sabe que las dos ediciones textualmente más solventes y fiables de la obra publicadas hasta hoy presentan una significativa divergencia en su cuadragésima y última estrofa. La publicada por Vicente Beltrán ofrece el siguiente texto:

Así, con tal entender,
todos sentidos humanos
 olvidados,
cercado de su muger
y de hijos y de hermanos
 y criados,
dio el alma a quien ge la dio,
el cual la ponga en el cielo,
 y en su gloria;
y aunque la vida murió,
nos dexó harto consuelo
 su memoria (Beltrán, 1993: 174-175)¹

¹ Véase también, y sobre todo, Beltrán (1991: 126; la *editio maior* de las *Coplas* producida por Beltrán, de la cual la de 1993 es en lo esencial subsidiaria) y, marginalmente, Beltrán (1988: 126).

La edición de María Morrás, lee, en cambio:

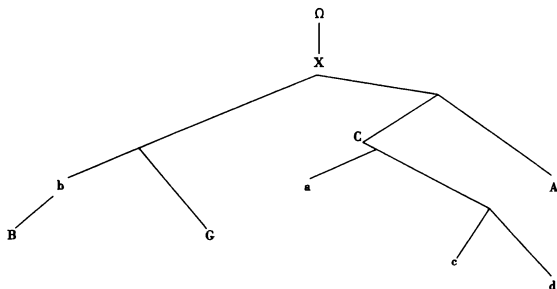
Así, con tal entender,
 todos sentidos humanos
conservados,
 cercado de su muger
 y de hijos y de hermanos
 y criados,
 dio el alma a quien ge la dio,
 el cual la ponga en el cielo,
 y en su gloria;
 y aunque la vida murió,
 nos dexó harto consuelo
 su memoria (Morrás 2003: 278-279; la negrita es mía)

La discrepancia *olvidados / conservados*, evidentemente, no es una discrepancia de matiz, y da como resultado una lectura marcadamente diferente del contenido del texto en cada caso. Beltrán y Morrás, consumados editores de textos medievales ambos, no hacen sino reflejar la peculiar situación que la tradición textual de las *Coplas* presenta en este punto. Recordémosla.

* * *

Nuestro conocimiento de los problemas textuales de las *Coplas* manriqueñas comienza y termina en los excepcionales trabajos y ediciones de Beltrán, especialmente en su edición de 1991, pero también en Beltrán, 1987, y Beltrán, 2002, así como en sus ediciones de 1988 y 1993. Beltrán (1991: 80; 2002: 652; una versión previa en Beltrán, 1987: 114) reflejó en un complejo *stemma* las relaciones existentes entre los integrantes de la no menos compleja tradición textual de las *Coplas*. Para nuestros propósitos de hoy, nos interesa únicamente reflejar aquí las relaciones entre aquellos testimonios que, siempre según Beltrán, son los que sirven para la *constitutio textus* (Beltrán, 1991: 83; en 1993: 40 declara adherirse a

las conclusiones de 1991). Ofrezco, pues, esta versión simplificada del *stemma* de Beltrán²:



Testimonios manuscritos

- A Houghton Library, Harvard, ms. Spanish 97, *Cancionero de Oñate-Castañeda* (HH1)³
- B Biblioteca de El Escorial, ms. k.III.7, *Cancionero de Fray Íñigo de Mendoza* (EM6)
- C British Library, ms. Eg. 939, *Cancionero de Egerton* (LB3)
- G Bibliothèque Nationale de France, ms. Esp. 37, *Cancionero de Baena* (PN1)

²Sigo el *stemma* tal y como aparece en Beltrán (2002: 652), que tomo por reflejo de sus más recientes ideas al respecto. No reflejo los casos de contaminación entre testimonios que Beltrán identifica, por ser estos irrelevantes para nuestra discusión, basada, precisamente, en la discrepancia entre los testimonios entre los que se establece la contaminación (ejercida de *b* hacia *a*, *c* y *d*). Utilizo las siglas que Beltrán emplea en 1987, 1991 y 2002 para identificar los diversos testimonios textuales; en Beltrán (1993: 177-179) se utilizan, inexplicable y desafortunadamente, otras. Hago caso omiso del sistema de siglas empleado en esta edición.

³Ofrezco la sigla correspondiente a cada testimonio textual en el sistema utilizado en Dutton (1991; véase especialmente vii: 659-669); remito a Dutton para más información sobre cada testimonio.

Testimonios impresos

- a Fray Íñigo de Mendoza, *Vita Christi fecho por coplas*, iZaragoza 1483? (82*IM)
- b Fray Íñigo de Mendoza, *Vita Christi fecho por coplas*, iZamora, Centenera, 1483? (83*IM)
- c *Cancionero de Ramón de Llavía*, iZaragoza, Hurus, 1486-1490? (94*RL)
- d [*Coplas de Vita Christi*], Zaragoza, Paulo Hurus, 1495 (95VC)

En el *locus criticus* que nos ocupa, los testimonios *b*, *B* y *G* leen *olvidados*. En cambio, los testimonios *C*, *a*, *c*, *d*, leen *conservados*. Por lo tanto, las lecciones de las dos ramas principales del *stemma codicum* se hallan en una situación de equipolencia o adiaforía⁴. El testimonio *A* carece del folio 425, en el que debieron aparecer las coplas 35 a 40, con lo que es irrelevante para nuestros propósitos. Lo que, ciertamente, es de lamentar: cabría la posibilidad de que la lectura de *A* fuera diferente de la de *C*, *a*, *c*, *d*, siendo la de esta subfamilia la de su subarquetipo común y no la del que comparten todos los testimonios de esta rama del *stemma* incluido *A*; a falta de la lectura de *A* creo más prudente no especular y operar con base en las evidencias que poseemos.

Así pues, nos encontramos en una situación en la que es de todo punto imposible elucidar, aplicando los principios del método neolachmanniano, cuál de estas lecciones fue la que salió de la pluma de Jorge Manrique. Por lo tanto, este caso sería un palmario ejemplo de los límites de dicho método, y, más particularmente, de aquellos impuestos por la endémica veste bífida de tanto *stemma* basado en el método neolachmanniano, como advirtió Contini (1986: 35-38), en casos de adiaforía.

⁴ Sigo aquí a Bleuca, quien considera que lecciones equipolentes son aquellas lecciones enfrentadas que son en apariencia correctas, ninguna de ellas identificable como lectura errónea a primera vista o *stemma* en mano (Bleuca, 1983: 48-49). Consideradas en la *constitutio textus*, Bleuca las denomina variantes adiaforas (1983: 49, y, sobre todo, 87). Pérez Priego no efectúa esta distinción, y habla únicamente de variantes neutras o adiaforas (1997: 32; 2001: 54).

¿Qué puede hacer un editor ante una situación como esta? Me parece que, en esencia, hay dos maneras de proceder. Una de ellas es la elegida —por poner un caso, uno de los pocos que conozco dentro de la práctica editorial de obras de la literatura hispánica medieval— por Maxim Kerkhof en sus ediciones de obras de Íñigo López de Mendoza y Juan de Mena, donde las lecciones que la lógica estemática muestra ser adiaforas son ofrecidas entre paréntesis y separadas por dos puntos⁵. Con este proceder el editor declara la imposibilidad de, aplicando el *stemma*, preferir una lectura sobre otra y deja la cuestión abierta, manteniendo la integridad de la aplicación del método, sin forzar sus límites (como uno esperaría en un grandísimo editor, de estricta observancia neolachmanniana, como Kerkhof). La otra manera de proceder es, claro, recurrir al *iudicium* para efectuar la *selectio* entre las variantes en situación de adiafora (Blecua, 1983: 32, 87-89; Contini, 1986: 35-36), solución aceptable hasta para el propio Lachmann, según Blecua (1983: 32). Cuando, como sucede frecuentemente, la evidencia proporcionada por el principal auxiliar del *iudicium*, esto es, por el propio texto (el *usus scribendi*) no es suficiente, es legítimo buscar apoyo en evidencia exterior al texto, y procurar hallar evidencia lingüística, cultural, estilística, ideológica, que respalde una u otra lección. Esto es lo que hacen Morrás y Beltrán en el *locus* de que nos ocupamos, y sobre razones de esa índole toman su decisión. Revisemos cuáles son.

* * *

⁵ Véanse algunos ejemplos en Kerkhof (1983: 70, 71, 72, 74, 77, etc.; enunciación y explicación del criterio en 48) y en Kerkhof (2009: 3, 8, 10, 14, 15, 63, 102, etc.; criterio enunciado en L).

La edición de Beltrán⁶ es una edición crítica *more neolachmanniano*; esto es, una edición en la que se busca, mediante la aplicación de la lógica interna del *stemma codicum*, reconstruir un texto lo más cercano posible al que salió de las manos del autor. Pero ello no significa que Beltrán aplique ciegamente la lógica estemática; en la *constitutio textus* aplica, lógica y laudablemente, el conocimiento que sobre los diversos testimonios ha acumulado durante la *collatio codicum* y la *examinatio*, y así lo declara:

Después de cuanto queda dicho en el estudio precedente, los únicos testimonios útiles para la reproducción del arquetipo son *bGACdca*; todos los demás derivan de ellos, y no pueden ayudarnos en la selección y análisis de las variantes. [...] Queda también muy claro [...] que el testimonio más cuidado entre los que remontan al arquetipo es *b*. En él me basaré, salvo indicación en contra, para el texto crítico, cuando la distribución de las variantes en el *stemma* no permita su reconstrucción y cuando las lecturas de esta rama sean, como mínimo, equipolentes con las demás. Lo cual significa que lo tomo como texto de base para la ortografía y para todos aquellos puntos donde no exija corrección. Cuando se dé este caso, tomaré la lectura correcta en la forma y con la ortografía del testimonio no deturpado que le siga inmediatamente en la lista arriba indicada (Beltrán, 1991: 83).

Beltrán es del todo coherente con esta declaración cuando en el *locus* que nos ocupa, y ante la situación de adiaforía, elige la lectura de *b*, esto es, *olvidados*. Dicha elección queda justificada no sólo por la aplicación del principio general arriba enunciado, sino también mediante argumentos ajenos al texto. En la nota al verso que nos ocupa expone Beltrán lo siguiente:

Olvidados y *conseruados* se reparten en las ramas del *stemma* como se indica en el aparato crítico. Prefiero la primera opción, pues *sentido* tiene la acepción "apetito, o parte inferior del hombre" (*Aut.*), reforzado probablemente por el calificativo *humanos*, lo que hace de esta variante un caso evidente de *lectio difficilior* (1991: 158).

⁶ Edición, en singular, porque 1991 es la verdadera edición crítica de las *Coplas*, y la de 1993 se limita a reproducirla, adaptándola a los criterios de presentación gráfica de la colección en que aparece. Con todo, véase Beltrán (1993: 186a, 188b).

La edición de 1993 presenta una nota al pie (“*sentidos* aparece aquí con la acepción ‘apetito’, ‘parte inferior del hombre’” [Beltrán, 1993: 174]), acompañada de una nota complementaria que, esencialmente, es una revisión de la citada:

«Olvidados» y «conservados» se reparten en las ramas del estema de tal modo que resulta difícil saber cuál es la lectura del original. Prefiero la primera opción, pues *sentido* tiene la acepción «apetito, o parte inferior del hombre» (*Aut.*), reforzada probablemente por el calificativo *humanos*, lo que hace de esta variante un caso de *lectio difficilior* (1993: 229).

Al margen de esta consideración de carácter ecdótico, basada en la información contenida en el *Diccionario de Autoridades*, aporta Beltrán en sus ediciones evidencia relacionada con el contexto histórico-social del período y sus reflejos literarios e historiográficos: en ambas ediciones (1991: 158; más ampliamente en 1993: 229) aporta información relacionada con el concepto de *buena muerte* en vigor a finales de la Edad Media y su reflejo en obras como el *Arte de bien morir* y el *Tratado de la consolación* de Enrique de Villena, así como la existencia de testimonios documentales de la muerte de otros maestros de otras órdenes militares, recogidos en Benito Ruano (1975); para una visión de conjunto del *status* de la muerte en la baja Edad Media castellana remite a Royer de Cardinal (1988). Ninguno de estos testimonios es utilizado como ayuda para la fijación del texto.

Morrás basa su edición en el testimonio preferido por Beltrán, y a su zaga: *b*, es decir, el texto de las *Coplas* contenido en el incunable de la *Vita Christi* de Fray Íñigo de Mendoza de Zamora, Centenera, 1483? (2003: 92). Y añade: “Anoto únicamente las lecturas descartadas del texto base, razonando la selección de variantes y las enmiendas propuestas”. Ese es el caso del *locus* que discutimos, donde Morrás rechaza la lectura de *b*, *olvidados*, en favor de *conservados*, y, en efecto, en nota al texto, Morrás dice:

Creo que *sentidos*, en plural, se refiere a los sentidos corporales o *humanos*, y entonces estos tres versos deberían entenderse ‘Así, con pleno entendimiento y sin perder los sentidos’. Las *artes moriendi* y el

ideal estoico coincidían en subrayar la importancia de morir en plena conciencia, "con los ojos abiertos", que diría Don Quijote. Aunque menos probable, también podría ser que *sentido* estuviera utilizado en la acepción segunda de "apetito, parte inferior del hombre" para subrayar [...] la actitud de desapego del maestre por lo terreno. En este caso se trataría de una *lectio difficilior* y habría que conservar la lectura *olvidados*, como ha expuesto razonablemente Beltrán. Desafortunadamente, las variantes se reparten uniformemente en las dos ramas del *stemma*, que aquí no resulta útil (Morrás, 2003: 278).

Otro editor reciente de las *Coplas* ha seguido los pasos de Beltrán, basándose en *b*, y defendiendo la lectura *olvidados*⁷. Para encontrar una edición de las *Coplas* basada en un testimonio distinto de *b*, es preciso remontarse a años anteriores a la edición crítica de Beltrán: se trata de la de Miguel Ángel Pérez Priego, que las edita siguiendo el texto del *Cancionero de Egerton* (C en el sistema de siglas de Beltrán; *vide supra*), enmendado, cuando transmite errores, con otros representantes de la tradición manuscrita (Pérez Priego, 1990: 37-38). La *lectio* de dicho testimonio, y, consiguientemente, de esta edición, en el *locus* que nos ocupa es *conservados*. No anota Pérez Priego el pasaje, pero en su estudio preliminar sí señala cómo esta última de las *Coplas* refleja el tipo de muerte que las *Artes moriendi*

⁷ Se trata de Gómez Moreno (2000: 248), que anota: "Ni la ecdótica ni la lógica ofrecen solución segura a este *olvidados* que, en la tradición textual, alterna con *conservados*. Cuando se apuesta por este participio, se entiende algo así como que el Maestre permaneció lúcido hasta el último momento, lo que encaja perfectamente en este paradigma de bien morir; no obstante, la llegada de la muerte turba el seso (como en el v. 112 de la *Danza [de la muerte]*) y anula los sentidos, particularmente la memoria, ya que la capacidad eventiva radica, al menos etimológicamente, en el corazón; por otra parte, *sentido* pudiera tener aquí, como indica Beltrán, el significado que aún recoge el *Diccionario de Autoridades*: «apetito o parte inferior del hombre». En cualquier caso, si me quedo con su propuesta es porque nos hallamos ante un verdadero paradigma de *lectio difficilior* y por estar presente en el códice escurialense, que es sin duda el mejor testigo de la tradición textual". La nota causa perplejidad: si el "códice escurialense" —es de suponer se refiere a k-III-7— es "sin duda el mejor testigo de la tradición textual", ¿por qué no utilizarlo como testimonio base? Y más cuando esa preferencia está en la línea de las (a mi ver, muy razonables) ideas expuestas en otro lugar del libro (Gómez Moreno, 2000: 60-61). Por otro lado, ¿en qué se basa esa excelencia de k-III-7, que contradice todo lo que Beltrán sostiene sin presentar prueba alguna de ello?

tardomedievales consideraban bueno y cristiano (Pérez Priego, 1990: 29), a lo que se volverá más tarde.

* * *

Recapitulando, las razones para resolver la adiaforía *olvidados / conservados* en favor de la primera de estas dos lecciones, como hace Beltrán, son, en esencia, tres: la presencia de *olvidados* en *b*, el testimonio textual de mayor calidad, conforme a las conclusiones de Beltrán, que no cabe discutir en absoluto; la calificación de *olvidados* como *lectio difficilior*; y la segunda acepción de sentidos ('apetito, o parte inferior del hombre') presente en el *Diccionario de Autoridades*. La primera, ciertamente, es una razón de peso que no cabe desatender a humo de pajas, aunque es un hecho (y ello es fundamento empírico del método neolachmanniano, después de todo) que todo integrante de un proceso de transmisión textual contiene errores, y el caso de *b* en la tradición textual de las *Coplas*, claro, no es una excepción. La tercera resulta fácilmente refutada mediante la consulta del propio *Autoridades*: si la segunda acepción es la mencionada por Beltrán, la primera es "La potencia o facultad que se exercita en el órgano corporal, por el qual el animal percibe las impresiones de los objetos exteriores", y la tercera "Se usa también por el entendimiento u razón [sic], en quanto discierne las cosas" (Real Academia Española, 1739: 82b-83a, s/v). No es imposible justificar *sentidos humanos* en las *Coplas* bajo estas otras dos acepciones de la voz, y especialmente bajo la tercera de ellas⁸. Desde el momento que esto es

⁸ Todo ello, por supuesto, al margen de la valfa del benemérito *Autoridades* como instrumento para el conocimiento de la lengua castellana de la Baja Edad Media. Al margen de ello, esta acepción de *sentido* 'apetito o parte inferior del hombre' que trae *Autoridades* desapareció del *Diccionario* de la RAE en la edición de 1822, como puede confirmarse en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (Real Academia Española, 2010b); ahí también puede verse que las ediciones del léxico académico de 1791, 1803 y 1817 definen, por errata, y cómicamente, 'apetito o parte interior del hombre'. En verdad, el texto aducido por *Autoridades* para sustentar esta acepción es bastante dudoso, y lo forzado de la rima *sentido / Dido* hace pensar más en un apaño de mal poeta que en un ejemplo de uso no ya real, sino verosímil,

posible, no parece defendible la consideración de *olvidados* como *lectio difficilior* sobre bases semánticas (pues que en ningún modo puede serlo en función de consideraciones paleográficas o tipográficas): es tan *difficilior* como cualquiera de las otras, si únicamente tomamos como base (como hace Beltrán) la evidencia lexicográfica proporcionada por *Autoridades*. En conclusión, ninguna de las razones aducidas en defensa de la lectura *olvidados* (o contra la lectura *conservados*, como se quiera) parece ser concluyente. Acaso una exploración más detallada de aspectos culturales, sociales y lingüísticos pueda arrojar luz sobre este crucial problema ecdótico de las *Coplas* manriqueñas.

* * *

Los comentaristas de las *Coplas*, y específicamente de la última de ellas, han vuelto inevitablemente los ojos a la visión social de la muerte en la Edad Media y a su plasmación en textos como las *Artes moriendi*. Sin embargo, no parece que hayan aprovechado elementos procedentes de este importante caudal ideológico y conceptual a la hora de resolver el problema que se examina en estas páginas. Las doctrinas sobre la buena muerte, y su plasmación tanto en tratados (artes) que enseñan a vivirla como en textos que presentan la muerte de determinados personajes ajustándola a esos cánones de *eutanasia* (en el sentido etimológico del término, no en el común hoy)⁹ nos proveen con un notable *corpus* textual que, adelantémoslo, resulta de la mayor utilidad para afrontar el problema que nos ocupa.

Revisemos, en primer lugar, la información proporcionada por las *Artes bene moriendi*. Sin entrar en detalles aquí acerca de sus orígenes, configuración, difusión en la Península, plasmaciones textuales, etc.,

del lenguaje. ¿Nos hallamos ante una acepción fantasma y, por tanto, ante un significado de la voz *sentido* que nunca existió? No es posible decirlo sin emprender una investigación lexicográfica que aquí no haré (aunque algo se dirá más adelante).

⁹ Diferencia que refleja la distancia entre la visión cultural de la muerte de los tiempos tardomedievales y la de los nuestros, apuntada por Martínez Gil (1996: 9-10).

para lo que remitimos a la ingente bibliografía disponible¹⁰, varios de los textos castellanos de las *Artes de bien morir* —todos ellos en esencia descendientes de la versión breve (la llamada QS) del *Ars Moriendi* latino— nos proporcionan información sumamente relevante al propósito que nos ocupa. Por ejemplo, en un pasaje que establece puntos de contacto obvios con otros versos de esta parte final de las *Coplas* (“No gastemos tiempo ya / en esta vida mezquina / por tal modo, / que mi voluntad está / conforme con la divina / para todo. / Y consiento en mi morir / con voluntad plazentera, clara y pura”, Beltrán, 1991: 124) leemos en el *Arte de bien morir* castellano lo siguiente:

Por lo qual todo fiel christiano o todo pecador verdadera mente correto en qual quier manera o por qual quier causa que venga la muerte corporal non deve aver enojo nin se deue turbar nin aver miedo alguno. mas de grado voluntariosa mente τ con todo el juyzio de la razon el qual es señor de la sensualidad rresçiba la muerte τ con mucha paciència conformando su voluntad con la voluntad de dios. E asi bien τ segura mente podra morir (ms. 6485 BNM, fol. 2v, negrita mía, al igual que en las citas que siguen).

El pasaje es interesante por cuanto que acentúa la importancia del mantenimiento del “juyzio de la razón” como elemento central para una buena muerte; pero también porque representa la única mención al

¹⁰ En la que no faltan importantísimas aportaciones muy recientes, entre las que, por supuesto, destaca González Rolán, Saquero Suárez-Somonte y Caerols Pérez (2008). Véanse, sin pretensión alguna de exhaustividad, los clásicos estudios de O'Connor (1942), Beaty (1970), Chené-Williams (1979) y Bayard (1999); así como los más orientados a la Península Ibérica de Adeva Martín (1984), Adeva Martín (1992), Martínez Gil (1993: 32-68, 163-178 y 643-648), Martínez Gil (1996: 135-153), Infantes (1997: 83-86 y 330-331), Lawrance (1998), Gago Jover (1999), Adeva Martín (2002), Morrás (2002), Vivanco (2004), Sanmartín Bastida (2006), Infantes (2008, con capital información bibliográfica más allá de 1500). No he podido ver Álvarez Alonso (1990) ni Rey Hazas (2003). Los textos no están únicamente en Gago Jover (1999) y González Rolán, Saquero Suárez-Somonte y Caerols Pérez (2008) —y Álvarez Alonso (1990) y Rey Hazas (2003)—, sino también en Gerli y McDonald (1996). Facsímil del *Ars Moriendi* latino (versión breve, o QS) en *Ars* (1902), y del catalán en *Art* (1951). Cito, por lo general, por el manuscrito del *Arte de bien morir* de la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 6485, o por el *Art de bien morir* incunable s. i. t. (pero Zaragoza, Juan Hurus, 1488-1491?) conservado en Oxford, Biblioteca Bodleiana, Auct. 1 Q 6.29, según se indique en cada caso.

“apetito” —la sensualidad— que puede encontrarse en las tradiciones que definen la buena muerte a ojos de un hombre de fines de la Edad Media: como se ve, la sensualidad aparece vinculada subsidiariamente al mantenimiento del juicio, de la razón. No hay ninguna otra mención a la sensualidad, o a los apetitos (los “sentidos humanos / olvidados” que postula la lectura defendida por Beltrán) en la tradición de las *artes bene moriendi*. Es fácil, por el contrario, multiplicar la presencia de citas como la anterior que sitúen en lugar central la conservación de la lucidez en el momento del tránsito como una de las claves para una buena muerte. Así, en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid leemos:

Segun dize vn doctor es de saber que el diablo en todas estas cosas τ tentaciones sobre dichas nunca puede costrefir a ninguno honbre nin con el preualescer en tanto que el ombre touiese su entendimiento saluo si el hombre voluntariosa mente consintiese en cada vna dellas del qual consentimiento todo honbre se deue guardar (ms. 6485 BNM, fol. 8r).

La lectura del incunable en este mismo pasaje presenta algunas particularidades interesantes:

[D]Eueys empero hauer por cierto que ni en esta tentation: ni en las siguientes: /{a vj r}/ que el dyablo no puede vencer a hombre del mundo **mientras touiere el vso dela razon: τ del libre aluedrio: sino que de su misma voluntad sin premia alguna consentir le [sic] quiera** (Bodleiana Auct. 1 Q 6.29, fols. [av v] - /{a vj r}).

Como se ve, el uso de la razón, la conservación del juicio, aparece como un elemento central para el logro de una buena muerte. Por ello la paciencia para sufrir el dolor es fundamental, porque el mucho dolor puede llevar a perder, literalmente, el juicio: “a los que mueren les acahecen graues dolores” que “a los mas en especial a los que no stan dispuestos a morir τ tienen defecto de verdadera caridad: faze impacientes tanto: que murmuran muchas vezes del mucho dolor: τ se tornan locos: τ pierden el seso assi como hauemos muchas vezes visto

en muchos" (Bodleiana Auct. 1 Q 6.29, fol. b[i] v). Lo que puede tener consecuencias desastrosas en un proceso en que el uso de la razón es absolutamente fundamental:

A todo hombre que esta en punto de muerte mientras tiene el huso dela rrazon deue ser preguntado de algunas cosas por que si por aventura non es tan dispuesto para bien morir que sea informado de aquellas cosas que pertenescen a salud de su anima (ms. 6485 BNM, fol. 8v)

E quando el enfermo esta en punto de muerte τ tiene el huso dela rrazon τ fuerça para orar diga las oraciones siguientes (ms. 6485 BNM, fols. 10v-11r).

De hecho, a lo largo de todo el texto, tras de la recomendación de decir oraciones o versículos, siempre se especifica cuál es el modo de proceder: "E si por aventura el enfermo las sobre dichas oraciones non podiere dezir digalas alguno de aquellos que estuieren presentes en clara box delante del demandando aquellas cosas que son a demandar" (fol. 12r), eso sí, cambiando las referencias pronominales "segun la rrazon lo demandare" (*ibid.*). Pero siempre se apela como preferible a la posibilidad de aferrarse al último hálito de lucidez como método preferible: "si algun tanto pudiere husar de rrazon non çese de orar en su coraçon quanto mejor supiere τ quanto mayor deseo τ deuocïon pudiere" (*ibid.*).

Es interesante cómo se trata este asunto de la oración *in articulo mortis* en el incunable bodleiano: se establece una polaridad entre la articulación de las palabras de la plegaria y la sincera voluntad que las articula, en beneficio, por supuesto, de la segunda; hasta el punto que la no articulación de la oración no representa una pérdida grave, siempre que el juicio, "los sentidos" —y es cita literal, como se verá en el segundo fragmento que se aduce—, se mantenga:

E por esso dize ysidoro. Meior es callando fazer oration con el pensamiento sin pronunciar las palabras con la voz que solamente con las palabras: sin el sentido τ coraçon. Essomismo deue dar grandes voces

con el coraçon: τ no con la voz. **Ca mas mira dios al desseo: que al grito** (Bodleiana Auct. 1 Q 6.29, fol. c [ii] r)

si el que sta para morir houiere luengo spacio de tiempo en que se recogia en su memoria τ que no sea por muerte aquexada preuenido deuen leer le delante hystorias: τ oraciones deuotas [...]. **E si el enfermo pierde la fabla: [τ] sta empero en sus sentidos: τ oye las preguntas que le fazen: τ las oraciones que delante le rezan: responda con alguna senyal** (Bodleiana Auct. 1 Q 6.29, fol. c iiij v).

La proliferación de estas referencias a la preservación de los sentidos y del juicio es tanto más elocuente cuanto que no es posible hallar en ninguna de las *Artes bene moriendi* castellanas o catalanas que configuraron la cultura de la *buena muerte* de la que Manrique más o menos conscientemente bebió una sola referencia a los apetitos o las pasiones humanas. Ninguna de las cuatro tentaciones con que el *moriens* es acosado por los demonios en su lecho de muerte en las *Artes* implica la presencia de los apetitos propios de la parte inferior del hombre, siguiendo con la formulación del *Diccionario de Autoridades* que Beltrán acoge. La apreciación de Morrás en defensa de la lectura *conservados* ("Creo que *sentidos*, en plural, se refiere a los sentidos corporales o *humanos*, y entonces estos tres versos deberían entenderse 'Así, con pleno entendimiento y sin perder los sentidos'. Las *artes moriendi* y el ideal estoico coincidirían en subrayar la importancia de morir en plena conciencia, 'con los ojos abiertos', que diría Don Quijote", Morrás, 2003: 278) está, pues, sólidamente fundada.

Pero no se trata solo de la teorización o prescripción de las *Artes*: también hallamos que la lucidez, el mantenimiento del juicio, de los sentidos, aparece en lugar central de ciertas muertes ejemplares, que se erigen en encarnación de los ideales de las *Artes*. Y no se trata de la lucidez de que se hace gala a la hora de testar, sin duda fundamental¹¹, sino de la lucidez a la hora de la muerte.

¹¹ Royer de Cardinal (1988) aporta un amplio número de ejemplos de esto; véase también Vivanco (2004: 39-41). Especialmente interesante, parece, es el dato aportado por Serrano de Haro (1986: 299), quien cita el testamento del propio Rodrigo Manrique: "Yo don Rodrigo Manrique, Maestre de la Orden de la cavallería de Santiago, Conde de Paredes, estando en mi verdadero juicio, aquel que Dios me quiso dar por su infinita bondad e misericordia".

Veamos cómo murió, según su anónimo —pero indudablemente muy próximo a él— biógrafo uno de los personajes más ilustres del Cuatrocientos castellano, Alonso de Cartagena¹²:

Illico mandavit ut coram eo ipso audiente recitarentur ibi passiones quas dominus noster Iesus Christus pro nobis peccatoribus passus est ut saluaret nos [...] Et sic **integro sensu** petiuit sibi dari candelam, quam in sua manu recipiens et crucem in alia, semper ymaginem Crucifixi aspiciens, inter ipsa verba orationis inter manus suorum simpliciter oculos claudendo obdormiuit in Domino (Lawrance, 2000: 154-155)

La coincidencia en la idea, e incluso en su plasmación verbal (“*integro sensu*” / “sentidos humanos conservados”) es innegable¹³. Y este relato de la muerte de Cartagena no es, ni mucho menos, ejemplo literario aislado de la centralidad de esta preservación de los sentidos en la hora del último tránsito: es relativamente fácil multiplicar los ejemplos. Así, en el *Diálogo y razonamiento* escrito por Pero Díaz de Toledo con motivo de la muerte de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana (fallecido en 1458), probablemente escrito poco después del óbito, y centrado obviamente en las postrimerías del marqués, encontramos diversas alusiones a esta importancia de la presencia de los sentidos en el momento de la muerte corporal. Así, y ya en su lecho de muerte, las primeras palabras del Marqués en la obra son:

Yo no esperaua, Doctor, de vos otras palabras de las que fablades, e **non soy tanto decaydo de mi sentido** que non tenga en memoria aquel dicho de Job: que la vida del hombre sobre la tierra es como acto militar e de guerra (Paz y Melia, 1892: 252)

¹² Véase Lawrance (1998: 14-15). Alonso de Cartagena murió el 22 de julio de 1456, y esta anónima biografía de Cartagena, *De Actibus Alfonsi de Cartajena Episcopi Burgensis*, debió de ser escrita no mucho después de dicha fecha.

¹³ Otra concomitancia con las *Coplas* viene dada por el hecho de que Alonso de Cartagena muere rodeado “parentibus, familiaribus et amicis” (Lawrance, 2000: 53). Este es punto en que las *Artes bene moriendi* presentan posiciones menos unánimes, con tendencia a rechazar la presencia de familiares (codiciosos sobre la herencia) pero a requerir acompañamiento para el *moriens* (véase Vivanco, 2004: 43-44). Es claro que en casos tan ilustres como los de Manrique y Cartagena no ha lugar para un rechazo de la presencia de los familiares por razones obvias.

Especialmente interesante parece este pasaje, un tanto rebuscado, procedente de una de las "persuaciones e razones filosóficas que non discrep[a]n de la verdad de nuestra santa fee católica" efectuadas por el mismo Díaz de Toledo:

Señor, por consideracion agena de la razon, me paresçe que vos atrebuys sentido al tiempo que non ternés sentido, lo qual trae contradicion, ca vos congoxades por el tiempo que, trasladado desta presente vida, non ternés sentido; e contristades vos porque seredes privado de los bienes temporales, e vuestro cuerpo encinerado; como sy non supiédes por razon e conociédes por experiencia, que pasado desta presente vida, **perderéis todo sentido corporal**, e que non serés vos mesmo aquél cerca del cual acaescerán las cosas dichas (Paz y Melia, 1892: 253).

Igualmente notable parece que Díaz de Toledo ponga de relieve la notable lucidez mostrada por el Marqués en el momento de su muerte, y lo considere don divino:

Bien se demuestra que Nuestro Señor entre los bienes de que vos dotó, vos ha querido dotar de aqueste, que en los postrimeros días vuestros **vuestro claro juicio esté en su vigor**, e la sotileza de vuestro ingenio siempre dé lumbré de sy (Paz y Melia, 1892: 259)

De nuevo, y en consonancia con lo establecido por las *artes bene moriendi*, la preservación del sentido, del juicio, de la lucidez aparece como elemento clave de una buena muerte. Y ciertamente la del Marqués lo será, tal y como aparece descrita en este texto (Paz y Melia, 1892: 283-284).

En el caso del relato de otra célebre muerte literaria, ésta enteramente ficcional, encontramos una referencia —con uso sintomático de la palabra *sentido*— a este mantenimiento del juicio a la hora de la muerte: se trata de la de Leriano en *Cárcel de Amor*:

Mucho fueron maravillados los que se hallaron presentes oyendo el concierto que Leriano tuvo en su habla, por estar cercano a la muerte, **en cuya sazón las menos vezes se halla sentido**; el cual cuando acabó de hablar tenfa ya **turbada la lengua y la vista casi perdida** (San Pedro, 1984: 171-172).

Los ejemplos, ciertamente, se podrían multiplicar¹⁴, tanto como los ejemplos de “malas muertes” caracterizados, precisamente, por la pérdida del sentido y del juicio —tan espectacular como tendencioso el caso de la muerte de Enrique IV de Castilla tal y como lo presenta Mosén Diego de Valera en su *Memorial de diversas hazañas* (Valera, 1941: 290-295)—; lo que me ha sido imposible ha sido hallar, tanto en relatos historiográficos o literarios de muertes de personajes de cualquier clase como en las artes de bien morir, alusión alguna a la necesidad de desprenderse en el momento de la muerte de pasiones o apetitos, lo que parece hacer la aceptabilidad de la lectura *olvidados*, predilecta de Beltrán, ciertamente cuestionable.

Y ello parece venir subrayado por una exploración de los datos léxicos y lexicográficos a disposición del investigador. Para empezar, y acaso curiosamente, el único caso de ‘sentidos humanos’ con fecha anterior a 1500 es el de las *Coplas* de Manrique, si hemos de confiar en CORDE (Real Academia Española, 2010a), donde se citan, por cierto, a través de Beltrán (1993); es posible, sin embargo, documentar en textos de épocas no tan alejadas de la de las *Coplas* manriqueñas la expresión ‘sentidos humanos’, y en ningún caso obedece a la significación que Beltrán le atribuye. Valgan como ejemplo los siguientes, escogidos de entre las 14 ocurrencias que ofrece CORDE para el período 1500-1600:

¡Sus, arriba el pensamiento,
o, muy devotos christianos,
con mental encendimiento
de ser altos cortesanos;
nuestros **sentidos humanos**
saquemos desto carnal,
por aquel bien eternal
sospiremos, mis hermanos!
1508, Francisco de Ávila, *La vida o la muerte, o Vergel de discretos* (Ávila, 2000: 243b)

¹⁴ Lo que no me parece necesario hacer aquí. Nótese únicamente que dichos patrones sobre la buena muerte se extienden hasta bien entrado el siglo XVI, como muestra el caso de Carlos I (Winter, 2009); el papel de la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Venegas —donde pueden rastrearse pasajes de interés para nuestros propósitos (Winter, 2009: 270)— es absolutamente central.

Pues así, en su manera, el demonio puede turbar los **sentidos humanos**, como en muy pesado y grave sueño, de tal suerte que le haga parecer que está en aquel lugar que el demonio le representa.

1529, Fray Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías* (Castañega, 1997: 69)

Y aun afirman que el corazón y **sentido humano** siente una sombra y olor del desastre y desdicha que le ha de venir antes que venga, ni más ni menos como los animales, por instinto natural y por el aire y olfato, conocen y descubren muchas cosas antes que las vean y lleguen a ellas.

c1550, Juan Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano* (Arce de Otálora, 1995: II, 939)

Aqueste es Pigmaleon
del qual recuenta Theofrasto
que echo de su coraçon
la feminil aficion
amo muger de alabastro:
esta ymagen tanto amo
con amor entero y sano
segun Ouidio conto
que dizen que recibio
anima y **sentido humano**.

a1552, "Infierno de amor", en *Segunda parte del Cancionero General* [Zaragoza, 1552] (Rodríguez Mofino, 1956: 225)

En trabajos os veréis muchas vezes que si con **sentido humano** los miráis, os parecerán ser señales de infierno y principio dél, y avéislos de sufrir con paciencia y sin consolación, y aun sin sentimiento de confianza, para que sepáis qué cosa es padecer de verdad.

1569-1578, Juan de Ávila, *Epistolario espiritual* (Ávila, 1940: 223)

Una ojeada a la copiosa documentación de *sentido* en CORDE confirma la prevalencia de las acepciones que venimos documentando en el período hasta 1500: salvo algunos textos no inmediatamente claros en su significado¹⁵, la inmensa mayoría de las ocurrencias documentan

¹⁵ Alguno de ellos traducciones tan peculiares como la de las *Sententiae* isidorianas, distinguidos por sus tan peculiares opciones léxicas (véase Cavallero, 1991).

acepciones otras que la sospechosa (véase nota 8) acepción ‘apetito, parte inferior del hombre’.

Una exploración siquiera somera a ciertas obras pertinentes de una razón u otra al caso vienen a reiterar esta percepción de los valores habituales de *sentido*: así, el *Vocabulario español-latino* de Nebrija trae (1495: s/v): “Sentido con que sentimos: sensus.us”, “Seso o sentido: sensus sensus”. Con la prevención con que siempre ha de manejarse esta fuente, el *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia proporciona la siguiente información:

Sensus masculino dela quarta declinaçion es stimulaçion del sentido mental que va descurriendo por el cuerpo al animo.

Sensus. sentido se refiere ala natura. y el entendimiento al arte. los sentidos del cuerpo son çinco. veer. oyr. oler. gustar. tocar. [...]. dizen se sentidos por que del vigor del sentir conmueue el anima todo el cuerpo. Sensus sentiuo del cuerpo soberano τ hay aquel τ mas interior sentido de que toma nombre la sentencia. ca el tal sentido es la inuentaçion de cada qual cosa. τ la memoria es recordaçion dela cosa inuentada. El sentido inuenta τ falla mucho pensando τ la memoria guarda lo fallado. dizimos sensibles las cosas que a penas se pueden apartar del mouimiento del cuerpo (Palencia, 1490: s/v; véase también Hill, 1957: 97b y 172a).

En fin, y a falta, como siempre, de un diccionario histórico, y ante la escasa ayuda que provee Corominas aquí, puede echarse un vistazo al *Tentative Dictionary of Medieval Spanish* de Lloyd Kasten para comprobar que no se documenta en español medieval *sentido* en la acepción ‘apetito, parte inferior del hombre’, y sí abundantemente las acepciones ‘entendimiento, razón’, ‘modo de entender una cosa o juicio que se hace de ella’, ‘cordura, prudencia’ y ‘aptitud de percibir las impresiones de objetos externos’ (Kasten y Cody, 2001: s/v).

* * *

Conviene concluir. Situados en la encrucijada de dos variantes adiaforas como la que establecen *olvidados* y *conservados* en la cuadragésima y última de las *Coplas*, es preciso recurrir (salvo que optemos por una solución absolutamente neutra, como la que arriba se vio practica habitualmente Kerkhof en sus ediciones de los grandes poetas cuatrocen-tistas) al *iudicium*. Si se acepta que este será tanto más fiable cuanto más firme base halle en el *usus scribendi* del autor, o, si este no ayuda —como es el caso—, en la evidencia proporcionada por otros textos relevantes, por cronología, temática, estilo o vinculación ideológica o genérica, para el estudio del que nos ocupa, cabrá entonces concluir que la base documental que sustenta la preferencia por la lectura “sentidos humanos / olvidados”, defendida por Beltrán, es más endeble que la que llevaría a preferir “sentidos humanos / conservados”, a pesar de que *olvidados* venga documentada por el testimonio textual de mayor solvencia y fiabilidad, conforme a las conclusiones —irreprochables— de Beltrán. Si se acepta el proceder metodológico seguido en estas páginas, es posible superar el límite que una situación de adiaforía impone al método neolachmanniano mediante el recurso a un *iudicium* sólida y fehacientemente informado, y postular creblemente *conservados* como muy verosímil lectura autorial en este pasaje de la elegía a don Rodrigo Manrique, quedando así *olvidados* como innovación introducida en el proceso de transmisión del texto, innovación que sin duda gozó de notable fortuna.

Tal vez esto último haga que parezca oportuno señalar que en este particular *locus* de las *Coplas* de Manrique nos hallamos, sin duda, ante uno de esos casos en que los límites del método neolachmanniano quedan también expuestos por la articulación entre las dos modalidades de historia del texto, transmisión y difusión, sobre cuya importancia ha llamado nuestra atención de nuevo recientemente Pedro Sánchez-Prieto (2007); el diferente desarrollo de estas dos modalidades de la vida del texto provoca, especialmente en textos en verso (donde el ritmo “crea una superestructura que dirige la difusión”) variantes que “han de valorarse en una perspectiva más amplia que la del error de copia” (Sánchez-

Prieto, 2007: 223)¹⁶. Tal sería el caso del que nos ocupa. Dicho de otro modo, y ante la absoluta adiaforía de estas dos lecciones, y a pesar de las sólidas evidencias presentadas a favor de una de ellas como genuina lección autorial, una visión amplia de la difusión del texto de las *Coplas manriqueñas* necesariamente nos llevaría a conservar *conservados*, y a no olvidar *olvidados*¹⁷.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADEVA MARTÍN, Ildefonso, 1984. "Las Artes de bien morir en España antes del maestro Venegas", *Scripta Theologica*, 16, 51-75.
- , 1992. "Cómo se preparaban para la muerte los españoles del siglo XV", *Anuario de Historia de la Iglesia*, I, 113-198.
- , 2002. "Ars bene moriendi. La muerte amiga", en *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Jaime Aurell y Julia Pavón, eds., Pamplona: EUNSA, 295-360.

¹⁶ Lo cual "obliga al editor a preguntarse dónde pondrá el foco para llevar a cabo su tarea y cuál será el alcance y límite de esta" (Sánchez-Prieto, 2007: 224). Nos hallamos, pues, ante una situación definible en los siguientes términos: "Desde la perspectiva de la historia del texto del autor, una lección, por intencional que sea, es un error en tanto se distancia del texto autorial, pero si el foco lo ponemos en la recepción del texto, merecerá atención por sí misma en cuanto testimonio de una nueva manera de 'leer' el texto. Se consagra así el papel plural del testimonio: (a) como representante del texto del autor; y (b) como muestra de la recepción del texto. En su valor (a) interesa desde el punto de la transmisión; como (b) cae dentro del modelo de la difusión. 'Errores' y 'variantes' no son dos categorías excluyentes, sino dos perspectivas que encajan con los modelos en los que el texto 'vive': transmisión y difusión" (Sánchez-Prieto, 2007: 224).

¹⁷ Agradezco las sugerencias y comentarios sobre este trabajo que me han formulado mis amigos y colegas José Antonio Pascual, Lola Pons, Víctor Infantes, José Manuel Fradejas y Georgina Olivetto. Agradezco mucho también los comentarios y preguntas que suscitó la lectura de una versión reducida de este trabajo presentada en el 55º congreso de la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda (King's College, Londres, 12 de abril de 2010). Quiero expresar un agradecimiento especial a Vicenç Beltrán, quien no sólo me ha hecho comentarios y observaciones valiosísimos, sino que me ha recordado la razón por la que quise dedicarme a esta profesión: el placer por el libre diálogo intelectual y por la amistosa discrepancia científica. La dedicatoria de este trabajo es tan obligada como placentera, y testimonio de admiración profesional, humana y amistosa.

- ÁLVAREZ ALONSO, María J., 1990. *An Edition and Study of the Spanish Versions of the «Arte de bien morir»*, PhD Thesis, London: King's College.
- ARCE DE OTÁLORA, Juan, 1995. *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. José Luis Ocasar, Madrid: Turner.
- ARS, 1902. *Ars Moriendi*. [Biblioteca Colombina, Sevilla]. Ed. facsímile de Archer M. Huntington, Nueva York: The De Vinne Press.
- ART, 1951. «*Art de be morir*». Edición catalana, 1493 (?). Edición facsímil con la traducción al castellano moderno, Barcelona: Ediciones Torculum.
- AURELL, Jaume y Julia PAVÓN, eds., 2002. *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Pamplona: EUNSA.
- ÁVILA, Francisco de, 2000. *La vida y la muerte o Vergel de discretos*, ed. de Pedro M. Cátedra, Madrid: Fundación Universitaria Española - Universidad Pontificia de Salamanca.
- ÁVILA, Juan de, 1940. *Epistolario espiritual*, ed. de Vicente García de Diego, Madrid: Espasa-Calpe.
- BAYARD, Florence, 1999. *L'Art du bien mourir au XV^e siècle. Étude sur les Arts du bien mourir au Bas Moyen Âge à la lumière d'un «Ars moriendi» allemand du XV^e siècle*, Paris: Presses de la Université de Paris-Sorbonne.
- BEATY, Nancy Lee, 1970. *The Craft of Dying. A Study in the Literary Tradition of the «Ars Moriendi» in England*, New Haven, CT: Yale University Press.
- BELTRÁN, Vicente, 1987. "La transmisión textual de las Coplas manriqueñas", *Incipit*, VII, 95-117.
- , ed., 1988. Jorge Manrique, *Poesía completa*, Barcelona: Planeta.
- , ed., 1991. *Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre*, Barcelona: PPU.
- , ed., 1993. Jorge Manrique, *Poesía*. Estudio preliminar de Pierre Le Gentil, Barcelona: Crítica.

- , 2002. “Jorge Manrique”, en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, C. Alvar y J. M. Lucía Megías, eds., Madrid: Castalia, 646-655.
- BENITO RUANO, Eloy, 1975. “Los maestros mueren en la cama”, en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, II, Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 91-97.
- BLECUA, Alberto, 1983. *Manual de crítica textual*, Madrid: Castalia.
- CASTAÑEGA, Fray Martín de, 1997. *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, ed. de Fabián Alejandro Campagne, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- CAVALLERO, Pablo A., 1991. «Del soberano bien». *Romanceamiento castellano medieval de las «Sententiae» de San Isidoro*, Buenos Aires: SECRIIT.
- CHENÉ-WILLIAMS, Adèle, 1979. “Vivre sa mort et mourir sa vie: l'art de mourir au XV^e siècle”, en *Le sentiment de la mort au Moyen Âge. Études présentées au cinquième colloque de l'Institut d'études médiévales de l'Université de Montréal*, Claude Sutto, ed., Quebec: L'Aurore, 169-182.
- CONTINI, Gianfranco, 1986. *Breviario di Ecdotica*, Milano: Riccardo Ricciardi.
- GAGO JOVER, Francisco, ed., 1999. *Arte de bien morir y Breve confesionario*, Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, Editor.
- GERLI, E. Michael y Christopher McDONALD, eds., 1996. *Arte de bien morir*, edición on-line [<http://www8.georgetown.edu/departments/medieval/labyrinth/library/ib/texts/ars/intro.html>] (fecha ad quem tomada del JavaScript de la página).
- GÓMEZ MORENO, Ángel, ed., 2000. *Jorge Manrique, Poesía completa*, Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE y José Joaquín CAEROLS PÉREZ, 2008. *Ars Moriendi. El «Ars Moriendi» en sus versiones latina, castellana y catalana: introducción, edición crítica y estudio*, Madrid: Ediciones Clásicas.

- HILL, John M., 1957. "Universal Vocabulario" de Alonso de Palencia. Registro de voces internas, Madrid: Real Academia Española.
- INFANTES, Victor, 1997. *Las danzas de la muerte. Génesis y desarrollo de un género medieval (siglos XIII-XVII)*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- , 2008. "El auditorio fúnebre de la plegaria tanatográfica: las *Oraciones para el artículo de la muerte (1575)*", *Via Spiritus* [monográfico: "A Arte de Morrer: relatos, formas e circunstâncias"], 15, 7-20.
- KASTEN, Lloyd A. y Florian J. CODY, 2001. *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, 2ª ed., New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- KERKHOF, Maximiliaan P. A. M., 1983. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Bías contra Fortuna*, Madrid: Real Academia Española.
- , 2009. Juan de Mena, *La Coronación*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LAWRANCE, Jeremy, 1998. "La muerte y el morir en las letras ibéricas al fin de la Edad Media", en *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas (21-26 de agosto de 1995, Birmingham)*. I. *Medieval y Lingüística*, Aengus M. Ward, ed., Birmingham: Department of Hispanic Studies, University of Birmingham, 1-26.
- , 2000. "De Actibus Alfonsi de Cartagena: Biography and the Craft of Dying in Fifteenth-Century Castile", en *Text & Manuscript in Medieval Spain. Papers from the King's College Colloquium*, David Hook, ed., Londres: Department of Spanish and Spanish American Studies, King's College London, 121-184.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, 1993. *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- , 1996. *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, Toledo: Diputación Provincial de Toledo.

- MORRAS, María, 2002. "Mors bifrons. Las élites ante la muerte en la poesía cortesana del Cuatrocientos castellano", en *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Jaime Aurell y Julia Pavón, eds., Pamplona: EUNSA, 157-195.
- , ed., 2003. Jorge Manrique, *Poesía*, Madrid: Castalia.
- NEBRIJA, Elio Antonio de, 1495. *Vocabulario español-latino*, Salamanca: [Impresor de la Gramática de Nebrija].
- O'CONNOR, Mary Catharine, 1942. *The Art of Dying Well: The Development of the 'Ars Moriendi'*, New York: Columbia University Press.
- PALENCIA, Alfonso, 1490. *Universal Vocabulario en latín y en romance*, Sevilla.
- PAZ Y MELIA, Antonio, 1892. *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, ed., 1990. Jorge Manrique, *Poesías completas*, Madrid: Espasa Calpe.
- , 1997. *La edición de textos*, Madrid: Síntesis.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1739. *Diccionario de la lengua castellana [Diccionario de Autoridades]*, VI, Madrid: Real Academia Española.
- , 2010a. *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [en línea]. <<http://www.rae.es>> [Consultado en diversas fechas de marzo-abril 2010].
- , 2010b. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. <<http://www.rae.es>> [Consultado en diversas fechas de marzo-abril 2010].
- REY HAZAS, Antonio, 2003. *Artes de bien morir. Ars moriendi de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid: Lengua de Trapo.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, 1956. *Segunda parte del Cancionero General [...] (Zaragoza, 1552)*, Oxford: The Dolphin Book Co.
- ROYER DE CARDINAL, Susana, 1988. "Tiempo de morir y tiempo de eternidad", *Cuadernos de Historia de España*, 70: 153-183.

- SAN PEDRO, Diego de, 1984. *Obras Completas, II. Cárcel de amor*, ed. Keith Whinnom, Madrid: Castalia.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro, 2007. "Difusión vs. transmisión en la historia de los textos medievales", *Incipit*, 27, 187-230.
- SANMARTÍN BASTIDA, Rebeca, 2008. *El arte de morir. La puesta en escena de la muerte en un tratado del siglo XV*, Madrid - Frankfurt: Iberoamericana - Vervuert.
- VALERA, Diego de, 1941. *Memorial de diversas hazañas*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid: Espasa-Calpe.
- VIVANCO, Laura, 2004. *Death in Fifteenth-Century Castile: Ideologies of the Elites*, Woodbridge: Tamesis.

LAS GLOSAS DE SAN CRISTÓBAL A LA VERSIÓN CASTELLANA
DE LA *EPITOME REI MILITARIS**

JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA
Universidad de Valladolid

A finales del siglo XIV o principios del XV, Alfonso de San Cristóbal, fraile del *Ordo Praedicatorum*, maestro en teología, *lector principal* en Salamanca y confesor y orador del rey Enrique III de Castilla tradujo al castellano la *Epitoma rei militaris* de Flavio Vegetio Renato.

Esta traducción, que se ha conservado en siete testimonios manuscritos¹, es una versión completa precedida del falso prefacio *Omnes artes [...]* *conscribo*, que no es otra cosa que la segunda parte del capítulo 1.8.

* Este trabajo se ha realizado dentro de las labores del proyecto de investigación HUM-2006-00932/FILO cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (*olim* MEC) y el FEDER y del proyecto VA046A 09 financiado por la Junta de Castilla y León.

¹ A continuación ofrezco una sucinta descripción de cada uno de los manuscritos precedidos por las siglas que utilizaré a lo largo de este trabajo:

E, El Escorial, Monasterio, ms. &.II.18 (BETA manid 1605). Escrito a dos columnas a lo largo de 123 hojas de papel de 292 x 210 mm; la caligrafía es una *littera textualis formata* datable a mediados del siglo xv.

F, París, Bibliothèque Nationale de France, ms. espagnol 211 (BETA manid 2477). Escrito a dos columnas a lo largo de 59 hojas de papel y pergamino (los bifolios externo e interno de pergamino) que miden 280 x 222 mm. La caligrafía es una *littera textualis formata* datable a comienzos del siglo xv.

M, Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 10445 (BETA manid 1913). Es un testimonio fragmentario conservado en un manuscrito misceláneo en el que cada obra ocupa un *booklet* de papel que mide 230 x 170 mm. La traducción de San Cristóbal está en los fols. 151ra-153vb. La caligrafía es una *littera textualis currens* datable a mediados del siglo xv.

Antes del falso prefacio hay una carta dedicatoria dirigida al rey don- de San Cristóbal se presenta a sí mismo, expone los motivos que le llevaron a traducir la obra de Vegetio y cómo ofrecerá el resultado de su trabajo. Esta carta sólo se encuentra en los mss. MESRO, pero en O es un añadido de finales del siglo xv, como lo demuestra el hecho de que esté copiado en una hoja diferente en calidad, tamaño y caligrafía. A continuación del falso prefacio se hallan los brevísimos resúmenes de los cuatro libros, tras lo cual se inicia el libro I. Los cuatro libros presentan la misma estructura: tabla de capítulos, prólogo y un número variable de capítulos.

Si la traducción de San Cristóbal es un hito importante en la historia de la transmisión y recepción de la *Epitoma rei militaris* de Vegetio es porque la enriqueció con dos juegos de glosas, que es un rasgo único en toda la tradición. Desafortunadamente todo lo que se ha publicado hasta la fecha acerca de las glosas se basa en someras observaciones de uno o dos manuscritos. Russell (1997) utilizó el de la Biblioteca Real (R), Roca Barea (2007) el de Santander (S), Rodríguez Velasco primero empleó R (1996) y posteriormente S (2001), aunque todos ellos conocían e indicaron en sus trabajos todos los manuscritos de que se tiene noticia.

En cualquier caso, todos los manuscritos que contienen la carta de dedicatoria (MESRO) informan al lector de que la obra se encuentra dividida en tres partes:

O-El Escorial, Monasterio, ms. Pi.28 (BETA manid 3060). Escrito a dos columnas a lo largo de 95 hojas de papel de 320 x 230; faltan tres hojas. La caligrafía es una *littera textualis currens* datable a finales del siglo xiv o principios del xv (la primera hoja está escrita con una *littera textualis formata* datable a finales del siglo xv).

P, París, Bibliothèque National de France, ms. espagnol 295 (BETA manid 2478). Escrito a lo largo de 84 hojas de papel de 195 x 143/144 mm. La obra de Vegetio constituye el núcleo del códice (fols. 1r-70r) puesto que los fols. 71v-84v contienen una copia del *Tratado de amor* atribuido a Juan de Mena. La escritura es una *littera de juro*s datable a finales del siglo xv.

R, Madrid, Palacio Real, ms. II-569 (BETA manid 3312). Vegetio ocupa la mayor parte del códice (fols. 1r-129r) que está constituido por 206 hojas de papel de 298 x 212 mm. Las otras obras que contiene son una versión castellana de la *Practica equorum* de Teodorico Borgognoni (fols. 129r-192r), un fragmento de los *Livres dou trésor* de Brunetto Latini (fols. 192r-193v) y las anónimas *Flores de filosofia* (fols. 193v-194v). La caligrafía es una *littera textualis currens* datable a finales del siglo xv.

S, Santander, Biblioteca Menéndez Pelayo, ms. M-94 (BETA manid 2132). Escrito a dos columnas a lo largo de 93 hojas de papel de 285 x 215 mm. La caligrafía es una *littera textualis formata* datable a finales del siglo xv.

¶ por ende ayudandome el señor Dios penfe de partir esta obra en tres partes ¶ la primera parte hablara τ dira lo que dixo Vegecio en sus libros rromançandolo lo mas clara mente que yo pudiere ¶ la segunda parte sera bien como glosa puesta en la margen del libro que es dichos de los sabidores que conuerdan con lo que dize Vegecio τ declaran sus dichos en algunos logares ¶ la tercera parte sera puesta ayuso que hablara espiritual mente trayendo los dichos de Vegecio a las vezes a las virtudes τ a los pecados τ a las costumbres desta vida en que beujmos (O, fol. 1rv1; E, fols. 1v2-2r1; R, fol. 1v; S, fol. 1v2; M, fol. 151r1)

Rodríguez Velasco (1996: 418-419) interpretó este pasaje de la siguiente manera:

la primera parte (columna de la izquierda, en el ms.) reproduce el texto traducido de Vegecio... la segunda (columna derecha, parte superior) está dedicada a glosar las autoridades concurrentes y concordantes... la tercera (columna derecha, parte inferior) es una interpretación espiritual del texto y de la glosa.

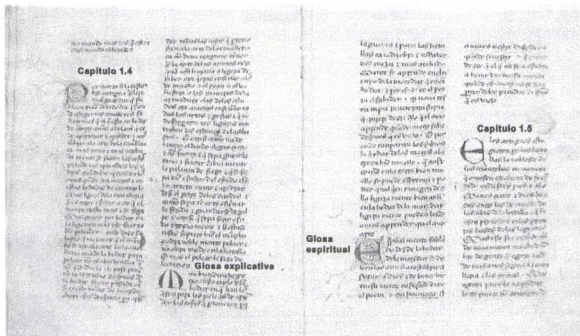
Lo que se puede reducir al siguiente esquema gráfico:



Sin embargo, no puedo aceptar esta disposición. En primer lugar, implica un absoluto derroche de material, algo que los escribas no hacían usualmente. En segundo lugar, ninguno de los testimonios conocidos la mantiene ni, y esto es lo más importante, dejan entrever que esa disposición se imaginara en ningún momento. A pesar de ello Rodríguez Velasco (2001: 122) insiste en esta maquetación e incluso afirma que el manuscrito S la presenta:

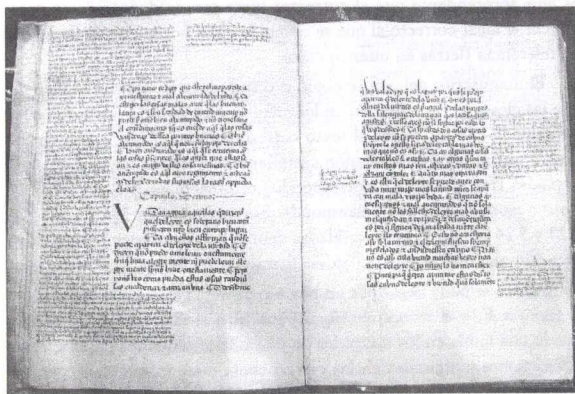
Que yo sepa, esta forma de construcción del códice sólo se respeta en el que acaso sea, aun con lagunas, el manuscrito más autorizado, que es el ms. 94 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander.

Insisto, este investigador está absolutamente equivocado. Efectivamente, el ms. S presenta el texto de Vegecio y los dos juegos de glosas, pero están copiadas tras el texto de Vegecio en un manuscrito cuya maqueta es de dos columnas por folio en las que el texto sigue el flujo normal: columna izquierda, columna derecha. Una simple mirada al manuscrito lo muestra sin ningún género de dudas.



Santander, Ms. S, fols. 9v-10r

Creo que la maquetación que pretendió San Cristóbal es la usual de un bloque central en el que se encontraría el texto de Vegecio mientras que los márgenes izquierdo y derecho, y quizá el superior, contendrían la glosa explicativa mientras que el margen inferior recogería la glosa espiritual. Esta disposición del texto es la que se encuentra en la mayoría de los textos que llevan glosas, como por ejemplo el ms. 338 de la Universidad de Valladolid que contiene varias traducciones de Alonso de Cartagena.



Alfonso de Cartagena. Universidad de Valladolid,
Ms. 338, fols. 13v-14r

Esto no deja de ser una mera hipótesis porque, como ya he dicho, ninguno de los manuscritos que conocemos, conserva esta disposición del texto. Todos los testimonios copian las glosas tras el texto del capítulo correspondiente, a veces precedido de la palabra *glosa*, en el caso de que se hayan puesto las rúbricas. Sin embargo, hay una serie de pistas

que hacen pensar que la disposición que tenía en mente San Cristóbal era precisamente la de un bloque central rodeado por las glosas.

En el ms. O la mayoría de las glosas se encuentran copiadas, como en los demás testimonios, tras el capítulo correspondiente. Sin embargo, en algunos casos están en el margen inferior (fols. 57r, 66v, 67r, 67v, 74r, 75v, 76r) e incluso, en un caso, en el margen izquierdo (fol. 76r). Hay una ligera posibilidad de que estas glosas fueran añadidas por un corrector que detectó la omisión y las copió en los márgenes. No obstante, es muy sorprendente que el corrector fuera tan cuidadoso como para marcar el lugar correcto al que se refiere la glosa por medio de llamadas de referencia (letras en nuestro caso).

El manuscrito del que se copió E o su arquetipo apoyan la idea de que las glosas se encontraban en los márgenes y que tendrían algún tipo de llamada que las uniera al texto correspondiente. En E, como en los demás testimonios de la versión castellana de Vegecio, las glosas están copiadas tras el capítulo correspondiente precedidas por las rúbricas *glosa* o *moralidad*, según corresponda. Sin embargo, en 3.6, 3.15, 3.22, 3.23 y 3.24 las glosas están anidadas dentro del texto vegeciano, sin indicación alguna, como si las glosas fueran parte del texto de Vegecio.

A esto se pudo llegar por un proceso de copia elemental: un copista anterior a E, o el mismo escribano que hizo el manuscrito E, estimó que lo que había en los márgenes de su modelo, pequeños pasajes, eran correcciones marginales en las que se copia material olvidado por un copista anterior y que debía de incluirlo en el punto marcado por la letra de anclaje correspondiente.

Las glosas que en E aparecen anidadas son las mismas que se encuentran copiadas en los márgenes del ms. O, además hay un caso en el que la letra de anclaje se ha incorporado al texto (3.6, fol. 68v2) dando una lectura extraña (e mjno tanto τ ¶ mjno tanto jn|fingen). Por lo tanto, hay pruebas sólidas de que la maqueta que ideó San Cristóbal para su traducción glosada de la *Epitoma*, y que describe en la carta de



dedicatoria, es mucho más probable que se trate de la que he descrito que no la que postulaba Rodríguez Velasco.

Decía Russell (1997: 60) que:

by the time he [San Cristóbal] had written seven such glosses he seems to have realized that, when committing himself to interpreting allegorically each of the one hundred and twenty-five chapters of the *Epitoma*, he had set himself a task to which Vegetius' manual usually simply did not lend itself. Thereafter the *glosas espirituales* only appear very sporadically.

Desafortunadamente este investigador también estaba equivocado.

Es cierto que no todos los capítulos de la versión castellana de la *Epitoma rei militaris* están glosados espiritualmente. Es más, la glosa espiritual se limita única y exclusivamente al libro I. Aparentemente sólo fueron glosados el prólogo y los capítulos 1-7, 11, 19, 20 y 21, es decir, once de los veintiocho capítulos del libro I. Sin embargo, la lectura detenida de cualquier manuscrito que presente los dos juegos de glosas –explicativas y espirituales–, los mss. ESRO, ofrece un panorama muy diferente.

El capítulo 1.11 se cierra con una glosa explicativa que comienza del siguiente modo:

Por quanto desde el otauo capitulo fasta aqui fabla Vegescio en commo los mançebos deuen fer vfados τ efamjnados (ms. O, fol. 19r1)

A esta le sigue la correspondiente glosa espiritual. El que San Cristóbal diga “desde el otauo capitulo fasta aqui” autoriza a pensar que la glosa al capítulo 1.11 en realidad lo es para los capítulos 1.8, 1.9, 1.10 y 1.11.

Con los capítulos 1.12 a 1.19 sucede lo mismo: un único juego de glosas, al final del capítulo 19, sirve para todo el grupo:

En todos los capitulos pañados τ con este podemos sumaria mente tomar que fiete cofas son en que han de fer bien dotrinados los que han de pelear fy quieren vençer (ms. R, fol. 25r).

Es una glosa recapituladora muy breve que se cierra con la correspondiente glosa espiritual que comienza:

Espiritual mente hablando los caualleros de ihesu xpisto deuen aver en fy estas fiete cofas que segnifica fiete prefeçiones (ms. R, fol. 25r)

San Cristóbal se refiere a las siete actividades explicadas en los siete capítulos precedentes (1.12-1.18). Por lo tanto, la glosa espiritual del capítulo 1.19 comprende los siete capítulos anteriores y a sí mismo.

Los capítulos 1.21 a 1.25 también comparten la glosa. Sin embargo, en esta ocasión hay una peculiaridad: el primer capítulo de la serie, el 1.21, es el que presenta las glosas. Primero la explicativa:

Este capitulo con los quatro siguyentes fablan todos de como se deuen aperçebir τ guardar la huefte quando se ha de afeutar τ de apofeutar en algun canpo o logar (ms. O, fol. 27r1)

Después la espiritual:

Spiritual mente hablando en quanto estamos en pecado estamos en mal canpo τ conviene que lo dexemos τ nos mudemos a buen canpo apartandonos de los omes pecadores que son ocasion para mal beujr (ms. O, fol. 27v2)

Por tercera vez una glosa espiritual sirve para glosar varios capítulos que no merecían la pena ser glosados individualmente, sino en su conjunto.

Por tanto, tan sólo cuatro, de los veintiocho capítulos que constituyen el libro I no fueron glosados, ni explicativa ni espiritualmente, según se puede ver en el siguiente cuadro:

	O		E		S		R		F
	Ex	Es	Ex	Es	Ex	Es	Ex	Es	Ex
1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	✓		✓		✓		✓		✓
9	✓		✓		✓		✓		✓
10	✓		✓		✓		✓		✓
11	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	✓		✓		✓		✓		✓
13	✓		✓		✓		✓		✓
14	✓		✓		✓		✓		✓
15									
16	✓		✓		✓		✓		✓
17	✓		✓		✓		✓		✓
18			✓		✓		✓		✓
19	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22									
23									
24									
25									
26	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓
27	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓

Las glosas que presentan los tres libros restantes son explicativas. Sin embargo, no todos los testimonios presentan las mismas glosas.

Examinemos el libro II. Los manuscritos ESRO glosan los capítulos 2.1, 2.23 y 2.25, mientras que F 2.2, 2.5, 2.23 y 2.25.

F		2	5	23	25
R	1			23	25
O	1			23	25
E	1			23	25
S	1			23	25

La glosa a 2.2 en *F* parece ser una larga glosa que ocupa dos tercios de la columna derecha del folio 18r. Sin embargo, hay un pequeño problema de copia. En este caso, el copista lo que hizo fue considerar que el capítulo llegaba hasta la mitad de 2.2.11 (... *las azes* τ *Regir la batalla*). Inmediatamente el escriba insertó la glosa a 2.2 en la que San Cristóbal explica la diferencia entre legiones (*legiones*) y *auxilia* (*ayudas*) y donde debería concluir la glosa (*segund dize Vegeçio en este capítulo*) incorpora el resto del texto del capítulo 2.2. Veremos que esta anomalía se repite, en otro libro pero de un manuscrito diferente. De nuevo tenemos pruebas de que las glosas, inicialmente, se encontraban en los márgenes, como declaraba San Cristóbal.

La glosa a 2.25 de *F* es radicalmente diferente de la que presentan *ESRO*. Estos ofrecen un resumen del contenido del capítulo, mientras que la de *F* sólo dice "Carrobalirra τ onagro son yntrumentos para te defender τ para combater los enemjgos" (*F*, fol. 26v2).

El libro III presenta un tratamiento mucho más complejo de las glosas. En *S* solo 5 capítulos tienen glosa, en *F* 15, en *R* 11 y *EO* 9:

F	1	4	5	6	9	10	11	12	14	17	18	21	22	24
R				6		10	11	12	14	17	18	21	22	24
O				6		10	11	12	14	17			22	24
E				6		10	11	12	14	17			22	24
S						10		12		17				24

Para complicar aún más las cosas, el copista de R mezcló el texto de Vegecio con el de las glosas en los capítulos 3.10 y 3.24. Es algo que ya hemos visto que sucedía en el capítulo 2.2 del ms. F.

El capítulo 3.10 explica cómo actuar en el caso de que el ejército haya perdido el uso de la guerra o se trate de tropas reclutadas recientemente. Es un capítulo bastante extenso que en la edición crítica de Reeves (2004) se encuentra dividido en 24 párrafos. Cuando el escriba de R llegó al final del 3.10.6 introdujo la glosa con su correspondiente rúbrica. Esta glosa, según el ms. R, se extiende a lo largo de seis folios (fols. 73r-76r), pero desde el folio 74r (línea 4) hasta el fol. 76r (línea 3) lo que se copia es el texto vegeciano, es decir, la glosa se ha anidado dentro del capítulo, aunque precedida de la rúbrica “glosa”.

El capítulo 3.24, otro capítulo algo extenso, se ha corrompido de manera un poco más complicada. El asunto principal es cómo resistir los ataques de carros armados con hoces (*quadrigas falcatas*) y de los elefantes. El capítulo comienza recordando a los lectores que esos carros los utilizaron Antioco y Mitridates. Cuando el escriba había copiado hasta el final de 3.24.3, en donde se cuenta cómo los combatían los romanos, introduce tres glosas consecutivas, cada una de ellas precedida por la rúbrica *glosa*.

En la primera, San Cristóbal cita *Jueces* 4 y el “terçero libro de los Reys” (ms. R, fol. 94v) en el que se ejemplifica el uso de los carros por personajes bíblicos, y la finaliza presentando el arma que los romanos empleaban para combatirlos, el *tribulus*, y explica cómo se hacían y se utilizaban. La información, sin embargo, procede de Vegecio (3.24.4), no de San Cristóbal:

<p>Tribulus autem est ex quattuor palis confixum propugnaculum quod quo- quo modo abieceris tribus radiis stat et erecto quarto infestum est (3.24.4)</p>	<p>Onde el tribuno [sic] o cardo el fecho de fierro muy fuerte τ el de quatro ga- jos agudos τ el fecho de tal manera que en qualquier gujfa que lo lançan en tie- rra sienpre se asienta en los tres Rayos o gajos τ el quarto esta alçado aRiba de punta τ el muy dañolo este jstrumento en las batallas (ms. R, fol. 94v)</p>
---	--

La segunda glosa al capítulo 3.24 es, en verdad, la glosa en la que San Cristóbal explica qué son los *tribulos* –“Tribuno [sic] es vn instrumento que el fecho de quatro Ramos de fierro segund dize vegeçio τ el llamado abrojo” (ms. R, fol. 94v)–. El resto de esta glosa comprende, en realidad, los párrafos 3.24.5 a 3.24.16.

La tercera glosa a este capítulo (fols. 95v-96r) es el texto en el que aduce San Cristóbal la autoridad de *I Macabeos* para ilustrar el uso de elefantes en el campo de batalla y cómo los venció Judas Macabeo.

Esta peculiar manera de copiar las glosas en el ms. R, y el hecho de que algunas de ellas se encuentren anidadas en el ms. E, que son las que están escritas en los márgenes en O, añaden más pruebas a favor de mi tesis de que la disposición textual que diseñó San Cristóbal era la de un bloque central que contenía el texto traducido y que las glosas se encontraban escritas en los márgenes y, con toda seguridad, algunas de ellas se iniciaban a la altura de la palabra o el pasaje que glosaban y se relacionaban por medio de una letra de llamada, de ahí que las encontremos anidadas en E y R, como si se tratara de texto que un escriba olvidó y que un corrector añadió en los márgenes.

El libro IV es el que presenta menos glosas. Pero como ya hemos visto, el número total que pudiera contener depende del manuscrito que tengamos en cuenta. Los mss. ESRO glosan el prefacio y el capítulo 4.39.

El ms. E presenta un pequeño problema de copia: toma la glosa como si se tratara del texto del capítulo 3.40 –*Capítulo :xxx: fabla como se han de conosçer τ guardar señales de las tormentas τ de las tenpestades* (ms. E, fols. 119v2-120v1)–, es decir, reemplaza el texto vegeciano por el de la glosa de San Cristóbal.

El ms. F, un testimonio que por lo general presenta todas las glosas explicativas, no incluyó las glosas al prefacio del libro IV ni al capítulo 4.39. Sin embargo, añadió un pequeño pasaje al final del último capítulo, poco antes del colofón, que dice:

El mar non feria salado finon por el meclamjento grueso de la tierra τ la quemaçon del sotil del fol que faze fazer grandes vapores (ms. F, fol. 59r2)

El ms. R presenta una glosa a 4.38, pero se encuentra inserta en el texto de 4.39. Tiene un comienzo un tanto extraño:

glofa el viento segund dize frey abberco el grand filofoso faze parte del esta golfa [sic] τ es sobre el capitulo xxxviiiº que fabla de los nombres de los vientos (ms. R; fol. 123v)

Cuando el escriba finalizó la copia de la glosa, se vio forzado a incluir una rúbrica para marcar el límite entre la glosa del capítulo 4.38 y la del 4.39 –“esta glofa que se figue es sobre el capitulo xxxix que fabla en que tiempo es mas seguro el andar sobre la mar” (ms. R, fol. 124r)–. Tiene todo el aspecto de que el escriba, o su modelo, cometieron una equivocación, y esto da al capítulo 4.39 una extraña apariencia.

En San Cristóbal tenemos un hábil escritor: nada menos se puede esperar de un predicador y *lector principal* del estudio salmantino. Muestra un profundo conocimiento de la Biblia, su principal *auctoritas*, y varios autores eclesiásticos como San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino, San Jerónimo, San Isidoro de Sevilla, Gregorio I y sus *Moralia*, Juan de Salisbury –aunque bajo la confusa forma de “Juan boca doro en el fu policraco” (ms. F, fol. 19r1, glosa a 2.5)–, Pedro Lombardo y sus *Sententiae* o el *Maestro de las estorias escolásticas*; fuentes eruditas de la antigüedad clásica como Aristóteles, Valerio Máximo, Frontino, Salustio, las *Satirae* de Juvenal, que cita en latín (glosa a 1.5) así como crónicas como la *Corónica de Fernán González* (glosa a 3.12) o la *Historia Regum Britanniae* de Geoffrey de Monmouth (glosa a 1.20). Otras fuentes han quedado silenciadas, probablemente porque eran parte de la herencia cultural de su posible audiencia. Este puede ser el caso acerca de una anécdota de Alejandro Magno y su caballo:

onde la primera nobleza de Alixandre fue saber caualgar τ por efo caualgo en el caualllo vnçifal en el qual fue muchas vezes librado de muchos peligros (ms. S, fol. 20v, glosa a 1.18)

o cuando San Cristóbal habla de la orden que dio el rey Alfonso VI de demoler los baños públicos:

e por efo el rrey de Caftilla don Alfon el grande que yaze en Las Huelgas de Burgos el que vençio la batalla de Vbeda despues que perdio la batalla de Alarcos mando destruyr por la mayor parte los baños de fu señorio que eran muy acrecentados en fu rregno τ los omes eran mucho dados a los deleytes τ a los baños que ya eran fechos syn fuerça como mugeres (ms. O, fol. 10v2, glosa a 1.3)

San Cristóbal fue un escritor muy cuidadoso cuando se dispuso a la tarea de glosar la *Epitoma rei militaris*. Para evitar el excesivo detalle —“por esquivar la prolixidad” (ms. O, fol. 69v2; glosa a 3.17)— hizo un uso amplio de referencias cruzadas dentro de las glosas. A veces remite al lector a un capítulo determinado donde Vegecio explica algo con mayor detenimiento:

... segun pone aqui ¶ e en otros capitulos muchos espeçial mente en el setimo capitulo siguiente deste libro primero do fabla commo deuen ser los mançebos acoftunbrados (ms. O, fol. 12r1; glosa a 1.5).

En otras es más detallado en su remisión:

... afi commo dizen liburnas las naves de los liburnos con que el enpeador otauiano vençio a antonjo de las quales fabla vegeçio en el quarto libro en el capitulo xxxiiij do dize que liburna es tierra que parte de dalmacia τ el subgeta a la çibdad de diadestina ¶ τ asy llaman las naves de los liburnos las liburnas como si dixiesemos las naves de viscaya las viscaynas ¶ E estas naves liburnas avian por mejores segund dize el capitulo sobre dicho xxxiiij del quarto libro de vegeçio (ms. O, fol. 34v1-2; glosa a 2.1)

... pero los Romanos ordenauan su huefte en guyfa que nunca los estrangeros fuefen tanctos commo ellos njn mas segund se pone en el libro terçero de uegeçio en el capitulo primero en fyn del capitulo (ms. F, fol. 18r1; glosa a 2.2)

Pero no puede sustraerse a la autocita, y así reenvía a otra glosa:

... e este sefo espiritual concuerda con el que es dicho sufo en el segundo capitulo por ende non lo encargo mas (ms. O, fol. 16r1; glosa a 1.7)

o a un capítulo y a la glosa de otro:

Efo mjfmo dize vegeçio que desde la naujdad fasta ydus de mayo que son ocho dias andados de mayo peligro es andar por el mar τ mucho

mas para los naujos guerreros que llaman [sic] vegeçio liburnos por la Razon dicha en el capitulo veynte τ tref deste quarto libro con la glosa del capitulo primero del segundo libro que non para los Naujos de los mercadantes que fe pasan osada mente con fu aver (ms. O, fols. 91v1-92r1, glosa a 4.40)

El deseo de “esqujvar la prolixidat τ el enojo” se ve claramente en la actitud con que se enfrenta al capítulo 1.8. Al llegar al párrafo 1.8.6 deja de traducir puesto que lo que sigue es lo que en su modelo aparecía como prólogo general, el *falso prefacio*. Por eso en la glosa correspondiente explica el motivo por el cual deja sin traducir el resto del capítulo 1.8:

... otrofi en este capitulo rrepite Vegeçio las mefmas palabras lo que dixo en el primer prologo general de toda fu obra ¶ e por ende non las pongo otra vez njn las rrepito (ms. O, fol. 16v2; glosa a 1.8)

Por lo tanto, y con esto concluyo, creo que San Cristóbal fue el mejor traductor al que el rey Enrique III pudo encomendar la tarea de traducir al castellano la *Epitoma rei militaris*. No solo sabía latín sino que además poseía un profundo conocimiento de la Biblia y de otras fuentes clásicas que le permitieron enriquecer la traducción con un interesantísimo doble juego de glosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- REEVES, Michael D., ed., 2004. *Vegetius Epitoma Rei Militaris*, Oxford: Clarendon Press (Oxford Classical Texts).
- ROCA BAREA, María Elvira, 2007. “El Libro de la guerra y la traducción de Vegecio por Fray Alfonso de San Cristóbal”, *Anuario de Estudios Medievales*, 37/1: 267-304.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D., 1996. *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballerescas castellana en su marco europeo*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

- , 2001. “La Biblioteca y los márgenes: Ensayo teórico sobre la glosa en el ámbito cortesano del siglo xv en Castilla. I: códice, dialéctica y autoridad”, *e-Humanista*, 1: 119-134.
- RUSSELL, P. E., 1997. “The Medieval Castilian Translation of Vegetius, *Epitoma de rei militaris*: An Introduction”, en Ann. L Mackenzie, ed., *Spain and its literature: essays in memory of E. Allison Peers*, London: Liverpool University Press – Modern Humanities Research Association, 49-63.

LECTIONES DIFFRACTAE EN LA TRADICIÓN TEXTUAL DEL
LIBRO PRIMERO DE AMADÍS DE GAULA

AQUILINO SUÁREZ PALLASÁ
Universidad Católica Argentina. CONICET

LECTIONES DIFFRACTAE

Aunque sin utilizar el nombre actual de esta clase de variantes textuales, aplicó por primera vez el método críticotextual a ellas inherente el célebre filólogo A. Tobler para la resolución de uno de los arduos problemas de la difícil tradición de *Vie de saint Alexis*. La teoría y el método inherente fueron desarrollados de modo excelente por G. Contini en el siglo XX. En esta breve introducción sigo la exposición de ambos, realizada en diversas publicaciones, pero adaptando las definiciones y los procedimientos a las necesidades ecdóticas del texto amadisiano de Garci Rodríguez de Montalvo, en comparación no tan severas como las de las tradiciones medievales para las cuales se idearon¹. Es hecho bien notorio que en la transmisión textual una forma

¹En Contini (1986) se recopilan los siguientes escritos, en los cuales se expone la teoría y se aplica la metodología pertinente: "Filologia", pp. 3-66; "La «Vita» francese «di sant'Alessio» e l'arte di pubblicare i testi antichi", pp. 67-97; "Scavi alessiani", pp. 99-134; "La critica testuale come studio di strutture", pp. 135-148. G. Contini clasifica las difracciones del siguiente modo: a.- Difracciones en presencia (Figura A: divergencia de variantes *per se* indiferentes en presencia de *Lectio difficilior*); b.- Difracciones en ausencia (Figura B: divergencia de variantes al menos en parte evidentemente erróneas en ausencia de *Lectio difficilior*; Figura C: divergencia de variantes al menos en parte indiferentes *per se* en ausencia de *Lectio difficilior*; *Incipit XXIX* (2009), 101-147

incomprensible suele ser cambiada por una forma trivial físicamente próxima y una no habitual o anticuada sustituida por un sinónimo más corriente. Esto ocurre tanto en las tradiciones manuscritas cuanto en algunas impresas en especial complejas. La lección sustituida constituye siempre una *lectio difficilior* con respecto a la que la sustituye. En la tradición la sustitución de la *lectio difficilior* puede aparecer realizada por un solo término -sustitución unívoca- o por más de uno -sustitución multívoca-. La sustitución multívoca ha sido denominada, con vocablo tomado de la óptica, *difracción*. Latinizándola, la denominaré *diffractio*, y la lección así afectada *lectio diffracta*. Cuando la *lectio difficilior* persiste en la tradición junto con las *lectiones diffractae*, éstas son consideradas como *lectiones diffractae in praesentia*; cuando la *lectio difficilior* no persiste y sólo se accede a ella por hipótesis textualmente absoluta -la difracción supuesta está en un solo *locus criticus* del texto- o por hipótesis textualmente dependiente -la difracción es en presencia en uno o más *loci critici*, pero no lo es así en otros en los cuales las formas sustitutivas de la *lectio difficilior* son todas o parte de ellas idénticas a las de la difracción en presencia- consideramos las *lectiones diffractae* como *lectiones diffractae in absentia*. La certeza del establecimiento de la forma genuina postulada como *lectio difficilior* en el caso de la segunda clase de las *lectiones diffractae in absentia* aumenta con la reiteración de lugares críticos de estructuras similares. Cuando en uno de ellos hay *diffractio in praesentia*, la certeza de la restitución de la forma genuina es máxima. En este estudio aplico la metodología ecdótica inherente a la teoría de las *lectiones diffractae* para resolver algunos problemas textuales de la tradición del Libro Primero de *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo, y para demostrar en general, por ello mismo,

Figura D: fenomenología de tipo C, en la cual las variantes se conectan por la identidad del elemento lexical; Figura E: fenomenología de tipo D, en tradición monotestimonial). Ver Índices especiales, pp. 237. Cf. Blecua (1990) y Orduna (2000, 2005).

la utilidad de tal aplicación a la tradición textual impresa y en especial a una tan compleja como la amadisiana².

DIFRACCIÓN PRIMARIA Y DIFRACCIÓN SECUNDARIA

El valor críticotextual de una variante depende de su naturaleza intrínseca y de su posición en el *stemma codicum*. Esto tiene especial vigencia en el caso de la difracción de las lecciones. Cuando dos o más lecciones sustitutivas, por incomprensión de la genuina o por mera trivialización, aparecen en testimonios independientes entre sí según el *stemma codicum* y por lo mismo ninguna resulta, por nueva incomprensión o trivialización, de otra sustitutiva precedente, consideramos que se trata de difracción primaria. Cuando, al contrario, por referencia a su posición en el estema una lección sustitutiva se muestra serlo de otra precedente, consideramos que se trata de difracción secundaria. Ahora

² Siglas de las ediciones y ejemplares empleados en la *collatio testimonium* y en la *constitutio stemmatis* del Libro Primero de *Amadís de Gaula*: Z₁ = Zaragoza 1508; R = Roma 1519; Z₂ = Zaragoza 1521; S₁ = Sevilla 1526; S_m = Folios manuscritos del ejemplar París, Bibliothèque de l'Arsenal, Rés. B. L. 956 de la edición Sevilla 1526; S₂ = Sevilla 1531; V = Venecia 1533; S₃ = Sevilla 1535; S₄ = Sevilla 1539; M = Medina del campo 1545; S₅ = Sevilla 1547; L = Lovaina 1551; S₆ = Sevilla 1552; B = Burgos 1563; B_m = enmiendas manuscritas en B; S₇ = Sevilla 1575; Sa = Salamanca 1575; A = Alcalá de Henares 1580; S₈ = Sevilla 1586. Si la posición de las variantes, esto es de las *lectiones diffractae*, en el *stemma testimonium* es relevante para la restitución de la *lectio difficilior* o lección genuina original en la operación de la *constitutio textus*, es necesario construir, mediante el procedimiento canónico, el *stemma testimonium* fidedigno, al cual puedan remitirse las variantes para aquilatar su valor estemático. Por ello, puesto que en la *editio critica* verdadera del texto del Libro Primero de *Amadís* como de *Amadís de Gaula* completo para constituir un *stemma testimonium* fidedigno todos los testimonios de la *recensio directa* y de la *recensio indirecta* deben ser colacionados, y puesto que los de la *recensio indirecta* se han mostrado a mi examen preliminar como improductivos en materia textual, consigno ahora los ejemplares representativos de los diecinueve testimonios de la tradición textual amadisiana. Digo diecinueve, porque cuento como testimonios el que representan los folios manuscritos del ejemplar de la edición sevillana de 1526 conservado en la Biblioteca del Arsenal de París, y el que representan las enmiendas que constan en el único ejemplar conservado de la edición burgalesa de 1563. Sé que lo mejor habría sido cotejar todos los ejemplares conservados de cada uno de los testimonios -o ediciones-, pero he tenido que contentarme sólo con lo bueno a mi alcance.

bien, si en el lugar crítico examinado los testimonios tienen *lectiones diffractae in absentia*, para la restitución de la *lectio difficilior* o lección genuina la difracción primaria es más probatoria y útil que la difracción secundaria. Pero siempre la importancia probatoria está en relación directa con el número de lecciones involucradas.

DIFRACCIÓN SIMPLE Y DIFRACCIÓN COMPLEJA

Es difracción simple la que consta de una sola lección sustitutiva y compleja la que consta de dos o más. La difracción simple en ausencia es inaprehensible. Sólo son aprehensibles la difracción simple en presencia y la difracción compleja en ambas circunstancias textuales. Siempre es más probatoria de la *lectio difficilior* o lección genuina original la difracción compleja, y tanto más si es compleja y a la vez primaria.

LECTIONES DIFFRACTAE EN POESÍA Y EN PROSA

El criterio ecdótico de las *lectiones diffractae* cuenta en la constitución de textos poéticos románicos en verso con la garantía adicional del metro y de la rima. Es habitual que las sustituciones arruinen la medida o la rima del verso, además de estropear la lengua modernizando y de alterar a veces hasta el absurdo el sentido de la expresión. Si con la sustitución el sentido sigue siendo bueno todavía o a pesar de la modernización la lengua no se muestra palmariamente extemporánea, quedan, sin embargo, el metro y la rima, aunque ésta no tanto como aquél, para llamar la atención sobre la anomalía. No ocurre lo mismo, en general, con la prosa, sobre todo en la romance. Carece de *cursus* y la similitudencia suele ocurrir imprevisiblemente³. El examen del lugar corrupto por supuesta difracción no puede contar, en consecuencia, con auxilios

³ Hay rima o similitudencia de diversas especies en *Amadís*, por cierto, y es notablemente frecuente. Pero como es fenómeno aleatorio, no puede fundarse en él ningún criterio ni actitud crítica cierta para la selección de variantes, aunque sí debe ser tenida seriamente en cuenta en el proceso de segmentación e interpunción y establecimiento de la forma tonal genuina del discurso amadistiano (Suárez Pallasá, 2004-2005: 296-348).

tan eficientes ni beneficiarse de ellos en la instancia de la selección de la variante y constitución del texto crítico. Pero, en todo caso, los instrumentos fundamentales del examen y de la selección, esto es *lectio difficilior* -complementada con *ratio archaismorum*-, *usus dicendi* más *modus scribendi* y *conformatio textus*, han de cooperar eficazmente.

CONFORMATIO TEXTUS Y REPETITIO VERBORUM

El examen y selección de la mejor de las variantes diversas de un lugar crítico, aquella que mejor sentido hace en el texto constituido, cuenta, por otra parte, con el auxilio de un instrumento muy útil y productivo en la ecdótica amadisiana: la *repetitio verborum*, que, aunque en parte es propio del *usus scribendi*, lo es sobre todo de la *conformatio textus*. Ocurre con frecuencia, por ejemplo, que, cuando los personajes rememoran acontecimientos pretéritos en los cuales han intervenido o se han visto involucrados, el narrador suele emplear para referir las cosas recordadas por ellos términos similares o idénticos a los empleados en la primera descripción de esos acontecimientos. En este caso la mejor variante de la difracción es la que concuerda en el primer enunciado y en la repetición.

CONFORMATIO TEXTUS Y ENTRELAZAMIENTO

La técnica narrativa del entrelazamiento consiste en lo fundamental en el relato de aventuras de dos o más personajes, simultáneas en el tiempo y paralelas en los hechos que las constituyen y en el lenguaje con que son descriptos⁴. Como en el precedente, en este caso la mejor variante de la difracción es también la que concuerda⁵.

⁴El entrelazamiento en *Amadis de Gaula* y en *Las sergas de Esplandián* ha sido estudiado por Cacho Blecua (1986, I: 235-274).

⁵No sólo el paralelismo determina mejores variantes en el plano segmental, sino en el suprasegmental de la entonación. Considérese este notable ejemplo del *Capítulo 26*, § 5: | "Agora digo que la donzella puede bien dezir ~ que tanto le fize de tuerto como de amparamiento; | que si de un forçador la defendí, ~ é dexela en poder de otro." | El aparato

CONSTITUTIO TEXTUS Y RATIO STEMMATICA

Puesto que las lecciones difractas lo son de una forma que, presente o ausente en los testimonios extantes de la tradición, ha sido sustituida por incomprensión o por modernización, y puesto que por las causas de ambas clases de sustituciones inferidas de las propias difracciones la forma presente debe ser seleccionada directamente del conjunto de las variantes y la ausente debe ser reconstruida y restituida de acuerdo con ellas, en virtud de los tres criterios filológicos, queda suspendido el procedimiento del escrutinio de los testimonios en la selección de la variante, porque la *ratio stemmatica* de las lecciones diversas cede ante la naturaleza preeminente de las mismas. El *stemma codicum* ha de servir, entonces, para determinar si las difracciones son primarias o

crítico de elementos suprasedimentales (puntuación) es el siguiente: diciendo] *a* + A. $Z_1 Z_2$, $S_7 S_8$, *b* + A. B_m Sa A, *b* + a. τ . | dezir] *b* om. $S_7 S_8$ | tuerto] *b* $Z_1 Z_2$ | amparamiento] *b* todos | defendí] *b* om. B_m | otro] *a* + Y/E $S_7 S_8$, *b* + τ . τ . | En la arquitectura de este período cuádrimembre escindido se advierte muy bien el valor de la interpretación tonal. Mientras dormía entre Amadís y Gandalfn una doncella liberada por aquél de un caballero que la maltrataba, otro que llega acaso hasta ellos la toma y la lleva consigo. Despierto por las voces de la doncella, Amadís dice lo que transcribo. Ahora bien, si la expresión se hubiese entendido con un solo foco de atención, esto es, desde el punto de vista de la entonación, con anticadencia en *amparamiento*, el sentido de la expresión sería: 'Digo que la doncella puede bien decir que tanto le hice de tuerto como de amparamiento, porque si de un forzador la defendí, también la dejé en poder de otro'. Es decir que la causal incide, o puede entenderse como que incide, en el *dezir* de la doncella no en el *digo* de Amadís. A ello nos obligan la entonación y el enfoque único. Es la doncella la que puede afirmar tal cosa argumentando la falla de Amadís. Pero no es esto lo que debe entenderse en la expresión del texto. El discurso es de Amadís, y Amadís no piensa en lo que podría argumentar la doncella sobre su negligencia, sino que es él mismo quien argumenta contra sí mismo. Para interpretar y editar así no vale por sí sola la puntuación. Hay que tener en cuenta el paralelismo que tiene este acontecimiento con lo que ocurre a don Galaor en el complejo entrelazamiento del relato del conjunto de episodios de los cuales forma parte el de Amadís. A don Galaor roban, mientras duerme, el cuerpo de un caballero muerto, y él se acusa a sí mismo de negligente. A tan notable diferencia de interpretación nos conduce el entender con la forma segmental pura de la expresión de los testimonios otra forma, la tonal, que por causa del mencionado paralelismo del entrelazamiento le da sentido verdadero. La operación filológica que determina el sentido y la forma conveniente es la *conformatio textus*. Nótese cómo Z_1 y Z_2 adicionan puntuación de semianticadencia en el primer subperíodo para discernir grupos fónicos y enfatizar la comparación. Nótese además el empleo latinizante de *é* adv. 'también', según la lectura de Z_2 , como en otros lugares del texto (ver Kühner y Stegmann, 1992, III: 8 ss.).

secundarias y si son reales o sólo aparentes porque se trata de variantes independientes de la difracción, es decir espontáneas e inmotivadas. Así examinada y seleccionada la variante, con prescindencia de escrutinio y de razón estemática, el método críticotextual empleado se manifiesta como una opción más del tipo de las translachmannianas⁶.

CRÍTICA DE LAS LECTIONES DIFFRACTAE Y EMENDATIO ARCHAETYPÍ

Cuando la difracción de lecciones es en ausencia no es raro que por el examen crítico de la misma se arribe al establecimiento de una forma errónea del arquetipo. En estos casos las lecciones difractas aparecen como claros intentos independientes de enmienda más o menos acertados.

STEMMA TESTIMONIUM SINTÉTICO

Realizada la colación exhaustiva de todos los testimonios de la tradición textual impresa amadisiana mediante los ejemplares mencionados representativos de los mismos y aplicado el procedimiento canónico -método de los errores significativos o errores guía, conjuntivos y separativos⁷- para la constitución del estema de las relaciones de filiación, he constituido un *stemma testimonium* que, con respecto al Libro Primero, presenta un notable accidente. En efecto, toda la serie de testimonios encabezada por el sevillano de 1535 manifiesta la sustitución, desde el Capítulo 12 hasta más allá del Capítulo 20 -acaso unos diez capítulos-, del antígrafo del cual dependía por otro derivado del primer subarquetipo y textualmente próximo a los dos zaragozanos de 1508 y 1521 y al romano de 1519. Tenemos, en consecuencia, dos estemas distintos del Libro Primero: uno que refleja la filiación de los

⁶ Y por supuesto, las dudas de J. Bédier (1970) y de los neobédierianos acerca de la verdadera intención de los filólogos que arriban casi sin excepción a la constitución de estemas bimembres y las objeciones de los mismos sobre la validez de la propia constitución de los estemas en la tarea críticotextual carecen una vez más de validez.

⁷ De acuerdo con P. Maas (1990: 53), son los «errori-guida» o «errori direttivi» («Leitfehler») gli errori che si possono utilizzare per trarne conseguenze allo scopo della costituzione dello stemma».

testimonios desde el Prólogo hasta el Capítulo 12 y desde más allá del Capítulo 20 hasta el Capítulo 43 final, y otro alternativo que refleja la filiación desde el Capítulo 12 hasta más allá del 20. Para evitar las dificultades propias de la impresión de dos figuras arbóreas distintas y también para ahorrar espacio ofrezco un *stemma testimonium* sintético de cada una de las dos realidades estemáticas de la tradición textual amadisiana del Libro Primero. Con letras griegas minúsculas simbolizo los testimonios hipotéticos lógicamente necesarios para establecer las relaciones de filiación.

Estema principal: Arquetipo: $\Omega \dots X > \alpha + \beta$ || Primer subarquetipo: $\alpha > \gamma + \delta$ | $\gamma > Z_1$ (Zaragoza 1508) + Z_2 (Zaragoza 1521) | $\delta > \epsilon + R$ (Roma 1519) || Segundo subarquetipo: $\beta > \zeta + \eta$ | $\eta > \kappa + \iota$ | $\kappa > S_1$ (Sevilla 1526) + S_{1m} (Sevilla 1526, folios manuscritos) | $\iota > \lambda + \mu$ | $\lambda > S_2$ (Sevilla 1531) + V (Venecia 1533) | $\mu > \xi + \nu > S_4$ (Sevilla 1539) | $\nu > \omicron + \pi$ | $\pi > M$ (Medina del Campo 1545) + L (Lovaina 1551) | $\omicron > \rho + S_3$ (Sevilla 1535) | $\rho > S_5$ (Sevilla 1547) + σ | $\sigma > S_6$ (Sevilla 1552) + τ | $\tau > B$ (Burgos 1563)- B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) + υ | B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) + φ | $\varphi > Sa$ (Salamanca 1575) + ($\chi > A$ (Alcalá de Henares 1580)) | $\upsilon > S_7$ (Sevilla 1575) + ($\psi > S_8$ (Sevilla 1586)).

Estema alternativo: Arquetipo: $\Omega \dots X > \alpha + \beta$ || Primer subarquetipo: $\alpha > \gamma + \delta$ | $\gamma > Z_1$ (Zaragoza 1508) + Z_2 (Zaragoza 1521) | $\delta > \mu + \epsilon + R$ (Roma 1519) | $\mu > \xi + \nu > S_4$ (Sevilla 1539) | $\xi > \omicron + \pi$ | $\pi > M$ (Medina del Campo 1545) + L (Lovaina 1551) | $\omicron > \rho + S_3$ (Sevilla 1535) | $\rho > S_5$ (Sevilla 1547) + σ | $\sigma > S_6$ (Sevilla 1552) + τ | $\tau > B$ (Burgos 1563)- B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) + υ | B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) + φ | $\varphi > Sa$ (Salamanca 1575) + ($\chi > A$ (Alcalá de Henares 1580)) | $\upsilon > S_7$ (Sevilla 1575) + ($\psi > S_8$ (Sevilla 1586)) || Segundo subarquetipo: $\beta > \zeta + \eta$ | $\eta > \kappa + \iota$ | $\kappa > S_1$ (Sevilla 1526) + S_{1m} (Sevilla 1526, folios manuscritos) | $\iota > \lambda > S_2$ (Sevilla 1531) + V (Venecia 1533).

CONSPECTO DE LAS CONTAMINACIONES

La contaminación es, como ha sido bien definida, el efecto de la transmisión transversal de un texto. En la tradición textual amadisiana el accidente de la mutación de modelo en el seno de la tradición parcial derivada del segundo subarquetipo no es sino un caso extremo de

contaminación. Otras más, de menor envergadura, han ocurrido y se constatan, que deben ser tenidas en cuenta en el momento de determinar el *status stemmaticus* de las variantes. Por contaminación pueden reingresar en la tradición lecciones valiosas de testimonios más antiguos no extantes⁸. Se resumen aquí, pues, todas las contaminaciones relativamente ciertas, eventualmente importantes para la constitución del texto crítico. Se indican solamente los testimonios en los cuales ellas han tenido efecto directo, pero no los derivados de éstos, en los cuales los efectos han sido indirectos. En el párrafo siguiente, en el cual se brinda en resumen una historia particular de cada uno de los testimonios, constan, de todos modos, todos los intermediarios entre el hipotético modelo contaminador y el testimonio final representado por el ejemplar concreto empleado. Sólo aparece en esta lista un testimonio no hipotético contaminador, S₇, aunque no es definitivamente imposible que entre él y su modelo φ haya habido interpuesto otro testimonio hipotético que fue el que en verdad contaminó A.

1.- $\zeta > Z_2$. | 2.- $\zeta > S_2$. | 3.- $\zeta > \xi$. | 4.- $\alpha > \lambda$. | 5.- $\delta > \mu$. | 6.- $\varepsilon > \nu$.
 | 7.- $\kappa > S_3$. | 8.- $\nu > S_3$. | 9.- $\rho > \nu$. | 10.- $\sigma > L$. | 11.- $\varphi > \nu$. | 12.- $\varphi > \psi$. | 13.- $S_7 > \chi$. | 14.- $\chi > S_8$. | 15.- $? > S_a$.

HISTORIA DE LOS TESTIMONIOS

Mediante series continuas de testimonios hipotéticos teóricamente determinados, con la sola excepción conocida de B -el testimonio y al mismo tiempo ejemplar conservado de la edición de Burgos de 1563-, vinculados mediante flechas que indican el sentido del proceso de la

⁸ El mencionado cambio extenso de modelo operado en el seno de la rama derivada del segundo arquetipo pone de manifiesto cómo ocurren otras contaminaciones menos extensas. Para reducir el tiempo empleado en la impresión de un libro dos o más tipógrafos se reparten porciones del texto y copian en cada una de ellas dos o más modelos distintos. El corrector de los folios impresos también puede emplear, para cotejar y verificar su texto, un modelo distinto del utilizado por el tipógrafo y enmendar de acuerdo con este modelo. La contaminación se plasma entonces en variantes de estado. El amanuense que copió los dos folios que faltaron a un ejemplar de la edición sevillana de 1526 en el momento de su encuadernación tuvo por antógrafo un modelo distinto del único o de los varios empleados por los tipógrafos.

transmisión textual, he trazado la historia de cada uno de los testimonios efectivamente conocidos por ejemplares conservados de las respectivas ediciones. Es de notar que en sólo dos casos, es decir ϵ y ζ , el efecto de contaminación no se manifiesta en ejemplar concreto, sino en modelo intermediario, y se refuerza, por ello, su carácter de teórico e hipotético. El largo camino recorrido por el texto amadisiano a través de las etapas cada vez más numerosas de los intermediarios se muestra bien en estos esquemas históricos y derivativos. Así como el número creciente de los intermediarios explica, de un lado, la proporcionalidad de las desviaciones textuales, no deja de llamar la atención, de otro, el que el texto amadisiano no haya llegado a los últimos testimonios del siglo XVI mucho más corrupto que como en verdad lo hizo. Los testimonios modernos, del siglo XIX y del siglo XX, prolongan estas líneas históricas, pero no los tengo en cuenta aquí.

$$X > \alpha > \gamma > Z_1.$$

$$X > \alpha > \gamma > Z_2.$$

$$X > \alpha > \delta > \epsilon.$$

$$X > \alpha > \delta > R.$$

$$X > \beta > \zeta.$$

$$X > \beta > \eta > \kappa > S_1.$$

$$X > \beta > \eta > \kappa > S_{1m}.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \lambda > S_2.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \lambda > V.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \nu > S_4.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > S_3.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \pi > M.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \pi > L.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > \rho > S_5.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > \rho > \sigma > S_6.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > \rho > \sigma > \tau > B.$$

$$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > \rho > \sigma > \tau > B_m.$$

$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \omicron > \rho > \sigma > \tau > B > B_m > \varphi > Sa.$

$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \omicron > \rho > \sigma > \tau > B > B_m > \varphi > \chi > A.$

$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \omicron > \rho > \sigma > \tau > \upsilon > S_7.$

$X > \beta > \eta > \iota > \mu > \xi > \omicron > \rho > \sigma > \tau > \upsilon > \psi > S_8.$

RATIO STEMMATICA ARCHAISMORUM

Como la sustitución de la forma original genuina puede ocurrir, como queda dicho, por incomprensión de la misma o por el gusto de modernizar, conviene determinar si la trivialización modernizante es sólo esporádica en los diversos testimonios o si, por el contrario, hay una tendencia firme y constante en la tradición textual, por la cual las formas viejas decrecen de continuo de edición en edición a medida que la tradición progresa en el tiempo. El modo apto para demostrar esta pendiente consiste en una encuesta de la cantidad de formas antiguas de cada testimonio realizada mediante calas numerosas y homogéneas en los textos de todos los testimonios. Una encuesta numerosa —una cala por capítulo— y homogénea —aplicación del mismo criterio de evaluación— de las formas progresivamente anticuadas de los testimonios de la tradición textual amadisiana del siglo XVI da como resultado que la sumatoria de los casos de las cuarenta y cuatro calas realizadas en el Libro Primero, contadas las enmiendas del ejemplar de Burgos de 1563 como testimonio aparte, asciende a un total de 919 arcaísmos —en el sentido amplio de formas anticuadas— registrados en todos los testimonios, mientras que en las calas de cada uno los resultados son: Z_1 (1508) = 670; R (1519) = 649; Z_2 (1521) = 591; S_1 (1526) = 510; S_2 (1531) = 563; V (1533) = 573; S_3 (1535) = 510; S_4 (1539) = 503; M (1545) = 526; S_5 (1547) = 407; L (1551) = 501; S_6 (1552) = 422; B (1563) = 380; B_m (i...?) = 130; Sa (1575) = 122; S_7 (1575) = 197; A (1580) = 113; S_8 (1586) = 181. Un gráfico en el cual las columnas representativas de los arcaísmos de cada testimonio se espacien acompañando el tiempo de sus ediciones demuestra con claridad la existencia de la mencionada pendiente, que denomino *ratio archaismorum*.

Se advierte por él que, salvo ciertos interesantísimos accidentes más aparentes que reales, la cantidad de arcaísmos de los testimonios es inversamente proporcional a la modernidad de la edición de los mismos. La importancia de esta comprobación para la ecdótica amadisiana es evidente: siendo una como ley la pendiente del decrecimiento paulatino de los arcaísmos en el curso de la transmisión textual, el arcaísmo debe ser considerado necesariamente como *lectio difficilior* en los lugares en que aparecen variantes más modernas. Luego, se impone sin más su selección. El arcaísmo sólo podrá ser rechazado si se demuestra que es espontáneo, es decir regresivo con respecto a la pendiente establecida⁹. Ahora bien, el criterio ecdótico emergente de la teoría de las *lectiones diffractae* y el emergente de la teoría de la *ratio archaismorum* son convergentes y se sostienen en reciprocidad.

ALGUNOS CASOS DEL TEXTO DEL LIBRO PRIMERO

Propongo un breve número de casos de difracción del Libro Primero de *Amadís de Gaula*. Indico el capítulo y el párrafo en que está cada uno. Presento el texto de mi propia edición crítica inédita. En él hago constar con negritas los lugares inmediatamente siguientes a todos aquellos que tienen algún signo de puntuación en uno o más testimonios. Con un signo especial [~] represento tonema de anticadencia precedente. Con otro signo especial [,.] indico suspensión. Entre asteriscos [*... *] pongo lecciones del arquetipo enmendadas. Las grafías son semipaleográficas. Después del fragmento textual pongo los aparatos críticos segmental (*variae lectiones*) y suprasedgmental (*interpunctio*)¹⁰. En

⁹ He tratado con más amplitud este tema en otro estudio. (Suárez Pallasá, 2005-2006^a: 563-603).

¹⁰ Como se ha de ver, en los aparatos críticos -o, mejor, en las dos secciones de cada aparato crítico- constan todas las variantes segmentales y todos los signos de puntuación registrados exhaustivamente en la colación de los testimonios. Por ello, quizá correspondería que utilizase la denominación *apparatus collationis* o *lectiones collationis*. El propósito de este singular aparato es el de que nada, en lo posible, se pierda de la realidad del testimonio, según el ejemplar del mismo colacionado, de modo que quien lea críticamente el texto editado y el aparato pueda reconstruir desde ellos esa realidad. Por otra parte, todas las variantes -segmentales, suprasedgmentales, gráficas- son importantes para fijar el texto crítico. Las

el aparato suprasegmental *a* representa [.], *b* representa [:] [/] y [,], Detrás de *a* o *b* pongo el signo [+] para indicar que sigue vocablo, e indico éste mediante su letra inicial mayúscula o minúscula, según aparece en los testimonios. Después de los aparatos, la nota crítica correspondiente al pasaje citado.

Capítulo 2, § 6: E saliendo al palacio, falló vna donzella más guarnida de ataufos que fermosa, ~ e díxole: “*Sabe*, rey Perión, que quando tu pérdida cobrares, ~ perderá el señorío de Yrlanda su flor.” E fuese que la no pudo detener. Ansí quedó el rey, ~ pensando en esto e otras cosas.

Aparato crítico segmental: § 6.- E saliendo] Y s. Z₁ R S₇ A S₈ | falló] Z₁ R S₆ B Sa, h. t. r. | donzella] D. S₁ S₂ S₃ S₄ M L S₆ | guarnida] garnida Z₁ Z₂ | fermosa] h. Z₂ S₃ Sa S₇ A S₈, f. t. r. | *Sabe*] Sabete Z₁ R Z₂, Sabed B (Sabe enm. B_m), Sabe t. r. | Yrlanda] y. R S₅ S₈, I./J. Sa A, Y. t. r. | fuese] Z₁ R S₁ Sa S₇ A S₈, fuese t. r. | la no pudo] n. I. p. Z₁ Z₂ L S₇ A S₈ | Ansí] Z₁ R Z₂, Assi t. r. | rey] R. S₁ S₂ V, r. t. r. |

Aparato crítico suprasegmental: § 6.- fermosa] *b* om. S₄ S₅ B (*b* ad. B_m) | díxole] *b* + S. B Sa A S₈, *a* + S. t. r. | cobrares] *b* om. B Sa S₇ A S₈ | flor] *a* + τ Z₁ Z₂, *b* + τ t. r., om. B (*b* ad. B_m) | detener] om. + A. A, *a* + A. t. r. | cosas] *a* + ¶ + E. todos.

Nota: es probable que las variantes *sabete* / *sabe* / *sabed* tengan origen directo e indirecto en un error del arquetipo impreso. Dada la presencia de *sabete* en los tres testimonios derivados del primer subarquetipo α, puede conjeturarse con fundamento que en X -arquetipo impreso- estaba la lección anticuada genuina original *sabet*, imperat. 2^a pers. pl., en contraste con *tu*, adj. pos. de 2^a pers. sing., de acuerdo con el uso arcaico. En α -primer subarquetipo- la lección *sabet* fue sustituida por *sabete*, *sabe te*, imperat. 2^a pers. sing. + pron. reflex. 2^a pers. sing., para remediar la aparente anomalía de *sabet* 2^a pl. + *tu* 2^a sing., provocada por la supuesta caída de la -e del pron. *te* enclítico gráficamente aglutinado con el verbo *sabe*. Reflejan con unanimidad la enmienda *sabet* > *sabete* realizada en α los tres testimonios dependientes del

mayúsculas, por ejemplo, suelen indicar énfasis semántico o tonal, e incluso alguna vez fenómeno fonético como el hiato (así, cuando a vocablo terminado en -a sigue otro con gráfica como *Hacha: la Hacha*).

primer subarquetipo, $Z_1 R Z_2$. Ahora bien, las interpretaciones idiomáticas disparatadas no son raras en α . Leemos en el Capítulo 2 § 7: «E vn día caualgó Gandales armado, ~ que en gran manera era buen cauallero e muy esforçado. -E siempre se acompañara con el rey Languines ~ en el tiempo que las armas seguían; e aunque el rey de seguir las dexasse, ~ no lo hizo él assí, antes las vsaua mucho-». Mientras que β lee *seguían* en la apódosis del tercer período, α lee *se guiauán*, con evidente absurdo que reflejan $Z_1 R Z_2$. La génesis del error debe de haber sido de índole paleográfica: en X estaba *se guían*, con pequeña separación accidental de *se* del resto del vocablo. β no cayó en la trampa paleográfica e interpretó *seguían*. α , en cambio, manifestando tan asombrosa impericia lingüística que hace pensar que no fue editado por castellanos ni por españoles, aceptó la separación de *se* y, en consecuencia, enmendó *guían* en *guiauán* para armonizar con los tiempos verbales del contexto¹¹. En cuanto a β , la lección **sabet* del arquetipo fue sustituida por el imperat. *sabe*, suprimiendo -t, en conformidad con el usus *dicendi* amadisiano y con el *modus scribendi* montalviano, según el cual quienes profetizan o interpretan profecías no se atienden en sus discursos a las normas habituales de tratamiento personal, tutean a los receptores de sus dichos, cualesquiera que sean sus rangos, y normalmente dan comienzo a su manifestación con el imperativo *sabe*, aunque después mezclen los tratamientos¹². Todos los testimonios dependientes

¹¹ Esta explicación de la causa del error me parece más verosímil que la suposición de que en el arquetipo impreso estaba el vocablo anticuado *segudauán*, modernizado en *seguían* por β e interpretado como *se guiauán* por α (¡desde la perspectiva de un hablante italiano!).

¹² En el Capítulo 2 se relata el episodio de los tres clérigos que interpretan el sueño del rey Perión. Ugan el Picardo, el más sabio de los tres, acierta en interpretar el sentido verdadero. Anticipa su maestría explicando al rey Perión la causa de su sonrisa enigmática: «Sabe, rey, ~ que de lo que me yo reya fue de aquellas palabras que en poco touiste [= fue de que touiste en poco aquellas palabras]: Que dixo que ya era fecho ~ por aquel que te más ama. Agora te quiero dezir aquello que muy encubierto tienes, ~ e piensas que ninguno lo sabe. Después declara el sentido verdadero de un aspecto del sueño del rey: «Pues sabe», dixo él, «que lo que en el río viades lançar, ~ es que será assí echado el fijo que de vos ouiere». En ambos casos, como se ve, la expresión comienza con el imperativo *sabe*. En el segundo pasaje hay mezcla de 2ª pers. sing. y 2ª pers. pl. Es muy copiosa la bibliografía acerca de las formas de tratamiento personal en la lengua castellana, su función y su historia. Por mi parte, no creo que los parámetros que gobiernan la estructura de las formas de tratamiento en la lengua antigua hayan sido la jerarquía social ni la amistad ni el poder ni la solidaridad. Considero, en cambio, que los dos parámetros fundamentales -o rasgos pertinentes- son *pertenencia a la sociedad humana* y *no pertenencia a la sociedad humana*: quien no pertenece a la sociedad humana recibe el trato de tú (Dios, los niños pequeños, los enemigos despreciables, etc.); quien pertenece a la sociedad humana recibe el de vos, después *vuestra merced*, *usted*. Paradójicamente, quienes pertenecen a la sociedad humana son tratados con formas que

del segundo subarquetipo reflejan su buena lección, excepto **B**. En **B** -Burgos 1563- se ha reinstalado, seguramente de modo espontáneo, la lección *sabed* similar a la del arquetipo: idéntica en morfosintaxis pero distinta en fonética. Tanto en el ejemplar arquetípico como en el testimonio burgalés las lecciones similares **sabet* y *sabed* parecen haber tenido el propósito de enmendar la forma de tratamiento para adecuarla a su contexto. El anónimo que corrigió **B** para una nueva edición del texto amadisiano, esto es **B_m**, enmienda a su vez *sabed* en *sabe*, y la lección de **B** no reaparece en los testimonios subsiguientes de su serie. No hay motivos suficientes para creer que *sabe* tenía en el segundo subarquetipo y en sus dependientes la acentuación *sabé*, y que por ello era una variante sólo formal de *sabed* imperativo 2ª pers. pl. Por el contrario, *usus dicendi* y *modus scribendi* exigen, como se ha visto, *sabe* imperativo 2ª pers. sing¹³. La *lectio diffracta in absentia* que estamos considerando aquí tiene la

refieren alguna clase de lejanía o distancia personal, es decir con formas pronominales y verbales que expresan ya pluralidad ya tercera persona, e incluso el propio hablante se trata a sí mismo en tercera persona para dirigirse a otro. El problema, pues, debe ser planteado en el ámbito de la lingüística general, no sólo en el de la gramática e historia de la lengua. Ungan el Picardo habla como quien está más allá de la sociedad humana, porque lo hace desde la alta esfera de una sabiduría que no es de este mundo. El rey Perión permanece en este mundo y, en consecuencia, habla como quien pertenece al estado humano, como quien es simplemente hombre. Lo mismo ocurre, por cierto, con respecto a la doncella del pasaje citado. Ella pertenece a un mundo apartado del de la sociedad humana, y desde él anuncia al rey hechos cuya presciencia está fuera del ámbito natural del conocimiento. Ahora bien, el tuteo de esta doncella y de Ungan el Picardo al rey Perión sirve en ambos casos por igual para atraerlo y vincularlo con aquel mundo distinto del cual procede la sabiduría que poseen y desde el cual hablan. No hay en ello nada de sociológico. De otro lado, la sonrisa enigmática del clérigo, que aquí aparece como signo de sabiduría y de superioridad, es indicio de la heterogeneidad de los dos mundos. Es tema general que ha suscitado una gran cantidad de estudios en los últimos tiempos, como puede verse en un reciente estudio de Ilaria Ramelli (2006). Filón de Alejandría acuña la expresión ο ψυχης γέλως 'risa del alma' como expresión de humildad, de piedad y de la gracia de Dios. En las *Homilias* pseudoclementinas al "sorriso contenuto che accompagna la consapevolezza dell'interlocutore di Pietro di sapere già la risposta" (*Hom.* 2, 50, 2) sigue la παρηρησία del discurso del sapiente (*Hom.* 7, 9, 5 etc.). En San Gregorio de Nissa la sonrisa es "tratto umano o eroico, indice di un sobrio divertimento o della serenità del sapiente e del santo" y "segno di superiorità sull'avversario". Ver además el conocido libro de Ph. Ménard. Sobre el discurso profético en *Amadis de Gaula* y en las *Sergas de Esplandián* ver González (1995). Sobre el episodio de los tres clérigos ver Suárez Pallasá (1997).

¹³ En el primer período aparece una de las numerosísimas dificultades sintácticas del texto amadisiano: la mutación del sujeto gramatical de los verbos *falló* y *dixo* que habilita la conjunción *e* como pronombre relativo funcional (*e dixo* = *la cual le dixo*), entre otros remedios (*e dixo* = *y ella le dixo*). Se trata de otra de las singularidades del sistema de las oraciones de relativo de la lengua amadisiana. Sobre las oraciones de relativo causales con

rara condición de serlo de una forma arquetípica errónea. Por ello, una de las lecciones sustitutivas *-sabe-* restituye la correcta que estaba en la tradición prearquetípica o que tendría que haber estado.

Capítulo 9, § 6: Ellos cortauan los escudos, ~ haziendo caer en el campo grandes rachas; e abollauan los yelmos ~ e desguarneçían los arneses.

Aparato crítico segmental: Ellos] ellos S_{1m} | los escudos] Los escudos $may. S_{1m}$ | escudos, haziendo] e. τ h. ad. err. R, e. / h. muchos otros | rachas] Z_1 R Z_2 , pedaços $S_1 S_{1m}$, rajas t. r. | abollauan] bollauan $S_1 S_{1m}$, abllauan err. Sa | desguarneçían] Z_1 , desguarnescian $S_1 S_{1m} S_2 S_4 S_7 S_8$, desguarnecian t. r.

Aparato crítico suprsegmental: caualleros] om. + εS_{1m} , a + e. R, a + E. t. r. | escudos] b todos (τ err. R), om. S_{1m} | rachas] om. + εS_{1m} , b om. B $S_7 S_8$ | yelmos] b todos, om. S_{1m} | arneses] om. + A. S_{1m} , a + A. t. r. | fuerça] b $Z_1 Z_2$ | conocer] a + Y/E $Z_1 Z_2$, om. + y S_{1m} , b + τ t. r.

Nota: *rachas*, esto es 'astillas', es vocablo antiguo dialectal occidental (aparece en el Ms. leonés del *Alexandre* y en el *Cuento de Otas*, entre otros) no castellano (aunque está varias veces en la *General Estoria* y en la *Gran Conquista de Ultramar*)¹⁴. La lección *rachas* está en los testimonios más antiguos, Z_1 R Z_2 , derivados de α , el primer subarquetipo. En S_1 y S_{1m} , que dependen de β , el segundo subarquetipo, y cuya historia textual común es $\beta > \eta > \kappa > S_1 S_{1m}$, la lección correspondiente es *pedaços*. En S_2 y todos los posteriores, también dependientes de β y cuyas historia textuales son $\beta > \eta > \iota > \lambda > S_2, V$, $\beta > \eta > \iota > \mu > \nu > S_4$, $\beta > \eta > \iota > \mu > \xi > o > S_3$, etc., la lección es *rajas*. Las variantes *pedaços* y *rajas* no pueden estar conjuntas en los ascendentes comunes de todos estos testimonios. Luego, una ocurre en el primero no común a los restantes, y, estando la otra en todos éstos, ella ocurre en el primero que les es común. Estos testimonios -hipotéticos- son, respectivamente, κ y ι . Hasta ambos ha llegado la lección genuina *rachas*, que estaba en β como en α , y en cada uno de ellos fue sustituida independientemente. Hay, pues, *diffraçtio in praesentia* de especie primaria compleja: *rachas / rajas / pedaços*, y a la luz de la variante que presentan unánimemente los testimonios derivados de α , *rachas* 'astillas', vocablo que estaba en el arquetipo impreso, puede comprenderse la importancia de este lugar crítico. En efecto, ι no puede seguir a κ , modelo de

encabezamiento como *aquel* etc. según el modelo de las oraciones de relativo causales latinas encabezadas por *ut* o *utpote qui* he tratado en Suárez Pallasá (2001).

¹⁴ Corominas (1974, III: 979-982, s. v. *rajar*); Corominas, Pascual (1991, IV: 756-759).

S_1 y S_{1m} , enmendándolo, porque nunca habría sustituido *pedaços* por *rajas*, esto es mudado *lectio faciliior* por *lectio difficilior*. Lo que en verdad hizo τ fue elegir una variante fonética del arcaico *rachas*, que es la forma que estaba todavía en su modelo η y que κ , trivializando aún más, ha sustituido por un sinónimo.

Capítulo 11, § 3: Y el de las armas de los leones mouió contra él, ~ e firiéronse ambos brauamente. El cauallero del castillo quebró su lança, ~ y el otro le firió tan duramente, que lo metió en tierra y el cauallo sobre él.

Aparato crítico segmental: mouió] mouió tilda L | firiéronse] f. Z, R S₂ V S₃ S₄ M L, h. t. r. | firió] f. Z₁ R S₂ V S₃ S₄ M L, h. t. r. | metió] Z₁ R Z₂, echo S₁, derribo t. r.

Aparato crítico suprasegmental: pudo] α + Y Z₁ Z₂, b + y t. r. | él] b todos | brauamente] b om. S₈ | lança] b Z₁ Z₂ | duramente] b om. B_m Sa A | tierra] b Z₁ Z₂ S₇ S₈ | él] b todos.

Nota: hay *diffraçtio in praesentia* de especie primaria compleja: *metio* / *derribo* / *echo*. Este lugar crítico es similar al precedente en la distribución de testimonios y variantes, por lo cual puede aplicarse para su resolución la misma argumentación empleada en él. A la luz de la variante que presentan unánimemente los testimonios derivados de α , *metio* 'puso', vocablo que estaba en el arquetipo impreso y que en la frase *metio en tierra* significa 'puso en tierra', es decir 'echó en tierra' 'derribó', puede comprenderse la importancia de este lugar crítico. En efecto, τ no pudo haber seguir a S_1 copiándolo y aquí enmendándolo, porque difícilmente habría sustituido *echo en tierra* por *derribo en tierra*. Lo que en verdad hizo fue elegir una variante semántica del arcaico *metio*, que es el vocablo que estaba en su modelo y que S_1 , trivializando, ha sustituido independientemente por el sinónimo *echo*. Con idéntico valor ya está *meter* en el *Cantar de Mio Çid* y en otras obras antiguas (Menéndez Pidal, 1969, II: 758-759; Corominas, Pascual, 1991, IV: 60-61).

Capítulo 13, § 8: ¡Ay, villa!, icómo eres agora en gran alteza, ~ por ser en ti aquella señora que entre todas las del mundo no ay par en bondad ni fermosura! E aun digo que es más amada que todas las que *adamadas* son, ~ y esto prouaré yo al mejor cauallero del mundo, si me della fuesse otorgado."

Aparato crítico segmental: agora] aora A | no ay par] n. ha p. mut. Z₁ Z₂, n. ay su p. ad. B Sa S₇ A S₈, no ay par t. r. | ni fermosura] R Z₂ S₂ V, n. h. Z₁ S₃ S₄ M S₅ L, n. en h. ad. S₁ S₆ B Sa S₇ A S₈ | aun] ahun Z₁ Z₂, a vn S₂ | *adamadas*] donadas Z₁ Z₂, amadas t. r. | mejor] meyor L | me della fuesse] d. m. f. B Sa S₇ A S₈.

Aparato crítico suprsegmental: mundo] b + a. S₇ S₈, a + A. t. r. | alteza] b om. S₄ | señora] b Z₁ Z₂ | par] b Z₁ Z₂ | fermosura] b todos | digo] b Z₁ Z₂ | son] b om. R S₇ S₈. | mundo] b Z₁ Z₂ | otorgado] a + D. todos.

Nota: en el breve espacio de este pasaje hay dos lugares corruptos que he de explicar separadamente. El primero está en el primer período y la corrupción se muestra en la transmisión de la oración de relativo de su apódosis: *por ser en ti aquella señora que entre todas las del mundo no ay par en bondad ni fermosura*, según la forma paleográfica del texto arquetípico. Se trata de una oración de relativo sintética coloquial con *que* indiferente sin preposición, pero sin elemento pronominal reasuntivo¹⁵. Supuesto que la función y el sentido de la misma eran, sin embargo, evidentes y que su forma no era anticuada, las *lectiones diffractae* relativas e este segmento textual, *in praesentia* y de especie primaria compleja, reflejan intentos varios de enmienda sintáctica que deben ser interpretados como formales y estilísticos. Como se ve en el aparato crítico segmental, tales lecciones son: 1) *no ay par*, forma paleográfica del texto arquetípico impreso que tiene la mayoría de los testimonios (R S₁ S₂ V S₃ S₄ M S₅ L S₆), los cuales no enmiendan; 2) *no ha par*, como innova γ , que entiende la proposición *que entre todas las del mundo no ay par en bondad ni fermosura* como adjetiva anómala, y la enmienda en adjetiva normal, haciendo de *que* = *señora* su sujeto gramatical y de *par* nombre objeto directo por mutación de *ay*, considerado erróneo, en *ha*, según manifiestan Z₁ y Z₂; 3) *no ay su par*, como enmienda τ , convirtiendo la misma proposición adjetiva anómala en

¹⁵ Se trata de la forma extrema de las oraciones de relativo sin preposición. Esta clase de oraciones de relativo constituye la intersección entre las sustantivas y las adjetivas de relativo y muestra que éstas no son en última instancia sino especie de aquellas.

otra adjetiva menos anómala¹⁶ mediante la adición del posesivo *su* = *de ella*¹⁷, según reflejan **B Sa S₇**, **A S₈**. La propia naturaleza de las enmiendas realizadas hace evidente que la difracción ocurrida en γ y en τ no fue provocada por la incompreensión de la proposición *que... fermosura*, esto es de su función adjetiva y de su sentido, pues sigue siendo adjetiva después de las dos maneras de enmiendas y sigue expresando dos aspectos distintos del mismo sentido fundamental. Pero también hace evidente, por cierto, que en ambos casos se pretendió corregir una forma estimada como errónea, aplicando las recetas propias de dos concepciones distintas del estilo. El editor-corrector de γ evitó cualquier remedio de carácter coloquial, y por ello enmendó la sintaxis con la sustitución *ay* > *ha* y pasó la expresión de registro coloquial a registro culto. El de τ , en cambio, convirtiendo *par* > *su par* mediante la adición de un elemento pronominal, enmendó también la sintaxis, pero sin salir del registro coloquial de la expresión original. Las sustituciones *ay* > *ha* y *par* > *su par*, igualmente ideadas para corregir la misma forma errónea, reflejan que sus autores, de acuerdo con sus respectivas concepciones de la norma lingüística y del estilo, hallaron soluciones distintas en conformidad con ellos. El primero, condicionado por la perspectiva de su conciencia lingüística, mudó radicalmente la estructura sintáctica de la proposición, aunque no pensó que estaba haciendo tal cosa. El segundo, condicionado por la suya propia, se contentó con mejorar una expresión deficiente sin mudar su estructura. Claro está que adoptó *sponte sua* un remedio no sugerido por los antecedentes textuales. Si hubiese recordado que en el primer párrafo del Capítulo 4 del Libro I se explica por qué Oriana era llamada Sin Par, habría optado por otro. Leemos

¹⁶ Denomino adjetiva anómala la proposición de relativo construida con *que* indiferente encabezador más elemento pronominal reasuntivo incluido en ella. En la lengua del texto amadisiano estas proposiciones son extraordinariamente frecuentes y diversas, y no pocas veces confusas con causales u otras más raras. Sobre estas oraciones: Gessner (1894: 449-497), Keniston (1937), Alonso Megido (1981-1982, 1991: 323-351), Gutiérrez Araus (1985: 15-36), García García (1990, 1993: 255-268), Schafroth (1993), Neumann-Holzschuh (1994: 49-72), Martínez García (1994: 193-213), Iglesias Casal (1992: 511-518; 1996), Eberenz (2000: 320 ss y 358 ss). Se trata de un problema de lingüística general que debe ser estudiado en el marco correspondiente.

¹⁷ La sustitución de genitivo de pronombre por adjetivo posesivo no sólo es habitual en castellano, sino en latín vulgar e incluso en latín clásico. La forma *que entre todas las del mundo no ay su par en bondad ni fermosura*, es anómala coloquial morigerada que conduce, por presencia de elemento pronominal incluido, a la forma normal culta de *que* (= *de la que* o *de quien*) *entre todas las del mundo no ay par en bondad ni fermosura*, construyendo *par* con genitivo.

allí, en efecto: «Este Lisuarte traía consigo a Brisena, su muger, ~ e vna hija que en ella ouo quando en Denamarcha morara que Oriana aúfa nombre, de fasta diez años, ~ la más fermosa criatura que se nunca vido. Tanto, que ésta fue la que Sin Par se llamó, ~ porque en su tiempo ninguna ouo que le ygal fuesse». Habría advertido seguramente que, siendo *ygal* sinónimo de *par* y construyéndose como él, a la construcción del adjetivo con dativo *-le ygal fuesse* o *le par fuesse*, tendría que corresponder *que entre todas las del mundo no ay par a ella en bondad ni fermosura* en registro coloquial morigerado, a *que (= a quien o a la que) entre todas las del mundo no ay par en bondad ni fermosura* en registro culto¹⁸. El segundo *locus criticus* con difracción de lecciones está en la prótasis del segundo período. Considero haber *diffractio in praesentia* de especie primaria compleja. En γ consta por Z_1 y Z_2 haber estado *donadas*; en los restantes testimonios, tanto dependientes del primero como del segundo subarquetipo, está *amadas*. La lección *donadas* es manifiestamente errónea, porque el comparativo *más amada* exige un término de comparación homogéneo que no aparece en *que todas las que donadas son*. En efecto, en el mejor de los casos *donadas* hace referencia a los dones recibidos gratuitamente, acaso a las gracias naturales y personales. No es, me parece, inverosímil que en el subarquetipo α haya estado *adonadas*, la forma más frecuente de este adjetivo¹⁹, y que haya sido sustituido después por *donadas* en γ e independientemente en R o en δ . En presencia de otras extrañas mutaciones ocurridas en α . **sabet > sabete, seguian > se guiauau-* es lo más aceptable. De todos modos, tanto *donadas* como *adonadas*, puesto que ninguna de ambas formas tiene una aceptable *conformatio textus*, por la presencia de *d-* sugieren haber sustituido el término *adamadas*. Éste, en efecto, explica bien el aspecto material de las formas *amadas*, probablemente ya presente en β , y *adamadas*, las dos aceptables desde el punto de vista de la *conformatio textus*. El primero, *amadas*, procede de *adamadas* por sustitución trivializante de *lectio difficilior* por *lectio facilior*. El segundo, *donadas*, por sustitución del inusitado e incomprendido *adamadas* por el más comprensible *donadas* o, acaso, *adonadas*. Ahora bien, de ambos términos, *adamadas* y *amadas*, aunque en principio los dos son aceptables por su sentido genérico común 'amar', es preferible *adamadas* porque por su forma

¹⁸ La construcción preferida del adjetivo *par* y de sus sinónimos *aequus* y *similis* es en latín con dativo, después con genitivo y al cabo con ablativo con o sin preposición *cum*.

¹⁹ Corominas, 1974, II: 188-189 y Corominas, Pascual, 1991, II: 514-516. *Adonar* 'proveer de virtudes naturales' y *adonado* 'provisto de virtudes naturales' son términos antiguos (ya están en Berceo y en el *Libro de Alexandre*). Estaban muy vigentes en los siglos XIV y XV, mucho más que el latinismo *adamar*, por lo cual éste es con respecto a ellos *lectio difficilior*, asegurada por la sustitución *amadas* de β .

y por su sentido específico 'amar de verdad' es *lectio difficilior* con respecto a *amadas* y alcanza la perfección de la *conformatio textus*. De los que aman en verdad, Amadís es el que con más verdad ama²⁰. Se cumple, como en otros lugares del relato, la preeminencia de Amadís manifiesta en el tres de prueba: Amadís ama como otros y ama de verdad como otros aman de verdad, pero ama con más verdad que todos los que aman de verdad²¹. Quien empleó este vocablo en el texto amadisiano conocía muy bien el valor del etimológico en la lengua latina²².

Capítulo 14, § 7: "¡Ay, Señor Dios!", dixo ella, "bendito seas, ~ porque tan buen cauallero feziste en nuestro linaje, e nos le diste a conocer." *Desf* dixo a Gandalfn: ~ "Amigo, ¿qué es dél?" "Señora," dixo él, "sería bien, ~ si fuerça de amor no fuesse que nos le tiene muerto"²³.

Aparato crítico segmental: Dios] D. B_m Sa S₇, A S₈, d. t. r. | tan buen cauallero] tam buen c. S₅ S₆ | feziste] f. R S₂ V S₃ M L, h. t. r. | linaje] linage R | conocer] Z₁ Z₂ S₅ S₆ B (conocer *enm.* B_m) S₇ S₈, conocer t. r. | *Desf*]

²⁰ Se halla *adamare* 'amar de verdad' 'amar con seriedad' 'amar profundamente' 'amar con intensidad' en Cic. *Pro Mil.* 32, 87; *Actio in Verr.* II 2, 34; II 4, 45; *Acad. quaest.* II 3, 9; *De orat.* III 17, 62; III 19, 71; *Epistulae ad fam.* 2, 4; *Orat. pro L. Flacco* 11; *Nep. Dion* 2, 3; *Caes. De bell. Gall.* I 31; *Ovid. Trist.* III 4, 28; *Plin. Epist.* III 7; *Colum. X* 199; *Quintil. Inst. orat.* II 5, 22; etc. No se trata, pues, de un término latino inaccesible directamente para un autor castellano de fines del siglo XIII y menos todavía de los siglos XIV y XV.

²¹ Sobre el tres de probarver González (1992).

²² Séneca, por ejemplo, conocía muy bien la diferencia de sentido de *amare* y *adamare*. Dice en sus *Apistolae*: "Si virtutem adamaveris, amare enim parum est" (VII 1), lo cual se comenta diciendo que *amare* representa el amor meramente instintivo del bien, mientras que *adamare* el amor acendrado y verdadero de los filósofos. El verbo *adamare* fue empleado por el marqués de Santillana antes que por Montalvo, según J. Corominas con el valor 'amar con vehemencia', que no es el que tiene en *Amadís*. Siendo Amadís por antonomasia el más leal amorador del mundo, ha de ser necesariamente el que ama con más verdad, no con más vehemencia, aunque ésta no se excluya como rasgo secundario de su manera de amar. Que *adamare* haya estado en el *Amadís* primitivo no puede ser afirmado con certidumbre; pero, dado el gusto latinizante de su autor, de ninguna manera es imposible. Corominas (1974, I: 182), Corominas, Pascual (1991, I: 232-233): como verbo en Santillana; como infinitivo = sustantivo pl. en Juan Ruiz. No es vocablo patrimonial, sino que ha sido tomado directamente del latín. J. Corominas no sugiere quién lo tomó ni cuándo se tomó.

²³ En la apódosis del último período, hipébaton: "Señora," dixo él, "sería bien, ~ si fuerça de amor no fuesse que nos le tiene muerto" = "Señora," dixo él, "sería bien, si no fuesse que fuerça de amor nos le tiene muerto."

Assy R, Assi Z₁ Z₂ S₁, Luego t. r. | Gandalfn] g. Z₁ Z₂ S₂ V S₃ S₄ M | le tiene] Z₁ R Z₂, lo t. t. r.

Aparato crítico suprasegmental: batalla] b + A. S₈, a + A. t. r. | Dios] b B_m Sa | ella] b B_m Sa A | seas] b om. B (b ad. B_m) S₇ S₈ | linaje] b om. Z₁ R | conocer] a + A./L. todos | Desf] b B_m | Gandalfn] a + a. R, b + A. B_m Sa S₇ A, a + A. t. r. | dél] a + s. Z₁ R Z₂, d₂ + S. t. r. | Señora] b B_m Sa | él] b om. B (b ad. B_m) S₇ S₈ | fuesse] b Z₁ R Z₂ S₁ | muerto] b todos.

Nota: magnífica enmienda de t por *divinatio*: muda Assi, que estaba en el arquetipo impreso y en su propio modelo, y por consiguiente también de S₁, en *Luego*. El hipotético t advirtió que este *assi* debía de tener el sentido 'después' y, seguramente, que en su lugar tendría que estar *desi*, el viejo adverbio que había sido rechazado en el arquetipo impreso o antes de él, pero no se atrevió a restituirlo -estaba demasiado fuera de moda (Suárez Pallasá, 2006)- y prefirió el más vulgarizado y trivial *luego* con valor 'después'²⁴. De esto se deduce que t no arcaíza y que, por tanto, los arcaísmos que presentan él y los testimonios que lo siguen son genuinos. En cuanto a la naturaleza textual de las variantes, se trata de un notable caso de *diffractio in absentia* de especie primaria compleja. Una conclusión de no poca importancia es que la crítica de los casos de *diffractio in absentia* puede llevar a la enmienda del texto del propio arquetipo impreso de la tradición y por ello a un estado del mismo anterior a él.

EXCURSO SOBRE EL ADVERBIO ANTIGUO DESÍ

Una de las muchas formas que han suscitado difracción en la tradición del texto amadisiano es el adverbio antiguo *desí*. En el excurso que sigue estudio los hechos relativos a su presencia en el Libro Primero y establezco algunas conclusiones en materia críticotextual y ecdótica.

1.- Cap. 12, § 11: Desf dixo a su señora: ~ "Yo vos dó al hijo *del* rey Perión de Gaula. (Desf dixo] Dezi d. *err.* Z₂ S₇ S₈, y d. *mud.* B_m Sa, e d.

²⁴ El valor 'después' del adverbio *luego* (< lat. LŌCUS, i. e. ablat. LŌCŌ por el más antiguo ILLICO = IN LŌCŌ) es antiguo. Aparece ya en Berceo. Mucho más moderno parece ser 'entonces', acaso del siglo XVI (*Lazarillo de Tormes*). Pero en el texto de *Amadís de Gaula* primitivo es siempre 'de inmediato' 'sin dilación', y alguna vez hasta 'de repente', como en la conocida glosa emilianense (*hueco = repente*); nunca 'después' ni 'entonces' (Corominas, Pascual, 1991, III: 710-713).

mud. A) || 2.- Cap. 12, § 13: Desí metió mano a la espada, ~ e dáuales mortales golpes, de manera que algunos fueron muertos, ~ e otros feridos. (Desí metió mano) E m. m. *mud.* Z₁ Z₂, luego m. m. S₁, despues m. m. L, y luego m. m. B_m Sa A, D/d. m. m. t. r.) || 3.- Cap. 13, § 19: Desí tomole por el yelmo, ~ e tiró tan rezio que gelo sacó de la cabeça. (Desí tomole] R S₁, y/ τ assi t. *mud.* Z₁ Z₂, τ /&y t. *mud.* t. r.) || 4.- Cap. 13, § 20: Desí estouo vn poco pensando, ~ e dixo: “¡Ay, catiuo!, ¡qué hize, ~ que maté la cosa del mundo que más amaua? (Desí estouo] desi e. Z₁ R Z₂ S₁, D/despues desto e. *mud.* t. r.) || 5.- Cap. 14, § 2: E yo me deuiera oy membrar quando vi el cauallero que traýa vn cauallo blanco, ~ que sin falla vn tal le dexé yo quando de allá partí.” Desí ~ dixo: “¿Conoscistes qué armas traýa?” (Desí] Z, R, dezi Z₂, L/luego t. r.) || 6.- Cap. 14, § 7: “¡Ay, Señor Dios!”, dixo ella, “bendito seas, ~ porque tan buen cauallero feziste en nuestro linaje, e nos le diste a conoscer.” *Desí* dixo a Gandalín: ~ “Amigo, ¡qué es dél?” “Señora,” dixo él, “sería bien, ~ si fuerça de amor no fuesse que nos le tiene muerto. (*Desí*] Assy R, Assi Z₁ Z₂ S₁, Luego t. r.) || 7.- Cap. 17, § 5: Él no respondió, ~ e boluío vn poco la cabeça. Desí dixo a la dueña: ~ “¿De quién ouo este cauallero tanto mal?” (Desí dixo a la dueña] Z₁ R S₁, dezi dixo la d. *err.* Z₂, Amadis dixo a l. d. *mud.* t. r.) || 8.- Cap. 17, § 8: “No sé”, dixo Amadis, “si lo dezís por bien, o mal, ~ pero yo le vi no ha mucho en casa del rey Lisuarte.” Desí partiose dellos e fuese su camino. (Desí partiose] S₁, τ assi p. R Z₂, τ asi p. Z₁, τ partiose t. r.) || 9.- Cap. 21, § 3: E perdiendo el otro el golpe, que fue en vazío, ~ dio[le] por cima del yelmo tan dura ferida que los ynojos fincó en tierra. *Desí* tomole por el yelmo e tiró tan de rezio, ~ que gelo arrancó de la cabeça e fízolo caer tendido. (*Desí*] τ assi todos) || 10.- Cap. 21, § 4: Quando la donzella lo vio muerto, ~ dixo: “¡Ay, catiua, que mucho tardé, ~ e cuydando engañar a otro, engañé a mí!” Desí dixo contra Galaor: “¡Ay, cauallero, de mala muerte seáys muerto, ~ que matastes la cosa que en el mundo más amaua! (Desí] de si Z₂ S₄ M S₅ S₆ S₇, y/ τ /e *mud.* B_m Sa A, desi = despues *glosa marg. impr.* L) || 11.- Cap. 21, § 14: Amadis acataua la niña, ~ que le parecía muy fermosa a demás. Desí dixo a la dueña: “Dezidme, señora, si vos pluguiere, ~ por qué la figura que en la carreta vi auía la cabeça partida.” (Desí] de si Z₂ S₇ S₈, τ /&y/Y *mud.* S₂ V B_m Sa A) || 12.- Cap. 21, § 18: Passada aquella noche e la mañana venida, ~ leuantose Amadis e oyó missa con la dueña.

Desí preguntó cómo auían nombre aquellos con quien se auían de combatir. (Desí] de si S₂ M S₃ L S₆ S₇, y mud. B_m Sa A) || 13.- Cap. 38, § 2: "Cierito", dixo don Grumedán, ~ "a lo que él no diesse cabo ninguno se trabaje de le dar." Desí dixo contra Amadís: ~ "Amigo señor, ¿qué ha fecho vuestro hermano?" "Allí", dixo Amadís, "donde partieron al rey e a su hija, ~ allí nos apartamos él e yo. (Desí] Z₁ R, dezi Z₂, luego t. r.) || 14.- Cap. 38, § 2: Amadís contó a don Grumedán ~ la gran trayción de Arcaláus e de Barsinán. E desí le dixo: "Tomad a Oriana e yo me yré a la reyna lo más presto que pudiere, ~ que he miedo que aquel traydor le querrá fazer mal. (desí le dixo] de si l. d. Z₁ R Z₂, desí om. t. r.).

Caso dudoso: Cap. 22, § 3: E diéronse muy fuertes golpes, ~ punando cada vno de fazer conoscer al otro su esfuerço e valentía, assí que ya no se esperauan de sí sino la muerte; pero que el cauallero estaua muy maltrecho, ~ mas no tanto que se no combatiessse con gran esfuerço. (no se esperauan de si sino] Z₁ Z₂, no se esperaua de si sino t. r.).

Etimología: el adverbio temporal *desí* 'después' está compuesto de la preposición *des* y del adverbio pronominal locativo *í*, procedentes, respectivamente, de las preposiciones latinas *DE-EX* más el adverbio locativo latino *IBI*, esto es *DE-EX-IBI* (Menéndez Pidal, 1969, I: 370; II: 623; Corominas, 1974, IV: 769-770, s. v. Y; Corominas, Pascual, 1991, VI: 8-9, s. v. Y).

Cantidad de ocurrencias en el Libro Primero de Amadís: 14 (más una dudosa).

Sustitutos de desi en los testimonios: τ / & / e / y; luego; y luego; *despues*; *despues desto*; *assi* / *assy*; y / τ *assi* / *asi*; *Amadís*; suprimido.

Glosa de desi: está glosado en L como *desi* = *despues* en glosa marginal impresa.

Graftas especiales: de si = *desi*, *dezi*. a.- Con respecto a *de si* no es posible discernir si se trata de grafía confusa con *de si* = preposición + pronombre reflexivo o de intento de representación etimológica del adverbio: *de si* = *des i o*, quizás mejor, intento de representar la acentuación oxítona del vocablo para evitar que se lo acentuase como paroxítono. b.- La grafía *dezi* manifiesta confusión de las representaciones de s sorda con s sonora, supuesto que s de *desí* es sorda, o empleo de grafía

z para representar sorda o confusión con 2ª pers. pl. del imperativo del verbo *dezir*.

Posición en la oración: siempre está en posición inicial absoluta, excepto en un solo caso, en el cual está posición inicial tras $\tau / \mathcal{E} / e / y$.

Posición relativa a otros términos: siempre ante verbo, excepto en un caso, en el cual aparece tras $\tau / \mathcal{E} / e / y$ y ante pronombre proclítico más verbo.

Verbos que precede: *dezir* (7 veces, una de ellas restituida), *meter mano* (una vez), *tomar* (dos veces, una de ellas restituida), *estar* (una vez), *preguntar* (una vez), *partir(se)* (una vez). Hay que advertir que varias veces el verbo *dezir* vale 'preguntar'.

Frecuencia de presencia de desí en los testimonios (sin tener en cuenta las grafías divergentes de si y dezi y sin contar los casos de restitución): $Z_1 = 9$; $R = 11$; $Z_2 = 9$; $S_1 = 8$; $S_2 = 4$; $V = 4$; $S_3 = 5$; $S_4 = 5$; $M = 5$; $S_5 = 5$; $L = 4$; $S_6 = 5$; $B = 5$; $B_m = 0$; $Sa = 0$; $S_7 = 5$; $A = 0$; $S_8 = 5$. Se observa a) la mayor conservación de *desí* en los cuatro testimonios más antiguos; b) la estabilidad de la conservación en todos los posteriores, exceptos B_m Sa A ; c) la desaparición de *desí* en B_m Sa A por efecto de la radical reforma lingüística realizada por B_m ; d) se mantiene la pendiente de la pérdida de arcaísmos registrada en el estudio general sobre la *ratio archaismorum*.

Sobre el caso dudoso: en cuanto al caso dudoso del Cap. 22 § 3, el empleo de *de sí* no cumple las normas formales establecidas para su uso ni puede serle atribuido el valor habitual 'después'. La dificultad tiene origen en la interpretación de la función y valor del pronombre *se* que precede al verbo y, luego, en la propia forma verbal, esto es en la persona y número de la misma. Leído el pronombre como formante de impersonal y la forma verbal como *esperaua* 3ª pers. sing. pret. impf. indic., según hacen todos los testimonios excepto γ $-Z_1$ y Z_2 , el sentido del sintagma *de si* se hace confuso y parece sugerir vagamente el valor temporal 'entonces'. Pero el verbo *esperar* más pronombre reflexivo *-esperar se* y, más antiguo, *asperar se-* constituyen una perífrasis verbal cuyo valor es exactamente 'aguardar', no 'tener esperanza', pues se aguarda lo que se sabe que ciertamente ha de acontecer y se tiene esperanza de lo

que no se sabe si avendrá (Corominas, 1974, II: 388-389). Tal era, con se, el valor antiguo del verbo *asperar*, que acaso, ya incomprendida la diferencia semántica implicada en la diversidad formal, fue sustituido por *esperar*. El valor 'aguardar' permaneció o fue restaurado en Υ junto con la forma verbal correcta: *se esperauan* 'aguardaban (como cierto e inevitable)²⁵. Ahora bien, quienes aguardaban eran Amadís y don Galaor, envueltos sin conocerse en combate a muerte, y lo que aguardaban era la muerte y la aguardaban de sí mismos, porque habrían de dársela recíprocamente²⁶. La selección de la variante semántica impone la de la

²⁵ La explicación dada en el diccionario de R. J. Cuervo (1998, III: 989-1012, espec. 990b) sobre la construcción *esperar* + *pronombre reflexivo*: "La diferencia entre esta construcción y la no reflexiva es paralela a la existente en *estar-estarse* o *quedar-quearse*, al implicar una idea de voluntariedad la reflexiva", no presta ningún auxilio a la comprensión del sentido cierto de la expresión en este lugar del texto amadisiano.

²⁶ El primero de los dos períodos de este pasaje es trimembre. El primer miembro de la apódosis funciona en él como parentético, porque consiste en un comentario sobre la parte puramente narrativa constituida por la prótasis y el segundo miembro de la apódosis. El segundo período, «pero que el cauallero estaua muy maltrecho, ~ mas no tanto que se no combatiessse con gran esfuerço», que es bimembre, puede interpretarse, en relación con el anterior, de dos maneras: 1) como yuxtapuesto: 'aunque el caballero estaba muy maltrecho, no lo estaba, empero, tanto que no se combatiessse con gran ánimo'; 2) como coordinado adversativo: 'pero, aunque el caballero estaba muy maltrecho, no lo estaba, empero, tanto que no se combatiessse con gran ánimo'. En ambos casos cumple la función de comentario secundario de la acción de los caballeros, enfocado en la de uno de ellos en especial. El enfoque es, sin embargo, mucho más preciso y mucho más expresivo si el segmento se interpreta de la primera manera. Ahora bien, la interpretación -o selección de la mejor interpretación- de entre las posibles en principio- no depende del gusto del lector -o no deberfa depender-, sino de la *conformatio textus*. En el Cap. 41 § 9 se relata el combate de don Galaor con Florestán. Es paralelo del que ahora considero: ambos combatientes son hermanos sin saberlo, y ambos combaten a muerte. «E quando Galaor le alcançaua, ~ feralto tan fuertemente que la espada le fazia sentir en las carnes. Pero, su cauallo andaua ya como ciego para caer, ~ allí temió él más su muerte que en otra ninguna afruenta de quantas se viera, si no es en la batalla que con Amadís, su hermano, ouo, ~ que de aquella, nunca él pensó salir biuo. E después dél a este cauallero preciaua ~ más que a ninguno otro de quantos auía prouado; pero no en tanto grado que no le pensasse vencer, ~ si su cauallo no lo estoruasse». Se reiteran en esta segunda descripción de un combate de Galaor con un hermano suyo desconocido rasgos de la primera, en particular la presentación, sutil y más sugerida que explícita, de la inferioridad relativa de don Florestán, así como en la primera se presentaba de igual modo la de don Galaor con respecto a Amadís. En este fragmento hay dos adversaciones. La primera, «Pero, su cauallo andaua ya como ciego para caer, ~ allí temió él más su muerte que en otra ninguna afruenta de quantas se viera» etc., debe entenderse, por presencia de construcción consecutivo-causal asindética, 'Pero, como su caballo andaba como ciego a punto de caer,

variante formal, y ambas se hacen así en perfecto acuerdo con el mejor sentido del texto (*conformatio textus*). En conclusión, *de si* es sintagma de preposición más pronombre reflexivo²⁷.

entonces temió...¹; la segunda, « pero no en tanto grado que no le pensasse vencer, ~ si su caualllo no lo estorouasse». El sentido de la primera es francamente edversativo; el sentido de la segunda, en cambio, es, encabezada por *pero*, fuertemente concesivo: 'Y después de él (sc. Amadís) preciaba a este caballero más que a ningún otro de cuantos había probado, aunque no en grado tan alto que no creyese vencerlo, si su caballo no lo estorbaba'. Esta concesividad -o adversación concesiva- es la misma que tenemos en el lugar estudiado del Cap. 22 § 3. El argumento de la *repetitio verborum* se muestra útil aquí. Un modo sutil de realzar el vigor de don Galaor consiste en el empleo de la función aspectual iterativa en los imperfectos del primer período: «E quando Galaor le alcançaua, ~ ferfalo tan fuertemente que la espada le fazia sentir en las carnes», es decir 'Y cada vez que Galaor le alcanzaba, le daba tan fuertes golpes que le hacía sentir la espada en las carnes'. En el orden literario, el doble combate de don Galaor es imitación y geminación de otro, cuya fuente es, creo sin dudas, *Parzival* de Wolfram von Eschenbach, en cuyo Libro XV se cuenta que Parzival, hijo de Gahmuret de Anjou y de la reina Herzeloide de Gales, halla en el camino a un caballero pagano, Feirefiz, hijo también de Gahmuret y de la reina Belakane de Zazamanc, y combate con él. En una pausa del combate los caballeros descubren que son hermanos, hijos del mismo padre, deponen las armas y se reconcilian. En *Amadís* la mencionada geminación se complica con la adición de una variante y de una contaminación. La variante consiste en lo siguiente: mientras que Galaor y Florestán son hijos del mismo padre, el rey Perión de Gaula, y de distinta madre, uno de la reina Elisena y el otro de la hija del conde de Selandia, Amadís y Galaor son hijos de los mismos padre y madre. La contaminación consiste en que a la descripción del combate de Amadís con Galaor pasan elementos de la del de Parzival incógnito con su primo Gawan, como el lanzamiento de la espada lejos de sí y la exclamación de compunción, según se cuenta en el Libro XIV del poema de Wolfram (ver Suárez Pallasá, 2005-2006b: 293-307).

²⁷ En fin, la lección correcta de γ , que es la de Z_1 y Z_2 , puede interpretarse, desde el punto de vista estemático y críticotextual, de dos maneras: 1) en X estaba la lección correcta *se esperauam*, que fue sustituida por la incorrecta *se esperaua* en δ y en β , y sólo permaneció en γ ; 2) en X ya estaba la lección errónea *se esperaua*, y ella pasó a todos los testimonios de la tradición, pero γ restituyó la correcta y ella pasó a Z_1 y a Z_2 . De todos modos, siempre hemos de suponer la mejor lección sobre la base de la *conformatio textus*. La lección *se esperaua*, con el verbo en 3ª pers. sing. y el elemento pronominal *se*, se da a entender que, siendo sujeto gramatical *la muerte*, es agente del esperar un conjunto indefinido y numeroso de personas, cuando la verdad es que en el relato sólo dos testigos son mencionados: Ardián, el enano de Amadís por cuya cabeza combaten los hermanos, y la doncella que guió a don Galaor hasta el lugar del combate para que se matase con Amadís. Hasta que acierta a pasar por allí Balays de Carsante el combate se desarrolla en la más absoluta soledad. Contar como testigos al relator y a sus oyentes me parece demasia. Es preferible, pues, la lección según la cual son los combatientes quienes se esperan la muerte, es decir tienen la esperanza cierta de la muerte.

Conclusión histórico-textual: en el curso de la transmisión impresa del texto amadisiano el adverbio *desf* es sustituido paulatinamente en las ediciones del siglo XVI por diversas formas, como τ / \mathcal{E} / e / y , *luego*, y *luego*, *despues*, *despues desto*, *assi* / *assy*, y / τ *assi* / *asi*, *Amadis* o es suprimido.

Conclusión crítico-textual: lecciones variantes como τ / \mathcal{E} / e / y , *luego*, y *luego*, *despues*, *despues desto*, *assi* / *assy*, y / τ *assi* / *asi*, *Amadis* o defecto de cualquiera de ellas representan, en presencia del adverbio *desf* en uno o más testimonios, *lectiones diffractae in praesentia*, y en ausencia de *desf* hipotéticas *lectiones diffractae in absentia*.

Conclusión ecdótica: cuando en texto narrativo, en comienzo de oración y seguido sobre todo de *verba dicendi* o de *verba agendi* un lugar tiene en los testimonios una lección muy característica de las mencionadas -como y *assi*, *despues desto*, y *luego* con valor 'y después'- o dos o más lecciones distintas según los testimonios, aunque *desf* no esté en ninguno de ellos, debe ser restituido en la edición crítica del texto, porque se trata de *diffractio in absentia*. La ausencia de cualquier lección en lugar en el cual hay testimonios que la tienen arguye supresión de *lectio difficilior* y la propia ausencia vale como argumento probatorio de tal *lectio difficilior*. Cuando en uno o más testimonios está *desf* y en otros sus variantes, debe editarse sin más ya por *ratio archaismorum* ya por *lectio diffracta in praesentia* ya por ambas juntamente.

Capítulo 16, § 12: Galuanes que assí los vio, ~ dixo: "Sobrino, parezca vuestra bondad en vos saber defender, ~ que éste es el duque e los de su compañía. Ellos son cinco, ~ ni por esso no se sienta en nos couardía." Agrajes, que muy esforçado era, ~ dixo: "Cierito, señor tío, ~ seyendo yo con vos, poco daría por cinco de la mesnada del duque."

Aparato crítico segmental: parezca] paresca S_8 | vos saber defender] os s. d. Z_1 , Z_2 , B_m Sa A | defender] defendey err. Z_1 | ni por esso] no p. e. Z_2 | en nos] en vos err. S_5 | couardía] cobardía S_7 | Cierito] Cixo err. A | señor tío] tío om. S_8 | seyendo yo] Z_1 , Z_2 , no siendo yo err. S_8 , siendo yo t. r. | con vos] c. os err. Z_1 | poco daría] p. me d. ad. err. B_m Sa A | cinco de la mesnada del duque] Z_1 , Z_2 , c. delos del d. S_2 V, c. d. l. compañía d. d. t. r.

Aparato crítico suprasedgmental: cauallos] a + G. todos | dixo] om. + S. B, b + S. B. Sa A, a + S. t. r. | defender] b todos | compañía] b todos | cinco] b

todos | couard[fa] *a* + *A. todos* | era] *b* B_m Sa A | dixo] *b* + C. B_m Sa A, *a* + C. t. r. | vos] *b* om. Z₁ Z₂ | duque] *a* + e. Z₁ Z₂, *a* + E. t. r.

Nota: si en el texto hipotético del testimonio dependiente de β que enmendó λ hubiese estado *compaña*, difícilmente habría sustituido esta palabra por el sintagma *de los del duque*, por lo cual puede suponerse que en realidad estaba *mesnada* y que esta lección fue sustituida por causa de su raro arcaísmo, y que también fue sustituida, pero independientemente, por S₁ y por μ . De otro lado, si λ hubiese tenido como modelo en este lugar el texto de α , de acuerdo con lo que se induce de la presencia de *mesnada* en Z₁ y Z₂ habría enmendado de la misma manera²⁸. Se trata de *diffractio in praesentia*²⁹.

²⁸ Corominas, Pascual, 1991, III: 812-814 (s. v. Manido). El nombre *mesnada* (< **mesonada* < *mesón* 'casa', según proponen) significó primero el 'conjunto de hombres a sueldo de un señor y que vivían en su casa', y después 'tropas' (en Nebrija: *mesnada* = 'exercitus'). El término *mesnada* con valor 'conjunto de hombres a sueldo de un señor y que vivían en su casa' es que corresponde mejor a la realidad política de la Gran Bretaña que podemos inducir desde los hechos relatados en el propio *Amadís*. En verdad, no se trata de un reino efectivamente unificado bajo el señorío de un solo señor, el rey Lisuarte, sino de un reino en el cual existen o subsisten señores que, desde sus propias tierras y castillos y con sus propios hombres de armas. Es el estado de cosas imperante en territorios célticos y germánicos no romanizados o que, desaparecida la autoridad romana en ellos, han vuelto a su modo natural de ser político. Cada señor tiene y defiende su tierra, y mantiene para ello su propia banda armada. Este estado de cosas se percibe en la historia amadisiana por las actuaciones de Arcaláus el Encantador, Dardán el Soberbio y su innumerable e inextinguible sociedad beligerante de parientes y amigos, el duque de Bristoya. Con el término *compaña*, en cambio, se atenúa y desdibuja la referencia tan precisa de *mesnada* de una realidad histórica que el primer autor de *Amadís* ha tenido cuidadosamente en cuenta. La definición de R. Menéndez Pidal, 'conjunto de caballeros vasallos de un señor' (R. Menéndez Pidal, 1969, II: 756), no se ajusta a la realidad descrita en *Amadís*, porque las *mesnadas* que se mencionan en esta obra están compuestas de caballeros, escuderos y simples peones y porque no se tienen en cuenta ni la soldada ni la habitación de los hombres de armas. Cf. John Lindow (1976). En galés medieval se denominaba *teulu* la banda armada que servía a un señor y vivía con él. En galés moderno, notablemente, la palabra *teulu* significa sobre todo 'familia'.

²⁹ En el segundo período de este pasaje: «Ellos son cinco, ~ ni por eso no se sienta en nos couard[fa], que es bímembre con elipsis del verbo principal, que habría de ser volitivo, la entonación tensiva de la prótasis, con el tonema de anticadencia realizado en el vocablo *cinco*, tiene función concesiva con expresión asindética, de acuerdo con un uso muy frecuente en la lengua amadisiana: 'Aunque ellos son cinco, que no se entienda que hay cobardía en nosotros'. En la apódosis, otro rasgo notable de la lengua amadisiana: el gusto latinizante. Se advierte en dos rasgos distintos: 1) uso de *ni* como conjunción latina *nē*, encabezando la proposición, en construcción que es calco sintáctico latino *nē* + *proposición final con subjuntivo* (ver R. Kühner, Stegmann, 1992, III: 208-209: "Die ursprüngliche Form dieser Sätze ist die Verbindung eines Verbs des Bewirkens, Bittens, Forderns usw. mit dem bloßen Konjunktive der Aufforderung oder des Wunsches, als: *rogo (ne) venias*";) 2) El verbo

Capítulo 18, § 11: Amadís la leuaua por la mano, ~ e llegó donde dexara a Gandalfn. Mas no lo falló, ~ e temiose de lo auer perdido e dixo: "Si el mejor escudero del mundo es muerto, ~ por él se hará la mayor e más cruel vengança que nunca se fizo, si yo biuo." Estando assí, oyó dar vnas bozes, ~ e yendo allá, halló el enano, que dél se partiera, colgado por la pierna de vna viga, ~ e deyuso dél vn fuego con cosas de malos olores. E vio a otra parte a Gandalfn, ~ que *a vn estelo atado estaua*, e queriendo lo desatar, ~ dixo: "Señor, acorred ante al enano, ~ que muy cuytado es." Amadís assí lo hizo, ~ que, sosteniéndole en su braço, con la espada cortó la cuerda, ~ e púsolo en el suelo. E fue a desatar a Gandalfn, ~ diciendo: "Cierto, amigo, no te preciaua tanto como yo el que te aquí puso." E fuese a la puerta del castillo, ~ e fallola cerrada de vna puerta colgadiza.

Aparato crítico segmental: Amadís] a. S₂ V S₃ S₄ M S₅ | leuaua] l. Z₁ R Z₂, ll. t. r. | Gandalfn] g. Z₁ S₈ | lo falló] le f. Z₁ Z₂, le h. B_m Sa A, fallo (lo om. S₂), l. h. t. r. | temiose] metio se err. S₅ | hará] haria S₁ | mayor] major L | fizo] f. S₃ S₄ M L S₆ | biuo] v. B_m Sa A | bozes] v. B_m Sa A | halló el] Z₁ R S₁ V S₄, h. al t. r. | enano] E. S₁ S₃ M L | deyuso] debajo B_m Sa, dabaxo S₇ A S₈, de yuso t. r. | E vio] E om. R S₁ | Gandalfn] g. Z₁ B (G. enm. B_m) S₇ | que *a vn estelo atado estaua*] q. ahun este atando lo estaua Z₁ Z₂, q. aun este atando lo estauan R S₁, q. a vn poste atado estaua S₂ V S₄ S₅ B_m Sa A, q. a vn postel atado estaua S₇, q. a vn postel estaua atado S₈, q. aun poste atado estaua t. r. | queriendo] q. se ad. A | lo desatar] le dessatar B_m, le d. Sa A |

sentir(se), cuyo sujeto gramatical es *covardía*, tiene como agente el conjunto del duque y su compañía. Son éstos los que no deben *sentir*, es decir 'advertir' 'percibir' 'entender', *covardía* en don Galvanes y en Agrajes. El significado 'advertir' 'percibir' 'entender' estaba en el verbo latino *sentire* ya en tiempos republicanos. Lo que pide don Galvanes es que no se perciba (*percipere*) por los sentidos ni por ello se entienda con la razón (*intelligere*) *covardía*, porque no la hay en absoluto. Valores como 'percibir por los sentidos' 'darse cuenta' 'advertir' no son adecuados en este contexto, porque no reflejan con exactitud la intención del personaje: que no se perciba, vea, advierta ni, luego, entienda *covardía*, porque en verdad no existe, y por ello no puede ser percibida, advertida ni entendida, esto es interpretada desde la actitud de los dos caballeros. En fin, el tipo de construcciones asindéticas, de las cuales es un ejemplo la que aquí consideramos, tiene en la lengua amadisiana valor consecutivo-causal la mayor parte de las veces. En principio, no sería inadecuado interpretarlo también en este caso. Del siguiente modo: 'Porque ellos son cinco, que no se sienta *covardía* en nosotros'. Pero la presencia del giro adversativo *por eso* en la apótesis es argumento que favorece el sentido que he propuesto.

ante] antes $B_m Sa A$ | al enano] el E. L | enano] E. $S_1 L$ | cuytado] cuytano
 err. Z_1 | Amadís] a. $Z_1 B$ (A. enm. B_m) S_7 | cortó la cuerda] c. le la c. ad. $S_4 S_5$
 | púsolo] p. le $B_m Sa A$ | desatar] dessatar B_m | Gandalfín] g. $Z_1 S_8$ | te aquí
 puso] $Z_1 R Z_2 S_1 S_2 V$, a. t. p. t. r. | fuese] $Z_1 R Sa S_7 A S_8$, fuesse t. r. | fallola]
 f. $Z_1 Z_2$ | de vna puerta] con v. p. $B_m Sa A$.

Aparato crítico suprasegmental: manos] $a + a. R, a + A. S_8, om. + A. S_7,$
 $b + A. L B_m Sa A, b + a. t. r.$ | tomó] $b B_m Sa A$ | dixo] $a + N. S_7 S_8, a + n.$
 $S_4, b + N. B_m A, b + a. S_3 M L S_6 Sa, om. + n. t. r.$ | ribaldo] $b om. B$ (b ad.
 B_m) $S_7 S_8$ | guarda] $a + U. R, b + U./V. Sa A, b + v. B S_7 S_8, d_2 + v. Z_1, d_2 +$
 $U./V. t. r.$ | adelante] $b om. S_3 S_4 M S_5 S_6 B$ (b ad. B_m) | corral] $b R B_m Sa S_7$
 $A S_8$ | passada] $b om. R$ | claro] $a + q. R, a + y Z_2, a + Q. B_m Sa S_7 A S_8, b$
 $+ q. t. r.$ | marauilla] $b S_1 B_m Sa A$ | visto] $b Z_1 Z_2 B_m Sa A$ | dixo] $om. + A.$
 $R, b + a. B, b + A. B_m Sa A, a + A. t. r.$ | cauallero] $b Sa A$ | merceses] $a +$
 $A. R B_m Sa S_7 A S_8, a + a. S_4 S_5, b + A. Z_2 S_1 L S_6 B, b + a. t. r.$ | mano] b
 $om. S_5$ | Gandalfín] $b om. Z_1 Z_2 S_1 S_2 V$ | falló] $b B_m Sa A$ | perdido] $b om. S_4$
 S_5 | dixo] $a + s. R, a + S. S_7 S_8, b + S. B_m Sa A, b + s. S_3 S_4 M S_5 L, om. +$
 $s. t. r.$ | muerto] $b om. Z_1 R Z_2 S_1 S_2 V$ | biuo] $a + e. Z_1 R Z_2, a + E. S_7 S_8, b$
 $+ e. t. r.$ | bozes] $b todos$ | viga] $b om. L$ | olores] $b + v. R S_1, b + y/e/&/\tau t.$
 $r.$ | Gandalfín] $b Sa A$ | estaua] $a + E/Y S_3 S_4 M S_5 L S_6, b + \tau t. r.$ | desatar]
 $b B_m Sa A$ | dixo] $b + S. B_m, b + s. Sa A, om. + S. S_8, a + S. t. r.$ | es] $a +$
 $a. Z_1, om. + A. S_3 M S_6, om. + a. B, b + a. S_7, b + A. B_m Sa A S_8, a + A. t.$
 $r.$ | hizo] $b om. Z_1 R Z_2 S_1 S_2 V$ | braço] $b Sa A$ | cuerda] $b om. S_4 S_5 B_m S_7 S_8$
 | suelo] $b S_2 V$ | Gandalfín] $b B_m Sa S_7 A S_8$ | diciendo] $a + C. R S_4 S_5, b +$
 $C. B_m Sa A, b + c. S_2 S_7 S_8, om. + c. t. r.$ | puso] $b todos$ | castillo] $b om. Z_1$
 $Z_2 S_1 S_2 V$ | colgadiza] $a + \tau R, om. + \tau S_1 S_2 V, b + \tau t. r.$

Nota: este problemático lugar estaba ya corrupto en el arquetipo impreso, y hay claros indicios de que lo estaba en la tradición anterior a él. Conviene consignar las lecciones de los testimonios antes de hacer el análisis y crítica correspondientes. Resuelvo las abreviaturas sin indicarlo. $Z_1 Z_2$: que *ahun este atando lo estaua*; R y S_1 : que *aun este atando lo estauan*; $S_3 M L S_6 B$: que *aun poste atado estaua*; $S_2 V S_4 S_5 B_m Sa A$: que *a vn poste atado estaua*. S_7 y S_8 tienen nueva variante: que *a vn postal atado estaua* y que *a vn postal estaua atado*, respectivamente. Mientras que, por un lado, R y S_1 no intentan ninguna clase de remedio³⁰, como puede verse en el aparato crítico, Z_1 y Z_2 , por otro lado,

³⁰ En la lectura que *aun este atando lo estauan* de R y S_1 , que es al cabo la del arquetipo impreso, se advierte la dislocación de la sílaba *-lo* de *estelo* por habérsela entendido como pronombre objetivo antepuesto a su verbo como proclítico de acuerdo con el orden táctico antiguo: que *a vn este lo atado estaua*. Esta interpretación ocurrió antes de la impresión del

que copian por separado el modelo hipotético γ común a ambos, enmiendan mal, y por otro lado, en fin, toda la serie sevillana que comienza con S_2 , en la cual se manifiesta la lectura de otro modelo hipotético τ distinto del de los testimonios zaragozanos, presenta una enmienda acertada en cuanto al sentido. La enmienda contenida en el modelo de los testimonios zaragozanos, como se advierte, es ineficaz, seguramente porque su autor no atinó en imaginar a qué estaba atado Gandalfín o, más de acuerdo con la forma de su texto, a qué lo estaban atando. El corrector del modelo de la serie sevillana, en cambio, con sorprendente imaginación se dio cuenta de que debía de mencionarse el objeto al cual estaba atado o se estaba atando a Gandalfín, extremo este último que es el que constaba en el testimonio similar a S_1 que enmendaba, y de que el corral del castillo tenía por fuerza que estar vacío de gente, pues no se mencionaba en el relato que Amadís viese a nadie junto al enano y a su escudero. Por tanto, haciendo uso inteligente de la *divinatio*, reconstruyó el lugar corrupto del modo transcripto, que es aceptable, como queda dicho, en cuanto al sentido, aunque no perfecto en cuanto a la forma. Sin lugar a dudas debió de haber pensado que el vocablo *este* era deturpación de *poste*, con el cual el texto tenía buen sentido, y que de igual modo el plural *estauan* presentaba una -n supernumeraria, cosa nada infrecuente tanto en la transmisión de textos manuscritos cuanto en la de impresos. No llegó a advertir, empero, que el objeto al cual estaba atado el escudero era un *estelo*, es decir una 'columna' o un 'poste'³¹, y que de haber sido incomprensible esta vieja palabra ya antes de gestarse el

arquetipo de la tradición amadisiana extante. En el ejemplar arquetípico se introduce la enmienda consistente en convertir *a vn*, preposición más artículo, en adverbio, el participio *atado* en la forma personal *estando*, la dislocación de *lo* como pronombre, y la mutación de la tercera persona singular del verbo *estaua* en tercera plural impersonal *estauan*. De tal manera, las dos primeras sílabas de *estelo* pasaron a ser pronombre demostrativo *este* que refería a Gandalfín. La incongruencia resultante de la mala enmienda del arquetipo es evidente: en un corral vacío de hombres de Arcaláus hay, empero, algunos hombres de Arcaláus que todavía están atando a Gandalfín cuando Amadís sale de la cueva.

³¹ El vocablo castellano *estelo* procede directamente, en cuanto a la forma y al sentido básico, del latín *stilus*, cuyo sentido primario era 'estaca' 'palo' 'pértiga'; pero, contaminado semánticamente con el griego $\sigma\tau\upsilon\lambda\omicron\varsigma$ 'columna' 'pilar' por semejanza fonética con este vocablo, adquirió también el valor de 'columna' 'pilar'. Se hizo, pues, equivalente del castellano *poste* cuando éste traduce el latín *columna* y significa, como se define en el *Diccionario de Autoridades*, "la colona o pilar de piedra, madera u metal, que sirve para sostener algún edificio" (Corominas, 1974, II: 431-432, s. v. Estilo; Corominas, Pascual, 1991, II: 320-321, s. v. Estilo. En el texto amadisiano aparece otras veces. En el Cap. 69 del Libro Tercero se dice de la cámara en que Amadís es apresado por Arcaláus el Encantador: "aquella cámara era fecho por una muy engañosa arte, que toda ella se sostenía sobre un estello de fierro fecho como fusillo de lagar."

texto arquetípico impreso había surgido, produciendo una reacción en cadena, el error. A tal incompreensión se había sumado otra suplementaria: la forma *a vn* no representaba, como se creyó, un adverbio temporal -esto es, *aún* 'todavía', sino preposición más artículo delante del nombre común *estelo*. Con estos elementos críticos no es difícil colegir, por otra parte, que el error que aparecía en el arquetipo impreso no era más que el resultado de otro intento fallido de enmendar un lugar que llegaba ya corrompido desde la tradición anterior. Es improbable que semejante enmienda haya podido producirse por separado en todos los testimonios posteriores a S_2 . Debe advertirse, además, que en el cambio *el enano* > *al enano* hay un efecto de la contaminación con un testimonio perdido, según podría comprobarse en la *classificatio testimonium*³² y en la *constitutio stemmatis*³³. La dispersión de las lecciones, en fin, constituye un modo particularmente complejo de *diffractio in absentia*.

³² Denomino *classificatio testimonium* a la operación crítica previa a la *constitutio stemmatis*, consistente en la clasificación de los testimonios en virtud de las variantes equipolentes que poseen en común. La *classificatio testimonium* brinda un conspecto más o menos exhaustivo de las variantes significativas y no significativas para la constitución del estema de los testimonios, el cual conspecto se comporta como un *corpus phaenomenicum* previo a tal constitución. En este *corpus phaenomenicum* constan como *elementa logica* las variantes significativas útiles para la constitución del estema. De otro lado, mientras que el *stemma testimonium* ofrece una visión diacrónica o longitudinal de la tradición textual, la *classificatio testimonium* ofrece una visión plana, transversal, sincrónica o atemporal de la tradición, en la cual las clases determinadas se ordenan a modo de cajas chinas. La *classificatio testimonium*, que resulta en fin de una clasificación de las variantes, es la operación crítica en la cual se formalizan en primera instancia los resultados de la *collatio testimonium*.

³³ La historia de este lugar crítico puede describirse en síntesis del siguiente modo: 1) lectura genuina anterior a la del arquetipo impreso: *que a vn estelo atado estaua* (reconstrucción hipotética); 2) lectura del arquetipo impreso: *que aun este atando lo estauan* (representada por $R S_1$ dos testimonios distintos de ambos subarquetipos α y β); 3) lectura enmendada de los testimonios zaragozanos: *que ahun este atando lo estaua* (representada por $Z_1 Z_2$, que copian independientemente la lectura enmendada del modelo común γ derivado del primer subarquetipo α); 4) lectura enmendada de los testimonios de la rama sevillana: *que a vn poste atado estaua* y *que aun poste atado estaua* (representada por $S_2 V S_3 S_4 B_m$ Sa A y por $S_3 M L S_6 B$, respectivamente, la cual procede de la enmienda realizada *ope ingenii* en el modelo hipotético τ del que proceden indirectamente); 5) lectura de τ nuevamente enmendada: *que a vn postel atado estaua* y *que a vn postel estaua atado* (representada por S_7 y S_8 , respectivamente, testimonios de la rama sevillana que copian directa e indirectamente el modelo hipotético ν , en el cual consta la notable innovación *postel*). El vocablo *postel*, que en los testimonios S_7 (Sevilla 1575) y S_8 (Sevilla 1586) sustituye a *poste* de la tradición sevillana precedente, en principio puede explicarse de dos maneras: 1) no es por cierto una errata, sino un galicismo antiguo (fr. ant. *postel*, derivado de *post* procedente del lat. *POSTIS*) o un occitanismo (oc. *poustelo* 'tabla pequeña', de igual historia formal que el término fr. ant.), aunque es difícil que se trate de éste último debido a su significado; 2) la lección *E vio*

Capítulo 39, § 4: Entonces se levantó don Galuanes, ~ que a los pies del rey estaua, e llamó Agrajes su sobrino, ~ e dixo contra Oliuas: "Amigo, nós os prometimos ~ que si el duque de Bristoya, que delante está, quisiesse en la batalla meter más caualleros, ~ que seríamos y con vos."

Aparato crítico segmental: Galuanes] g. Z_1 | llamó Agrajes] ll. a A. ad. S_5 B_m Sa S_7 A S_8 | Agrajes] a. Z_1 | contra Oliuas] a O. enm. B_m Sa A | Oliuas] o. Z_1 B (O. enm. B_m) S_7 | nós os prometimos] no os p. err. R Z_2 , nosotros os p. B_m Sa A, nos os prometemos err. S_8 | Bristoya] b. Z_1 Z_2 | en la batalla] dela b. err. S_8 | más caualleros] tres c. enm. S_5 | seríamos y] Z_1 , s. alli R Sa A, s. ay t. r.

Aparato crítico suprasegmental: tres] a + E. todos | Galuanes] b Z_1 R Z_2 S_1 | estaua] b Z_1 Z_2 L B_m Sa S_7 A S_8 | sobrino] b Z_1 Z_2 B_m Sa S_7 A S_8 | Oliuas] b + A. B_m , a + A. t. r. | Amigo] b B_m Sa A | caualleros] b Z_1 Z_2 | vos] b om. B (b ad. B_m).

Nota: como en otros casos, Z_1 ha enmendado un error del subarquetipo α , que subsiste, empero, en Z_2 y R, aquí la caída de -s del pronombre *nos*, mal convertido en la negación *no*. Adviértase, de paso, cómo Z_1 mantiene el adverbio locativo antiguo *y*, mientras que Z_2 muda por *ay*, R y Sa A -que enmiendan la lección *ay* de su modelo B_m - tienen *alli*, y todos los restantes tienen *ay*. Se trata, pues, de *lectiones diffractae* in *praesentia*. La historia estemática de estas difracciones puede representarse como sigue: Arquetipo: $\Omega = y \dots X = y > \alpha = y + \beta = ay$ || Primer subarquetipo: $\alpha = y > \gamma = y + \delta = y?$ | $\gamma = y > Z_1$ (Zaragoza 1508) = $y + Z_2$ (Zaragoza 1521) = *alli* | $\delta = y?$ > $\epsilon = y? + R$ (Roma 1519) = *alli* || Segundo subarquetipo: $\beta = ay > \zeta = ay + \eta = ay$ | $\eta = ay > \kappa = ay + \iota = ay$ | $\kappa = ay > S_1$ (Sevilla 1526) = $ay + S_{1m}$ (Sevilla 1526, folios manuscritos) = ay | $\iota = ay > \lambda = ay + \mu = ay$ | $\lambda = ay > S_2$ (Sevilla 1531) = $ay + V$ (Venecia 1533) = ay | $\mu = ay > \xi = ay + \nu = ay > S_4$ (Sevilla 1539) = ay | $\xi = ay > o = ay + \pi = ay$ | $\pi = ay > M$ (Medina del Campo 1545) = $ay + L$ (Lovaina 1551) = ay | $o = ay > \rho = ay + S_3$ (Sevilla 1535) = ay | $\rho = ay > S_5$ (Sevilla 1547) = $ay + \sigma = ay$ | $\sigma = ay > S_6$ (Sevilla 1552) = $ay + \tau = ay$ | $\tau = ay > B$ (Burgos 1563) = $ay - B_m$ (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) = $ay + \upsilon = ay$ | B_m (Burgos 1563, enmiendas

a otra parte a G/gandalin que a vn postel atado estaua [estaua atado S_5] procede de υ , modelo común de S_7 y S_8 , y no es sino forma fallida de una nueva enmienda que hay que postular como *E vio a otra parte a Gandalin que a vn poste el atado estaua*. Puesto que no es posible explicar cómo llegó el supuesto vocablo francés al texto del modelo υ anterior a 1575 ni con qué finalidad substituyó el castellano *poste*, hay que concluir que en verdad se trata de la enmienda considerada (Corominas, Pascual, 1991, s. v. *poste*).

manuscritas) = $ay > \varphi = \text{alli} \mid \varphi = \text{alli} > \text{Sa}$ (Salamanca 1575) = $\text{alli} + (\chi = \text{alli} > \text{A}$ (Alcalá de Henares 1580) = $\text{alli}) \mid \upsilon = ay > \text{S}_7$ (Sevilla 1575) = $ay + (\psi = ay > \text{S}_8$ (Sevilla 1586) = $ay)$.

Capítulo 41, § 6: La mañana venida, caualgó en su cauallo don Galaor, ~ armado e guisado de entrar en batalla, e las donzellas e los otros hombres assí mesmo, ~ e fueron su camino.

Aparato crítico segmental: don Galaor] D. G. B_m Sa, d. G. V L A S_8 , d. g. t. r. | e guisado de entrar] γ/J guisado de entrar Z_1 Z_2 , de manera de entrar R, τ a punto de entrar S_1 , τ adereçado para entrar B_m Sa A, τ $\gamma/\&$ adereçado de entrar t. r. | assí mesmo] assi mismo R, assimesmo B_m , assi mesmo t. r.

Aparato crítico suprasegmental: él] $a + \text{l. R S}_2$ V, $a + \text{L. t. r.}$ | armado] b R S_1 | batalla] $a + \tau$ R, om. + τ B ($b + \text{J B}_m$), $b + \tau$ t. r. | mesmo] b om. R L B (b ad. B_m) | camino] $a + g.$ R S_2 , $a + \text{G. t. r.}$

Nota: *diffractio in praesentia:* guisado / de manera / a punto / adereçado. ι , y en consecuencia todos los testimonios que lo siguen, trivializan el texto sustituyendo *guisado*, que estaba en el arquetipo *-es lectio difficilior-*, por *adereçado*, su muy exacto sinónimo. Pero se trata de enmienda separativa, porque si en el modelo que ι copia y corrige hubiese estado *a punto*, difícilmente lo habría sustituido por *adereçado*, puesto que hace buen sentido. La historia estemática de la difracción puede ser representada del siguiente modo: Arquetipo: $\Omega = e$ guisado de entrar . . . $X = e$ guisado de entrar $> \alpha = e$ guisado de entrar + $\beta = e$ guisado de entrar || Primer subarquetipo: $\alpha = e$ guisado de entrar $> \gamma = e$ guisado de entrar + $\delta = e$ guisado de entrar? | $\gamma = e$ guisado de entrar $> \text{Z}_1$ (Zaragoza 1508) = e guisado de entrar + Z_2 (Zaragoza 1521) = e guisado de entrar | $\delta = e$ guisado de entrar? $> \epsilon = e$ guisado de entrar? + R (Roma 1519) = de manera de entrar || Segundo subarquetipo: $\beta = e$ guisado de entrar $> \zeta = e$ guisado de entrar? + $\eta = e$ guisado de entrar | $\eta = e$ guisado de entrar $> \kappa = e$ guisado de entrar + $\iota = e$ adereçado de entrar | $\kappa = e$ guisado de entrar $> \text{S}_1$ (Sevilla 1526) = e a punto de entrar + S_{1m} (Sevilla 1526, folios manuscritos) = ? | $\iota = e$ adereçado de entrar $> \lambda = e$ adereçado de entrar + $\mu = e$ adereçado de entrar | $\lambda = e$ adereçado de entrar $> \text{S}_2$ (Sevilla 1531) = e adereçado de entrar + V (Venecia 1533) = e adereçado de entrar | $\mu = e$ adereçado de entrar $> \xi = e$ adereçado de entrar + $\nu = e$ adereçado de entrar $> \text{S}_4$ (Sevilla 1539) = e adereçado de entrar | $\xi = e$ adereçado de entrar $> \omicron = e$ adereçado de entrar + $\pi = e$ adereçado de entrar | $\pi = e$ adereçado de entrar $> \text{M}$ (Medina del Campo 1545) = e adereçado de entrar + L (Lovaina 1551) =

e adereçado de entrar | $\circ = e$ adereçado de entrar > $\rho = e$ adereçado de entrar + S_3 (Sevilla 1535) = *e adereçado de entrar* | $\rho = e$ adereçado de entrar > S_5 (Sevilla 1547) = *e adereçado de entrar* + $\sigma = e$ adereçado de entrar | $\sigma > S_6$ (Sevilla 1552) = *e adereçado de entrar* + $\tau = e$ adereçado de entrar | $\tau = e$ adereçado de entrar > B (Burgos 1563) = *e adereçado de entrar* - B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) = *e adereçado para entrar* + $\upsilon = e$ adereçado de entrar | B_m (Burgos 1563, enmiendas manuscritas) = *e adereçado para entrar* > $\varphi = e$ adereçado para entrar | $\varphi = e$ adereçado para entrar > Sa (Salamanca 1575) = *e adereçado para entrar* + $(\chi = e$ adereçado para entrar > A (Alcalá de Henares 1580) = *e adereçado para entrar*) | $\upsilon = e$ adereçado de entrar > S_7 (Sevilla 1575) = *e adereçado de entrar* + $(\psi = \gamma > S_8$ (Sevilla 1586) = *e adereçado de entrar*)³⁴.

Capítulo 42, § 12: Abiseos que delante sí su sobrina vio, ~ no pudo tanto la su cobdicia ni maldad,. que de gran vergüença escusarle pudiesse, ~ acordándosele de la trayción que al rey su padre fiziera. Mas, *com* mucho tiempo en ello endureçido estouiesse, ~ pensó que la Fortuna aún no era enojada de aquella gran alteza en que le pusiera, e sintiendo lo que la gente en ver a Briolanja sentía, ~ dixo:

Aparato crítico segmental: Abiseos] a. $Z_1 Z_2$ | delante sí] d. fi err. R, delante de sí $B_m Sa A$ | su sobrina] a su s. ad. $B_m Sa S_7 A S_8$ | la su cobdicia] la c. enm. $B Sa A S_8$ | cobdicia] $S_6 L$, codicia t. r. | que de gran vergüença] de que gran v. err. $S_3 M S_5 L S_6 B$ (que de gran v. enm. B_m) $S_7 S_8$ | escusarle] scusar le Z_1 , escuar le err. B (escusar le enm. B_m) | acordándosele de la] acordando se de la enm. $S_7 S_8$ | fiziera] h. $S_3 S_4 S_6 B Sa S_7 A S_8$ | *com* mucho] con mucho err. $Z_1 R Z_2 S_1$, como mucho t. r. | endureçido] Z_1 , endurecido t. r. | estouiesse] R, estuuiesse t. r. | Fortuna] f. todos | aún] $S_3 S_5 S_6 B Sa S_7 A S_8$, ahun $Z_1 Z_2$, a vn t. r. | no era] no om. Z_2 , n. hera B (n. era enm. B_m) | Briolanja] B. may. $L B_m Sa S_7 A S_8$, briolanja V , b. t. r. | sentía] sintía $Z_1 Z_2$.

³⁴En este período -La mañana venida, caualgó en su cauallo don Galaor, ~ armado e guisado de entrar en batalla, e las donzellas e los otros hombres assí mesmo, ~ e fueron su camino-, como en muchísimos otros del texto amadisiano, la forma tonal descubre el entrelazamiento sintáctico de las partes segmentales que lo componen. La técnica narrativa del entrelazamiento tiene su correlato en la de la disposición de los segmentos sintácticos en la forma tonal del período. En el *Cantar de Mio Cid*, por ejemplo, a la concatenación aparentemente inconexa de los episodios corresponde en el nivel mínimo de la sintaxis la parataxis oracional (Carrizo Rueda, 1982: 3-12).

Aparato crítico suprasegmental: vio] b B_m Sa A | pudiesse] b L S₆ B_m Sa A | fiziera] b om. B (b ad. B_m) | estouiesse] b Z₁ Z₂ B_m Sa | pusiera] b om. Z₁ Z₂ B (b ad. B_m) | sintiendo] b B (b om. B_m) | sentía] b B_m Sa A | dixo] a + G. Z₂, b + G. B_m Sa A, om. + g. B, b + g. S₄ S₅ S₆ S₇ S₈, a + g. t. r.

Nota: en este lugar crítico Z₁ R Z₂ S₁ leen: *mas con mucho tiempo en ello endurecido/endurecido estouiesse/estouiesse penso que...* Luego, *con* estaba en el arquetipo impreso, y cabe postular que hubo en él no muy evidente error por sustitución de *com* correcto por *con* incorrecto. S₂ y todos los testimonios posteriores enmiendan restituyendo *como* por *divinatio*. Es posible que en la tradición anterior al arquetipo haya estado *como*, y que, caída la -o por una suerte de haploglogía, *com* resultante se haya entendido como erróneo por *con*, sin tener en cuenta las consecuencias de orden sintáctico. Sin embargo, *com* es forma antigua por *como* bien documentada en época preamadisiana, y de ella *con* pudo resultar por la mala interpretación y enmienda antedicha o por la mala interpretación de la abreviatura *cō* de *com*. En su gramática del *Cantar de Mio Çid* R. Menéndez Pidal afirma: "No depende de la calidad de las vocales la apócope de *cum*, en *cum a* 2930, *cum est* 3518, 1753; y aunque Per Abbat, fuera de los tres casos citados, usa *cuemo* y *commo*, ante vocal y ante consonante, la forma con apócope se usaba también ante consonante, y lo mismo se halla «cum el... cuem el» Alex 404 d b, «com a» SDom 228 c, Milg 86 a, «com o» Milg 605 c, que «com la» Milg 852 b, «com non» Milg 104 b, «com qui» Milg 777 d (y corríjase así Milg 339 d, 528 c); Berceo, en todas sus obras, exceptuando los Loores, usa 23 veces la forma «com», por 202 «como», y en los Lores (sic) hay 21 «com», por 34 «como»" (Menéndez Pidal, 1969, I: 200). En cuanto a la lineta de abreviatura: "La lineta vale *m* en ocasiones (*cō* > *com* 'como'; en el MS de la *Fazienda de Ultramar*, 81 vb 35-82ra 1 *menuzólo todo com un cabrio*)" (Sánchez-Prieto Borja, 1998: 107). En la tradición textual amadisiana extante, *con* y *como* no parecen ser, al cabo, sino efecto de difracción de variantes. La variante *con* del arquetipo consiste, pues, en uno de los numerosos arcaísmos fósiles del texto amadisiano. P. de Gayangos (1857: 100b) edita, con V, *como*, y los editores modernos, que siguen el texto de Z₁, mantienen *con* (Place, ed., 1959-1969, I: 325; Cacho Blecua, ed., 1987-1988, I: 636; Avalue Arce, ed., 1991, I: 484; Cirlot y Doméneç, eds., 317). El hipotético *ι*, advirtiendo el sinsentido de la forma sintáctica de su modelo, supone error en él -*con* en lugar de *como*-, lo enmienda atinadamente en cuanto al sentido, y en ello lo acompañan todos los testimonios dependientes de él. En cuanto a la naturaleza textual de las variantes involucradas -**com* / *con* / *como*-, queda confirmado que se trata de *diffractio in absentia*.

Capítulo 43, § 2: E a la mañana diéronles sus armas e caualllos, ~ e tornaron su camino, y el huésped con ellos, desarmado, encima de vn cauallo grande e ligero, ~ por les fazer compañía e por ver lo que adelante fallauan.

Aparato crítico segmental: tornaron su camino] tomaron su camino $Z_1 Z_2$, continuaron su camino Sa A, tornaron su camino t. r. | desarmado] dessarmado B_m | ligero] ligero B | fazer] h. B_m Sa S₇ A S₈ | adelante] A. V | fallauan] h. S₁ Sa A S₈, fallaua R.

Aparato crítico suprasegmental: descansaron] b S₁ S₂ V S₃ S₄ B Sa S₇ A S₈ | caualllos] b L B_m Sa A | camino] b om. B (b ad. B_m) S₇ S₈ | compañía] b todos | fallauan] b todos.

Nota: en la mayor parte de los lugares en que el verbo *tornar* se construye con el nombre *camino* la forma empleada es *tornar a* + actualizador + *camino*. Sin embargo, hay unos pocos lugares en que aparece *tornar* + actualizador + *camino*, sin preposición *a*. En Cap. 43 § 2, el aparato crítico muestra la poca fortuna que esta forma poco habitual ha tenido en una de las dos ramas de la transmisión del texto amadisiano, y la mucha fortuna que tuvo en la otra³⁵. En efecto, en la primera rama, derivada del primer subarquetipo α , el modelo común de Z_1 y Z_2 , esto es γ , tiene y *ala mañana dieron les sus armas* τ *caualllos* τ *tomaron su camino*, mientras que R tiene y *ala mañana dieron les sus armas* τ *caualllos* τ *tornaron su camino*. Todos los testimonios derivados del segundo subarquetipo, β , en cambio, leen como R, exceptos Sa y A, cuyo modelo común φ ha innovado sustituyendo *tornaron su camino* por por la forma trivial *continuaron su camino*. Puesto que los testimonios derivados de β han

³⁵ En algún lugar del texto la presencia de la forma arcaica es sólo aparente. Cap. 4, § 14: El Donzel del Mar dexara ya el cauallero en la hermita ~ e tornaaua a su camino, mas vio como la *dueña* venía con los tres caualleros, ~ que dezían: "¡Estad, traydores, estad!" | *Aparato crítico segmental:* Donzel del Mar] D. del m. S₆ B S₇ S₈, d. del m. t. r. | dexara] dexaua S₆ B Sa S₇ A S₈ | tornaaua a su camino] a om. A S₆ | *dueña*] S₁ S₃ M S₅ L S₆ B Sa S₇ A S₈, donzella err. t. r. | traydores] Z, R Z₁, tray/traydor dit. Sa, traydor t. r. | *Aparato crítico suprasegmental:* hermita] b R S₁ S₂ V S₃ S₄ S₅ | camino] b todos | caualleros] b Z₁ R Z₂ S₁ L | dezían] a + e. Z, R, b + e. Z₂, om. + E. L, b + E. B, a + E. t. r. | traydores estad] a + M. todos. | Consta en el aparato crítico segmental que la mayor parte de los testimonios tiene *tornaaua a su camino*, mientras que sólo dos tienen *tornaaua su camino*. La segunda parece ser *lectio difficilior* con respecto a la primera. Pero no puede afirmarse con certidumbre que lo sea en verdad, porque la preposición *a* puede estar embebida en la -a final de la palabra precedente: *tornaaua su camino* = *tornaaua a su camino*. Luego, no es posible asegurar que haya habido difracción ni es aceptable editar la forma *tornaaua su camino*, arcaica no más que en apariencia.

conservado la lección *tornaron su camino* del arquetipo hasta φ , la difracción es primaria. De otro lado, esta lección es, con respecto a las de los pocos testimonios que la sustituyen, *difficilior* en virtud de su extremo arcaísmo -se trata de forma latina vulgar testimoniada, por ejemplo, en la *Peregrinatio Egeriae*-, y debe ser seleccionada tanto porque su existencia antigua está testimoniada como porque el escrutinio de los testimonios le es favorable y como porque su rareza ha sido causa de difracción³⁶. Sin embargo, lo más importante de este caso radica en la comprobación de que la difracción puede ocurrir en cualquier momento de la tradición textual.

CONCLUSIONES

De la muchedumbre de casos de difracción de lecciones que presenta una tradición textual impresa del siglo XVI como la del *Amads de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo he tomado exclusivamente del Libro Primero, en parte al azar y en parte no, el número mínimo y suficiente para demostrar la vigencia y utilidad del método de las *lectiones diffractae* para reconstruir el arquetipo, también impreso, de esa tradición. Corresponden a las dos grandes clases de difracción: sustitución de formas genuinas por incompreensión de las mismas y sustitución de formas genuinas por cambio de conciencia y gusto lingüísticos. He procurado que los casos elegidos de intento fuesen de difracción primaria, puesto que por la independencia de las sustituciones diversas son al cabo los que mejor manifiestan su origen poligenético, los que certifican por ello mismo y *a fortiori* la existencia de la causa común que las engendra y, en consecuencia, la necesidad de la investigación de esta causa, esto es de la forma sustituida, y la legitimidad de la restitución de ella en la operación de la *constitutio textus*. Puede advertirse, de otro lado, que en

³⁶ La de γ es *lectio faciliior*, pues la forma genuina es la de R, en verdad *lectio difficilior* del propio arquetipo impreso. En efecto, una expresión similar a *tornar camino*, sin preposición *a* (ni artículo o posesivo) porque los verbos de movimiento suelen construirse con acusativo sin más, está ya en la *Peregrinatio Egeriae* (*iter nostrum reuersi sumus*, 6, 3); ver López García (2000: 108-109), van Oorde (1930), Franceschini y Weber (1965: 697-752), Swanson (1966-1967: 225-258), para el análisis del léxico de Egeria basado en el «Index verborum et locutionum» del *Corpus Christianorum*.

el caso de sustituciones por incomprensión el método de las *lectiones diffractae* no requiere de otro auxiliar para cumplir su cometido, y que en el de sustituciones por modernización se complementa perfectamente con el procedimiento que he denominado *ratio archaismorum*. También, que las formas restituidas cumplen sin defecto las pruebas filológicas de la *lectio difficilior*, el *modus scribendi* y la *conformatio textus*, y brindan lecciones óptimas desde toda perspectiva. En fin, se demuestra cómo la ecdótica translachmanniana tiene recursos científicamente válidos para superar las aporías resultantes de los escrutinios estemáticos, ya cuando quedan enfrentados con igualdad de posibilidades los dos subarquetipos de una transmisión bímembre como la amadisiana ya cuando la mejor lección aparece reflejada en una minoría de los testimonios o no aparece reflejada en ellos sino indirectamente por formas deturpadas y adventicias. El *stemma testimonium*, siempre imprescindible, tiene en el marco de este método, dado que por la filiación de los testimonios que representa muestra una historia de los mismos, la función de aportar los datos necesarios para establecer las clases más importantes, primaria y secundaria, de las difracciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO MEGIDO, Genaro, 1981-1982. "Sobre el *Que2* y la ausencia de preposición", *Archivum*, 31-32: 65-84.
- , 1991. "Los relativos en español: doble caracterización funcional", *Verba*, 18: 323-351.
- BÉDIER, Joseph, 1970. *La tradition manuscrite du «Lai de l'ombre». Réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes*, Paris: Honoré Champion.
- BLECUA, Alberto, 1990. *Manual de crítica textual*, Madrid: Editorial Castalia.

- CACHO BLECUA, Juan Manuel, 1986. "El entrelazamiento en el *Amadís* y en las *Sergas de Esplandián*", en *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona: Quaderns Crema, I: 235-274.
- CARRIZO RUEDA, Sofía, 1982. "Apuntes sobre crítica semiológica y significados en el *Poema del Cid*", *Letras*, 4: 3-12.
- CONTINI, Gianfranco, 1986. *Breviario di ecdotica*, Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore.
- COROMINAS, Joan, 1974. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid: Editorial Gredos.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, J. A., 1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid: Editorial Gredos.
- CUERVO, Rufino J., 1998. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Continuado y editado por Instituto Caro y Cuervo, 8 vols., Barcelona: Editorial Herder.
- EBERENZ, Rolf, 2000. *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid: Editorial Gredos.
- FRANCESCHINI, Aetius et WEBER, Robertus, eds., 1965. *Itinerarium Egeriae cura et studio Aet. Franceschini et R. Weber*. Itineraria et alia geographica, Turnholti (Corpus Christianorum, Series Latina, 176) [«Index verborum et locutionum», pp. 697-752].
- GARCÍA GARCÍA, Serafina, 1990. *Los transpositores oracionales en la obra histórica alfonsí. Estudio de sintaxis funcional*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- , 1993. "Las fronteras de los pronombres relativos", *Verba*, 20: 255-268.
- GESSNER, E., 1894. "Das spanische Relativ- und Interrogativpronomen", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 18: 449-497.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto, 1992. *La función literaria de los numerales en el Amadís de Gaula*. Tesis de Licenciatura en Letras, 2 vols., Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina.

- , 1995. *El estilo profético en el Amadís de Gaula*. Tesis de Doctorado en Letras, 2 vols, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina.
- GUTIÉRREZ ARAUS, Marfa Luz, 1985. "Sobre la elisión de preposición ante *que* relativo", *Lingüística española actual*, 7: 15-36.
- IGLESIAS CASAL, Isabel, 1992. "Sobre algunos casos de 'neutralización' de pronombres y adverbios relativos en el castellano de los siglos XVI y XVII", en *Actas del II Congreso internacional de Historia de la Lengua Española*, M. Ariza et al. eds., Madrid: Arco Libros, I pp. 511-518.
- , 1996. *Los relativos en la prosa renacentista castellana*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- KENISTON, Hayward, 1937. *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: The University of Chicago Press.
- KÜHNER, Raphael u. STEGMANN, Carl, 1992. *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, 3 Bde., Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, unveränderter Nachdruck.
- LINDOW, John, 1976. *Comitatus, Individual and Honor. Studies in North Germanic Institutional Vocabulary*, Berkeley: University of California Press (University of California Publications. Linguistics 83).
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel, 2000. *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*, Madrid: Editorial Gredos.
- MAAS, Paul, 1990. *Critica del testo*, traducción de Nello Martinelli, presentación de Giorgio Pasquali, con lo "Sguardo retrospettivo 1956" e una nota di Luciano Canfora, Firenze: Felice Le Monnier, terza edizione, quarta ristampa.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia, 1994. "¿Qué es *que*: relativo o conjunción? Algunas construcciones ífmite", *Lingüística española actual*, 16: 193-213.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1969. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols., Madrid: Espasa-Calpe, cuarta edición.

- NEUMANN-HOLZSCHUH, Ingrid, 1994. "Spuren der Mündlichkeit in der Syntax altkastilischer Texte", *Iberoamericana*, 54: 49-72.
- OORDE, W. VAN, 1930. *Lexicon Aetherianum*, Amsterdam.
- ORDUNA, Germán, 2000. *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*, Kassel: Edition Reichenberger.
- , 2005. *Fundamentos de crítica textual*, Leonardo Funes y José Manuel Lucía Megías, eds., Madrid: Arco/Libros.
- RAMELLI, Ilaria, 2006. "Il tema del sorriso dalla Bibbia alla Patristica greca. Un'indagine preliminare", *Stylos*, 15: 147-176.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro, 1998. *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid: Arco Libros.
- SCHAFROTH, Elmar, 1993. *Zur Entstehung und vergleichenden Typologie der Relativpronomina in den romanischen Sprachen, mit besonderer Berücksichtigung des Substandards*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag (*Zeitschrift für Romanische Philologie*, Beiheft 246).
- SUÁREZ PALLASÁ, Aquilino, 1997. "Attalus, maestro de Séneca, en el *Amadís de Gaula*", *Stylos*, 6: 27-77.
- , 2001. "El calco sintáctico latino como + oración de relativo en el *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo", *Stylos*, 10: 95-144.
- , 2004-2005. "Sistema de la puntuación en la tradición textual de *Amadís de Gaula*", en *Letras. Libros de caballerías. El Quijote. Investigaciones y relaciones*, Sofía Carrizo Rueda y José Manuel Lucía Megías, coords., 50-51: 296-348.
- , 2005-2006a. "*Ratio archaismorum*. Sobre la edición de arcaísmos de la tradición textual de *Amadís de Gaula*", *Incipit*, 25-26: 563-603.
- , 2005-2006b. "Una nueva fuente de *Amadís de Gaula*: *Parzival* de Wolfram von Eschenbach", en *Studia Hispanica Medievalia VII. Actas de las VIII Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval y Homenaje al Quijote*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 17 al 19 de agosto de 2005 = *Letras*, 52-53: 293-307.

SWANSON, D. C., 1966-1967. "A Formal Analysis of Egeria's (Silvia's) Vocabulary", *Glotta*, 44: 225-258.

EDICIONES DE AMADÍS DE GAULA

EDICIONES DEL SIGLO XVI

- Z₁**: *Los quatro libros del Uirtuoso cauallero Amadis de Gaula: Complidos*. Zaragoza, George Coci Alemán, 1508. Ejemplar: London, British Library, C.20.e.6.
- R**: *Los quatro libros del muy esforçado cauallero Amadis de Gaula Nueuamente emendados hystoriados*. [Roma], Antonio [Martínez] de Salamanca, 1519. Ejemplares: London, British Library, C.20.e.5. [Ejemplar mal encuadernado. Está invertido el orden de algunos cuadernos y otros faltan.] Paris, Bibliothèque Nationale, Rés. Y² 227.
- Z₂**: *Los quatro libros del virtuoso cauallero Amadis de Gaula: Complidos*. Zaragoza, George Coci Alemán, 1521. Ejemplar: Madrid, Biblioteca de Palacio, I.c.98. [Tiene dañadas las esquinas de los primeros folios.]
- S₁**: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoriados en Seuilla*. Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1526. Ejemplares: Paris, Bibliothèque de l'Arsenal, Rés. B. L. 956. [Tiene dos folios manuscritos en el Libro Primero, los cuales edito y estudio en un trabajo aparte.] Lisboa, Biblioteca Nacional, Res. 454 V. [Ejemplar en mal estado de conservación.]
- S_{1m}**: *Folios manuscritos del ejemplar* Paris, Bibliothèque de l'Arsenal, Rés. B. L. 956 de la edición Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1526.
- S₂**: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoriados en Seuilla*. Sevilla, Juan Cromberger, 1531. Ejemplar: Madrid, Biblioteca Nacional, R-2936.
- V**: *Los quatro libros de Amadis d' gaula nueuamente impressos τ hystoriados*. 1533. Venecia, Juan Antonio de Sabia, a costa de Juan Batista

Pedrazano. [Francisco Delicado editor y corrector.] 1533. Ejemplar: London, British Library, G.10292. [El Primer Prólogo ha sido sustituido por un "Prohemio" del editor-corrector Francisco Delicado.]

- S₃: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoridos en Seuilla*. Sevilla, Juan Cromberger, 1535. Ejemplar: Rouen, Bibliothèque Municipale, O. 167. [Muy mutilado el Libro Primero. No he podido acceder a otros ejemplares conservados ni a la edición facsimilar *Amadís de Gaula*. Valencia, Roig Impresores, 1996.]
- S₄: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoridos en Seuilla*. Sevilla, Juan Cromberger, 1539. Ejemplar: Edición facsimilar del "Instituto Caro y Cuervo" de Bogotá del ejemplar: Bogotá, Biblioteca Nacional, 3196.
- M: *Los quatro libros del inuencible cauallero Amadis de gaula: en que se tratan sus muy altos hechos d' armas y aplazibles cauallerias: agora nueuamente Impressos*. 1545. Medina del Campo, Joan de Villaquirán y Pedro de Castro Impresores, 1545. Ejemplar: Roma Biblioteca Casanatense, K.III.50.
- S₅: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoridos en Seuilla*. Año de .M.D.xlvij. Sevilla, Jacome Cromberger, 1547. Ejemplar: Paris, Bibliothèque Nationale, Rés. Y² 229.
- L: *Los quatro libros del invencible cavallero Amadis de Gaula, en que se tratan sus muy altos hechos d' armas, y aplazibles cauallerias, agora nueuamente impressos*. Lovaina, en casa de Servacio Sasseno, a costa de la viuda de Arnolde Birckmanno, 1551. [2 volúmenes.] Ejemplar: London, British Library, C.56.b.11.
- S₆: *Los quatro libros de Amadis de gaula nueuamente impressos τ hystoridos en Seuilla*. Sevilla, Jacome Cromberger, 1552. Ejemplar: Lisboa, Biblioteca da Ajuda, 53-X-10. [Tiene dos folios manuscritos en la tabla de capítulos.]
- B: *Aqui comiençan los quatro libros de Amadis de Gaula, nueuamente impressos*. Burgos, Pedro de Santillana, 1563. Ejemplar: Madrid, Biblioteca Nacional, R-2535.

- B_m**: *Aqui comiençan los quatro libros de Amadis de Gaula, en los quales se tratan sus altos hechos de armas y cauallerias, nueuamente impressos.* [No es sino B preparatorio de nueva edición con enmiendas manuscritas, folios rubricados por el editor-corrector y marcas de nueva paginación concordantes con las de los testimonios Sa y A.]
- S₇**: *Aqui comiençan los quatro libros de Amadis de Gaula: nueuamente impressos.* Sevilla, Alonso de la Barrera a costa de Francisco de Cisneros, mercader de libros, 1575. Ejemplar: Palermo, Biblioteca Nazionale.
- Sa**: *Aqui comiençan los quatro libros primeros del inuencible cauallero Amadis de Gaula, en los quales se tratan sus altos hechos de armas y cauallerias, nueuamente impressos.* Salamanca, Lucas de Junta a costa de Vincencio de Portonaris, 1575. Ejemplar: Madrid, Biblioteca Nacional, R-903. [Ejemplar que carece del Prólogo Primero y de otros folios interiores en el Libro Primero. No he podido acceder a ejemplar mejor.]
- A**: *Aqui comiençan los quatro libros primeros del inuencible cauallero, Amadis de Gaula, en los quales se tratan sus altos hechos de armas y cauallerias, nueuamente impressos.* Alcalá de Henares, Querino Gerardo, a costa de Juan Gutiérrez, 1580. Ejemplar: Paris, Bibliothèque Nationale, Rés. Y² 230.
- S₈**: *Los quatro libros de Amadis de Gaula nueuamente corregidos e impresos.* Sevilla, Fernando Díaz, a costa de Alonso de Mata, 1586. Ejemplar: Madrid, Biblioteca Nacional, R-2521.

EDICIONES MODERNAS (SIGLOS XIX Y XX) UTILIZADAS

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista, ed., 1991. Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 2 vols., Madrid: Espasa-Calpe.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel, ed., 1987-1988. Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 2 vols., Madrid: Editorial Cátedra.
- CIRLOT, María Victoria y José Ruiz DOMÉNEC, eds., 1991. Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Barcelona: Editorial Planeta.

GAYANGOS, Pascual de, ed., 1857. Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, en *Libros de caballerías*, Madrid: Editorial Rivadeneyra, 1-402.

PLACE, Edwin B., ed., 1959-1969 (I 1971). Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 4 vols., Madrid: C. S. I. C.

LAS VERSIONES DE DOCTRINA MORAL DE QUEVEDO Y SU RELACIÓN CON LA CUNA Y LA SEPULTURA

MARÍA JOSÉ ALONSO VELOSO

Universidad de Santiago de Compostela

Es sabido que Quevedo retocó muchas de sus obras en prosa y en verso, llegando en algún caso a reescribirlas, a veces a lo largo de períodos amplios de tiempo y no necesariamente sobre la última versión. Recientes trabajos han puesto de relieve esta peculiaridad en su modo de componer, con sucesivos estadios de redacción y pluralidad de versiones: a propósito de los poemas morales o las silvas (Rey, 2006); *Discurso de todos los diablos* (Rey, 2003); los *Sueños* y el *Buscón* (Rey, 2000 y 2007); la prosa burlesca (Azaustre, 2007) o *Doctrina moral* (García Valdés, 2006 y 2008), entre otros. Parece abandonada la idea de que Quevedo pudo haber sido un autor descuidado o poco dado a la lima de sus textos, difundida por el propio editor póstumo de la poesía quevediana, González de Salas, en 1648¹.

¹ Refiriéndose a su espíritu “ígneo y arrebatado”, González de Salas afirmó en las “Previsiones al lector” que Quevedo “no pocas veces se resistió a la emendación y a la lima, remitiendo este estudio a otra sazón y a mejor ocio” (I, p. 91). En la misma línea, aunque atendido al caso concreto de *Doctrina moral* y *La cuna y la sepultura* que aquí nos ocupa, José María Balcells (1981: 224) defendió que Quevedo no pulió este escrito y mantuvo los problemas del texto primigenio.

Entre las obras quevedianas objeto de una sostenida reescritura, hay que contar *Doctrina moral*. Luisa López Grigera advirtió ya este proceso de revisión en 1969, en su edición de *La cuna y la sepultura*, en la cual las lecturas divergentes de los distintos testimonios de *Doctrina moral* delataban en algún caso la existencia de varias fases de redacción². También García Valdés describió recientemente de modo exhaustivo las –en su opinión– sucesivas etapas de elaboración de *Doctrina moral* hasta su transformación en otra obra, *La cuna y la sepultura*³. Para su análisis tomó en consideración las dos ediciones sucesivas de 1630, en Zaragoza y Barcelona, así como dos testimonios manuscritos custodiados en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza y en la Provincial de Toledo, porque un tercer manuscrito –el “Asensio”–, descrito y utilizado por López Grigera, se halla en paradero desconocido actualmente.

Este artículo pretende avanzar un poco más en el conocimiento del proceso de elaboración de *Doctrina moral*, entre otros motivos porque toma en consideración dos testimonios no estudiados hasta ahora: el manuscrito 8991 de la Biblioteca Nacional de Portugal, en Lisboa, del siglo XVII; y el manuscrito del Archivo Municipal de Úbeda, del XVIII. La actualización resulta imprescindible, a la vista de que la tradición manuscrita que ha transmitido la obra está integrada –sin contar el manuscrito “Asensio”– al menos por dos testimonios más que los utilizados por López Grigera (1969) y García Valdés (2006 y 2008); pese a reconocer su pertinencia, el estudio textual de los citados manuscritos y el análisis de sus variantes para una nueva edición crítica de la obra⁴ obligan a modificar un tanto sus conclusiones. A propósito de las alcanzadas por García Valdés (2006: 121), cabe recordar que, a su juicio,

² Quevedo, Francisco de, *La cuna y la sepultura. Para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, edición de L. López Grigera, Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1969.

³ Ver García Valdés (2006: 105-121) y su edición de *La cuna y la sepultura. Doctrina moral* (2008).

⁴ Quevedo, Francisco de, *Doctrina moral del conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, edición de M. J. Alonso Veloso, en *Obras completas en prosa*, volumen IV, tomo 2, dirección de Alfonso Rey, Madrid: Castalia, 2010, pp. 3-179.

el escritor revisó al menos tres veces el texto “primitivo” de *Doctrina moral* –en su opinión, el de la edición de 1630–, y lo hizo desde esa fecha hasta 1634, momento de publicación de *La cuna y la sepultura*. Según su parecer, “los textos de las copias manuscritas presentan una redacción más cuidada que la que ofrece el texto impreso de *Doctrina moral*, prueba de que Quevedo retocó el primitivo texto que sirvió de base para la edición de 1630, texto retocado que tuvieron a la vista los copistas de los manuscritos” (2008: 23).

FUENTES

Antes de comenzar el análisis de las variantes y la delimitación de las posibles fases de redacción de *Doctrina moral*, se detallan los testimonios tomados en consideración, dado que no son los mismos que tuvieron en cuenta López Grigera y García Valdés⁵.

Manuscritos:

Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa, ms. 8991 (L)

Biblioteca Universitaria de Zaragoza, ms. 247 (Z)

Biblioteca Provincial de Toledo, ms. 472 (T)

Archivo Municipal de Úbeda, ms. sin signatura (caja 8) (U)⁶

⁵ Además de los testimonios que copian *Doctrina moral*, la “Carta a Tamayo de Vargas” ha sido transmitida también como texto independiente en seis manuscritos, de los cuales el primero es del siglo XVII, y el resto, del XVIII: Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 4278 (M); Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 4065 (M₁); Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 12717 (M₂); Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, ms. 137 (S y S₂), que contiene dos copias; y Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, ms. 143 (S₁). Véase la descripción completa de los testimonios de *Doctrina moral* y su carta preliminar en el apartado “Fuentes manuscritas e impresas” de la edición de la obra (2010: 781-798). López Grigera (1969: XXXVII) describió otro testimonio de la carta, también del siglo XVIII y perteneciente a la biblioteca de Asensio, que no ha podido ser localizado ni manejado en este estudio.

⁶ Sobre el manuscrito de Úbeda, copia del siglo XVIII como el de Toledo, ya dio noticias Valladares en 1986; posteriormente, en 1999, Jauralde lo mencionó en el catálogo de obras que incluyó al final de su biografía de Quevedo. El códice de Lisboa, datado en la segunda

Impresos:

Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas ajenas, Zaragoza, por Pedro Vergés, a costa de Roberto Duport, 1630. Ejemplares de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza y de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Z_v)

Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas ajenas, Barcelona, por Esteban Liberós, a costa de Miguel Gracián, 1630. Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Chicago (B)⁷

FASES DE REDACCIÓN

Las fuentes que transmiten *Doctrina moral*, en apariencia agrupadas en dos familias textuales⁸, evidencian un proceso de redacción que Quevedo pudo haber desarrollado en diversas fases. Las variantes permiten advertir la existencia de dos etapas de redacción fundamentales, representadas por grupos de testimonios que coinciden básicamente con las familias delimitadas en el análisis de errores: la más temprana, representada por TU por un lado y Z_v, por otro; la última, correspondiente a LZ, manuscritos cuyo texto muestra significativas concordancias con la definitiva redacción de *La cuna y la sepultura*, publicada en 1634, hecho que avalaría la hipótesis de la posterioridad de ambos.

La complejidad textual de esta obra quevediana no se explica sólo, no obstante, acudiendo a la hipótesis de una doble o triple redacción. Aunque los testimonios puedan ser agrupados de la forma antedicha, cada uno de ellos –a excepción de T y U, los más próximos, que, aun así, introducen leves matices por sustitución o cambio de orden– presenta una amplia gama de variantes en la que tienen cabida sustituciones

mitad del siglo XVII a partir del análisis de la letra de copia y la filigrana del papel, se utilizó en anteriores ocasiones para la edición de alguna obra quevediana, por ejemplo la poesía moral (Rey, 1999), pero no en la de *Doctrina moral*. No se incluye el manuscrito "Asensio" porque, como le sucedió a García Valdés, su paradero sigue siendo desconocido.

⁷ López Grigera (1969: XXXIV) mencionó que existía también otro ejemplar, entonces integrado en la biblioteca de Eugenio Asensio en Lisboa, que, como el manuscrito que le perteneció, parece hallarse en paradero desconocido.

⁸ Para esta cuestión, remito al apartado "Fuentes y su filiación" del prólogo de la edición de Castalia (2010: 12-43).

de palabras, adiciones, omisiones o cambios de orden de los elementos del sintagma. Como las modificaciones mencionadas pueden detectarse a lo largo de los cinco capítulos y muchas veces no comportan un error, cabría pensar que nos hallamos ante variantes redaccionales debidas quizá al propio Quevedo, que habría ido modificando el texto, no necesariamente a partir de su última versión, durante un largo período de tiempo. Aunque con sus propias peculiaridades textuales, *Doctrina moral* se hallaría así entre las obras quevedianas que, como el *Buscón*, ofrecen diversas versiones variantes fruto de sucesivas revisiones de autor.

La labor de revisión antedicha no se observa en el texto de la “Carta a Tamayo de Vargas”, cuyas variantes no parecen redaccionales –sean éstas de autor o no– sino de copia. Aun así, cabe señalar que ciertos aspectos externos al propio texto de los manuscritos permiten advertir diferencias significativas entre los testimonios que representan las distintas fases de redacción, pues los que parecen contener la versión más tardía (L y Z) ofrecen una cuidada disposición “editorial”, que permite aventurar la hipótesis de que Quevedo se hubiese planteado en algún momento la publicación de *Doctrina moral*: en ambos casos, y sólo en ellos, se comienza con el título inicial “Secretos de la verdad” y una cita de Varrón, previos a la dedicatoria a Tamayo de Vargas y a la “Carta”, que se cierra con la autoridad de Persio y su *Sátira* tercera. Ésta aporta también una cita fundamental incluida en el capítulo cuarto de la obra, dedicada a la crítica del sistema de enseñanza y los falsos sabios. Por el contrario, las citas de Persio y Varrón no se consignan en los manuscritos del siglo XVIII (TU), que copian la carta al final del texto del tratado y no al principio; la *princeps*, por su parte, carece de todos los apartados preliminares mencionados.

1. El impreso de 1630

Aunque su texto está próximo al de los manuscritos de Toledo y Úbeda, la *princeps* distribuye en su texto, de forma no homogénea, numerosas adiciones no coincidentes con las del resto de testimonios. La mayoría de ellas no supone precisión conceptual ni mejora estilística,

sino sólo la inserción de adverbios, partículas o adjetivos a veces redundantes y que parecen perseguir una mera intensificación del discurso. El capítulo segundo acumula muchas intervenciones como las señaladas, que, en cambio, no aparecen en el primero:

es cierto te *LZTU* es bien cierto que te Z_v
 antes te *LZTU* antes bien te Z_v
 da fruto *LZTU* da ningún fruto Z_v
 menos provechoso *LZTU* mucho menos provechoso Z_v
 Quién *LZTU* y aun con todo eso quien Z_v
 no lo alcanzaste *LTU* sólo no alcanzaste Z en manera alguna no lo alcanzaste Z_v
 siendo malo *LZTU* siendo tú tan malo Z_v
 Querrás decir *LZTU* Querrás también decir Z_v

También el tercer capítulo ofrece muestras abundantes de esta práctica:

que te *LZTU* que a ti te Z_v
 de esto *LZ* de esto *TU* de todo esto Z_v
 y reprehende *LZTU* y te reprehende Z_v
 todo. Siendo *LZTU* todo lo malo; siendo Z_v
 eso le llaman *LTU* eso se llama Z eso sólo le llaman Z_v
 es mal *LZTU* es muy mal Z_v
 tiene culpa *LZTU* tiene ninguna culpa Z_v

Las adiciones, que dotan al discurso de un tono admonitorio mucho más acusado con el que se intentaría estrechar el contacto con el lector, a veces explícito por medio de un vocativo o un pronombre de segunda persona, se encuentran también en el capítulo cuarto:

tantas raíces *LZT* tanta raíces U tantas, y tan diversas raíces Z_v
 cosa sentirás *LZ* cosa sentirías *TU* cosa de cuantas te pueden decir sentirías Z_v

lenguas y que tienes LZ lenguas y que sabes TU lenguas, y aun démoste que sabes Z_v

cuánta sabiduría se enseña LTU cuántas sabidurías enseña Z cuánta es la sabiduría que se enseña Z_v

Que él solo desengaña LZTU Pues advierte, que él solo es el que desengaña Z_v

porque los desesperaran LTU porque los desesperan Z porque sin ninguna duda los desesperaran Z_v

por venir LZTU que está por venir Z_v

El último capítulo también introduce estas adiciones enfáticas:

a veces disfrazártelas LTU a veces disfrazártela Z muchas veces disfrazártelas Z_v

ni adversidad LZU o adversidad T ni de tu adversidad Z_v

vuestra locura LZTU vuestra grande locura Z_v

En los casos anteriores, es imposible determinar si las intervenciones señaladas fueron obra de Quevedo, porque se trata de añadidos que podrían haberse debido incluso a alguien no muy avezado en el ejercicio literario. Cabe señalar en todo caso que la inmensa mayoría no se recogen en *La cuna y la sepultura*, un dato que tal vez dé más fuerza a la idea de que la versión contenida en Z_v pudo no haber sido supervisada por el escritor o no haber contado con su beneplácito⁹.

Más relevantes, y tal vez debidas a la mano del autor, son las que elaboran estructuras bimembres –coordinadas por y, con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios–, tan características de su estilo:

los falsos amigos. Tan LZTU todos los falsos y fingidos amigos, y tan Z_v por estorbo LZTU por embarazo y estorbo Z_v

es digno de estima. Traído L es digno de estimar. Traído ZTU es muy digno de estimar y reverenciar. Traído Z_v

es perfecto LTU es perfeto Z es sabio y perfecto V

⁹ Las referencias a esta obra proceden siempre de la siguiente edición: Quevedo, Francisco de, *La cuna y la sepultura. Para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, edición de C. D'Ambruoso, S. Valiñas y M. Vallejo (2010: 181-286).

te hace *LZTU* te acompaña y hace Z_v
 alaba *LTU* alaba amigo *Z* alaba y lisonjea Z_v
 conoce el uso propio de ellas *LT* conoce el uso de ellas *Z* conoce el uso
 propio de ellas *U* conoce ni entiende el uso propio de ellas Z_v
 solo confiesa claramente *LZTU* solo hace confesar clara y distintamente
 Z_v
 mudar *LZTU* mudar y acabar Z_v
 culpable es *LZTU* culpable y lastimosa es Z_v
 caudal; así *LZU* caudal; y así *T* caudal y ganancia. Así Z_v
 sólo está *LZTU* sólo consiste y está Z_v
 que más te convienen *LZTU* que has menester y más te convienen Z_v
 para la locura y vanidad *LZ* para locura y vanidad *TU* para locura,
 entretenimiento y vanidad Z_v

Estas estructuras se distribuyen por toda la obra y, como en el otro tipo de intervenciones señaladas, no permanecen en *La cuna y la sepultura*. En el último ejemplo, la bimetración se convierte en una estructura de tres miembros que enfatiza lo superfluo de los anhelos humanos.

Este testimonio ofrece otras secuencias también significativas, inducidas tal vez por razones ideológicas o doctrinales:

tesoro *LZTU* tesoro de virtudes Z_v ¹⁰
 las mujeres –pues antes *LTU* las mujeres –antes *Z* sus legítimas mujeres
 pues antes Z_v
 sino enmendarte, que *LZU* sino emmendarte, sino enmendarte, que *T*
 sino enmendarte de tu mala vida y costumbre, que Z_v
 advertido *LZTU* advertido en todo cuanto hicieres y dispusieres Z_v
 Fonseca *LZTU* El Padre Maestro Fonseca Z_v
 de Job *LZTU* del pacientísimo Job Z_v

¹⁰ Aunque García Valdés (2008) interpretó esta adición como un error, un lapsus provocado por el título de un libro, también cabría pensar en un afán de destacar la condición de la pobreza como virtud, deseable por tanto frente a la pretensión de riquezas materiales.

Los adjetivos *legítimas* (en el segundo ejemplo) y *pacientísimo* (en el último) recalcan valores fundamentales de la doctrina cristiana: la fidelidad conyugal y la constancia y paciencia ante la adversidad, lo que puede explicar que el primero permanezca en *La cuna y la sepultura*. La anteposición de la fórmula de respeto *Padre Maestro* supone un acercamiento deliberado a los representantes de la Iglesia, lógico por introducirse en el testimonio impreso.

La primera impresión de *Doctrina moral* es también peculiar por la ausencia de pequeños pasajes sí incluidos en el resto de testimonios, y conservados en *La cuna y la sepultura*, especialmente en el primer capítulo:

que las sabemos y pasamos a un punto LZTU que las sabemos y pasamos Z_v
 y [o en Z] con tanto trabajo LZTU om. Z_v
 tristezas y enfermedades LZTU om. Z_v
 ni las cosas della LZTU om. Z_v

La omisión más significativa se halla en el segundo capítulo, donde se suprime una advertencia sobre la necesidad de desconfiar de las mujeres incluida tanto en los otros testimonios de *Doctrina moral* como en *La cuna y la sepultura*. La segunda que se consigna a continuación es mínima, pero interesa reproducirla porque se encuentra en un lugar crítico de gran interés para la filiación de los testimonios.

De la mujer, como de las otras cosas, usa, pero no te fies LZTU om. Z_v
 Considerando en que L Considerado y que Z Considerado es que TU
 Considerado que Z_v

Cabría pensar que la segunda omisión, mínima, de Z_v se hubiese debido al interés de garantizar la intelección del pasaje, suprimiendo una palabra que debió de resultar confusa en el modelo, habida cuenta de que todos los testimonios cometen un error en el mismo punto, en un caso de difracción que en ninguno de los textos resulta en una lectura

con sentido. El problema se resuelve en *La cuna y la sepultura*, con la lección “Considerado he que”.

En la parte final del capítulo tercero, Z_V no reproduce pequeños fragmentos de texto copiados en los otros testimonios y en *La cuna y la sepultura*¹¹:

diote un golpe LZT diste un golpe U om. Z_V
 que es así L que eso es ZTU es Z_V
 ni el descuido LTU y el descuido Z om. Z_V
 y fácil LZTU om. Z_V
 y la ignorancia LZTU om. Z_V

Existen varias enumeraciones en las que la *princeps* ofrece un texto más conciso, siempre con pleno sentido, y tampoco en estos casos sus lecciones coinciden con las de *La cuna y la sepultura*¹²:

las guerras, los castigos, las traiciones; cosas LZTU guerra, y otras cosas Z_V

Si el otro anda despacio, te enfadas; si habla mucho, te enojas; si le suceden desdichas, te deshaces en lástima [lástimas en TU]; si tiene prosperidad, te corcomes [carcomes en Z] con [en en T] envidia [invidia en U]; si te dicen alguna mala palabra o te dan algún golpe, te afrentas y deshaces, no teniendo tú culpa [culpa tú en Z] de que el otro sea desvergonzado LZTU

Si el otro habla mucho te enojas, y si tiene prosperidad, te corcomes de envidia, si te dice una mala palabra, o te dan algun golpe te afieras y deshaces Z_V

No te ensoberbezcas ni creas [Z omite ni creas] que fuiste criado para otro negocio que para usar bien de lo que te dio el que te crió; vuelve

¹¹ Hay casos en los cuales los cambios parecen operar en sentido inverso al observado en el apartado de las adiciones, en lo que atañe a la presencia o ausencia del pronombre de segunda persona: tú quieres LZTU quieres Z_V ; tú deseas LZTU deseas Z_V . Sólo se volverán a observar omisiones irrelevantes al final del capítulo quinto, último de la obra: son todos medicinas LT son todos medicina ZU son medicina Z_V ; para el alma y para el cuerpo LZTU para el alma y cuerpo Z_V ; todo se encamina L todos se encaminan ZTU se encaminan Z_V .

¹² Para evitar la reiteración de secuencias muy similares, indico entre corchetes las ligeras discrepancias que presentan ZTU respecto de L, el texto base.

los ojos, si piensas que eres algo, a lo que eras antes de nacer; y hallarás que no eres [eras en ZTU], que es la última miseria; mira [TU omiten mira] que LZTU

No te ensoberbezcas, porque hallarás que eres la última miseria, y Z_v

Él sabe tus necesidades y Él te las puede remediar L

Él sabe todas tus necesidades y Él te las puede remediar Z

Él sabe tu necesidad, y Él te la puede remediar TU

Él sabe tus necesidades Z_v

Sólo existe un caso, en el segundo capítulo, en que Z_v reproduce una enumeración más amplia; la amplificación consiste, como en las adiciones señaladas, en la inclusión de sinónimos para configurar una serie bimembre de carácter más enfático:

Para tenerte, cava y te desentierra y, en teniéndote, por no tenerte –que es por no [Z omite la negación] gastarte–, torna a cavar y te entierra otra vez LZ

que para tenerte cava y desentierra y, en teniéndote, por no tenerte –que es por no gastarte–, torna a cavar y te entierra otra vez T

que para tenerte cava y te desentierra, que, en teniéndole, por no tenerte –que es por no gastarte–, torna a cavar y te entierra otra vez U

que para tenerte y poseerte cava y te desentierra y, no contento con esto, en teniéndote, por no tenerte –que es por no gastarte–, te torna a cavar y te entierra otra vez Z_v

Una vez más, *La cuna y la sepultura* se aleja de la versión de la *princeps* de *Doctrina moral* y se acerca más a las lecciones de su tradición manuscrita.

El análisis precedente permite extraer las siguientes conclusiones a propósito de este testimonio:

– Sus adiciones u omisiones no son exclusivas de un único pasaje o capítulo, sino que se distribuyen (aunque no de modo homogéneo) en toda la obra.

– Las intervenciones practicadas, que dan como resultado redacciones variantes y privativas de Z_v respecto del resto de testimonios de la obra, muestran una tendencia acusada a tefñir el discurso con un tono más enfático y moral.

– La brevedad de sus enumeraciones frente al resto de los testimonios –que copian textos mucho más amplios y con sólo ligeras variaciones–, obliga a pensar que, o bien procede de un modelo temprano que sirvió de base para ampliaciones ulteriores, o bien fue acortado, conservando siempre el hilo argumental.

– Como las elipsis y los añadidos son sistemáticos y nunca suponen una pérdida de sentido para el discurso –lo que no obsta para que este testimonio esté lleno de errores achacables al proceso de copia o composición–, parecen delatar la intervención concienzuda de alguien con cierta capacidad intelectual o la del propio Quevedo, en especial en la configuración de series bimembres o en añadidos que parecen ideológicos. No parece plausible que un cajista o componedor hubiese alterado de modo tan sistemático el modelo del que se habrían servido en la imprenta, pero, en cambio, no se puede desdeñar la posibilidad de que sí lo hubiese hecho el editor Duport, de un modo análogo al de otras impresiones de obras de Quevedo.

– Las peculiaridades de este testimonio tal vez guarden alguna relación con el hecho de tratarse de una primera impresión, quizá no plenamente autorizada, a cargo del librero Roberto Duport e impresa por Pedro Vergés en Zaragoza. Esta edición carece de los habituales preliminares literarios y consta sólo de la aprobación legal, un hecho que llama la atención por ser infrecuente en las obras de Quevedo y en las impresiones de la época, que sólo no los incluían en casos raros. Tal vez no resulte ocioso recordar que Quevedo se relacionó muy estrechamente con Duport, quien promovió hasta ocho ediciones de sus obras en el lustro comprendido entre 1626 y 1630¹³, a las que hay que sumar las ya póstumas de *La fortuna con seso y la hora de todos* (1650) y *Virtud militante* (1651). Se da la circunstancia de que muchas de ellas

¹³ Se trata de *Política de Dios* (1626), el *Buscón* (1626), *Desvelos soñolientos* (1627), *El peor escondrijo de la muerte* (1629), *Memorial por el Patronato de Santiago* (1629), *Cuento de cuentos* (1629), *Doctrina moral* (1630) y *El chitón de las tarabillas* (1630). En todos los casos el editor es Roberto Duport, y la impresión se realiza en Zaragoza, por Pedro Vergés, salvo *El peor escondrijo*, impresa por Juan de Larumbe. Tomo estos datos de Rey (1994-95: 168-69), quien ofrece más información a propósito de las confusas relaciones entre Quevedo y Duport.

se vieron envueltas en polémicas relacionadas con posibles censuras e intervenciones de Duport o dudosas autorizaciones de Quevedo para la impresión de sus textos. Curiosamente, el volumen de Zaragoza que contiene *Doctrina moral* incluye otras nueve ediciones de obras en prosa impresas también en esa ciudad durante la tercera década del siglo XVII (en un período que abarca de 1626 a 1630), en las cuales figuran Vergés como impresor o Duport como editor, y a veces ambos. Entre las diez ediciones, destacan el *Buscón* (1626), *Sueños y discursos* (1627) y *El peor escondrijo de la muerte* (1629), debido a las vacilaciones que aún hoy plantea la hipotética intervención y supervisión de Quevedo respecto de las mismas¹⁴.

– Las lecciones en las que *Z_v* se aparta de los testimonios manuscritos de *Doctrina moral* alejan también a la *princeps* de la formulación definitiva de *La cuna y la sepultura*, un dato que incrementa las dudas sobre el grado de control que Quevedo pudo haber ejercido sobre el texto trasladado a la imprenta en 1630.

2. Los manuscritos T y U

Dentro del que pudo ser un proceso de redacción en fases sucesivas y tal vez superpuestas, los testimonios T y U, copiados en el siglo XVIII, parecen representar una etapa intermedia: comparten abundantes lecturas con *Z_v*, pero también incluyen otras recogidas en los que podrían pertenecer a un momento más tardío, Z y L.

La adición más significativa de este grupo de testimonios se halla al comienzo, justo antes del título de la obra, donde incorporan una referencia al lugar y la fecha de redacción de la misma, así como el nombre del autor, que se repite tras el título:

¹⁴Las obras, dispuestas en el volumen en orden cronológico no estricto, son las siguientes: *Política de Dios* (1626), *Historia de la vida del Buscón* (1626), *Sueños y discursos* (1627), *El peor escondrijo de la muerte* (1629), *Memorial por el Patronato de Santiago* (segunda edición, de 1629), *Doctrina moral* (1630), *El chitón de las tarabillas* (1630), *Cuento de cuentos* (1629), *El entremetido D. Reymundo al buen entendedor* (1630) y *Catecismo de vocablos para instruir a las damas hembrilatinas* (1630).

Abad, a 12 de noviembre de 1612. Don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas.

Tal dato no se encuentra en las otras fuentes manuscritas, tal vez porque *L* y *Z* incorporan como preliminar la dedicatoria a Tomás Tamayo de Vargas, que finaliza con referencia expresa al lugar y fecha de composición. Lógicamente, tampoco figura en los impresos de 1630 ni en *La cuna y la sepultura*.

Junto a variantes que aportan mínimos matices conceptuales o estilísticos, apreciables en todos los testimonios y en el conjunto del texto de *Doctrina moral*, estos manuscritos coinciden a veces con Z_v en raros pasajes que se sintetizan en la redacción de *L* y *Z*.

Son escasos los lugares en los que TUZ_v , conjuntamente, ofrecen una formulación amplia, que después se abrevia en *LZ*, cuyas lecturas coinciden muchas veces de modo exacto con *La cuna y la sepultura*:

o con su muerte *LZ* o con su muerte, y perdición TUZ_v
 lamentable el dinero *LZ* lamentable la riqueza y el dinero TUZ_v
 malos sucesos *L* malos sucesos *Z* males suyos y peores sucesos TUZ_v
 Séneca; mas mostramos nosotros que es contra naturaleza *L* Séneca;
 mas mostramos nosotros que contra naturaleza *Z* Séneca, y adelantá-
 monos nosotros, pues muerte amas, que es contra la naturaleza *TU*
 Séneca, y adelantámonos nosotros, pues mostramos que es contra la
 naturaleza Z_v
 y esa verdad una es Dios solo *L* y esa verdad es Dios solo *Z* y es verdad
 una, y Dios es esta verdad TUZ_v
 del lugar para que nació *LZ* del lugar en que nació y para que nació TUZ_v
 alma, pues *LZ* alma eterna, semejante a Dios, pues TUZ_v

Dada la rareza de este tipo de casos, en el último ejemplo cabe pensar que se trata de un error tal vez presente en el modelo del que habrían partido los tres testimonios, por atracción de un sintagma incluido en la secuencia inmediatamente anterior: "Alma eterna semejante a Dios tiene, mas no la tiene ni trata como a semejanza de Dios ni como a eterna".

También atribuible a un error de copia, en este caso de la fuente textual de la que procederían *T* y *U*, sería la elipsis siguiente en ambos testimonios:

como debían ser y entenderlas como se las dieron y dijeron *LZZ_v* como se las dieron y dijeron *TU*

Más que a una mayor condensación del texto, relacionada con una etapa temprana de redacción, habría que achacar la variante a un salto de igual a igual, dada la proximidad de la conjunción *como*. En este ejemplo, la solución de *La cuna* y *la sepultura* se aparta de la de ambos grupos de testimonios, aunque está más cerca de la de *LZZ_v*: “como deban ser y entenderlas como se las dieron”.

Lo mismo podría haber sucedido en dos lecturas privativas de *T*, en las que la bimembración resultante podría ser consecuencia de la presencia de la misma palabra en la línea precedente:

Lo tercero, que andas solícito de *LZUZ_v* Lo tercero, que que andas solícito y cuidadoso de *T* [al final del segundo apartado de la relación, se lee “estás cuidadoso”]

al entendimiento *LUZ_v* del entendimiento *Z* a la razón y entendimiento *T* [en la línea anterior de la enumeración, se lee “un olvido de la razón”]

Los posibles errores de *T* no se encuentran tampoco en *La cuna* y *la sepultura*.

3. El manuscrito *Z*

El manuscrito de Zaragoza ofrece una versión abreviada. El rasgo más característico de este testimonio, causa de su concisión, son las supresiones que registra en pasajes caracterizados estilísticamente por la amplificación. Dado que estas omisiones se distribuyen a lo largo de todo el texto, a excepción del primer capítulo, y que suelen desembocar en una redacción con sentido, no cabe atribuir a la mano de un copista inhábil labor abreviadora tan sistemática. La desidia con que se copió

el texto quevediano, como parte del *Cancionero de 1628*, se aprecia más bien en multitud de errores poligenéticos y, también, en algunas omisiones significativas pero explicables dentro de los márgenes de la casuística de la copia:

un jarro de agua, si sudas; el vaho; la comida, si es demasiada; el vino L
 un jarro de agua, si sudas; el baño; la comida, si es demasiada; el vino
 TUZ_v

un jarro destemplado, si sudas; el vino Z

pues será forzoso morir para ti L
 pues será forzoso el morir para ti TUZ_v
 pues será forzoso para ti Z

Tú, pues que como cristiano vives y quieres morir como cristiano, haz
 LTUZ_v

Tú, pues que como cristiano vives y quieres morir, haz Z

En la primera secuencia, además de la ostensible abreviación de la enumeración, Z incurre en un error al repetir el término *destemplado*, que figura justo antes: “un airecillo, si te coge el cuerpo destemplado; un jarro de agua”. Aunque en el segundo caso se esté hablando de la muerte, la falta de la forma verbal sustantivada *morir* dificulta la interpretación del pasaje. Si bien el resultado muestra una corrección aparente en el último caso, la omisión del sintagma *como cristiano* deja inconclusa la argumentación del período.

En todos los casos precedentes, el resultado es un pasaje confuso o abiertamente incomprensible. Pero, junto a estas lagunas en apariencia involuntarias, conviven omisiones privativas de este testimonio, que parecen conscientes y realizadas por mano ajena a la del copista y, casi con total seguridad, a la de Quevedo. Tal hipótesis se confirma por el hecho de que estas abreviaciones del texto se acumulan en los últimos capítulos de la obra –y de forma significativa en el tercero, uno de los más extensos–, quizá con el propósito de acortarla para ajustarla a un número determinado de folios.

En sentido inverso a lo que sucedía en el impreso, Z suprime las secuencias bimembres o plurimembres, dejando sólo lo esencial:

merecía, y era suyo; si $LTUZ_v$ merecía; si Z

a la quietud y virtud L a la quietud y libertad TUZ_v a la quietud Z
 más vivos, y recién nacida la pendencia, y más encendida $LTUZ_v$ más
 vivos, y más encendida Z

cobardes y flacos L cobarde y flaco TUZ_v cobardes Z

halle y añada $LTUZ_v$ halle Z

prevalezca y domine $LTUZ_v$ prevalezca Z

humores y calidades $LTUZ_v$ humores Z

guerra y violencia $LTUZ_v$ guerra Z

descuidos y malicias ajenas, aprendidos [*aprendidas en TZ_v, aprehendidas en U*] $LTUZ_v$ descuidos, aprendidos Z

venganza y al castigo, ciego y sin razón $LTUZ_v$ venganza luego y sin
 razón Z

entendimiento ninguno, ajeno de ti mismo $LTUZ_v$ entendimiento nin-
 guno de ti mismo Z

Y no sientas [*sientes en TUZ_v*] el serlo, ni aun sabes que lo eres, pues
 $LTUZ_v$ Y no sientes el serlo. Pues Z

divierten y entretienen, y aquéllos embarazan y persuaden $LTUZ_v$ di-
 vierten, y aquéllos persuaden y embarazan Z

importancia y más dañosa y sin fundamento L hipocresía y la más
 dañosa y sin fundamento TU hipocresía y la más dañosa y sin ningún
 fundamento Z_v hipocresía y sin fundamento Z

o no y qué es y cuál; y toda L o no y qué es o cuál; y toda TUZ_v o no;
 y toda Z

espirituales y ternas L espirituales y eternas TUZ_v espirituales Z

desdichado ni [*y en Z_v*] más ignorante género $LTUZ_v$ desdichado género Z

Focílides y Teocnis L Focílides y Feceno TU Focílides, y Tecenis Z_v
 Focíides Z

pero háceslo bien, y es digna $LTUZ_v$ pero no [*aparece tachado*] es digna Z
 amistad o enemistad L la amistad y enemistad TUZ_v la amistad Z

pues desear ni querer L puedes desear ni querer TUZ_v puedes desear Z

de ti mismo huyeses y de tu juicio L huyeses de ti [*sí en U*] mismo, y
 de tu juicio TUZ_v

huyeses de tu juicio Z

La simplificación de estas secuencias, que teóricamente sería posible en un proceso de revisión autorial, no parece atribuible a Quedo: aunque Z parece representar, como L, una fase avanzada de redacción, esta supresión de bimembraciones le aparta tanto del resto de testimonios de *Doctrina moral* cuanto de *La cuna y la sepultura*, que contiene todas las mencionadas.

En otros casos, el acortamiento del texto es mayor y desaparecen fragmentos de descripciones, enumeraciones o incisos:

Querer a las mujeres permite la naturaleza, y la ley de gracia enseña cómo sea [son en TUZ_v] sin delito, pero LTUZ_v

Querer a las mujeres permite la naturaleza, pero Z

todo hombre que juzgas, con tu juicio te condenas, pues cometes lo que en otros condenas L

todo hombre que juzga con su juicio, se condena, pues comete lo que condena en otros TUZ_v

todo hombre que juzgas con tu juicio te condenas Z

Lo cuarto, temeroso de desgracias. Lo quinto, que el rato LTUZ_v

Lo cuarto, que el rato Z

nació y, en lugar de ser piadoso, sería desagradecido a quien le dio [da en TUZ_v] libertad; y, si LTUZ_v

nació; si Z

en la color perdida, en el movimiento y [o en T] dificultad de la lengua y porfiada repetición de las palabras; no LUZ_v

en la color perdida; no Z

como si lo fueran y que les suceda lo que es forzoso y necesario. Perdiste [Pediste en L] el dinero LTUZ_v

como si lo fueran. Perdiste el dinero Z

alabanzas y cree apenas a [la preposición se omite en TUZ_v] tus sentidos; préciate LTUZ_v

tus alabanzas; préciate Z

imita lo bueno y guárdalo en la [tu en TUZ_v] memoria; y lo LTUZ_v
imita lo bueno, y lo Z

del lugar donde nació y la casa donde vivía, y le dan L
del lugar en que nació y de la casa que vivía, y le da TUZ_v
de el lugar adonde nació, y le da Z

en la summa [suma en TU] bondad y no gastes palabras con quien lee
los [Z_v omite el determinante] corazones, que él dijo que no está en el
mucho hablar la oración; bien LTUZ_v
en la suma bondad; pien Z

y se deshace el miedo de las demás cosas, que nos hacen terribles las
opiniones recibidas. Que Dios LTUZ_v
y se deshace el miedo. Que Dios Z

del que le sigue, estando convidando consigo mesmo [mismo en TUZ_v]
a todos, por ser Él quien hace nacer LTUZ_v
del que le sigue, por ser Él que hace nacer Z

Como en los casos anteriores, cabe suponer la intervención de una mano ajena a Quevedo, que habría suprimido en la copia del *Cancionero de 1628* pasajes que el escritor habría querido incluir, habida cuenta de que son comunes a todos los testimonios de *Doctrina moral* y *La cuna y la sepultura*. La única excepción se refiere a la cita abreviada de san Pablo —“todo hombre que juzgas con tu juicio te condenas”—, dado que es la consolidada en la primera edición de la última obra, de 1634.

No parece existir razón ideológica o de censura, sino tal vez un intento de ahorrar papel; en los muchos casos en que el período resultante es correcto, tal afán podría haber coincidido con un propósito estilístico de abreviación en enumeraciones con expresiones en algún caso redundantes.

Sólo en unos pocos casos Z se aparta de la lectura del resto de los testimonios para copiar un pasaje amplificado; tampoco estos ejemplos, de escasa entidad, coinciden con la redacción de las otras fuentes de *Doctrina moral* ni *La cuna y la sepultura*:

que dura mientras dura LTUZ_v
 que te dura mientras te dura Z

Acaba LTU Acabe Z_v
 Ea, pues, acaba Z

y en entenderlos y en obrarlos L y entenderlos y en obrarlos TUZ_v
 y entenderlos y en imitarlos y en obrarlos Z

busca al que huye dél, cómo puedes LTUZ_v
 busca al que huye del camino, puedes Z

sin hacer de ellas LTU sin haber dellas Z_v
 sin haber de hacer de ellas Z

El segundo ejemplo parece un caso claro de innovación del copista, con una expresión coloquial impropia de la materia tratada y del estilo quevediano en un tratado moral. El tercero parece consecuencia de un error en el proceso de copia, por atracción del término *imitando* que se inserta a continuación: “y en entenderlos y en obrarlos, imitando los unos”. De esta manera, se confirma la tendencia de Z a la abreviación.

Pese a la omisión sistemática de pasajes de este testimonio, las partes que sí copia muestran grandes coincidencias con el otro miembro de su familia, el códice de Lisboa; dado que ambos son los más próximos a la redacción definitiva de *La cuna y la sepultura*, hay que descartar la posibilidad de que su brevedad apunte hacia una fase inicial de elaboración. Así, L y Z se situarían en el extremo más tardío de la redacción de *Doctrina moral*.

4. El manuscrito L

Copiados ambos en el siglo XVII, las coincidencias del manuscrito de Lisboa con Z comienzan en la disposición y contenido de sus textos preliminares. Ambos parecen haber sido preparados para su eventual impresión, con una dedicatoria a Tamayo de Vargas —que en las otras fuentes manuscritas se sitúa al final—, seguida de siete versos procedentes de la *Sátira* 3 de Persio, que no figura en T ni en U; tal cita guarda

una estrecha relación con el texto de *Doctrina moral*, en cuyo capítulo cuarto se retoma la misma fuente latina: se trata de los versos 66 a 72, mientras que la cita interior abarca del 78 al 86.

Por otra parte, un pequeño cambio en el título contribuye a su condensación y a su mejora estilística, al evitar la reiteración de la contracción resultante de la unión de la preposición *de* y el determinante *el*: *Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas ajenas*, en *TUZ_v*, se convierte en *Doctrina moral del conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas* en *L* y *Z*, un título que coincide con la redacción elegida en *La cuna y la sepultura. Para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*.

Los manuscritos de Zaragoza y Lisboa incluyen pequeñas ampliaciones que añaden matices, comportan una mayor precisión conceptual o, pese a su brevedad, implican un refinamiento estilístico notable. Si tales adiciones respecto del resto de testimonios ya podrían ser por sí mismas indicio de su posterioridad, se da la circunstancia de que en todos los casos se recogen en *La cuna y la sepultura*¹⁵.

Aunque a veces son mínimas –porque se añaden conjunciones o partículas–, normalmente dotan al discurso de una mayor coherencia estilística o aportan algún matiz conceptual:

animales y peces, yerbas y piedras *L* animales y peces, hierbas, piedras *Z*

animales y peces, hierbas y piedras *LCS*¹⁶

animales, peces, yerbas [*hierbas* en *Z_v*] y piedras *TUZ_v*

¿hallas edificada la casa, y restituído el dinero, y deshecho el engaño?
LZ LCS

¹⁵ Aunque este estudio se cife a los testimonios y a la transmisión textual de *Doctrina moral* y sólo ocasionalmente menciona sus relaciones con *La cuna y la sepultura* –en lógica coherencia con el criterio de considerar ambas obras títulos independientes–, en este último apartado sí incluiré sus lecciones en las series de ejemplos, como apoyo de la hipótesis de que *L* y *Z* debieron de representar una fase muy avanzada de redacción, próxima a la definitiva de *La cuna y la sepultura*.

¹⁶ Los ejemplos que incluya de *La cuna y la sepultura* llevarán esta sigla (*LCS*), que en este caso se refiere al texto base de la edición de Castalia.

¿hallas edificada la casa, restituido el dinero, y deshecho el engaño?
TUZ_v

es más verdadera de las dichas LZ LCS

es más verdadera de la dicha TUZ_v

y [Z y LCS omiten la conjunción] en nada, nada se puede volver LZ
LCS

en nada se puede volver TUZ_v

son los que hoy estima, y los que debía reír LZ

son los que hoy estima, y los que debía despreciar LCS

son los que hoy estima, los que debía de reír TUZ_v

fuera de aquel solo Señor LZ LCS

fuera de aquel Señor TUZ_v

¿qué sabiduría es la tuya para dar consejo a la de Dios? LZ LCS

¿qué sabiduría es la tuya para dar consejo a Dios? TUZ_v

cómo es posible [pusible en Z] que tú de verdad desees [deseas en Z y
LCS] LZ LCS

cómo en verdad desees TUZ_v

tienes miedo a [de en Z] la última obra L LCS

temes a la última obra TUZ_v

La conjunción copulativa entre los dos primeros miembros de la enumeración inicial contribuye a crear dos series bimembres, una para los seres animados y otra para los inanimados. En el segundo caso, la conjunción subraya el paralelismo de la construcción trimembre. La sustitución por el plural *las dichas* dota de mayor coherencia al discurso, porque se acaban de enumerar diversos argumentos y no uno solo. La leve adición de *nada*, un término que se repite a través de un juego con la frase coloquial equivalente a 'enseguida, de inmediato', subraya lo insignificante y efímero de la vida. A continuación, la introducción de la conjunción copulativa y marca una formulación antitética muy habitual en la literatura moral de la época, que en TUZ_v pasaba desapercibida: el contraste entre la opinión común y una realidad que aplaude a quienes debía despreciar. *Solo*, por su parte, pondera el carácter único de

Dios. La pequeña adición en el sintagma *a la de Dios* parece servir al propósito de contraponer la sabiduría (ignorancia) humana a la divina, al tiempo que exalta ésta.

Las adiciones que se reproducen a continuación tienen mayor entidad y son significativas también por el hecho de ser comunes, en la mayoría de los casos, al texto que Quevedo redefinió (en 1633, para ser publicado en 1634) como *La cuna y la sepultura*. En el primer ejemplo, la *yerbecilla* completa adecuadamente una serie en la que estaban presentes representantes del reino animal y de las cosas inertes, pero faltaba el mundo vegetal; algo similar sucede con la adición de la *víbora* a la enumeración de cosas ponzoñosas. El tercero, por su parte, completa una formulación paradójica con valor casi de retruécano. El característico gusto quevediano por las expresiones paradójicas se refleja también en *es bueno tenella para no tenella*¹⁷.

qué yerbecilla, qué animalejo, qué piedra, qué tierra, qué elemento no es LZ LCS

qué animalejo, qué piedra, qué tierra, qué elemento no es TUZ_v

aunque se acuerden y entiendan [acuerdan y entienden en Z], no se acuerdan sino de lo que quieren y [ni en Z] entienden más de lo que quieren L

aunque se acuerdan y entienden, no se acuerdan sino de lo que quieren TUZ_v LCS

colige que es bueno tenella para no tenella LZ LCS

colige es bueno no tenerla T colige es bueno no tenella U colige que es bueno tenella Z_v

¹⁷No tan llamativos, pero significativos por confirmar tal tendencia, son los siguientes ejemplos: debes hacer de las que haces LZ LCS / debes hacer TUZ_v; dieron y para [lo en LCS] que se las dieron LZ LCS / dieron TUZ_v; ladrón, dime, ¿en qué se diferencian? LZ LCS / ladrón, ¿en qué se diferencian? TUZ_v; qué quietud el cuerpo, qué LZ LCS / qué quietud, qué TU / qué quietud y qué Z_v; tu amigo ni cuál es tu enemigo L LCS / tu enemigo ni cuál es tu amigo Z / tu amigo TUZ_v; pues el que te tiene permite LZ LCS / pues permite TUZ_v; sean y las haya como si no las hubiese LZ LCS / y las haga como si no las hubiese TUZ_v; de lo que ya se hizo y cuán inútil es LZ LCS / de lo que ya se hizo TUZ_v. En el primero de ellos, *De las que haces* enfatiza la contradicción entre el comportamiento real y el deber moral.

quién ha de ser dueño de quién LZ LCS

quién ha de ser TUZ_v

y una víbora y un veneno y un susto y un aire y una piedra L LCS

y una víbora, un veneno, un gusto, un aire, una piedra Z

y un veneno y un susto y un aire y una piedra TUZ_v

No sólo es mejor perdonar al [el en Z] enemigo que vengarse, sino LZ LCS

No sólo es mejor perdonar al enemigo, sino TUZ_v

enójense, míralos L LCS enójense, mírenlos Z

míralos TUZ_v

y disimúlalo, si puedes. Que L disimúlalo, si puedes. Que Z LCS

disimúlalo [disimúlallo en U]. Que TUZ_v

tiene caridad y piedad LZ LCS

tiene caridad TUZ_v

Señor y Señor Dios LZ LCS

Señor y Señor TZ_v Señor, Señor U

cubierto ni la muerte L cubiertas ni la muerte Z cubierta ni la muerte LCS

cubierta TU cubierto Z_v

Demos que rezas el *Pater noster* LZ LCS

el *Pater noster* TUZ_v

privado eres LZ LCS

y privado TU privado Z_v

que sea tu enemigo LZ LCS

que sea enemigo TUZ_v

Y sobre todo, atesora en tus pechos L Y sobre todo atesorará en tu pecho Z

Y sobre todo, atesora en tu pecho LCS

om. TUZ_v

Vocativos y pronombres personales de segunda persona se añaden para estrechar el contacto con el lector, de acuerdo con el propósito de adoctrinamiento moral del texto literario. Como en obras quevedianas con posibles variantes de autor, el hecho de que se complete la cita de Fonseca –*No sólo es mejor perdonar al enemigo que vengarse*– también en *La cuna y la sepultura* induce a pensar en la posterioridad de esta versión¹⁸. La única excepción al comportamiento señalado es el segundo ejemplo, en el que la lección de esta obra coincide con la de TUZ_v , pese a que estos testimonios parecen representar una etapa de redacción más temprana que LZ .

Menos abundantes son las omisiones respecto a TUZ_v y, como en el caso de las adiciones, coinciden con la lección elegida por *La cuna y la sepultura*.

Que, en habiendo LZ LCS pues advierte que, en habiendo TUZ_v
de afrentarte LZ LCS de ofenderte y afrentarte TUZ_v
está a tu cuenta; que LZ LCS está en tu mano ni a tu cuenta pues
 TUZ_v

En otros casos, no se añade ni se quita nada, sino que se ofrece una redacción nueva con la que el pasaje logra mayor precisión conceptual.

Y si, juez en sólo el nombre LZ LCS Y si tal vez en el súbdito TUZ_v

A los abundantes casos mencionados, en los que L y Z leen en común frente al resto de testimonios, se suman numerosas lecciones privativas de L que tienen la particularidad de hallarse también en *La cuna y la sepultura*, un argumento más a favor de la posible posterioridad de esta versión de *Doctrina moral*. Entre ellos abundan cambios que parecen concebidos con un propósito estilístico y que no son nece-

¹⁸ Véanse, por ejemplo, las adiciones que figuran en el autógrafo de *Las cuatro fantasmas*, que recoge una versión presumiblemente posterior que la de la primera edición, póstuma, de 1651 (Quevedo, Francisco de, *Las cuatro fantasmas de la vida*, edición de A. Rey y M. J. Alonso (2010: 287-444).

sariamente adiciones. En *L* se concentran, como se verá en el análisis ulterior, indicios de posterioridad: se trata de la versión más amplia; incluye ciertos pasajes más sintéticos, en los que la concisión tiene un doble efecto, estilístico y conceptual; y opta por lecciones privativas más cultas en algún caso o más atentas al sentido del discurso en que se insertan¹⁹.

En primer lugar, se señalan mínimas adiciones o pequeños retoques inducidos tal vez por razones estilísticas y que se conservan en la redacción de *La cuna y la sepultura*:

el regalo y amor y pasión *L LCS* el regalo, amor y pasión *ZTUZ_v*
 y una víbora y un veneno y un susto y un aire y una piedra *L LCS*
 y una víbora, un veneno, un gusto, un aire, una piedra *Z*
 y un veneno y un susto y un aire y una piedra *TUZ_v*
 y la visita y la cortesía con [omite la preposición *LCS*] cautela contra tu presunción *L LCS*
 y la visita cautela contra tu pretensión *Z*
 y la visita a la cortesía cautela contra tu presunción [*presunción* en *T* y *prevención* en *Z_v*] *TUZ_v*
 como si [*Z* omite *si*] por el oído, secretamente *LZ LCS* como si por el oído, y secretamente *TUZ_v*
 lo que es y lo que ha de ser *L LCS* lo que es y lo que puede ser *Z* lo que es y lo que ha de hacer *TUZ_v*
 lo que está bien puesto; y éste sólo sirve *L LCS* lo que está bien; y éste *Z* lo que está bien puesto; y esto *TUZ_v*
 no te es posible vengarte *L LCS* no es posible vengarte *Z* te es posible vengarte *TUZ_v*
 y no sé si lo atribuya *L LCS* y no se le atribuya [*atribuye* en *T*] *ZTUZ_v*
 y oír della amistad o enemistad que *L LCS* y oír de ella la amistad que *Z* y oír de ella la amistad y enemistad que *TUZ_v*

¹⁹ Ello no obsta para que, como los otros, *L* presente abundantes errores de copia, que, en algún caso, se pueden interpretar como lusismos y permiten aventurar que en el proceso pudo haber intervenido un copista portugués. Advirtió ya este problema Roig Miranda (1989), en su descripción de este manuscrito.

o no y qué es y cuál; y toda L LCS o no; y toda Z o no y qué es o cuál;
 y toda TUZ_v
 en leerlos y en entenderlos y en obrarlos L LCS en leerlos y entenderlos
 y en imitarlos y en obrarlos Z en leerlos [lerlos en T] y entenderlos y en
 obrarlos TUZ_v

En el segundo ejemplo, la reiteración de la conjunción y acentúa la impresión de acumulación de posibles agentes desencadenantes de la muerte. Se observa en L una tendencia a marcar los distintos miembros de las enumeraciones con reiteraciones anafóricas de conjunciones, como sucede en y *qué es* y *cual* o y *en entenderlos* y *en obrarlos*²⁰. El cambio de *deseas* a *desees* presente en L, aunque no recogido en *La cuna* y *la sepultura*, aporta una mayor coherencia modal en el discurso.

Existen amplificaciones significativas tanto por su extensión como por su propósito de redondear la argumentación. Como los ejemplos anteriores, también son coincidentes con la versión final de *La cuna* y *la sepultura*:

tan percedero como parece [error por *parece*, lección correcta de LCS],
 y que es más feo que parece, y que, en breve L LCS
 tan percedera [tan *penadera* en T, tan *penadero* en UZ_v] como parece,
 y que, en breve ZTUZ_v

y afirma la cosa que no es ni hiciste L LCS y afirma la cosa que no
 hiciste ZTUZ_v

tu amigo ni cuál es tu enemigo L LCS tu enemigo ni cuál es tu amigo
 Z tu amigo TUZ_v

vives receloso y inquieto, y con cuidado y miedo L LCS vives receloso
 con cuidado y miedo Z

vives receloso e inquieto y con miedo TUZ_v

enójense, míralos L LCS enójense, mírenlos Z míralos TUZ_v

²⁰ Recuérdese que Quevedo elogió irónicamente a Herrera, en los preliminares a la edición de la poesía de Francisco de la Torre, de 1631, su idea de tomar de él "la y repetida en los epítetos, soneto 17: *Solo, y callado, y triste, y pensativo*" (edición de A. Azaustre, pp. 177-178).

deseas u [o en LCS] te está bien así como lo deseas o mandas, y crees L LCS deseas y cres Z deseas o mandas o crees TU deseas o crees Z_v

que mereces tú esto, que cualquiera cosa que te sucediere de otra suerte te perturbará L LCS que mereciste tú, cualquiera cosa que te saliere de otra suerte lo perturbará Z que merece, [Z_v antepone y] que si no se hace, te perturbará TUZ_v

hombre en tomar dél y pedirle. Dime, ¿supiera el hombre pedirle que encarnara L LCS hombre pedirle que encarnara Z hombre en tomar, y pedirle. Dime, supiera el hombre pedirle que encarnara TUZ_v

Templum domini, templum domini, templum domini est L LCS *templum domini, templum domini est* ZZ_v *templum diu, templum diu est* TU

Y sobre todo, atesora L LCS Y sobre todo atesorará Z om. TUZ_v²¹

En el penúltimo ejemplo, se añadió un miembro a la cita, *templum domini*, que de este modo responde con mayor fidelidad a la fuente bíblica²².

Resultan significativas ciertas intervenciones que optan por la concisión. Aunque en algún ejemplo Z ofrece una versión aun más concisa, se debe a la tendencia a la elipsis ya apuntada en el análisis del comportamiento de este testimonio:

²¹ En otro caso –para ser servido y honrado L para ser honrado ZTUZ_v–, la adición de L no se recoge en *La cuna y la sepultura*, obra que opta por la versión abreviada del resto de testimonios de *Doctrina moral*. Puede especularse con la posibilidad de que la secuencia privativa de L hubiese sido inducida por la presencia del siguiente pasaje unas líneas más arriba: *que es de ser honrado, de ser servido de vos*.

²² Este tipo de intervenciones, en que se completan los datos del autor o las obras citadas, o bien se ofrece una cita más exacta, acostumbran a producirse en revisiones de las obras más que en etapas tempranas de su redacción. Rey advirtió estas prácticas, asociadas a una fase final de revisión por parte de Quevedo, en el autógrafo que copia *Virtud militante y Las cuatro fantasmas*, donde se observa cómo el escritor completa datos bibliográficos inexactos en el texto (relativos a autor, obra y/o capítulo, e incluso a términos griegos) en sus márgenes. Para más detalles, véanse los prólogos de ambas obras (2010: 447-464 y 289-296), así como mi artículo al respecto (2009b).

sujeta a muerte *L* sujeto [sujeta en *Z*] a muerte y miseria *TUZ_v LCS*
 cenando y en tu casa, [*LCS* inserta y aquí] acostado y con todo tu
 descanso *L LCS* cenando y en tu casa y acostándote y con todo tu des-
 canso *Z* en tu casa cenando, y acostado, y con todo descanso *TUZ_v*
 y advertirte de los malos [*modos* en *Z* por error] sucesos *LZ LCS* y ad-
 vertirte de los males suyos y peores sucesos *TUZ_v*
 Séneca; mas mostramos nosotros que es contra naturaleza *L LCS*
 Séneca; mas mostramos nosotros que contra naturaleza *Z Séneca*, y
 adelantámonos nosotros, pues muerte amas [*mostramos* en *Z_v*], que es
 contra la naturaleza *TUZ_v*
 ¿parécete bien, según esto, ir *LZ LCS* parécete bien [omiten *bien TZ_v*]
 que según esto es bueno ir *TUZ_v*
 censores ceñudos *L LCS* censores tenudos *Z* censuradores, y ceñudos
TUZ_v
 a veces disfrazártelas, o con la elocuencia o variedad o agudeza *L LCS* a
 veces disfrazártela con la elocuencia y variedad o agudeza *Z* a [*muchas*
 en *Z_v*] veces disfrazártelas, o con la elocuencia o con la variedad de una
 sutileza [*sutileza* en *T*] *TUZ_v*
 mandamientos de Dios *L* mandamientos de la ley de Dios *ZTUZ_v LCS*
 con sus fines y sucesos *L* con sus fines y sucesos [*sucesos* en *T*], que
 merecen *ZTUZ_v LCS*

El último de los ejemplos aducidos, muestra de la concisión también patente en la que pudo ser última fase de redacción, es significativo por recoger las últimas palabras de la obra. Aunque *La cuna y la sepultura* no omite la subordinada de sustantivo final, la abreviación parece tener un propósito doble: palía la dificultad del inciso entre *dicen* y la subordinada *que merecen*; y pretende tal vez mejorar estilísticamente el pasaje con una bimembración más contundente. Como el pasaje omitido está en todos los testimonios de *Doctrina moral* y también en *La cuna y la sepultura*, se puede sospechar de una intervención ajena a Quevedo; esta razón, y el hecho de que la expresión más breve parezca extraña y tenga apariencia de truncada, explican que se haya decidido restituirlo en el texto crítico.

En otros pasajes se produce una reescritura, cuyas soluciones se recogen con mucha frecuencia en *La cuna y la sepultura*:

sirviendo al deleite de una ramera y gastada en alimentar *L LCS* sirviendo al deleite de una ramera y gastado en alimentos *Z* sirviendo al deleite de una manera, gastada en alimentar *TUZ_v*

resistirse y que ayuda contra sí misma, y que su ruina *L LCS* resistirse y que ayuda contra ti misma; tu ruina *Z* restituirse, antes ayuda contra sí misma, y que su ruina *T* restituirse, ni resistirse, antes ayuda contra sí misma, y que su ruina *UZ_v*

llamas amigo al que te presta para el juego, al que te acompaña en casa *L LCS* llamas al que te presta para el juego y al que acompaña en casa *Z* llamas amigo al que te presta [presta dinero en *Z_v*] para jugar, al que te acompaña a casa *TUZ_v*

no hace el criado lo que yo le mandé u [o en *LCS*] *L LCS* no hace el criado lo que yo le mandé y *Z* no hace el criado más de lo que le manden o *T* no hace el criado más de lo que le mandé o *U* no hace el criado mas de lo que le mando o *Z_v*

de qué te [*LCS* omite el pronombre objeto] sirve ayudar al que te quiso hacer mal y darte [...] pudiendo la diligencia u [o en *LCS*] recobrar algo o socorrerlo *L LCS* de qué sirve ayudar a quien te quiso hacer mal y darte [...] pudiendo la diligencia ir recobrarlo o socorrer algo *Z* de qué sirve ayudar al que te hizo mal, y quiso darte [...] revocar algo o socorrerlo *TUZ_v*

ninguna cosa sentirás tanto como que te llamasen ignorante *L LCS* ninguna cosa sentirás tanto como que te llamen ignorante *Z* ninguna cosa sentirás tanto como que te llamasen ignorante *TU* ninguna cosa de cuantas te pueden decir sentirás tanto como que te llamasen ignorante *Z_v*

y esa verdad una es Dios solo *L LCS* y esa verdad es Dios solo *Z* y es verdad una, y Dios es esta verdad *TUZ_v*

en llegándose a las cosas *L LCS* en llegando a cosas *Z* entregándose a las cosas *TUZ_v*

brevedad [*LCS* añade *lo que*] te puede ser provechoso y no molesto *L LCS* brevedad, provechoso y no lo molesto *Z* brevedad te puedo decir, provechoso y no molesto *TUZ_v*

del lugar donde nació y [*LCS* añade *de*] la casa donde vivía, y le dan *L* de el lugar adonde nació, y le da *Z* del lugar en que nació y de la casa que vivía, y le da *TUZ_v*

se le recrece ganancia *L* se le recreciese ganancia *LCS* se le recibiese ganancia *ZTUZ_v*

éstas son no sólo cosas que da él, sino cosas suyas y para llevar a sí los que las merecen y, pidiéndolas, las alcanzan, que son las por quien [que en LCS] se deben hacer votos L LCS éstas son no sólo cosas que da él, sino cosas suyas para llevar a sí los que las merecen, que son las por que se deben hacer votos Z éstas son las cosas que se le pueden pedir, y él las da para llevar a sí los que las merecen, y pidiéndolas las alcanzan, que son por las que se deben hacer votos TU éstas son las cosas que le pueden pedir, y él las da para llevar a sí los que las merecen, y pidiéndolas las alcanzan, que son por las que se deben hacer votos Z_v

no se dedignará L LCS se dignará Z no se desdeñará TUZ_v

aficiones y de invencioneros acreditados para [por en LCS] el vulgo, cosa trabajosa y que distrae L LCS aficiones, cosa trabajosa y que distrae Z aficiones [aficiones en TU], y de invenciones acreditadas por el vulgo, cosa trabajosa, y que distrae TUZ_v

Como se observa, la mayoría de los ejemplos aducidos demuestra la corrección de todas o la mayoría de las posibilidades, hecho que avala la hipótesis de que Quevedo pudo hacer diversas versiones de la obra, con cambios más o menos relevantes. La disparidad de lecturas, casi todas correctas, invita a suponer que el escritor introdujo cambios en distintos momentos, y no sobre un mismo texto ni tampoco sobre la versión inmediatamente anterior. Este rasgo general no impide que en ciertos lugares críticos L sea el único testimonio de *Doctrina moral* que ofrece una versión correcta²³, la que Quevedo eligió cuando redactó *La cuna y la sepultura*.

sólo el buen uso de todas, ordenado a aquel fin L LCS fuera del buen uso de todos, ordenado aquel fin Z sólo el buen uso de ellas ordenó a aquel fin TU sólo el buen uso dellas ordenó aquel fin Z_v

enseñar Retórica L LCS enseñar retóricas Z reprehender Rethórica T deprender Retórica U aprender Retórica Z_v

Focílides y Teocnis, los L LCS Folcides, los Z Focílides y Feceno, los TU Focílides, y Tecenis, y los Z_v

²³ En los ejemplos que se insertan a continuación quizá se pueda hablar de difracción, en la medida en que la dificultad para interpretar el modelo del que se copia, conduce a cada copista a ofrecer soluciones muchas veces distintas y, también, incorrectas.

que los hurtan el nombre, eso sí hallarás. Digo *L LCS* que los hurtan el nombre. Digo *Z* que los hurta el nombre, si los hallas. Dígote *TU* que los hurtas el nombre si los hallas. Dígote *Z_v* que no te hagas juez *L LCS* que no hagas juez *Z* que tengas juez *T* que no tengas juez *UZ_v*

Por otra parte, este testimonio presenta también lecciones privadas, que, pese a parecer errores a veces, son correctas y permiten pensar en una intervención del autor, dados su adecuación al contexto y el uso de términos más cultos.

tiene alma semejante a Dios y *espirada* dél y eterna *L* tiene alma semejante a Dios, inspirada de él y eterna *Z LCS* tiene alma semejante a Dios y inspirada de él y eterna *TU* tiene alma semejante a Dios y aspirado dél y eterna *Z_v*

un jarro de agua, si sudas; el *vaho*; la comida, si es demasiada; el vino *L* un jarro destemplado, si sudas; el vino *Z* un jarro de agua, si sudas; el baño; la comida, si es demasiada; el vino *TUZ_v LCS*

las *serpientes* *L* las sierpes *ZTUZ_v LCS*

jabalí *espumoso* *L* jabalí espantoso *ZTUZ_v LCS*

quiere más la pena que la defensa y *altercación* *L* quiere más la pena que la defensa y alteración *ZTUZ_v LCS*²⁴

El término *espirar* significa 'infundir espíritu, animar', la acepción más adecuada al pasaje²⁵; *vaho* acumula un valor dilógico: 'vapores medicinales' y 'vapores que infectan'; *espumoso* es adjetivo habitual en las obras de Quevedo y de autores contemporáneos, para referirse a la ira, a

²⁴ Algún testimonio de *La cuna y la sepultura* prefiere la lectura *altercación*.

²⁵ No obstante, cabe decir que la *Vulgata* utiliza el término *inspirar* para referirse al acto mediante el cual Dios infunde alma al hombre, por ejemplo en *Génesis* 2, 7 – "inspiravit in faciem eius spiraculum vitae" – o en *1 Corintios* 15, 45. Pese a que de este modo podrían considerarse verbos equivalentes, las acepciones de *Autoridades* confirman la máxima adecuación de *espirar* al contexto en época de Quevedo; *espirar*: "infundir espíritu: lo que propriamente se dice del Espíritu Divino y sus soberanos influjos en animar y vivificar y mover las almas"; *inspirar*: "Dar luz o aviso divino, o causar en el alma movimiento sobrenatural para la ejecución de alguna buena obra".

la furia, del animal; *altercación* es un cultismo idóneo para el contexto, frente al sinónimo más coloquial *alteración*²⁶.

El manuscrito de Lisboa contiene, finalmente, una adición tal vez debida a la intervención de un interpolador ajeno a Quevedo, por la naturaleza de la misma:

Dios sin duda *el que madura la uva*, y con evidencia *L* Dios sin duda, y con evidencia *ZTZ_v LCS* Dios sin duda y con evidencia *U*

Aunque es la única alteración del texto de este tipo encontrada en *L*, no se pueden ofrecer pruebas irrefutables sobre la autoría de la frase, que parece una recreación coloquial de un pasaje bíblico²⁷; sólo se puede aventurar que su contenido, tono y estilo parecen ajenos al *usus scribendi* de Quevedo, especialmente en un tratado de carácter moral, razón por la cual he decidido enmendar, omitiéndola, de acuerdo con la lección mayoritaria.

²⁶ Aunque no sea estrictamente un error, adopto una enmienda en el siguiente caso: con la persuasión *virtual* de las pasiones del cuerpo *L* con la persuasión [*persuación* en *U*] *bestial* de las pasiones del cuerpo *ZTUZ_v Virtual*, 'no real, sino aparente, implícito o que equivale a otra cosa', parece enriquecer conceptualmente el pasaje: las pasiones persuaden, arrastran, con la promesa de algo no real, como sucede con las opiniones generalizadas sobre las cosas temibles, en concreto la muerte, que se acaban de mencionar. Aun así, y tomando en consideración el *usus scribendi* de Quevedo, en este caso he optado por enmendar con la lección mayoritaria de los testimonios, *bestial*. Téngase en cuenta que el escritor se refiere en otros lugares a la "persuasión *bestial* del pecado", por ejemplo en *Las cuatro fantasmas* (edición de A. Rey y M. J. Alonso, p. 411). Un caso similar es el siguiente: *militar* las epístolas *L* meditar las epístolas *ZTUZ_v*; aunque *militar* entronca con el célebre aforismo que identifica la vida con una milicia, recurrente en la prosa moral quevediana y en autores contemporáneos como Baltasar Gracián, adopto la lección de la mayoría, *meditar*, por parecer más apropiada en un pasaje dedicado a la lectura.

²⁷ El lugar bíblico es *Apocalipsis* 14, 18, donde se habla metafóricamente de las uvas que en la tierra están ya maduras para la vendimia, en relación con el fin del mundo.

CONCLUSIONES

Admitiendo que la edición príncipe de la obra parece reflejar, en efecto, una versión temprana de *Doctrina moral*, el examen de las fuentes manuscritas e impresas obliga a matizar la opinión de García Valdés en dos aspectos: el primero, que nada impide que la versión primitiva que reproduce esa primera edición hubiese sido redactada mucho antes de su publicación, ni tampoco que el impresor Pedro Vergés se hubiese servido de una copia antigua, a falta de otra actualizada, porque no existe siquiera seguridad de que Quevedo hubiese autorizado esa edición de la *princeps*; el segundo, que, en tal caso, las fuentes manuscritas, representantes de fases posteriores de reescritura, no tendrían que haberse sucedido en el período restringido de 1630 a 1634, sino que podrían remontarse a la segunda década del siglo XVII, habida cuenta de que la mayoría incluye en su dedicatoria (la "Carta a Tamayo de Vargas") y/o en el texto del tratado la fecha de 1612. Apunta en tal dirección, entre otros, el hecho de que el manuscrito de Zaragoza pudo haber sido copiado en 1628 —esta fecha encabeza el índice de contenidos del primer volumen y, de hecho, José Manuel Blecuá lo editó como *Cancionero de 1628*— y contendría, por tanto, una versión de la obra necesariamente anterior a 1630 y la primera edición; a ello se añade, además, que el estudio de sus variantes refleja un estadio de redacción posterior al de la versión recogida por la *princeps*, razón que obligaría a proponer una fecha más temprana para el estadio textual que ella representa²⁸.

La complejidad de la transmisión textual de *Doctrina moral*²⁹ se debe, entre otras razones, a que en los testimonios conservados se entremezclan errores de copia, lecciones singulares y variantes redaccionales, debidas muchas de ellas, probablemente, a Quevedo. No obstante, el análisis precedente permite ofrecer las siguientes conclusiones, que deberían ser revisadas nuevamente si apareciese algún otro testimonio:

²⁸ Véase en este sentido Alonso Veloso (2009a).

²⁹ Tal vez debido a la pérdida de fuentes que podrían actuar como eslabones intermedios y permitirían entender mejor cuál fue su proceso de redacción.

1) La proliferación de lecturas divergentes y correctas en los distintos testimonios hace pensar que nos hallamos ante una obra con diferentes versiones, probablemente de autor, quien habría introducido cambios de distinto signo en un proceso tal vez dilatado en el tiempo y no desarrollado de forma sucesiva y lineal.

2) Las variantes redaccionales delimitan etapas de redacción que coinciden con las familias textuales delimitadas en la filiación a partir de los errores: TUZ_v por un lado y LZ por otro, aunque debe constatarse la distancia textual que existe entre TU de una parte y Z_v de la otra³⁰.

3) El análisis de las variantes muestra al menos tres estadios diferentes en la redacción de la obra: a) el representado por el impreso de Zaragoza (Z_v) y sus descendientes (B); b) el de los manuscritos del siglo XVIII, los de Toledo (T) y Úbeda (U); y c) el de los manuscritos de Zaragoza (Z) y Lisboa (L). A ellos habría que sumar una hipotética versión primitiva de la obra no representada por ningún testimonio conservado. Z no se considera fase diferenciada de redacción, porque esta versión no parece deberse a la mano del autor, sino a otra diferente y en general muy cuidadosa de evitar sinsentidos en las abundantes abreviaciones del texto. Aunque comparte con Z una presumible posterioridad respecto de los otros testimonios, L ofrece ciertos indicios que permiten suponer que se encuentra en el extremo más tardío del proceso de redacción: es el texto más amplio, sus adiciones parecen obedecer a un doble propósito estilístico y conceptual, sus lecciones privativas coinciden con *La cuna* y *la sepultura* o, cuando no lo hacen³¹, incorporan a veces un léxico más culto que no parece posible adjudicar a la intervención de alguien ajeno a Quevedo.

4) No resulta posible establecer con total seguridad la anterioridad o posterioridad de la versión recogida por Z_v y TU , porque el impreso por un lado y los manuscritos del siglo XVIII por el otro parecen res-

³⁰ Sobre este asunto, véase el apartado "Fuentes y su filiación" en mi edición de *Doctrina moral* en Castalia (2010: 12-43).

³¹ Es necesario subrayar que, en algunos casos, las lecciones enfrentadas de L respecto de los otros testimonios de *Doctrina moral* y de *La cuna* y *la sepultura* parecen sospechosas de innovación.

ponder a propósitos diferentes. Tal vez Quevedo retocó una versión primitiva para enviar a la imprenta de Vergés –si es que lo hizo y no fue ajeno a esta edición–, aunque parece seguro que no introdujo a partir del texto impreso las variantes de *TU* y *LZ*. No obstante, el hecho de que *TU* lean unas veces con *Z_v* y otras con *LZ* permite aventurar que la secuencia de redacción habría sido la siguiente: *Z_v TU LZ*³².

5) Las peculiaridades de la primera impresión de la obra se asemejan a las de otras obras de Quevedo en cuya edición intervinieron Duport y/o Vergés, como el *Buscón* y los *Sueños*, caracterizadas por la pluralidad de versiones. Rey (2007: 317-339) incluye en su edición de las cuatro versiones del *Buscón* una lista de variantes de la segunda edición, publicada en Zaragoza en 1626, según todos los indicios en la imprenta de Pedro Vergés, y de la de 1628, editada en la misma ciudad “a costa de Roberto Duport”; muchas de las variantes de ambas impresiones son correctas, pero poseen un escaso valor estilístico y narrativo. Variantes de este tipo –que todavía no han sido objeto de estudio– aparecen también en la edición de los *Sueños* de 1628, y plantean dudas semejantes algunas incluidas en la edición de *Desvelos soñolientos*, de 1627, otro libro publicado a costa de Duport.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO VELOSO, María José, 2009a. “La fecha de la *Doctrina moral* de Quevedo”, *La Perinola*, 13: 149-166.
- , 2009b. “Relaciones entre citas sagradas y pensamiento pagano en *Las cuatro fantasmas de la vida* de Quevedo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXXV: 129-133.

³² Pese a los numerosos interrogantes que suscita el análisis precedente, su principal objetivo es mostrar la complejidad, y la riqueza, del problema de la transmisión textual de *Doctrina moral* de Quevedo, no resuelto de modo definitivo en ediciones anteriores de la obra ni tampoco en esta última. Como recuerda Rey (2000: 334), “si el proceso de composición fue irregular y contradictorio habrá que darlo a conocer como tal, en su integridad, sin dejar de lado ninguna versión y sin proceder a la falsa síntesis de una taracea”.

- , ed., 2010. Francisco de Quevedo, *Doctrina moral para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, en *Obras completas en prosa*, “Tratados morales”, dirección de Alfonso Rey, Madrid: Castalia, volumen IV, tomo 1, 3-179.
- ASTRANA MARÍN, Luis, ed., 1932. Francisco de Quevedo, *Obras completas. Obras en prosa*, Madrid: Aguilar.
- , 1946. Francisco de Quevedo, *Epistolario completo*, Madrid: Instituto Editorial Reus.
- BALCELLS, José Marfa, 1981. *Quevedo en “La cuna y la sepultura”*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- BLECUA, José Manuel, ed., 1945. *Cancionero de 1628. Edición y estudio del Cancionero 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza*, Madrid: *Revista de Filología Española* (CSIC), Anejo 32.
- , ed., 1969. Francisco de Quevedo, *Obra poética*, Madrid: Castalia, 4 volúmenes.
- BLÜHER, Karl Alfred, 1983. *Séneca en España: investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII*, traducción de Juan Conde, Madrid: Gredos.
- BUENDÍA, Felicidad, ed., 1979⁶. Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura*, en *Obras completas. Obras en prosa*, Madrid: Aguilar, 1324-1364.
- D’AMBROSIO, C., S. VALIÑAS y M. VALLEJO, eds., 2010. Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura. Para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, en *Obras completas en prosa*, “Tratados morales”, dirección de Alfonso Rey, Madrid: Castalia, volumen IV, tomo 1, 181-286.
- ETTINGHAUSEN, Henry, 1971. “Acerca de las fechas de redacción de cuatro obras neostoicas de Quevedo”, *Boletín de la Real Academia Española*, LI: 161-173.
- , 1972. *Francisco de Quevedo and the Neostoic Movement*, Oxford: Oxford University Press.

- FERNÁNDEZ-GUERRA, Aureliano, ed., 1859. Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura*, en *Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas*, BAE, XLVIII, 75-100.
- GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen, 2006. "Reescrituras quevedianas: de *Doctrina moral* a *La cuna y la sepultura*", *La Perinola*, 10: 105-121.
- , ed., 2008. Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, Madrid: Cátedra.
- JURALDE POU, Pablo, 1998. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid: Castalia.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, ed., 1969. Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, Madrid: *Boletín de la Real Academia Española*, anejo XX.
- PALAU Y DULCET, Antonio, 1962. *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona: Librería Palau, volumen XIV.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, 1999. *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos*, en *Obra no dramática*, Madrid: Biblioteca Castro.
- REY, A. y M. J. ALONSO, eds., 2010. Francisco de Quevedo, *Las cuatro fantasmas de la vida*, en *Obras completas en prosa*, "Tratados morales", dirección de Alfonso Rey, Madrid: Castalia, volumen IV, tomo 1, 287-444.
- REY, Alfonso, ed., 1985. Francisco de Quevedo, *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo, invidia, ingratitud soberbia, avarizia*, Santiago de Compostela: Universidad.
- , 1994-1995. "Quevedo, Dupont y la edición del *Buscón*", *Journal of Hispanic Research*, 3: 167-79.
- , ed., 1999. Francisco de Quevedo, *Poesía moral (Polimnia)*, Madrid: Támesis.
- , 2000. "Las variantes de autor en la obra de Quevedo", *La Perinola*, 4: 309-344.

- , ed., 2003. Francisco de Quevedo, *Discurso de todos los diablos o infierno emendado*, en *Obras completas en prosa*, dirección de Alfonso Rey, volumen II, tomo II, Madrid: Castalia, 469-560.
- , ed., 2007. Francisco de Quevedo, *El buscón*, edición crítica de las cuatro versiones, Madrid: CSIC e Instituto de la Lengua Española, *Anejos de la Revista de Filología Española*.
- ROIG MIRANDA, Marie, 1989. *Les sonnets de Quevedo*, Nancy: Presses Universitaires.
- ROTHER, Arnold, 1965. *Quevedo und Seneca: Untersuchungen zu den Frühschriften Quevedos*, Genève: Droz.
- SCHWARTZ, L., ed., 2003. Quevedo, Francisco de, *La fortuna con seso y la hora de todos*, en *Obras completas en prosa*, dirección de Alfonso Rey, Madrid: Castalia, volumen I, tomo II, 560-810.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás, 2007. *Junta de libros la mayor que España ha visto en la lengua castellana* [hasta 1624, y con algunas adiciones hasta 1639], edición de Belén Álvarez García, Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- TARSIA, Pablo Antonio de, 1997. *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, por Pablo de Val, 1663; edición facsímil de Melquíades Prieto y prólogo de Felipe B. Pedraza, Universidad de Castilla-La Mancha.
- VALLADARES REGUERO, Aurelio, 1983. "Tres obras de Quevedo y dos atribuidas a Antonio Pérez en un manuscrito del Archivo Municipal de Úbeda", *Revista de Literatura*, tomo 48 (enero-febrero): 95-99.



Notas

PHILOBIBLON: PASADO Y FUTURO

CHARLES B. FAULHABER

The Bancroft Library

University of California, Berkeley

PhiloBiblon (su nombre proviene de la descripción de una biblioteca ideal efectuada en el siglo XIV por el británico Richard de Bury), lleva ya más de doce años en la web: <http://sunsite3.berkeley.edu/Philobiblon/phhm.html>, pero el proyecto es viejo, de más de 35 años. Deriva de la *Bibliography of Old Spanish Texts* (BOOST), cuya primera edición impresa vio la luz en 1975 (Cárdenas *et al.*, 1975) como repertorio de textos y manuscritos medievales en castellano, una herramienta ancilar del *Dictionary of the Old Spanish Language* de Madison¹. Con el tiempo BOOST, rebautizada como BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*)², junto con sus congéneres BITAGAP (*Bibliografía de Textos Antigos Galegos e Portugueses*)³ y BITECA (*Bibliografía de Textos Antics*

¹ Para información sobre la historia del proyecto, véanse Faulhaber y Nitti (1983), Faulhaber y Gómez Moreno (1986a y 1986b), Faulhaber (1989 y 1991), Askins *et al.* (1998) y Faulhaber y Gómez Moreno (2009).

² Dirigido actualmente por Faulhaber, Gómez Moreno, Antonio Cortijo Ocaña y Óscar Perea Rodríguez, pero en su tiempo también por Ángela Moll, Brian Dutton [†], David Mackenzie, John Nitti, Anthony Cárdenas y Jean Gilkison.

³ Arthur L-F. Askins, Harvey L. Sharrer, Aida Fernanda Dias, Martha E. Schaffer; con la colaboración de Cristina Maria Matias Sobral, João Dionísio y Pedro Pinto.

Catalans, Valencians i Balears)⁴ pasaron al formato CD-ROM como parte de ADMYTE (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*) en 1993 (Marcos Marín et al., 1993).

Las tres bibliografías, complementadas ahora por una cuarta, BIPA (*Bibliografía de la Poesía Áurea*)⁵, si bien comparten unos parámetros básicos (una base de datos bio-bibliográfica de textos y fuentes primarias), varían en los detalles específicos. Por ejemplo, tanto en BETA como en BITAGAP la fecha límite para la recogida de textos se establece en el año 1501, mientras en BITECA esta fecha viene marcada por la muerte del Rey Católico, Fernando II de Aragón, en 1516. También existen diferencias considerables en cuanto a los elementos que han recibido atención prioritaria. BITECA y BITAGAP cubren de forma casi exhaustiva los textos y las fuentes primarias (incluyendo, por ejemplo, todos los textos legales y toda la lírica). BITECA, además, ofrece una detalladísima descripción codicológica de cada testimonio. BETA, debido al volumen de documentación a tratar, es quizá la menos completa en cuanto a cobertura de fuentes primarias y también de textos, puesto que la mayoría de la poesía cancioneril está pendiente de incluirse. BIPA se ha concentrado casi exclusivamente en la creación de un índice de primeros versos de toda la producción poética de los Siglos de Oro.

La estadística comparativa de las cuatro bibliografías a finales de 2009 demuestra los efectos de esta variación:

	BETA	BIPA	BITAGAP	BITECA
Textos	4.011	89.602	9.647	5.662
Mss. e impresos	3.791	1.275	3.283	1.833
Copias de textos	9.441	84.758	22.588	10.255

⁴Vicenç Beltrán Pepió, Gemma Avenoza Vera, Lourdes Soriano I Robles y Beatrice Concheff [†]; con la colaboración de Francisco Crosas, Montserrat Lamarca, Joan Mahiques i Helena Rovira; previamente también con la de Rafael M. Mérida, Susanna Vivé, Anna Alberni, Glòria Sabaté, Orland Grapí, Edith Salle de la Marnierre, Sadurní Martí, Jorge Minchiotti, Antonio Cortijo, Manuel Calderón, Manuel Raindo, Jaume Riera y Montserrat Prats.

⁵Ralph A. DiFranco y José J. Labrador Herraiz.

BETA ofrece más fuentes primarias (y eso que todavía faltan muchas) frente a las otras bibliografías, pero sin embargo menos textos. La razón se debe principalmente a la falta de incorporación de la lírica, defecto suplido en gran parte ahora por *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian "Cancionero" Manuscripts* de Dorothy Severin (<http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/>). BIPA se destaca por la cantidad de textos, principalmente la lírica de los Siglos de Oro, lo cual es una muestra de la explosión literaria de aquellos siglos.

Casi todos los manuscritos e impresos de BITAGAP y BITECA han sido descritos personalmente por miembros de estos grupos de investigación, por lo cual la información suministrada es de alta fiabilidad. BETA, en cambio, comenzó su andadura informática basándose en descripciones de segunda mano, la mayoría procedentes de catálogos de bibliotecas y archivos, dada la dificultad de examinar la ingente cantidad de fuentes primarias escritas en castellano. Por este motivo, en muchas ocasiones la información suministrada sigue siendo de segunda mano y sin comprobar. De igual forma, la bibliografía secundaria tampoco pretende ser exhaustiva: BETA, BIPA y BITECA se concentran en las descripciones de los manuscritos o impresos, ediciones de los textos, estudios biográficos y obras semejantes. Al contrario que BITAGAP, en BETA, BIPA, y BITECA se omiten casi todos los estudios de crítica literaria. Para paliar esta ausencia, es aconsejable consultar la excelente bibliografía anual publicada en el *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*: <http://www.ahlm.es>.

Cada una de las cuatro bibliografías utiliza su lengua propia (catalán, español y gallego-portugués) no sólo para los datos manejados sino para todo tipo de redacción descriptiva; y cada bibliografía sigue las convenciones académicas y bibliográficas de sus particulares ámbitos de investigación.

La base de datos utilizada por *PhiloBiblon*, de Révelation Technologies, es relacional, construida a base de diez "tablas" interrelacionadas con un total de 987 campos. Las cuatro tablas centrales del sistema son:

UNIFORM_TITLE (título uniforme): con la versión normalizada y actualizada del nombre del autor y del título de la obra. También se recogen las variantes del título más conocidas, así como los *incipit* y *explicit* normalizados. Da cabida también a las fechas (de composición, traducción, refundición, etc.), a la(s) lengua(s) de la obra, a las personas asociadas y a sus relaciones con otros textos.

MS_ED (manuscrito o impreso): las fuentes primarias, manuscritas o impresas; incluye la localización actual del códice o libro, cotas actuales y antiguas, fecha y lugar de copia o impresión, nombres de los copistas o impresores, antiguos dueños y otros individuos asociados con el tomo, descripción codicológica o bibliográfica (v. g., colación, dimensiones, tipo de letra, formato de la página, filigranas, elementos pictóricos).

COPIES (ejemplares): una tabla adjunta a **MS_ED**, creada para señalar la existencia de ejemplares adicionales de un impreso, con la localización actual, cota, condición física y previos dueños de un ejemplar concreto.

ANALYTIC (ficha analítica): la descripción completa de un texto hallado en un manuscrito o impreso específico. Al contrario que **UNIFORM_TITLE**, la ficha de **Analytic** contiene la forma exacta del título y del *incipit* y *explicit*, con su ortografía original y el lugar que ocupa en la fuente (folios, páginas, etc.). La ficha analítica, como su propio nombre indica y de acuerdo con la norma bibliotecaria universal, analiza el contenido particular de un impreso o manuscrito concreto.

Las otras seis tablas complementan a las principales como ficheros de autoridad:

BIBLIOGRAPHY (bibliografía secundaria): ediciones, estudios descriptivos, analíticos o críticos, reseñas, etc.

BIOGRAPHY (biografía): todas las personas relacionadas de una u otra forma con los textos y fuentes primarias: autores, traductores, escribanos, impresores, mecenas, encuadernadores, iluminadores, dueños antiguos y actuales, etc.

GEOGRAPHY (geografía): lugares, regiones, antiguas circunscripciones políticas o eclesíásticas (condado, ducado, diócesis, reinos, naciones) que aparecen asociados de cualquier manera a los textos, manuscritos, impresos, personas o instituciones.

INSTITUTIONS (instituciones): conventos, monasterios, bibliotecas, órdenes religiosas o militares, universidades, etc., relacionadas de cualquier manera con los textos y personas, incluidos antiguos poseedores de códices o impresos.

LIBRARY (biblioteca): las bibliotecas actuales que poseen fuentes primarias o bibliografía secundaria, con su domicilio, teléfono, horas de apertura a los investigadores, personas de contacto, etc.

SUBJECT (materia): los encabezamientos de todas aquellas materias tratadas en la base de datos, con un tesoro de encabezamientos relacionados, ampliados, restringidos y contrarios.

Los principales responsables del diseño de *PhiloBiblon* han sido el infrascrito y Ángel Gómez Moreno, Arthur Askins y Harvey Sharrer, Gemma Avenoz y Vicenç Beltran y el programador John May.

En 1997, gracias principalmente a una ayuda de la NEH (*National Endowment for the Humanities*) de EE.UU. = Fondos Nacionales para las Humanidades) se pudo realizar la página *web* actual de *PhiloBiblon*, que refleja sólo una parte de la información en BETA, BITAGAP y BI-TECA. Se tomó como base la tabla Ms_ed, completada, para los textos contenidos en cada manuscrito o impreso, por la información en la tabla Analytic. Se diseñó una sencilla página de búsqueda que permite buscar por autor, título o palabra clave. Lo que se da como resultado es siempre un listado de los manuscritos o impresos que contienen tal autor, título o palabra clave. El usuario tiene después la engorrosa tarea de abrir las descripciones una por una y hacer una segunda búsqueda dentro de ellas, utilizando la función F1 del ordenador. Por ejemplo, si se buscan las obras de un poeta popular, como Juan de Mena, hace falta abrir las descripciones de 71 Mss. e impresos. Aun limitando la búsqueda al *Laberinto de fortuna* da un listado de 24 fuentes.

En el año 2001 se completó la migración de BETA desde el sistema operativo MS-DOS hasta la versión mucho más capaz de Windows. Desde entonces no ha sido posible actualizar la versión en la red de BETA, puesto que el *software* para cargar los datos a Internet estaba construido sobre la versión MS-DOS. Sí fue posible actualizar con regularidad BITAGAP y BITECA, puesto que la migración de ambas al sistema operativo Windows no tuvo lugar hasta el otoño de 2008. Así, sólo a través de esta nueva página *web* se podrán reunir por fin todas las bibliografías con el mismo nivel de desarrollo.

La nueva versión *web* de *PhiloBiblon*, que se espera se pondrá al conocimiento del público por septiembre de 2010, presentará de forma casi completa los datos de las tablas de *Ms_ed*, *Uniform_Title*, *Copies*, *Analytic*, *Bibliography*, *Biography* y *Library*, suplementados con la información en esas tablas sacada de las de *Geography*, *Institutions* y *Subject*. Se ofrecerá al usuario una serie de páginas de búsqueda, de acuerdo con la naturaleza del objeto buscado, y el resultado de la búsqueda también estará de acuerdo con esa naturaleza.

Por ejemplo, si el usuario desea obtener información sobre una biblioteca cualquiera, debe utilizar la página de búsqueda de Biblioteca, que no sólo proporciona esa información sino también un listado de todos los manuscritos e impresos que contiene la biblioteca y de los que, hasta el momento, hemos tenido noticia. En cambio, el que busca los testimonios de un texto concreto deberá comenzar en la página de búsqueda de Obra (véase el apéndice). El resultado de tal búsqueda ofrecerá la información básica sobre la obra buscada (autor, título, fecha, *incipit*, *explicit*, personas asociadas), seguida de una detallada descripción de las copias de esa obra, acompañada además de una breve descripción de los Manuscritos y/o Impresos que contienen cada copia. De manera inversa, un usuario interesado en la descripción y contenido de un manuscrito o un impreso deberá comenzar la búsqueda desde las páginas de búsqueda de Manuscritos o Impresos. El resultado presentará la descripción externa del volumen en cuestión (incluidos sus antiguos dueños y la bibliografía más específica y relevante), seguida de una de-

tallada descripción de los textos que contiene, por orden de foliación. En el caso de ediciones impresas, la búsqueda presentará también un listado de los ejemplares conocidos.

La versión en la *web* de cada una de las bibliografías de *PhiloBiblon* será actualizada de forma periódica, más o menos trimestralmente, y todas las páginas *web* estarán disponibles en catalán, español, gallego, inglés y portugués. Asimismo, los encabezamientos de materias también se presentarán en los cinco idiomas. Como en las versiones anteriores, unos códigos de identificación seguirán utilizándose para identificar textos (textid), copias de textos (cnum), manuscritos o impresos (manid), ejemplares de los impresos (copid), y personas (bioid). Estos códigos, diferentes en cada bibliografía, son de enorme utilidad para distinguir, por ejemplo, entre obras diferentes pero con títulos idénticos o entre personas homónimas. Así por ejemplo se pueden distinguir BETA textid 1161, la *Revelación de un ermitaño*, también conocido como *Disputa del cuerpo y del ánima*, de finales del s. XIV, del textid 1160, *Disputa del alma y el cuerpo*, de finales del s. XIII; o el 1^{er} marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza (BETA bioid 1031) de sus descendientes homónimos, condes de Tendilla (bioid 1547 y 3105) y duques del Infantado (bioid 3034, 3075 y 2577).

Los usuarios que compraron la edición de 1999 de *PhiloBiblon* en CD-ROM y deseen recibir una copia en CD-ROM de la nueva versión de Windows deben ponerse en contacto con Charles Faulhaber (cfaulhab@library.berkeley.edu). Cualquier pregunta, comentario o sugerencia sobre *PhiloBiblon* será siempre bien recibido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASKINS, Arthur L-F., Aida Fernanda DIAS y Harvey L. SHARRER, 1998.
"A *Bibliografia de Textos Antigos Galegos e Portugueses na Internet*",
Revista Portuguesa de História do Livro, 2, 173-180.

- CÁRDENAS, Anthony, John J. NITTI y Jean GILKISON MACKENZIE, 1975. *Bibliography of Old Spanish Texts*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- FAULHABER, Charles B., 1989. "Bibliography of Old Spanish Texts: Evolution of a Data Base", en *Databases in the Humanities and Social Sciences B4. Proceedings of the International Conference on Databases in the Humanities and Social Sciences held at Auburn University at Montgomery, July, 1987*, Lawrence J. McCrank (ed.), Medford, NJ: Learned Information, 213-221.
- , 1991. "Philobiblion [sic]: Problems and Solutions in a Relational Data Base of Medieval Texts", *Linguistic & Literary Computing*, 6, 89-96.
- FAULHABER, Charles B. y Ángel GÓMEZ MORENO, 1986a. "BOOST₄", *La Corónica*, 14, 291-292.
- , 1986b. *Normas para BOOST₄*. Madison, WI: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- , 2009. "De BOOST a BETA: de Madison a Berkeley", en *Los códices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas y catalogación*, Pedro M. Cátedra (dir.), Eva Belén Carro Carvajal y Javier Durán Barceló (eds.), [San Millán de la Cogolla]: Cilengua. Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 283-292.
- FAULHABER, Charles B. y John NITTI, 1986. "Boost₃: Debits and Credits", *La Corónica*, 11, 286-292.
- MARCOS MARÍN, Francisco, Charles B. FAULHABER, Gerardo MEIRO, Ángel GÓMEZ MORENO y John NITTI (comps.), 1992-1993. *ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*. Vols. 0 y 1. Madrid: Quinto Centenario, Biblioteca Nacional y Micronet [discos CD-ROM; 547 Mb, 108 Mb].

APÉNDICE

Como muestra del funcionamiento de la nueva versión de la web se ofrece aquí la Página de Búsqueda para las obras:

PhiloBiblon la presencia Digital Library en SITE
A database of Catalan, Galician, Portuguese & Spanish manuscripts

Página de búsqueda de Obras (Textos en Prosa o Verso)

Autor/Título:

Título/Autor:

Primer verso

Incipit

Explicit

Persona asociada

Fechas

Lugar de composición

Materia

Palabras claves:

PhiloBiblon TEXID: PhiloBiblon CNUM:

Fichero: BETA BIPA BITAGAP BITECA Todas las bibliografías

OPCIONES DE BÚSQUEDA:

- Se pueden utilizar los operadores booleanos *and*, *or*, o *not* para combinar términos dentro del buscador.
- Búsquedas combinadas en más de un buscador se tratarán como búsquedas con el operador booleano *and*.
- Se puede utilizar el asterisco "*" como comodín al final de las palabras.
- Se puede buscar con o sin signos diacríticos.

* * *

Todas las búsquedas ofrecen dos opciones en el buscador: (1) Abrir un listado en una ventanita emergente que se puede ojear mediante la barra de desplazamiento. En la búsqueda Autor/Título, el listado saldrá ordenado alfabéticamente por el nombre del autor y luego por el título. En la búsqueda Título/Autor el listado saldrá ordenado alfabéticamente por el título seguido del nombre del autor. (2) Comenzar a escribir cualquier palabra del elemento buscado. A medida que escribe, el número de opciones se irá restringiendo.

EL NACIMIENTO DE LOS ESTUDIOS VISIGÓTICOS
EN LA ARGENTINA. LOS TRABAJOS PIONEROS
DE CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y JOSÉ LUIS ROMERO

ELEONORA DELL'ELICINE

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de General Sarmiento

El nacimiento de los estudios visigóticos acompaña al surgimiento de la ciencia moderna de la Historia. La monografía más antigua, sobre esta temática redactada de acuerdo a parámetros científicos es la de J. Aschbach, *Geschichte der Westgothen*, que data de 1827; seguida rápidamente por la de F. Lembke, *Geschichte von Spanien: Die Zeiten von der vollständigen Eroberung durch die Römer bis gegen die Mitte des neunten Jahrhunderts*, vol. I, Hamburgo, publicada en 1831. Estos trabajos iniciales no fueron chispazos de erudición aislada: formaban parte, como sabemos, de los debates más relevantes que movilizaban a los historiadores del momento, aquellos que mantenían los germanistas y los romanistas primero¹ y las discusiones entre personalistas y territorialistas después². La tradición fue en su momento estimulada por

¹ Ejemplos de germanistas notables aplicados al caso visigodo Zeumer (1944); Brunner y von Schwerin (1936); Ureña (2003); más recientes los trabajos de Orlandis (1947, 1966, 1987, 1988), entre otros. Una crítica general a las posturas germanistas en Cortese (1995a, 1995b). Más orientada al caso específico visigodo Iglesia Ferreirós (1981, 1996); y en Petit (1984). Para las posiciones romanistas Girard (1918); d'Ors (1960); más reciente Stein (2000). Una postura que reconsidera el debate en Alvarado Planas (1997). Una crítica a este debate en Toubert (1990).

² Para los personalistas, una vez más Zeumer (1944); Sánchez Albornoz (1962), principalmente; más recientemente King (1981). Para los territorialistas García Gallo, (1936-41, 1941, *Incipit XXIX* (2009), 201-215

la edición cuidada de fuentes específicas: fundamentalmente las célebres *Monumenta*, que salen por primera vez a la luz en 1826; la edición moderna del *Liber Iudiciorum* de Zeumer publicada en 1902; y varias colecciones eclesiásticas tempranamente editadas como el *Missale Mixtum* y el Breviario Gótico en 1500 y 1502; la *España Sagrada* a partir de 1747; y por último la *Patrología Latina* de Migne entre 1844 y 1865.

Despuntando la década de 1940, trabajos monográficos realizados por Claudio Sánchez Albornoz y José Luis Romero sientan las bases de la problemática en las universidades de nuestro país y consiguen abrirse un lugar en el debate. En el terreno de la historia política³, de la historia jurídica⁴, del sistema social⁵, los trabajos de Sánchez Albornoz –como sabemos– resultan hasta hoy referencias insoslayables para la discusión; mientras que los de Romero, debemos subrayar, fueron retomados por los especialistas más importantes⁶ y en la actualidad constituyen las únicas producciones de historiadores argentinos citados en la moderna *Patrología* del Instituto Agustiniiano publicada hace pocos años atrás⁷.

Estos trabajos pioneros nos han dejado las temáticas, muchos de los fondos documentales que actualmente seguimos explotando, formas de trabajo, directrices de investigación y fundamentalmente interrogantes. En estas páginas, nos proponemos pasar revista a esta herencia, mostrar su diversidad y riqueza, y analizar los modos de acercamiento a los temas, con el fin de advertir líneas posibles de continuidad y/o de ruptura respecto a lo que hemos recibido.

1974, 1977). Un panorama general pero demasiado escolar acerca de esta problemática en Morales Arribabalaga (1995).

³ Sánchez Albornoz (1943, 1944, 1945, 1946a, 1946b, 1962).

⁴ Sánchez Albornoz (1959, 1962).

⁵ Sánchez Albornoz (1942, 1947, 1965).

⁶ Ver el artículo clásico de Hillgarth (1970); y recientísimo Martin (2008).

⁷ Ver Di Bernardino (1996: 91).

CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y SUS ESTUDIOS SOBRE LA SOCIEDAD VISIGODA

En 1972, cuando sumaba ya 79 años, don Claudio escribió en sus *Orígenes de la nación española*, lo siguiente: “Algo sé de las instituciones hispano visigodas. Al menos les he prestado alguna atención”⁸.

A partir de los índices elaborados por la Fundación y por el Instituto de Historia de España, he contabilizado 550 publicaciones de Sánchez Albornoz, de las cuales 25 fueron dedicadas de modo exclusivo al estudio de la sociedad visigoda. Esta cifra resulta alrededor de un 4,5% del total; lo que, medido en la escala monumental de lo que escribió, permite entender mejor el humilde “algo sé” que dejó en la frase y su más enfático “al menos les he prestado alguna atención”.

El interés de Sánchez Albornoz por la historia visigoda es muy temprano, anterior al exilio. En efecto, el primer trabajo que publicó fue en 1930 y versó precisamente sobre las divisiones eclesiásticas visigodas⁹.

Como sabemos, el significante omnipresente que organizaba su discurso historiador era *España*. Sin embargo, esto de pelear por *qué* era *España* no era una cuestión que Sánchez Albornoz había descubierto en las orillas amables del Río de la Plata. Su vida académica y política despuntó en un momento en que el proyecto de estado y sociedad liberales estaba muy seriamente amenazado, como lo demostrara por esos años la misma dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Con una vuelta al pasado, con la remisión a una supuesta Historia, Sánchez Albornoz retomaba una práctica ya cultivada por la generación anterior, la de otorgar prosapia lejana a la idea de *España* que el grupo liberal intentaba instalar¹⁰.

Ahora bien, en esta misma coyuntura –recordemos– las disputas no se resolvían entre los que bregaban por una *España* liberal y los que lo hacían por una anti. Ya contaban con tradición y presencia –algu-

⁸ Sánchez Albornoz (1972: XXIV).

⁹ Sánchez Albornoz (1930).

¹⁰ Ver Petit, en Urefia y Petit (2003).

nos incluso desde el siglo anterior— algunos grupos que cuestionaban la propia idea de *España* y postulaban a cambio la creación de otros lazos sociales: recordemos el *Euskadi* de Sabino Arana, en la *Catalunya* de Francisc Maciá, las *comunas libertarias* de las centrales anarquistas. Verdaderamente, decir *España* durante la coyuntura que a Sánchez Albornoz le tocó vivir era tomar partido por una idea y darle consistencia para diferenciarla de otras homófonas pero no iguales... o de otras directamente ajenas.

Para que esta idea liberal *realmente* cuajara, no bastaba tampoco con ofrecerle andamiaje intelectual, un linaje histórico. Había que volverla *operativa*, es decir, que fuera capaz de explicar *por qué España* atravesaba todas juntas y en un mismo momento esas crisis “nacionales” —expresado en los términos en que lo entendía Sánchez Albornoz. Es por eso que en la escritura albornociana *España* no es sólo un recorrido histórico, sino que es un recorrido *apartado*, *singular* respecto a la experiencia de sus vecinos europeos. En *En torno a los orígenes del Feudalismo*, obra que había preparado ya en Burdeos y cuyos manuscritos llevó en su valija de exiliado¹¹, Sánchez Albornoz achacó a las potencias europeas el haber dejado *sola* a España, el pasar desdeñosamente por alto los aportes que España realizó a la consolidación de la civilización occidental. Su *Historia de España*, entonces, no sólo iba para españoles, sino para el resto de los europeos¹² y para los americanos también¹³.

¹¹ Sánchez Albornoz (1942).

¹² Ya en 1980, escribió: “La historia de las instituciones españolas de la Edad Media es casi desconocida fuera de España. Y esto es así, porque en Europa no se presta mucha atención a nuestros trabajos, y también, en gran parte, por culpa de los historiadores españoles que no han conseguido disipar totalmente las tinieblas en las que se encuentra su Historia y, menos aún, dar a conocer los resultados de sus investigaciones a sus colegas de este lado de los Pirineos. Todo ello me ha decidido a reclamar su atención por unos instantes, y si me he permitido hacerlo, además, es porque creo que el conocimiento de las instituciones españolas de la Edad Media podrá serles de provecho”. (Sánchez Albornoz, 1984: 100).

¹³ En el prólogo al primer número de los *Cuadernos de Historia de España* aclara: “De intento hemos reducido el campo de nuestros estudios a la historia *europea* de España, porque venimos a llenar un *vacío* de la ciencia argentina; un *vacío* doloroso para los españoles del nuevo continente; un *vacío* que, pese a muchos americanos, *trunca* el conocimiento y la comprensión del pretérito de América: el del estudio y la investigación de la historia espa-

En 1956, cuando Sánchez Albornoz registra definitivamente que Franco se está perpetuando en el poder de modo indefinido, que el futuro político le corresponde al dictador, esta singularidad de España se transforma en un verdadero *enigma*¹⁴, es decir, en un problema que se puede explicar, pero que no vislumbra solución¹⁵. La necesidad de dar espesor histórico al significante *España* lo lleva a organizar el conjunto de su obra en torno a la problemática del *origen*, como expresamente lo señala el título de su obra famosa de 1972.

Este *origen* tiene en Sánchez Albornoz dos velocidades. La primera –como sabemos– arranca en los indígenas prerromanos, base del “talante” que caracteriza a su *homo hispanicus*¹⁶. La segunda se acelera en Guadalete y Covadonga como vuelve él una y otra vez a escribir:

Y en la medida que me adentraba en el estudio y en la meditación de la Historia de España se afirmaba más y más en mí la convicción de que el instante decisivo del pasado español fue el del alzamiento pelagiano, tras la crisis de la monarquía visigoda que solemos llamar “la pérdida de España”, porque gracias a él se salvó la unidad occidental en la península. (Sánchez Albornoz, 1972: XVI).

En la trama de problemas armada entonces por los rasgos de un talante –por un lado– y el derrumbe de un proyecto –por el otro–, Sánchez Albornoz ancla su interés personal en el período visigodo. En este autor, el período no se explica *en su propia ley*, no adquiere consistencia *por sí mismo*; sino como antesala de la Reconquista, precedente inclu-

fiola que hallan sus raíces veinte pueblos hispano-americanos” (Sánchez Albornoz, 1944: 7). Este tema lo retomará cuando trabaje la ciudad, la lengua, etc. Lo resaltado es nuestro.

¹⁴ “Cada uno de los pueblos del mundo constituye un problema histórico. Sólo la historia puede explicar las peculiaridades de su cosmovisión y su manera de estar en la vida (...) Pero lo tajante de nuestras vicisitudes frente a las comunidades étnica y geográficamente emparentadas con la nuestra, eleva de categoría la génesis de nuestra idiosincracia. La convierte de *problema en enigma*”. (Sánchez Albornoz, 1956: 9).

¹⁵ Cabrera, Juliá y Martín Aceña (1991); Vilar (1996).

¹⁶ “Al avanzar así hacia sus fuentes por el río de la historia española, me he encontrado sorprendido por la perduración en la España posterior al año 700 de muchos rasgos de la España anterior a Cristo; rasgos que había tenido por singular fruto de la peculiar vida de los hispano-medievales”. (Sánchez Albornoz, 1956: 104).

dible del reino astur-leonés. En el período visigodo, entonces, Sánchez Albornoz encuentra el *origen* del *origen* de la singularidad hispánica. En un prólogo de 1969, explica de este modo su propio trabajo sobre el reino de los godos:

Ceñidamente eruditos, [los estudios visigodos] fueron concebidos como *antecedentes liminares* a mi primitivo proyecto de estudiar las instituciones de los primeros siglos de la Reconquista asturleonera. Al examinar la ruina del municipio romano en España, deseaba dejar el paso franco a la investigación del origen de la organización municipal de los reinos de León y Castilla. La historia de las asambleas políticas de los godos me parecía prólogo necesario al examen del *Palatium* de los reyes de Asturias y León y de la posterior Curia castellana. Y tuve mi libro sobre el *stipendium* hispano-godo como el camino real para asomarme a la feudalidad castellano-leonesa. (Sánchez Albornoz, 1971).

Tres tópicos importantes, en suma, de la historia goda tratados por él: crisis del municipio romano, instituciones políticas del reino y privatización de las relaciones de poder. Los orígenes de la coyuntura astur-leonesa no habían sido lineales, habían recorrido trayectos distintos y desembocado en una misma situación.

Tampoco esta lista completaba los temas visigodos que habían interesado a Sánchez Albornoz: el mencionado estudio de las divisiones eclesiásticas (1930), la caballería (1930), la historia militar (1944, 1945, 1948, 1963), el problema de las fuentes (1946), la autoridad del Estado y la obra de la Iglesia (1956), la tradición jurídica (1959, 1962), la despoblación de la zona del Duero (1966), la protofeudalización del ejército (1967), etc. Una vez más, los aspectos a tratar eran muchos porque los orígenes no habían sido lineales. Como podemos comprobar también, su interés por la temática visigoda registraba picos: década del '40, fines de la década del '50, siete años de la del '60, sistematización en los primeros tres de los '70, última monografía específica siete años antes de su muerte, en 1977.

De esta revista podemos advertir, en síntesis, una riqueza de preocupaciones notable y un interés por el período sostenido en el tiempo de modo pendular. Aunque diferentes entre sí, los temas de la historia visigoda que movilizan a Sánchez Albornoz responden todos a un interrogante común: identificar las *causas* que permitieron en su momento “la pérdida de España”, y las *continuidades* y *rupturas* respecto a esta tradición manifestadas luego en el reino astur-leonés. Como podemos constatar, a lo largo de toda su vida académica, el plan de trabajo de Sánchez Albornoz se mantiene asombrosamente coherente consigo mismo. Aun en tópicos que, debido a los debates historiográficos registrados, le hubiesen demandado revisar sus posiciones, Sánchez Albornoz se mantuvo en sus trece –pienso por ejemplo, en la cuestión de la perduración de elementos germánicos a lo largo del reino visigodo¹⁷. En este gesto, considero que no se debe advertir el índice de una personalidad tozuda –o por lo menos no principalmente–, sino más bien que debe leerse como la *imposibilidad de mudar de interrogante*, de reorientar no la temática, sino la problemática entera que le daba sentido y sustento. Tomando como referencia única la pregunta por el origen que, como ya vimos, lo obsesionó, todos sus desarrollos monográficos resultan absolutamente pertinentes y científicamente validados.

LOS TRABAJOS DE JOSÉ LUIS ROMERO

Contemporáneamente a la escritura de Sánchez Albornoz, desarrollaba la suya José Luis Romero (1909-1977). De los 297 textos por él redactados, dedicó puramente a los estudios visigodos dos monografías largas; efectivamente, en 1944 “La historia de los vándalos y suevos de San Isidoro de Sevilla”, publicada por los *Cuadernos de Historia de España* (tomos 1-2), y en 1947 “San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la historia visigoda”, publicada por la misma revista en su número octavo¹⁸. Estos trabajos de base, en donde dejó ver una erudición notable de las fuentes y bibliografía espe-

¹⁷ Ver, por ejemplo, su postura en Sánchez Albornoz (1962) y las discusiones que suscitó.

¹⁸ Fuente: *Revista Interamericana de Bibliografía*, 2, 1998.

cífica, luego dieron pie a trabajos de síntesis mayores acerca de la Edad Media en general y de la tradición occidental.

Utilizando el mismo fondo documental que su colega abulense, el primer artículo que Romero escribió acerca del tema visigodo fue una traducción de pasajes importantes de las *Historias* de Isidoro con fines pedagógicos y de difusión de un tema hasta el momento bastante soslayado por la historiografía europea. El segundo trabajo fue sin duda más ambicioso. Doce años antes de la publicación del ya clásico libro de Fontaine sobre el papel de Isidoro¹⁹, Romero se propuso contextualizar históricamente el pensamiento de este obispo y revisar la idea de nacionalismo que pesaba sobre su obra²⁰. Si había temas audaces para trabajar en 1947, tanto en Argentina como en España, era este del nacionalismo. Romero intuye una idea de nación distinta a la contemporánea, estimulada básicamente a partir de textos escritos de carácter histórico, que ponen énfasis en el asentamiento de un pueblo errante en una tierra próspera²¹. De acuerdo a Romero, este verdadero encuentro entre pueblo y tierra se da en el marco de una unidad cultural más amplia, forjada desde hacía siglos por los romanos y cumplida por los cristianos²². Como

¹⁹ Me refiero explícitamente a Fontaine (1959), considerado aún hoy el trabajo más importante sobre el tema.

²⁰ "Así, por ejemplo, se ha repetido que San Isidoro puede ser considerado como el 'primer español', y se descuenta, como si fuera conocido, el alcance de la idea de nacionalidad que implica este juicio, cuando es, precisamente, uno de los temas que más es necesario ahondar alrededor de su personalidad histórica, de su acción y de su pensamiento" (Romero, 1947: 6).

²¹ "Puede afirmarse, pues, que San Isidoro sostiene categóricamente la existencia de la España visigoda como una nacionalidad naciente, pero ya inequívocamente diferenciada y autónoma. Su constitución ha sido posible —a su juicio— no tanto por la previa delimitación de un ámbito hispánico dentro del Imperio como por la gloria y la grandeza de la raza goda, que ha sabido aceptar su destino histórico y trabajar en ese ámbito para delinearla". (Romero, 1947: 57-58).

²² "En efecto, la mera división de la historia universal que adopta —que es la de San Agustín—, importa ya una primera definición de su punto de vista, pues supone, por una parte, la admisión de que el Imperio constituye un ámbito cultural que coincide con el área de realización que se ofrece al cristianismo. Este ámbito, precisamente por ser concebido como ámbito cultural, no se confunde exactamente con su propia realidad histórica, y por eso, para Isidoro, no desaparece ni por sus sucesivas derrotas a manos de los pueblos germánicos ni por su definitiva desaparición como ente político en Occidente tras la deposición de Rómulo Augústulo". (Romero, 1947: 52-53).

más arriba anticipábamos, esta idea fue tildada de anacrónica por una de las mejores editoras y conocedoras de las fuentes visigodas, Jocelyn Hillgarth, en una de las *Settimane di Spoleto*²³. Consideramos que, si bien la utilización del concepto de nacionalismo puede ser extemporáneo en referencia al siglo VI, el esfuerzo por pensar con pocos recursos el problema de la nación en el momento que Romero lo realizó resulta notable²⁴.

Como podemos percibir, los interrogantes fundamentales que a su tiempo organizaron las investigaciones de Romero fueron muy diferentes a aquellos que movilizaban a Sánchez Albornoz. Mientras que el segundo estaba atento al origen de las particularidades españolas, el primero se inclinaba más bien a reflexionar acerca del nacimiento de un horizonte cultural común, el de la tradición occidental²⁵. Eran los avatares y la proyección de este marco amplio, dentro del cual situaba a Latinoamérica y a su patria de origen, lo que preocupaba ante todo al argentino en la coyuntura de entreguerras y con mayor énfasis a partir de la segunda guerra mundial²⁶. Más que poner énfasis en las continui-

²³ "Unlike other scholars, I [Jocelyn Hillgarth] am unable to find any 'intuition of Spain' in his pages". Y en nota al pie de página agrega: "I refer particularly to the article by J. L. Romero, cited above (n. 54) p. 54. Despite Romero's repeated reservations one finds him again and again (pp. 20, 26, 57, etc.) referring to nationalism or to 'national independence' when discussing Isidore, although these concepts are totally anachronistic when applied to the sixth century". Hillgarth (1970: 298).

²⁴ El tema va a ser repensado mediando recién la década del sesenta y setenta especialmente. Ver por ejemplo Goffart (1988), Wolfram (1990), Rucquoi (1990), Pohl (2003), Pohl y Reimitz (1998), y en la Argentina, Guiance (2002-3).

²⁵ "(...) Esa suposición de que la cultura occidental haya trabajado en su propia elaboración sin recibir nuevas influencias durante la Edad Media es hoy absolutamente insostenible. La cultura occidental se desenvuelve por entonces en presencia y en contacto activo durante largos y decisivos períodos con otros dos ciclos culturales de extraordinaria significación: el mundo bizantino y el mundo árabe. (...) A veces fue el comercio, a veces fue la guerra, a veces el intercambio cultural; pero puede afirmarse que por cualquiera de esas vías, y con la sola excepción de algunos períodos de su desarrollo, la cultura occidental ha estado en contacto por entonces con esos dos ámbitos y ha obtenido de ese contacto frutos importantísimos cuya presencia se ha advertido muy pronto en su propio seno". (Romero, 1994: 77).

²⁶ "Bastaría señalar algunos aspectos del problema para que quedara en evidencia la magnitud de su conjunto. La segunda postguerra ha dejado de hablar de 'cultura occidental' y prefiere hablar de 'mundo occidental', expresión, esta, que se opone a la de 'mundo oriental' en el que

dades, Romero se detenía especialmente en las coyunturas de cambio, de producción de alternativas, de acumulación de legados²⁷. En este sentido, el estudio del período visigótico y el de la Alta Edad Media en general le sirvió de escenario exploratorio de estas situaciones fluidas. A diferencia de Sánchez Albornoz también, Romero intentó pensar a la sociedad visigoda en su propia ley, como una situación organizada de acuerdo a lógicas propias²⁸.

CONCLUSIONES

En las condiciones de la producción actual, resulta todavía asombroso advertir la productividad de pensamiento de estos dos historiado-

se incluye a Rusia, un país, sin embargo, que desde el siglo XVIII hace esfuerzos denodados por incorporarse a los principios y formas de vida occidentales y cuya misma evolución actual es eminentemente occidental (...). En cambio, la primera postguerra prefería hablar de 'cultura occidental' o 'civilización occidental', especialmente cuando se pensaba en su decadencia o declinación como lo hicieron Spengler o Valery". (Romero, 1994: 7-8).

²⁷ "Tan rigurosos como pudieran ser los esfuerzos del análisis y la descripción, la fisonomía cultural de la Temprana Edad Media quedará siempre imprecisa e indeterminable. Es éste, en efecto, un rasgo de su naturaleza y no sólo el resultado de nuestro escaso conocimiento de muchos de sus secretos, porque su innegable fuerza creadora no pudo, durante ese período, sobreponerse al vigor de los conjuntos culturales homogéneos que se enfrentaron. Esos conjuntos culturales, cuya homogeneidad interna estaba sustentada por una larga tradición, eran heterogéneos entre sí, y la temprana Edad Media no pudo afirmar frente a ellos la línea original que sin duda se esboza en algunas de sus creaciones culturales. Esfuerzos de conciliación y tentativas de compromiso parecían suponer una imagen cultural nueva. Pero no estaba tan nítida como para quebrar los cuerpos de tradición con los que había que trabajar. Y de ese modo, pese al vigoroso esfuerzo creador que se adivina en el manejo de los materiales viejos, el intento quedó a medio camino sin que sea posible diseñar con precisión los ideales que perseguía". (Romero, 1985: 111).

²⁸ "Para realizar este ajuste entre la obra [de Isidoro] y su pensamiento, por una parte, y los supuestos de su tiempo, por otra, es menester estudiar su intuición de España a través de las condiciones históricas en que España se constituye por entonces entre los conflictos que caracterizan la época. La tradición romana, el cristianismo escindido —en lucha interna al mismo tiempo que en lucha con las fuerzas que se le oponen—, el pueblo visigodo y sus propias tradiciones, los estados vecinos y finalmente, el Imperio de Oriente, son elementos que libran en su época una batalla tan dramática e intensa que a cada instante se suscitan situaciones de matices variadísimos y en las que obran algunos factores casi imponderables pero que son, en el fondo, los que deciden una conducta y orientan un pensamiento". (Romero, 1947: 6-7).

res, los modos cómo se relacionaban activamente con la realidad política que les tocaba vivir recurriendo a su pluma historiadora, y sobre todo las diferencias de perspectiva y la heterogeneidad de abordajes, conviviendo en un mismo espacio institucional y recurriendo a una masa semejante de documentación.

La tradición de los estudios visigodos en la Argentina puede mostrar un vigor y una riqueza que no es usual en otros países y aun menos en los latinoamericanos. Esto los vuelve un campo de estudios altamente interesante, dado que se nutre de interrogantes heredados, que pueden renovarse al calor de los nuevos escenarios políticos y del inmenso trabajo de edición de fuentes que a partir de la década de 1980 ha experimentado impulso notable.

De todas formas, y más allá del interés que nos mueva a los visigotistas, constituye un estímulo de peso revisar las preguntas que dan sentido a nuestras producciones científicas en función a lo que el momento nos permite pensar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

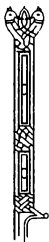
- ALVARADO PLANAS, Javier, 1997. *El problema del germanismo en el derecho español (siglos V-IX)*, Madrid: Marcial Pons.
- BRUNNER, Heinrich y Claudius VON SCHWERIN, 1936. *Historia del derecho germánico*, Barcelona: Labor.
- UREÑA, Rafael de, 2003. "La legislación gótico-hispana", en *La legislación gótico-hispana (Leges antiquiores, Liber Iudiciorum)*. Estudio crítico, Rafael de Ureña y Carlos Petit, eds., Pamplona: Urgoiti.
- CABRERA, Mercedes, Santos JULIÁ y Pablo MARTÍN ACEÑA, comps., 1991. *Europa en crisis, 1919-1939*, Madrid: Pablo Iglesias.
- CORTESE, Ennio, 1995. "Il processo longobardo tra romanità e germanesimo", *Settimana di studio del centro italiano di studi sull'alto medioevo XLII, La giustizia nell'alto medioevo (secoli V-VIII)*, T. I, Spoleto: Cisam.

- , 1995. *Il diritto nella storia medievale*, vols. I y II, Roma: Il Cigno Galileo Galilei.
- D'ORS, Álvaro, ed., 1960. *El código de Eurico*. Edición, Palingenesia, Índices. Estudios visigóticos II, Roma, Madrid: CSIC.
- DI BERNARDINO, Angelo, 1996. *Patrologia. I patri latini (sec. V-VIII)*, Institutum Patristicum Augustinianum, Génova: Marietti.
- FONTAINE, Jacques, 1959. *Isidore de Seville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, 2 vols., París: Études Augustiniennes.
- GARCÍA GALLO, Adolfo, 1936-41. "Nacionalidad y territorialidad del derecho en la época visigoda", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XIII, 168-264.
- , 1941. "Notas sobre el reparto de tierras entre visigodos y romanos", *Hispania*, IV, 40-63.
- , 1974. "Consideraciones críticas de los estudios sobre la legislación y las costumbres visigodas", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLIV, 343-464.
- , 1977. *Manual de Historia del derecho español I: El origen y la evolución del derecho*, Madrid: Artes Gráficas.
- GIRARD, Paul, 1918. *Manuel élémentaire de droit romain*, París: Arthur Rousseau.
- GOFFART, Walter, 1988. *The narrators of barbarian history (ad 550-800), Jordanes, Gregory of Tours, Bede and Paul the Deacon*, Princeton: Princeton University Press.
- GUIANCE, Ariel, 2002-3. "Nacionalismos hagiográficos: la idea de España en la hagiografía altomedieval hispana", *Temas Medievales*, 11, 71-205.
- HILLGARTH, Jocelyn, 1970. "Historiography in visigothic Spain", *XVII Settimana di Spoleto*, Spoleto: CISAM.
- IGLESIA FERREIRÓS, Aquilino, 1981. "El proceso del conde Bera y el problema de las ordalías", *Anuario de Historia del Derecho Español*, LI, 1-222.

- , 1996. *La creación del Derecho. Una historia de la formación de un derecho estatal español*, T. I, Madrid: Marcial Pons.
- KING, P. David, 1981. *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Madrid: Alianza.
- MARTIN, Céline, 2008. "La notion de gens dans la péninsule Ibérique des VIe-VIIe siècles: quelques interprétations", en *Identité et ethnicité. Concepts, débats historiographiques, exemples (IIIe-XIIe siècle)*, Yves Modéran et alii, París: Centre de Recherches Archéologiques et Historiques Médiévales.
- MORALES ARRIZABALAGA, Jesús, 1995. *Ley, jurisprudencia y derecho en Hispania romana y visigoda*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- ORLANDIS, José, 1947. "Las consecuencias del delito en el derecho de la Alta Edad Media", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XVIII, 61-166.
- , 1966. "El elemento germánico en las iglesias católicas en el siglo VII", *Anuario de Estudios Medievales*, II, 27-64.
- , 1971. "Sobre el origen de la Lex in confirmatione concilii", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLI, 113-126.
- , 1987. *Historia de España. Época visigoda (409-711)*, Vol. 4, Madrid: Gredos.
- , 1988. *Historia del reino visigodo español*, Madrid: Rialp.
- PETIT, Carlos, 1984. "Consuetudo y mos en la Lex visigothorum", *Anuario de Historia del Derecho Español*, LIV, 209-252.
- POHL, Walter, 2003. "El concepto de etnia en los estudios de la alta edad media", en Lester Little y Barbara Rosenwein, eds., *La edad media a debate*, Madrid: Akal.
- POHL, Walter y Helmut REIMITZ, 1998. *Strategies of distinction. The construction of ethnic communities (300-800)*, Leiden, Boston, Köln: Brill.

- ROMERO, José Luis, 1944. "La historia de los vándalos y suevos de san Isidoro de Sevilla", *Cuadernos de Historia de España*, I-II, 289-297.
- , 1947. "San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la historia visigoda", *Cuadernos de Historia de España*, VIII, 5-71.
- , 1985. *La Edad Media*, Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- , 1994. *La cultura occidental*, Buenos Aires: Alianza.
- RUCQUOI, Adéline, 1990. "Les Wisigoths fondement de la 'nation Espagne'", en *L'Europe, héretière de l'Espagne wisigothique. Colloque du CNRS tenu a la fondation Singer-Polignac (Paris, 14-18 mai 1990)*, Madrid: Encuentros de la Casa de Velázquez.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, 1930. "Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas", *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, 1, 29-83.
- , 1942. *En torno a los orígenes del Feudalismo*, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- , 1943. *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que lo reemplazan*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- , 1944. "Prólogo", *Cuadernos de Historia de España*, I-II, 7-9.
- , 1944. "Otra vez Guadalete y Covadonga", *Cuadernos de Historia de España*, I-II, 68-114.
- , 1945. "Dónde y cuándo murió D. Rodrigo, último rey de los godos", *Cuadernos de Historia de España*, III, 95-98.
- , 1946. "El aula regia y las asambleas políticas de los godos", *Cuadernos de Historia de España*, V, 4-110.
- , 1946. "El senatus visigodo. Don Rodrigo, rey legítimo de España", *Cuadernos de Historia de España*, VI, 5-99.
- , 1947. *El stipendium hispano-godo y los orígenes del beneficio prefeudal*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- , 1956. *España, un enigma histórico*, Buenos Aires: Sudamericana.

- , 1959. "Tradición y derechos visigodos en León y Castilla", *Cuadernos de Historia de España*, XXIX-XXX, 243-265.
- , 1962. "La *ordinatio principis* en la España goda y post visigoda", *Cuadernos de Historia de España*, XXXV-VI, 5-36.
- , 1962. "Perviviencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda", *Settimana di Spoleto*, Spoleto: CISAM.
- , 1965. "La pérdida de España. El ejército visigodo: su protofeudalización", *Cuadernos de Historia de España*, XLIII-IV, 5-73.
- , 1971. *Estudios visigodos*, Roma: Istituto Storico Italiano per il Medioevo.
- , 1972. *Orígenes de la nación española*, T. I, Madrid: Sarpe.
- , 1984. "Una sociedad de excepción en la Europa Feudal", en *Aún, del Pasado y del Presente*, Madrid: Espasa-Calpe. [Publicado antes en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1980].
- STEIN, Peter, 2000. *El derecho romano en la Historia de Europa. Historia de una cultura jurídica*, Madrid: Siglo XXI.
- TOUBERT, Pierre, 1990. *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*, Barcelona: Crítica.
- VILAR, Pierre, 1996. *La guerra civil española*, Barcelona: Grijalbo-Mondadori.
- WOLFRAM, Herwig, 1990. *History of the Goths*, Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press.
- ZEUMER, Karl, 1944. *Historia de la legislación visigoda*, Barcelona: Universidad de Barcelona.



Documentos

“EL ATLANTE DE DOS MUNDOS, SAN IGNACIO DE LOYOLA,
EL GRANDE”, DEL PADRE GERÓNIMO IGNACIO DE LA VEGA

DANIEL ALTAMIRANDA

IES N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”.

IES N° 2 “Mariano Acosta”.

En 1983, bajo la dirección de Antonio E. Serrano Redonnet, un grupo de graduados recientes de la Universidad de Buenos Aires, entre quienes estaban Graciela Mercedes Luna, Ana Silvia Pepe, Liliana Silvia Serbiano, Enrique Jorge Aramburu y quien firma esta nota, realizamos un curso de postgrado sobre “Metodología para la edición de textos de literatura hispanoamericana colonial”. En él, tuvimos la ocasión de editar el texto “El Atlante de dos Mundos / S[an] Ygnacio de Loyola El Grande” del Padre Gerónimo Ygnacio de la Vega, poema de 1741, dedicado a la evocación y alabanza del santo fundador de la orden. El poema incluye tres secciones: “Invocaciones iniciales” (vv. 1-70), “Epopeya” (vv. 71-652) y “Loa final” (vv. 653-684).

El poema inicia el código misceláneo escurialense, cuya signatura es J-III-9 y que fue parcialmente editado por María Luisa Olsen de Serrano Redonnet y Antonio Serrano Redonnet en *Letras argentinas del siglo XVIII en un código escurialense* de 1969. Ocupa los folios 1r al 12v, numerados de corrido, con la única salvedad de que se repite en la figura de la portada y en el primer folio del poema. La portada registra el siguiente título: “Jhs. / El Atlante de dos Mundos / S[an] Ygnacio de Lo-

yola El Grande. / Poema Español, / Que compuso el P[adre] Geróni[mo] de la / Vega de la Comp[añía] de Jhs. / Año de 1741” y, de otra mano, la signatura de catalogación.

Según nos indica Fraschini, en el *Index Librorum* de 1757, no figura el P. Gerónimo Ignacio de la Vega. Tampoco ofrece ningún dato sobre el autor del poema Orqueda, quien edita una transcripción digital del poema y una versión modernizada en la revista virtual *Bibliographica Americana*, de la Biblioteca Nacional Argentina.

El texto, que posee numerosas anotaciones marginales, ha sido transcrito por dos copistas según se deduce de la comparación de las graffas que se oponen por rasgos contrastantes. Uno de ellos ha transcrito la portada y los folios 1r a 1v y 8v, línea 17 a 12v, inclusive; el otro, folios 2r a 8v, línea 16. Sólo al finalizar el folio 1v se transcribe la palabra “Cherubines”, al pie y a la derecha, con que se inicia el folio siguiente. En el folio 8v, por otra parte, cambia la graffa de manera repentina: el segundo copista transcribe los cinco versos iniciales del “Romance en esdruxulas” y luego continúa la escritura del primer copista.

Es pertinente preguntarse si alguno de los dos copistas puede coincidir con la persona del autor de la composición o si ambos se dedican meramente a transcribir una obra sin participación directa. Para precisar este aspecto es útil considerar las enmiendas realizadas al texto. En el folio 3v, la transcripción original de los vv. 147-148 es la siguiente:

Apenas el tymbal al arma llama
Apenas del tymbal el son guerrero

donde se ha tachado la palabra “tymbal” del v. 147 y sustituido por “metal”. Esta enmienda no indica necesariamente que el segundo copista coincida con el autor que, enfrentado a una repetición violenta de términos, procure corregirla. Por el contrario, ha de considerarse que, a causa de la repetición anafórica, se produjo un error de lectura que el copista advirtió de inmediato y que, por lo tanto, corrigió. Algo semejante ocurre en el folio 5r con los vv. 218-219:

[...] Quiso cantar el cielo solo la Victoria?
 Venciola el cielo, o fino, ó embidioso:

donde se suprime la forma "cielo" del verso 218, una vez escrita. Además, el verso 341, en el folio 7v, presenta un caso de la misma naturaleza:

q[u]e acertandome a dirigirme

en donde se suprime la primera forma pronominal "me". En el folio 10r, v. 512, se corrige un error de escritura que no es relevante para el análisis que realizamos.

Distinto carácter tiene la enmienda al verso 529, en folio 10v:

Vinculan en volar sus resplandores

Sobre la palabra "resplandores" se ha escrito "arboles" dentro de un recuadro, sin tachar lo anterior, es decir, dando una lectura alternativa del texto pero sin elegir una como mejor. Con el mismo sentido se agrega la voz "palacio" en el verso 592, folio 11v, sin olvidar que el verso 590 dice: "Que haga doblar el infernal espacio".

Por último en el mismo folio, en el verso 623 se suprimen tres letras de difícil lectura, que tal vez correspondan a las palabras "sol" o "sed":

De nadie tu [i?] llanto fies:

donde las lecturas probables no pueden explicarse por error de copia debido a semejanzas textuales o contextuales.

La diferencia de criterios con que se realizan las diversas correcciones permite concluir que, por corresponder las tres últimas indicadas a la grafía de quien identificamos como el primer copista, probablemente sea éste el Padre de la Vega.

El texto que edito corresponde al poema en versión paleográfica en la que se incluyen, a pie de página, las notas marginales del autor. En los pocos casos en que es prácticamente imposible la lectura, he

conjeturado una forma que por sentido pudiera cubrir dicha laguna. Estas conjeturas se incorporan entre corchetes. Tuvimos ocasión de confrontar nuestras lecturas con las de Orqueda, lo que nos permitió decidir en algunos casos dudosos, pero que, creemos, transmite errores en su texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FRASCHINI, Alfredo E., dir., 2003. *Index Librorum Bibliothecae Collegii Maximi Cordubensis Societatis Iesv. 1757*. Edición crítica filológica y biobibliográfica. Buenos Aires. <http://www.bn.gov.ar/archivos/anexos-otros/PNBC-Estudios5-IndexLibrorum.pdf> (Consultado el 7/12/2008)
- OLSEN DE SERRANO REDONNET, María Luisa y Antonio SERRANO REDONNET, 1969. *Letras argentinas del siglo XVIII en un códice escurialense*. Buenos Aires: Sopena.
- ORQUEDA, Verónica, ed. "El Atlante de dos mundos, San Ygnacio de Loyola el Grande". <http://www.bibnal.edu.ar/RevistaVirtual/paginas/documentos/a%F1o2/art-Veronica-Orqueda-1.pdf> (Consultado el 7-4-2009)

* * *



Jhs.

El Atlante de dos Mundos
S[an] Ygnacio de Loyola El Grande.

Poema Español,

Que compuso el P[adre] Geroni[mo] Ygnacio de la
Vega De la Comp[añ]a de Jhs.

Año de 1741.

Jhs

[fol. 1r]

Canción real [cf. fol. 12r]

Signo^a rugiente en pompa brilladora,

en cuió domicilio centelleante

Quanto esplendor radiante

La Carroza de Phebo en si athesora

[5] Prodiga vierte inundación de luzes;

Pues de el bosque Nemeo

A morador celeste te introduces

Escucha un rato y si la de^b Ziteo

Lira hermosa, no agrada á tus centellas

[10] Me arrojare á robar Lira^c de estrellas.

Coronado monarca de los montes,

con cuiá mag[esta]d por duplicada

Blasonara esmaltada

^aEl de Leon á 31 / de Julio ya ha / entrado el sol. [Nota del autor]

^bCoinventor de la mu/sica con Amphion / en t[ie]m[po] de Cadmo, / Rey de Thebas. [N. del a.]

^cLa de Orpheo: cons/telación celeste com/puesta de 11 estrellas [N. del a.]

- La^d divisa de hispanos orizontes,
 [15] suspende respetoso el don rugiente
 con q[ue] tu ceño erguido
 A syllabas de luz truenas impaciente;
 Ya q[ue] no por ser yo el q[ue]te lo pido
 Siquiera porq[ue] assunto de este espacio
 [20] es un Héroe Español es un Ygnacio.
 Ygnacio dige? Si de Ygnacio canta
 Balbuciente mi voz timbres gloriosos,
 Obeliscos fragosos
 A titubante pie, tremula planta¹:
 [25] Mas, Corazon, aliento. En vos María,
 en vos, Virgen amante, [fol. 1v]
 Mi pequeñez el desempeño ffa.
 Que quando de el Leon la luz brillante²,
 Dora la mucha sombra en mis bosquejos,
 [30] ya están muy cerca Virgen^e, tus reflexos.
 Gloria inmortal de todo el Christianismo,
 Volcan con alma, Ygnacio, prodigioso³
 en quien lo luminoso
 Da lecciones de fuego al fuego mismo;
 [35] Harmonioso poetico portento
 que empuñaste^f la pluma
 No menos q[ue] la espada; cuyo aliento
 Caracteres de luz rizo en la^g espuma;

^dTiene dos Leones / en el escudo de / su Blason el rey / de las Españas [Nota del a.]

^e[Sin nota]

^f[Sin nota]

^g*Ibidem.*

- De esse Jh[esús]s cambiante ā mi desmayo
 [40] Dispensalo esta vez siquiera un rayo.
 Atlante heroico ā hermoso firmamento⁴
 De sabio tachonado en vez de estrellas,
 q[ue] āl matizarte bellas
 en ti esmeran su grande lucimiento;
- [45] Rector glorioso ā cuyos hombros fia.
 Antiphrasis galante
 Lo maximo en la^h minima estadia,
 Gozad ya de una vez glorias de Atlante
 en el auge mayor esta vez sola
- [50] encargándoos de el Cielo de Loyola.
 Consolación de inteligencias bellas⁵,
 Que bañando la pluma en resplandores
 si en rasgos boladores
 Formar leones quereis formais estrellas⁶;
- [55] Chrubines Maestros Yngeniosos, [fol. 2r]
 A cuya providencia
 con versatiles⁴ rayos misteriosos
 corre ꝑcelar† el arbor de la ciencia
 Pues v[ues]tro auxilio imploro soberano
- [60] Unid a lo cherubico lo humano.
 De juveniles Astros cielo hermoso⁷
 En q[ui]e[n] la Mag[esta]d con la hermosura
 Hace oir la dulzura

⁴ [Sin nota]

¹ *Collovit cherubim / et flammeum [] / atq [u] e versatilem [] / [] viam [] / Gen. 3.24. [N. del a. El texto está corrompido, pero la cita es: Ejecitque Adam: & collocavit ante paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium atque versatilem, at custodiendan viam ligni vitae.]*

- Del sueño^{8j} Pythagorico harmonioso
 [65] Aunq[u]e ráfaga espuria^k de tu espera
 Con van[ida]d brillante
 Me reconozco ufano, bien espera
 Mi afecto tu atención muy vigilante
 Q[u]e s[iem]pre de un cometa los borsones
 [70] se han solido lleva las atenciones.

Romance Heroico.

- Cantabria excelsa emulac[ió]n de Roma⁹
 Q[u]e mal sufrida s[iem]pre de v[ues]tro imperio
 (Más glorioso por única) en sus torres
 Jamás vio tremorar de^l Aguila el vuelo
 [75] Este tan feliz q[uan]to assombroso
 Manantial del valor, Region del fuego
 encendió el rayo ardiente de Loyola
 Para envolver al mundo en sus incendios
 Y oyose el rayo, y al romper la nube
 [80] tan sonoro fue el furor del trueno [fol. 2v]
 Que temiendo Roma en sus estados
 Al punto salió Apollo á socorrerlos.
 Sus luces triplicó lo cuidadoso
 Hecho en la combersión Gergon^m de fuego
 [85] Bien presintió q[u]e el Rayo q[u]e nacía

^j Soño Pythagoras / un no sé q[u]e sueño / harmonioso concerto / en los orbes celestes. [N. del a.]

^k La luz de los / cometas no es pura / sino espuria. [N. del a.]

^l Armas de Roma [N. del a.]

^m En tres lucidos cuerpos. [N. del a.]

- Havia de abrazar el emispherio
 Nacio Ygnacio, y apenas tiernos años
 Los Rasgos de sus brios descubrieron
 Por criarte cortés, o cortesano
- [90] Le mandaron dexar el Patrio suelo.
 A la corte de España lo conduxo
 Mas q[u]e su volunt[a]d fino el respeto¹⁰
 A servir al Catholico Fernando
 en quieta quietud, vano embeleso
- [95] Pisó Ign[aci]o los jaspes de Palacio
 Y las breñas en el hechaba menos
 Manoseo del oro lo brillante
 Y en el hechaba menos el azero.
 Gustaba de vestir con bizzaria
- [100] Mas q[u]e fuesse cortada a lo guerrero;
 Dabala en rostro aquella prisión dulce
 Y probó aprisionado, q[u]e era fuego.
 Poco duró la carcel, porq[u]e poca
 Consistencia se halla^a en lo violento
- [105] Y roto el lazo a la ocasión primera
 Salió a respetar etnas su ardim[ien]to.

Octavas.

[fol. 3r]

- Voló, pues, al Castillo sumptuoso¹¹,
 O sumptuoso escándalo del arte
 Q[u]e construyó Pompeyo Victorioso
- [111] Al batir en Pamplona su estandarte:
 Voló a servir de defensa al Castillo

^a *Nullus violentus perpetuus.* [N. del a.]

- Si ya no de animado Baluarte
 Contra no se q[u]e Galico ardim[ien]to
 Q[u]e de su ardor fiaba el vencim[ien]to
- [115] Rompiose la batalla, y los Leones
 Por españoles s[iem]pre valerosos
 Asustando al valor con sus blasones
 Q[uan]to constantes, tanto<s> victoriosos
 Rompiendo al ayre azia los torreones
- [120] Prodigos de la vida, y generosos
 Suben con tan Marcial garbo, y denuedo
 Q[u]e ellos mismos de si tuvieron miedo.
 Allí encontraron ya q[u]e apoderado
 el valor de Loyola de aq[ue]l fuerte
- [125] A singular certamen denodado.
 Retaba con despecho aun a la muerte.
 Violos Loyola, y casi abochornado
 De su ardim[ien]to dixo de esta suerte
 Martes Guerreros del Valor Crysoles
- [130] No olvidéis q[u]e sois españoles.
 No dixo mas p[o]rq[u]e tan penetrante
 el Patrio pundonor hirio al oido
 Que aquella voz de Ign[aci]o fulminante
 Si azeró el alma, entorpeció el sentido.
- [135] Recobrose el valor, y en un instante
 Vieras el campo en iras encendido
 Debiendose temer más cruel estrago
 Si antes de su valor, ya de su amago.
 Al arma, al arma del clarin sonoro

[fol. 3v]

- [140] el eco resono, y el parche duro
 combidó al arma al español decoro
 en cuyo honor se vio el valor seguro
 Rayos sudaba ya por cada poro
 Loyola hac[ien]do frente desde el Muro
- [145] Y al ver tanto valor creyera el Pasma
 Q[u]e aun fuera mucho p[ar]a entusiasmo.
 Apenas el metal¹² al arma llama
 Apenas del tymbal el son guerrero
 Enciende del Valor la ardiente llama
- [150] Q[uan]do un sol parecía cada azero:
 Q[uan]do belico ardor a Marte inflama
 Brota del Falconete el bronce fiero
 Y del cañon vomita el rigor sumo
 Negra respiración en montes de humo.
- [155] Sangriento
 Ya el alquitran en atomos de horrores
 el plomo sacudia extrepitoso
 De Marcial fuego envuelto en los¹³ ardores
 Ya la granada en ruydo belicoso
- [160] esmaltando de rayos Voladores [fol. 4r]
 Al ayre, en q[u]e revienta, fiel pregona
 La grande Mag[esta]d de su corona.
 Ya la bomba de furias irritada
 Se estrella contra el muro incontrastable:
- [165] Ya la pelota en iras agitada
 Romper quiere la Roca impenetrable
 La esperanza tal vez desesperada

- escalar quiere el fuerte inconquistable
 Y al desnudar los N[ues]tros los azeros
 [170] Pareció el campo un campo de Luceros.
 Era de ver en confusión Luciente
 Tempestad de alquitrán centelleante
 era de ver el esmeril valiente
 Sudar ethnas al trueno resonante:
 [175] era de ver la culebrina ardiente
 Rasgar el viento al athomo volante,
 y era de ver en fin con pasmo eterno
 encrespase en el ayre mucho infierno.
 Pero q[u]e es lo q[u]e veo? A altiva esphera
 [180] la Aguila transcender riza ufanía
 tramontanto del Zephyro ligera
 La región vasta en rapida osadia
 cuya garzota en ondas crespa, y fiera
 Parece q[u]e sepulta en noche al dia.
 [185] Q[uan]do elevando Mag[esta]d bizarra
 Una muerte amenaza en cada garra. [fol. 4v]
 Presentase en el solio omnipotente
 Del Dios de las batallas su brabura.
 Una bala le ofrece, q[u]e obediente
 [190] Hierde en la Militar Architectura:
 Y al resurtir, tan misteriosam[en]te
 Agosta de una flor vana hermosura,
 Q[u]e aunq[u]e parece intrepido su passo
 Juega una Provid[enci]a en un acaso.
 [195] Há Ygnacio! Y como superior destino

confunde en tus caidas tus victorias!

Blasón sobre glorioso peregrino
es cada golpe al fondo de tus glorias.

Y si la bala en vuelo adulterino

- [200] Parece se atreve, las Historias
Del cielo vozearán, q[u]e aqueste vuelo
No al alquitran se debe, sino al cielo.

No escuchasteis en verde prado
Musico afan de Ruyseñor canoro

- [205] Cythata voladora, organo alado
Pluma con voz, o atomo sonoro
Que al descoger su manto arrebolado
La Aurora la saluda en trinos de oro.
Quando plomo traydor estrepitoso

- [210] el compas le confunde a lo harmonioso?

Tan descuidado, pues tan divertido
Al estruendoso son de los horrores
Del Dios guerreador enfurecido
se hallaba Ygnacio respirando ardores

[fol. 5r]

- [215] Q[uan]do de tanta gloria mal sufrido
cortó el cielo con plomo sus verdores:
Y que sé yo, si fue, q[u]e a tanta gloria
Quiso cantar el <cielo>¹⁴ solo la victoria?

Venciola el cielo, o fino, ó embidioso:

- [220] el plomo hirió a Loyola en el cim[ien]to
Y ya se vé q[u]e el edificio ayroso
Caeria al faltar el fundam[en]to
Cayó Pamplona, campo q[u]e orgulloso

estrivaba de Ygnacio en el aliento:

[225] E Ygnacio? No que es fuego^o su Anagramma

Y quien hasta ahora vio caer^o la flama?

Mas p[ar]a q[u]e me adulo? Cayo Ignacio:

Cayó Loyola: Si: más q[ui]e n no sabe

Q[u]e si rodea el celestial Palacio

[230] De este globo terraqueo al peso grave,

Y en parte está inferior a n[ues]tro espacio,

O en forma de^a caido, en quanto cabe,

Quien, digo, ignora, al meditarlo atento

Que es siempre soberano el fundam[en]to?

[235] Rindiose al lecho Ygnacio; otra batalla

Mas ardua aqui rompió, sino sangrienta

Calla la voz, pero aunq[u]e la voz calla

[fol. 5v]

Guerrea el Alma en lucha turbulenta:

Una historia en las manos q[u]e el miralla

[240] su vida acusa, y a mejor la alienta

Mucho garbo en su pecho, q[u]e encontrando

Consiguió ver a su valor turbado

Y en tantas turbacion[e]s

Del corazón sacaba estas razon[e]s

Quintillas con ecos glosados.

[245] Mal haya fortuna aleve¹⁵

^oS. *Ignatius de Loyola*: / o *ygnis a Deo illatus* [N. del a.]

^pAtenta su natura/leza de cuerpo leve. [N. del a.]

^qEl cielo de n[ues]tra / Antypodas, respe[c]to de / [el] n[ues]tro, parece q[u]e esta / caido, como ellos parece / van a caer. [N. del a.]

Que assi burlas cara a cara
Quien con tus ruedas se mueve
Y ni aun por un punto leve
en ellas se ampara:

Para:

[250] Que es parar, ni desistir?

Pare el eco: y si parar
No quiere, de mi sentir
Vos no oyra; pues en oír
Se va a malograr:

Lograr.

[255] Mas no ya el afecto trueco

Prosiga el eco en hablar
Q[u]e hablando el eco en el hueco
esta voz me cortó el eco
Mil veces para lograr¹⁶.

[fol. 6r]

[260] Mas no trueco el desafecto

Sino en él constante estoi
Contra ti aborto de Alecto,
Fortuna, monstruoso insecto,
De quien Victima soy
Oy.

[265] No eres tu bruxula inquieta

Q[u]e sin norte s[iem]pre errante
Y en tu inquietud solo quieta
A ser solo estas sujeta
en lo inconstante
Constante?

[270] Pues huye furia infernal
 Q[u]e aunq[u]e hasta aqui fui tu amante
 Yá te dexo, y de mi mal
 Aprendo á vivir neutral
*Para lograr oy constante*¹⁷.

[275] Mas p[ar]a q[u]e en mi juicio
 en esta confusa calma
 Mis quexas oy desperdicio?
 No es de la fortuna vicio:
 Dios te da esta palma
 Alma.

[280] Oy vencida has de triumphar
 con mayor soberania
 si acaso acierto arrojar
 el yugo, en q[u]e en mi penar
 La razon gemia
 Mia.

[fol. 6v]

[285] No esta s[iem]pre la Victoria
 En no caer: vencería
 Yo del t[iem]po en la memoria
 Q[uan]do tuviesse la Gloria
 de vencer al Alma mia¹⁸.

[290] Pues al arma corazon:
 Contra ti mismo prevén
 Las armas, y mi passion
 Sirvame en tu ocasion
 Para vencer tambien
 Bien.

- [295] Mucho ardor quiere este assumpto
 Y aun p[o]r esto mas laudable
 A un Mundo vencer barrunto¹⁹
 Que aunq[u]e pequeño en un punto²⁰
 Es perdurable
 Durable.
- [300] Y pues me ha desengañado
 Y á la fortuna mudable
 Buscaré ansioso un estado
 en q[u]e logres sin cuidado
Alma mia bien durable²¹.
- [305] Este libro q[u]e aqui ves [fol. 7r]
 Eficazm[en]te le arguye
 Pongas el Mundo a tus pies
 Huyendo do el mundo: y pues
 Ves, q[u]e se concluye
 Huye.
- [310] Y no estrañe tu valor
 Q[u]e aun no olvido lo Marcial
 De este argum[en]to el rigor
 Que con un desleal traydor
 Es el desleal
 Leal.
- [315] Ni dudes q[u]e en el huir
 Una corona immortal
 Asseguras de Zaphir:
 Y si o vencer, o morir

Es tu intento huye real²².

[320] Es acaso, Ygnacio, el mundo
Mas q[u]e un centro del pesar?
Mas q[u]e traydor sin seg[un]do
A q[ui]e[n] ama hunde al profundo?
Pues qué te arrastra a amar
Mar?

[325] No es un Euripo inconstante
Por lo vario despreciable,
Que oi ama, y en instante
Es (q[uan]do parece amante
Mas immudable)
Mudable?

[330] Pues huye, pues aborrece [fol. 7v]
(Siendo en esto muy estable)
trasgo q[u]e desaparece
Y pues el se lo merece
Huye leal mar mudable²³.

[335] Emplea todo tu amor
Del cielo en la hermosa corte
De q[ui]e[n] el Astro menor
Alcanza á ser el mayor
Para tu conorte
Norte.

[340] Norte fixo será el cielo
q[u]e acertando<me>²⁴ a dirigirme
Sea todo mi consuelo,
Y en mi mayor desconsuelo

Mi pecho confirme
Firme.

[345] Ni ay q[u]e dudar: la firmeza
Con q[u]e yo hé de convertirme
Me la há de dar la largueza
De aq[ue] en q[ui]e n es baxeza
Dexar de ser Norte firme²⁵.

[350] Yá pues todo el desaliento
De una vez, de un golpe espira,
Cobra ó corazon aliento
Ya esse emphatico portento
Que tanto te admira
Mira.

[fol. 8r]

[355] Vuele en alas de el amor
Su afecto azia el constante,
Haciendo al pecho en rigor
Por la constancia, y ardor
Etna de diamante
Amante.

[360] Sea bruxula amorosa
Mi razon, q[u]e s[iem]pre errante
Ni descansa, ni reposa,
Hasta q[u]en ansia gustosa
Norte firme mira amante²⁶.

[365] Y en lance tan apreciable
"Para lograr oy constante

'[] quem ñ e / [] mutatio. lac. [Nota ilegible].

“Alma mia bien durable
 “Huye leal mar mudable
 “Norte firme mira amante

Madrigal²⁷

- [370] Dixo, y apresurado
 De su salud aun mal convalécido
 Dispone de su estado
 Hacer la mutación; y foragido
 De su casa, y Parientes
- [375] Se acoge a Monserrate
 Donde en las Aras de María abate
 Entre humil respetos reverentes
 De su ardor lo orgulloso
 Aquí en su proceder cavalleroso
- [380] Qual novel cavallero
 Nuevas armas veló de su milicia,
 Rindiendo aquí el azero
 Verdores de sus años desperdicia
 Y vestido de saco azia Manresa
- [385] A empezar vuela su gloriosa empresa.

[Fol. 8v]

Romance

En esdrúxulas.

Yace en confusiones barbaras
 Un bosq[ue] de horrores trágicos
 Que al vano desprecio' cinico

*De Diogenes a q[uié]n / antonomasicam[en]te / [ll] amaron el Cynico. [N. del a.]

Infundiera un terror Pánico.

- [390] Pueblanle sylvestres Arboles
 Y aves negras cuios canticos
 Descompasados, y horrisonos
 A ellas mismas son implacidos.
 Allí un arroyoso misero
- [395] Su suerte llora; tan candido
 Que mover pudiera a lagrimas
 Hasta á aquel horror selvatico.
 Con ese afan melancolico
 Corre por las guijas rápido
- [400] Porq[ue] no lo encuentre Apostata
 Algun estudio hydrographico.
 El monte q[ue] tal vez tetrico
 Quiso dilatar su animo
 Asomase a los aljofares
- [405] Que baña al Cristal erratico.
 Viose en el arroyo timido,
 Y al verse quedose extatico
 Y de un ay! abrio una boveda
 [fosa aleve] para un satyro.
- [410] Pardo boscoso Plutonico
 efecto de un pasmo emphatico
 De la luz negro paréntesis
 Verbi gracia de lo esqualido.
 Gruta informe cuia fabrica
- [415] Del Sol no la baña el transito
 Juzgando, y bien, q[ue] aunq[ue] prodigo

[fol. 9r]

- Con ella es bien ser macarico.
A esta caverna de viboras
se acogio el Heroe [cantabrico?]
- [420] Que tal vez desdeño perfidos
En los edificios aulicos.
Aqui su marcial espiritu
Empieza a trocar los habitos
Haciendo sagrada colera
- [425] Contra si mismo magnanimo.
Vierasle de animos rigidos
Hecho un esqueleto arido
Sin mas sombra de corporeo
Que hacen sombra al cuerpo palido.
- [430] Oyeras gemir los concabos
Al crudo golpe de un latigo,
Con q[ue] se atormenta, a estímulos
De un amor casi tiranico.
Quejense los rudos cespedes
- [435] Con un sentimiento tacito,
Y en tan sangrienta catastrophe
Solo Loyola esta impabido.
De sangre en i[n]menso piélagos
Naufraga el vagel organico,
- [440] De mas orrores hydropico,
Y entre tantas penas placido.
Tifnese el arroyo en purpura,
Que corre de el cuerpo languido,
Hasta quedar tronco inanime,

- [445] o cuerpo casi phantastico.
 Mirale racional brujula
 Del Divino beneplacito
 Respirando ardientes flamulas
 De el espiritu paradyco.
- [450] Escribir un libro' mirale
 Que es de corazones arbitro;
 En transformaciones digalo
 El Arctito, y el Antartico.
 Mas que mucho? si fue organo,
- [455] Y amanuense sylabico
 De la Virgen^u de las Virgenes
 Mysteriosamente Magico?
 Mirale de Doctor Mystico
 Hecho Doctor Escholastico,
- [460] Desarrollando^v symbolico
 De Dios lo mas enigmático.
 Mirale en continuos extasis
 Entre los Choros seraphicos;
 Por siete^w solares circulos
- [465] Mirale tal vez extatico.
 Sueño Dulce en q[ue] por Minimo²⁸
 Formo un edificio Maximo²⁹,
 De que al despertar, en syllabas
*Assi desaogo su animo*³⁰.

¹El de los / Ejercicios. [N. del a.]

^uAsí lo revelo / la V[ir]gen á Doña / Marina de Escobar. [N. del a.]

^vEn el tratado / q[ue] escribio De / Trin[j]tate. [N. del a.]

^wLos días del / Extasis fueron 8. / inceptos, y Icompletos. [N. del a.]

ª Redondilla

- [470] Solo el silencio testigo
 Ha de ser de mi Contento³¹
 Y aun no cabe lo q[ue] siento,
 En todo lo q[ue] no digo.

Glosa.

Solo el silencio testigo.

- [475] Tanto en gozarte me gozo
 Dulce iman de mi razon,
 que a mi pecho por ladron
 Tomo de mi mismo gozo:
 Fiar temo mi alborozo
- [480] Hasta a mi y así me obligo
 A ser tan cauto conmigo
 Que en bello' paralogismo
 Sea de el silencio mismo
 Solo el silencio testigo.
- [485] Ha de ser de mi contento
 Mas de q[ue] sirve callar
 Dulce bien de el alma mia,
 Si aun de mi misma alegrfa
 Ya no me puedo fiar?
- [490] Temo se ha de publicar
 Ella á si contra mi intento,
 Sirviendome de tormento

[fol. 10r]

³¹Es de D[o]n Pedro Cald[e]ron. [N. del a.]

^ªPorq[ue] hablando en / rigor nadie calla / lo q[ue] ignora. [N. del a.]

- Quando me acuerda el Amor
Que en mi el unico dolor
[495] Ha de ser de mi contento.
Y aun no cabe lo q[ue] siento.
Baste pues yá de favores
Encanto de mi alvedrio,
Si no quieres no sea mio
[500] Al acordar tus amores:
Temple el amor sus ardores;
Pues como tanto a[r]dimiento
Cupiera en mi entendimiento,
Si al acordar tanta gloria
[505] Aun no cabe su memoria,
Y aun no cabe lo q[ue] siento?
En todo lo q[ue] no digo.
No cabe, no: q[ue] mi pecho
(No digo siendo finito)
[510] Mas aunq[ue] fuera infinito,
Fuera a tanto ardor estrecho:
Por eso mal satisfecho³²
De quanto tengo conmigo
Sera el silencio mi abrigo,
[515] Por ber si al tiempo q[ue] callo,
Puedo tal vez abrazallo
En todo lo q[ue] no digo.

Lyras

Dos veces en ardores³³

[fol. 10v]

- Havian ya inundado su carrera
[520] Del sol los resplandores
Bañando de el Zodiaco las esferas,
Quando á Loyola miro
Dexar ya de aquel bosque el buen retiro.
Partiose el cuerpo solo
[525] (Porq[ue] no acerto al alma á despedirse)
A ilustrar otro polo,
En q[ue] le manda el cielo difundirse
Tan cierto es q[ue] los soles
Vinculan en volar sus resplandores³⁴.
[530] Empezo su destino;
Y empezando á labrarse su Corona
Aquel sol peregrino
Primer minuto tuvo en Barcelona,
Que a su Ecliptica bella
[535] Muchos soles bordaba en cada huella.
Prosiguiendo su vuelo
Entre dulzuras mil, y mil favores,
Al sacrosanto suelo
De Palestina fue: mas sus ardores
[540] Si descanso buscaron
A volar mas, y mas le executaron.
Dio una buelta á la esfera;
Y naciendo otra vez, por nuestra España
Repitio su carrera:
[545] Fortuna grande nuestra, mas no estraña;
Que aca volver devia,

- Para obtener perfecto^a medio dia.
 Volvio, pues, presuroso
 A buscar luces de sabiduria,
 [550] Que aunque sol caudaloso
 Bien vio, q[ue] de estas luces carecia,
 Y q[ue] era darse agrabio
 No juntar lo lucido con lo^a sabio.
 Alcala, y Salamanca
 [555] Le abrieron sus escuelas; y prisiones
 La hermosa borla blanda
 Trocaron esta vez: mas en baldones [fol. 11r]
 Ya fue suerte alevosa
 Agradecerle^{bb} al Sol su luz hermosa.
 [560] Eclypsose á este Ymperio
 Y fue á bañiar en luces peregrinas
 El frances emispherio
 Que en vez de rosas le tributo espinas
 Yntentando entre^{cc} penas
 [565] El carmin desatarle de sus venas.
 Ha Ygnacio! Y como el Mundo
 O aborrezte tus luces, o sus ojos
 En un Cahos profunda
 Preservan sombras en tus rayos rojos!
 [570] Siendo (y es lo q[ue] sombra)

^a Por ser la Espafia / la parte mas / Meridional de la / Europa. [N. del a.]

^{aa} *Vos estis lux... / vos estis sal...* Math. 5. 13 et 14 [N. del a.]

^{bb} *Vide solinum* cp. 39. [N. del a.]

^{cc} Quando pudieron azo/tarle en escuelas. [N. del a.]

Solo el mundo⁴⁴ el gnomon, q[ue] haze la sombra.

Octavas

- Mas q[ue] esto q[ue] escucho? Dulce al viento
 Garganta de metal, clarin sonoro,
 Estrepito marcial, volante acento,
 [575] Peynar en ecos consonancias de oro
 Con orden de Batalla, á sacro intento
 Ondear mucho lucido Metheoro,
 Y en desafio de sus luces bellas
 Acamparse en la tierra las estrellas.
- [580] Es Gigante animoso, q[ue] abrazando
 De brujulas de seda un estandarte,
 El ayre riza, en rasgos tremolando
 Quanto belico ardor respira Marte:
 Que espiritoso siempre, trasmontando
- [585] De Martires va un Monte, ó Baluarte
 Donde gente de guerra hace un ensayo
 De disparar al mundo un suave rayo.
 Mas q[ue] ha de ser? Sera q[ue] el grande Ygnacio
 Haciendo gente, erige compañia,
- [590] Que haga doblar al infernal espacio
 La rodilla, domando su osadia.
 Que inunde todo el celestial espacio³⁵
 En ambares su gran soberania,

⁴⁴El gnomon, o / saetilla de el reloj / de sol (cosa estraña) / con luz forma la / linea obscura [N. del a.]

- Y Archimedes³⁶ mejor (si bien lo fundo)
 [595] Desde el centro de el mundo voltee el mundo.
 Que hecho dedo de Dios, al Paganismo
 Confunde con virtudes prodigiosas.
 Que brazo diestro de el Catholicismo
 Le dilate sus lineas anchurosas.
- [600] De la Heregia q[ue] al confuso Abismo
 En sombras la sepulta³⁷ tenebrosas,
 Si acaso bien hallado en sus horrores
 Noches vertiera a tantos resplandores.
 Assi es sin duda: Sal, hermosa Aurora,
- [605] Palacio de JH[esús], sol de Justicia
 Que en quanto roscicler en si athesora,
 Quanto al nacer el Mayo desperdicia
 Quanto aljofar hermosam[en]te llora
 Quanto granate vierta á la Codicia,
- [610] Ni puede alborear Luna mas bella,
 Ni encender sol de mas feliz estrella.
 Sal (digo) hermosa Aurora, a q[ue] triumphante³⁶
 Por los pasos ajustes las victorias³⁷;
 Sal, á q[ue] Ygnacio el vaso rozagante
- [615] Governe Palinuro de tus glorias.
 Sal á verle en exemplos militante
 Fatiga heroyca ser de altas historias,
 Y sal en fin si te lo sufre el alma
 A verle naufragar en suave calma.

³⁶ Parece q[ue] si: p[o]r[que] / eso decia Archime/des lo conseguiria / si lograra poner / un pie fuera del / Mundo. [N. del a.]

³⁷ In tenebras [] [N. del a.]

Decimas quebradas

- [620] Mas si sales, bella Aurora, Lloro
 Lloro, y no sientas verterlas Perlas
 Conq[ue] la esfera rocies Carmesies
 De nadie tu [] llanto fies³⁸;
 Y para llorar á un Santo
- [625] Si ha de ser de Sangre el llanto,
 Lloro perlas Carmesies.
 Muy sabido es dolor tanto Pues Santo [fol. 12r]
 De la muerte en fatal ola Loyola
 Se sumerge, y no respira Respira
- [630] Y sus trastes rompa la Lyra
 Y truequen sus hebras de oro
 En endechas lo sonoro
 Pues Santo Loyola Espira.
 Oy se anega en llanto el suelo y el cielo
- [635] Quanto el mar baña el sol dora Lloro
 Y quanto en los ayres gira En su pyra
 Y pues q[ue] Loyola espira
 Razon tienen en llorar
 Lloro el suelo, lloro el mar
- [640] Y el cielo lloro en su pyra.
 De lágrimas es muy propria Copia
 Quando el sol al Occidente Ardiente,
 [Y] en desmayos [baladfes] de Rubies.
 Bien es q[ue] en llorar porfies
- [645] Copia de lagrimas bellas
 Pues lloro el cielo en estrellas

Copia ardiente de Rubies.

Y q[ue] llanto amor inspira

“Llora perlas carmesies

[650] “Pues Santo Loyola Espira

“Y el cielo llora en su pyra

“Copia ardiente de Rubies.

Cancio[n] Real³⁹

Pero q[ue] es lo q[ue] digo? incauto el labio

Voces forma q[ue] el alma resistia

[655] Bor[r]e pues tanto agravio

El labio mismo en métrica harmonia,

Y sierba vocal cante victorias

De Ygnacio siempre augusto

Cantando el llanto en celestiales glorias,

[660] O en las lagrimas mismas al berterlas

Los ojos formen Cytharas de perlas.

Triumpho, y reyna, o Ygnacio benturoso,

[fol. 12v]

Del cielo en el alcazar peregrino,

Mientras q[ue] luminoso

[665] Cumpla en círculos Phebo su destino:

Mientras q[ue] undoso el Pielago profundo

Tyzon crespo de plata

En Golfos de Cristal rodee al mundo:

Mientras de el Cielo, y suelo los primores

[670] Exhalan luzes, y matizan flores.

Arrojo el plectro ya, q[ue] mal herido

Ronco sono en mis manos, quando el alma

- Le tenia ofrecido
 Ayrosa suspensión en verde palma;
 [675] Si no es q[ue] compasiba á su rudeza
 Algun laurel le preste
 Ygnacio prodigioso tu grandeza
 De aquellos, q[ue] en tu triumpho al Coronarte
 Les Cedio el Campo en su Epyciclo Marte.
- [680] Mucho rasgo harmonioso
 A cifras de oro, á Lyra de luceros
 Quisiera consagrarte afectuoso,
 Mas no me atrevo á hechar otro remonte,
Y es q fue] temo los Zelos de Phaetonte⁴⁰.

Cante.

Notas

¹ Venias á M[arf] a S[anti]s[i]ma. [Al margen]

² Subrayado en el original.

³ A. N. H. P[adr]e. [Al margen]

⁴ Al P[adre] Rector [Al margen]

⁵ A los R[everendo]s N[uest]ros [Al margen]

⁶ Cherubines [Reclamo al pie]

⁷ A la escuela [Al margen]

⁸ Tachado en el original.

⁹ Nac[imien]to de n[uest]ro S[an] Ygn[aci]o. [Al margen]

¹⁰ Su juventud / en Palacio. [Al margen]

¹¹ Pasa a Pamplona / a defender el / Castillo. [Al margen]

¹² tymbal [tachado en el original]

¹³ los sobreescrito.

¹⁴ cielo [tachado en el original]

¹⁵ Conversion [Al margen]

¹⁶ Subrayado en el original.

¹⁷ Subrayado en el original.

¹⁸ Subrayado en el original.

¹⁹ Subrayado en el original.

- ²⁰ Subrayado en el original.
- ²¹ Subrayado en el original.
- ²² Subrayado en el original.
- ²³ Subrayado en el original.
- ²⁴ Tachado en el original.
- ²⁵ Subrayado en el original.
- ²⁶ Subrayado en el original.
- ²⁷ Parte a Mon[ser]rate. [Nota al margen.]
- ²⁸ Subrayado en el original.
- ²⁹ Subrayado en el original.
- ³⁰ Subrayado en el original.
- ³¹ Subrayado en el original.
- ³² satisfeho [Tachado en el original]
- ³³ Sucesos varios / hasta fundar la / Compañia. [N. del a.]
- ³⁴ arboles [sobrescrito pero sin tachar lo anterior]
- ³⁵ Palacio. [Sobrescrito pero sin tachar lo anterior]
- ³⁶ te sobrescrito.
- ³⁷ [Gobernando la Pre] / [positoo G(ene)ral] con / grandes exemplos de / virtudes hasta la / muerte [Al margen]
- ³⁸ Hay tres letras ilegibles por estar tachadas.
- ³⁹ Conclusion. [Al margen]
- ⁴⁰ Subrayado en el original.



In memoriam

ALAN DEYERMOND
(1932-2009)

ANDREW M. BERESFORD
University of Durham

Alan Deyermund, el más prolífico y distinguido hispanomedievalista del mundo angloparlante, murió el 19 de septiembre de 2009 a los 77 años de edad.

Nacido en El Cairo el 24 de febrero de 1932, Alan llegó a Inglaterra justo antes de la Segunda Guerra Mundial; cursó sus primeros estudios en Quarry Bank High School, Liverpool, y Victoria College, Jersey, antes de conseguir una beca en 1950 para estudiar lenguas en Pembroke College, Oxford. Allí fue donde se encontró con un *corpus* de textos poco estudiados que le estimularía y cautivaría durante el resto de su vida.

Su primera asignación docente coincidió con la fundación del Departamento de Filología Española en Westfield College en 1955, donde con John Varey integraba la totalidad de la plantilla. Además de su especialidad, impartió clase sobre poesía del siglo de oro, lingüística histórica y gramática y escritura castellanas.

Alan publicó su primer artículo en 1954 y defendió su Tesis en 1957, año en que se casó con Ann Bracken, compañera constante y fuente de apoyo inquebrantable durante el siguiente medio siglo. Su primer libro, una sección de su Tesis de doctorado, fue publicado en 1961 con el título *The Petrarchan Sources of 'La Celestina'*, un hito a partir del que comenzó su espectacular carrera de excelencia investigadora.

En Westfield College fue ascendido a profesor titular en 1958, *Reader* en 1966 y Catedrático en 1969. Sus resultados en la investigación fueron igualmente impresionantes y a finales de los años sesenta ya había publicado más de una docena de eruditos artículos y un segundo libro, *Epic Poetry and the Clergy: Studies on the 'Mocedades de Rodrigo'*; todos ellos estudios de referencia en la hispanomedievalística al día de hoy.

El renombre de Alan se fue consolidando en los años setenta con la publicación de una contribución al hispanomedievalismo que definió su carrera como erudito: *A Literary History of Spain, I: The Middle Ages*. El libro, publicado en inglés por Ernest Benn en 1971, fue traducido al castellano en 1973 y se utiliza extensamente hoy en día, sobre todo en la docencia universitaria como punto de partida en la elaboración de una investigación literaria. Conocido afectuosamente como 'el Deyermund', pocas herramientas de investigación han ejercido una influencia tan grande sobre un campo científico, toda vez que no sorprende el hecho de que, ya en su decimonovena edición, siga siendo valorado por su claridad, honestidad y sagacidad. Lo que más destaca del libro es su lúcida e inteligente comprensión del interminable (y, de vez en cuando, perverso) fluir y refluir del debate, junto con la habilidad que tiene de poder quintaesenciar argumentos complejos en una síntesis fácilmente asequible, sin impulsar a sus lectores a tomar partido o sacar conclusiones precipitadas; en ese sentido, cada página ofrece una serie de propuestas de tesis, y varios son los investigadores que han edificado sus teorías sobre la base de las ideas que elabora.

Los trabajos subsiguientes de Alan exhiben cualidades parecidas. Su contribución a '*Mío Cid*' *Studies*, que editó para Tamesis en 1977, evalúa las minucias de la erudición cidiana con una visión extraordinariamente analítica y perspicaz. De esta manera, impone una impresión de orden inteligible en una serie de controversias altamente erráticas y de prolongada duración. Igualmente asombrosos son los ensayos preliminares de otras dos herramientas ya clásicas del investigador: su *Historia y crítica de la literatura española, I: Edad Media*, publicado por Crítica en 1980, y el *Suplemento*, que salió de la imprenta once años después.

Sin embargo, su contribución más original a la erudición surgió como resultado de su interés por la literatura perdida, un proyecto fundado en los años setenta en base a una serie de inventarios modestos que generosamente hizo circular entre colegas y amigos, y que de ahí a muy poco se convirtió en un proyecto monumental dividido en cuatro tomos, cada uno con un catálogo completo de referencias y estudios relacionados. El primero, *La literatura perdida de la Edad Media castellana: catálogo y estudio, I: Épica y romances*, fue publicado en 1995, año en el que ganó el prestigioso Premio Nebrija, concedido anualmente por la Universidad de Salamanca. No obstante, sólo pudo trabajar esporádicamente en los demás, y a pesar de dar un gran impulso a su labor justo antes de su fallecimiento, no pudo conseguir que todas sus conclusiones salieran a la luz del día.

Un impedimento significativo para su publicación era el hecho de que Alan era especialista en casi cualquier aspecto de la literatura hispanomedieval, y con sus conocimientos enciclopédicos (y, al parecer, insustituibles) no había conferencia o coloquio en cualquier lado del mundo que pareciera completo sin él. A lo largo de su vida presentó ponencias y conferencias plenarias en más de 150 universidades, en las que además de entretener a su audiencia con su oratoria deslumbrante y erudición fluida, siempre estaba dispuesto a compartir su experiencia con todos los que le conocían –sobre todo con los jóvenes, a los que consideraba la sangre vital de su disciplina. Como solía confesar, una inhabilidad crónica e innata de poder defraudar a sus colegas y compañeros de trabajo le inducía a volar a España o cruzar el Atlántico varias veces al año. El esfuerzo resultante produjo un torrente de artículos y libros, y como insistía constantemente en la necesidad de mantener el rigor académico y la exactitud bibliográfica, siempre tenía en la mesa un buen número de trabajos pendientes de retocar y entregar. El resultado, al final de su vida, fue un legado de excelencia en la investigación, prodigioso no sólo con respecto a su extensión, sino también por la calidad y diversidad de sus trabajos.

En realidad, la investigación de Alan se debería considerar solamente como una parte de su contribución más amplia al hispanomedievalismo. En 1968 fundó el Medieval Hispanic Research Seminar, que desde entonces ha ofrecido un foro cómodo y ventajoso para especialistas de todo el mundo. Las sesiones, que se celebran los viernes por la tarde, solían producir discusiones largas y estimulantes que generalmente se prolongaban hasta la hora de cenar. Alan, un excelente y acogedor anfitrión, siempre entretenía a sus invitados no solamente con comida y numerosas copas de vino, sino también con historias humorísticas y anécdotas derivadas de su experiencia como erudito. A menudo, el meollo eran los malentendidos lingüísticos de los estudiantes que había conocido; uno de sus *exempla* favoritos trataba de una alumna norteamericana, que después de haber leído el prólogo a los *Milagros de Nuestra Señora*, le entregó un ensayo basado en una interpretación del verso 'Quiero en estos árboles un ratiello sobir' titulado 'Berceo and Small Furry Animals' ('Berceo y los animales pequeños y peludos'). Otro tema de conversación era el de la dificultad morfológica y semántica de traducir '*handou*' adecuadamente al castellano. Su punto de vista era sencillo y directo: como 'fotocopias' realmente quiere decir otra cosa, y 'manofuera' resultaría demasiado literal, la única formulación digna y precisa tiene que ser 'jandote', palabra que posteriormente ha ganado la aceptación de varios colegas hispanoparlantes.

En los años 80 el vigor del Seminario le indujo a establecer un coloquio de periodicidad anual, y en los años 90, su fertilidad era tal que ya no tuvo otro remedio que lanzar una serie complementaria de libros: *Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*. Para asegurarse de su éxito, Alan se afanó incansablemente, garabateando copiosamente en los márgenes de los manuscritos con un sistema de anotación basado idiosincráticamente en una serie de colores distintos. Desde entonces en adelante llevó a su cargo el trabajo de un pequeño equipo editorial, colaborando no simplemente con los autores, sino también con los impresores, subeditores y miembros del comité asesor. Su dedicación aseguró la producción de casi setenta tomos, y aunque era una labor que

requería mucho tiempo, la consideraba como una de sus actividades más importantes, ya que en varios casos proporcionó a sus autores la primera oportunidad de publicar su investigación académica.

Como profesor, Alan fue una inspiración, y así lo recordarán las distintas generaciones de universitarios que tuvieron la suerte de asistir a sus clases en Westfield College, y durante los últimos años de su docencia, en Queen Mary and Westfield College. Su mayor don era la habilidad que tenía de poder trabajar con jóvenes inexpertos y después de un par de horas inducir en ellos una fascinación hacia todo lo medieval. A veces sus clases asumían la forma de una demostración deslumbrante de erudición en la que elucidaba una serie de conceptos complejos y extraños mientras adoptaba un registro popular y común a todos. Aún más impresionante era el hecho de que le encantaba improvisar, y sin nada más que un par de notas escritas en el dorso de un sobre usado, sus palabras siempre parecían espontáneas. Sin embargo, en otros momentos su muy distintivo entusiasmo por lo hilarante de algunas situaciones le inducía a ofrecer recreaciones dramáticas de sus originales medievales, tornando las mesas, sillas y cualquier otro objeto asequible en el aula a tal fin. Su aliado y compañero constante era su caniche, Tom, que al parecer compartía el mismo amor por la literatura medieval, y además, sabía exactamente cuando debía interrumpir con un oportuno ladrido. Su texto favorito era el *Cantar de Mio Cid*, ya que le proporcionaba la oportunidad de transformarse en león, mientras Alan, imitando las acciones cobardes de los Infantes de Carrión, se encogía de miedo debajo de la mesa más próxima.

Las representaciones dramáticas del maestro y su cánido escudero servían a un propósito específico: hacían reír a carcajadas a los estudiantes, a la vez que recobraban la vida de textos antiguos para el beneficio de una audiencia moderna. De esta manera desenredaban la relevancia eternal de esos textos y facilitaban su interpretación, animando a sus estudiantes a pensar que realmente podrían entender los textos y los debates críticos, e incluso ofrecer contribuciones potencialmente publicables. Las tutorías individuales siempre eran una experiencia:

Alan, rodeado en su despacho por elevadas torres de papeles y libros, tenía una habilidad casi mítica de poder superar aquel desorden caótico y enseguida localizar el ensayo que quería comentar. Una vez sentado (tarea a veces difícil, ya que la mayoría de las sillas servían de estantes suplementarios para sus libros, carpetas y notas), explicaba calmada y meticulosamente la corrección de cada comilla mal puesta o palabra mal escrita, a la vez enfatizándole al estudiante con entusiasmo la única observación original y acertada que había escrito en todo su trabajo. Los estándares que exigía eran casi imposibles de alcanzar ('la exactitud', decía, 'es una obligación y no una opción'), pero eran tales su generosidad y amabilidad que nunca dejaba de conquistar el respeto y la lealtad de sus estudiantes.

Durante su carrera, Alan ejerció de director o codirector en casi cincuenta doctorados, aunque como siempre ayudaba a todos los que llamaban a la puerta, se encontraba rodeado constantemente por estudiantes y especialistas de todo el mundo. Aunque este trabajo no fue reconocido oficialmente, recibió doctorados *honoris causa* de las universidades de Oxford (1985), Georgetown (1995) y Valencia (2005), además del reconocimiento de un buen número de organizaciones y sociedades eruditas. Las más destacadas son The Hispanic Society of America (1973), The Medieval Academy of America (1979), la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1982), The International Courtly Literature Society (1983), la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (1985), The Society of Antiquaries (1987), The British Academy (1988), la Asociación Internacional de Hispanistas (1993) y justo antes de su muerte, la Real Academia Española (2009). También le homenajearon en vida un elevado número de libros: el primero en 1986 de parte de sus colegas norteamericanos, dos más cuando se jubiló oficialmente en 1997, y un cuarto más recientemente en 2008. Varios otros tributos están en marcha y se publicarán póstumamente.

Alan se reunió con Ann, su esposa a lo largo de más de cincuenta años, el 28 de diciembre de 2009, tras fallecer después de una breve enfermedad. Les sobrevive su adorada hija, Ruth. Una conmemoración

oficial de su vida y obra fue celebrada en Londres el 29 de enero de 2010 y congregó a amigos y colegas de todo el mundo. Su muerte nos ha dejado a todos un profundo dolor y un vacío que nadie podrá llenar, pero su ejemplo siempre seguirá vivo para los hispanomedievalistas.

Descanse en paz.



Reseñas

Las Mocedades de Rodrigo. The Youthful Deeds of Rodrigo, the Cid. Edited and translated by Matthew Bailey. Toronto: Medieval Academy of America-University of Toronto Press, 2007. (Medieval Academy Books, 110), ix + 133 pp. ISBN 978-0-8020-9336-3.

Matthew Bailey, brillante discípulo de Thomas Montgomery y continuador de la visión oralista de la épica medieval más fina y sofisticada que la academia norteamericana ha podido dar, culmina una serie de importantes trabajos dedicados a la épica castellana (“Las asonancias inusitadas de las *Mocedades de Rodrigo*”, *RPM*, 3 [1999], 9-30 y la edición de *Las “Mocedades de Rodrigo”: estudios críticos, manuscrito y edición*, London: King’s College London Centre for Late Antique & Medieval Studies, 1999) con este libro que incluye el estudio, edición y traducción del poema épico tardío conocido con el nombre de *Mocedades de Rodrigo*.

En un breve estudio introductorio de 20 páginas, Bailey resume una presentación general del texto en el marco del género épico castellano, en la que hace hincapié en la génesis oral de los cantares y su tradicionalidad, a la vez que acepta una datación temprana de los textos, en especial de los testimonios latinos de la materia cidiana.

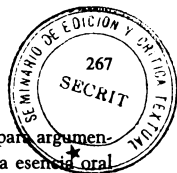
De la caracterización que ofrece de las propias *Mocedades*, son de destacar varios planteos: en primer lugar, subraya el hecho de que el descubrimiento tardío de la copia manuscrita sería una prueba de que crónicas, romances, comedias y versiones extranjeras como la de Corneille habrían contado una historia similar sin conocimiento directo del poema, lo que solo se explicaría por la difusión oral de la leyenda. En segundo lugar, Bailey acepta la unicidad y secuencialidad progresiva de la historia del joven Rodrigo, que evocaría el mito de la iniciación guerrera, cuyo prototipo sería Cúchulainn, de la saga irlandesa *Táin Bó Cúailnge* –siguiendo en esto la hipótesis de Montgomery (“Horatius, Cúchulainn, Rodrigo de Vivar”, *RCEH*, 11 [1986-87], 541-57 y “Las *Mocedades de Rodrigo* y el *Táin Bó Cúailnge*”, en M. Bailey, ed., *op. cit.*, pp. 37-52)–, iniciación que culminaría con la integración del héroe con la comunidad mediante su casamiento con Jimena y el cumplimiento del voto de las cinco lides.

En cuanto a la producción misma del texto conservado, Bailey apunta, con muy buen criterio, que esta versión, como todas las existentes (incluida la del filme *El Cid*), testimonia intereses institucionales y culturales específicos, de modo que la copia sólo pudo hacerse por mandato de una institución –muy probablemente el obispado de Palencia– para apropiarse de un relato popular oral muy conocido con fines propagandísticos; con lo cual la hipótesis palentina formulada en su día por Alan Deyermond (*Epic Poetry and the Clergy: Studies on the "Mocedades de Rodrigo"*, London: Tamesis, 1969) le parece una explicación razonable del poema tal como se conserva, sobre todo porque ningún juglar podría haber compuesto un texto tan híbrido.

Por encima de esa hibridez del texto, Bailey encuentra –y es éste otro de los aciertos de su análisis– un tema abarcador que liga el material palentino con las hazañas de los héroes castellanos: cada episodio del poema está imbuido de la determinación del protagonista de pelear por su independencia. Así es que la diócesis de Palencia estaría retratada igual que los héroes castellanos: con detalles de su origen humilde, su conversión en obispado y sus luchas por preservar su independencia (un paralelo hasta ahora inadvertido por la crítica). Esta unificación temática, al ser de carácter abstracto (integración de la historia del héroe en una historia mayor), va en contra de la individualidad épica y de la esencia mítica del heroísmo, lo que demostraría que se trata de una construcción culta debida a un clérigo. Conviene aclarar que esto explica la refundición escrita conservada y no la génesis de la leyenda primitiva, para la cual insiste en la hipótesis de la génesis oral y tradicional.

La condición heterogénea del poema, que va más allá de la inserción de la materia palentina, se explicaría exclusivamente como fenómeno de oralidad, de lo que daría testimonio la textura inacabada y la crudeza misma de la composición.

Además de apoyarse en la visión neo-tradicionalista, Bailey aprovecha los estudios lingüísticos sobre la narración oral de Wallace Chafe ("The deployment of consciousness in the production of narrative", en W. Chafe, ed., *The pear stories: Cognitive, cultural, and linguistic aspects*



of narrative production, Norwood: Ablex, 1980, pp. 9-50) para argumentar a favor del trasfondo oral del texto conservado. Esta esencia oral daría la clave para entender la propia textura del poema, pero también aporta el criterio fundamental para llevar a cabo la edición del texto. Hay, pues, una perfecta coherencia entre la concepción histórico-literaria de la obra y los criterios que guían su edición.

El presupuesto básico es que la copia conservada refleja en su mayor parte un texto oral dictado. Aprovechando también las hipótesis de Joseph Duggan sobre la composición del *Mio Cid*, Bailey imagina una mezcla compleja de oralidad y escritura en el proceso compositivo, pero retiene la idea central de que la mayoría de los pasajes fueron compuestos oralmente, no por un autor individual, sino por la cadena de cantores integrados en la tradición que supone la teoría neo-tradicionalista; de allí que el texto recibido tenga las características cognitivas del discurso oral (sintaxis paratáctica del habla espontánea, ausencia de conjunciones subordinantes, ausencia de reflexión o abstracción y uso frecuente de la conjunción *et* como elemento estructurador): "The manuscript text seems to reflect the processes of oral dictation, the editing and selection of diverse written texts, and the eventual final composition of the more extensive narrative. A fairly complex process such as this would have been possible only under the guidance of a cleric" (20). Esta hipótesis explica, por un lado, la heterogeneidad del poema conservado y constituye, por otro, el criterio que ha guiado el trabajo ecdótico.

Así, por ejemplo, mientras la crítica ha considerado que el primer folio, con su texto dispuesto en dos columnas sin la menor intención de un diseño esticográfico, refleja un intento de prosificación del texto poético y, por lo tanto, edita esa sección como prosa, dividida en párrafos, Bailey, en cambio, ve allí una serie de cláusulas enunciativas muy parecidas a hemistiquios de poesía oral, pero reguladas no por una asonancia final sino por un *et* inicial, limitados en su extensión por la capacidad cognitiva de la memoria corta. Apenas habría, pues, una diferencia de grado con los versos que sí aparecen desde el vuelto

de ese primer folio, pues cada línea no es más que una o dos cláusulas breves, en un estilo aditivo y paratáctico, propio de los relatos orales, muy parecido a los casos del siglo XX estudiados por Chafe.

Varias consecuencias importantes se derivan de esto en la edición: 1) la sección inicial se edita no como prosa sino en líneas estilo cláusulas y numeradas con el resto del texto; 2) se asume como elemento regulador y delimitador la conjunción *et* en posición inicial; 3) en la sección versificada del texto varios pasajes se consideran regidos por este criterio, debilitando la función de la rima asonante como delimitadora del verso; 4) al perder relevancia la asonancia y su cambio, no se distinguen tiradas en la disposición del texto; 5) dado que se sigue el patrón de la cláusula enunciativa, no se marca la separación de hemistiquios en cada línea; 6) la puntuación agregada busca resaltar la estructura del texto como una serie de cláusulas coordinadas, así como su naturaleza originalmente oral.

Además de estas decisiones generales, que ya le dan al texto editado una imagen gráfica totalmente diferente a la de las ediciones críticas previas, desde la de Menéndez Pidal en adelante, la edición reduce las enmiendas a lo mínimo indispensable, declarando en nota sólo las más significativas. Finalmente, se ha regularizado la ortografía según las pautas más usuales.

En cuanto a la traducción al inglés moderno, ésta busca recrear, en la relación entre el libro y su lector anglófono, la experiencia de la comunidad interpretativa oral que conformaron juglares y audiencias en el pasado medieval; por lo tanto, no se recrea el lenguaje arcaico del poema, sino que se busca asegurar al lector su comprensión inmediata y una apreciación directa del dinamismo de la historia.

Completan el libro una breve sección de notas críticas (pp. 99-104), un segundo grupo de notas que constituyen un comentario histórico-literario del poema (pp. 105-123), una tabla de correspondencias en la numeración de versos de la presente edición con las de Menéndez Pidal ("Rodrigo y el rey Fernando", en su *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica y CSIC, 1951, pp. 257-89), Alonso

Pinto ("Mocedades de Rodrigo", en M. Bailey, *op. cit.*, pp. 183-216) y Funes-Tenenbaum (*Mocedades de Rodrigo. Edición y estudio de los tres estados del texto*, Woodbridge: Tamesis, 2004) (pp. 124-130) y un índice analítico (pp. 131-133).

Si bien Bailey presenta su visión del poema con impecable coherencia, es de lamentar que la brevedad del estudio no dejara lugar para extenderse en la fundamentación de sus puntos de vista o, sobre todo, para discutir con más detalle las explicaciones o concepciones alternativas de la crítica. Así, por ejemplo, se echa en falta una consideración de la hipótesis muy bien fundada de Alberto Montaner sobre una datación tardía de la *Historia Roderici* y del *Carmen Campidoctoris* (cuya composición en vida del Cid creo ya insostenible) y sobre la existencia de una suerte de "boom" cidiano a casi un siglo de la muerte del héroe (Alberto Montaner y Ángel Escobar, ed. y trad., "*Carmen Campidoctoris*", o *poema latino del Campeador*, Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001).

La tesis del texto oral dictado, tan desacreditada después de que Alan Deyermond la abandonara, habría requerido también mayor argumentación. Así, por ejemplo, la importancia otorgada a la función demarcatoria de la conjunción *et* para distinguir el comienzo del texto de la forma prosa encuentra ejemplos en contrario, que pueden verificarse en la prosa narrativa tanto cronística como didáctico-ejemplar del siglo XIV. No se evita allí la repetición ni el uso y abuso de *et* con los más variados valores, según estudiara en su momento Germán Orduna ("La textualidad oral del discurso narrativo en España e Hispanoamérica (ss. XIV-XVII)", en Germán Orduna *et al.*, *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*, Buenos Aires: SECRET, pp. 1-24).

En cuanto a la edición, se verifica allí el paradójico encuentro de una visión neo-tradicionalista y oralista con una transcripción muy conservadora del texto (hasta el presente, las ediciones conservadoras se apoyaban en concepciones individualistas de la épica, en la que sólo ven un fenómeno de composición escrita). Más allá de los errores de copia más evidentes, que se corrigen sin indicarlo en nota, según se anuncia

en los criterios de edición, Bailey apenas interviene en poco más de una veintena de casos, siempre para restituir el sentido del texto, de otro modo incomprensible. Esto es coherente con los principios cognitivos que pautan el discurso oral de acuerdo con el modelo de análisis de Wallace Chafe. Evita, en cambio, enmendar con el fin de restituir la rima asonante. No hay, por tanto, intención de editar *versos*. Lo que se nos ofrece es una serie ininterrumpida de líneas, que representan lo que Bailey denomina “*spurts of speech*”. Este inesperado respeto por la letra del *scriptum* se justificaría en la hipótesis de que se está intentando reproducir un texto oral dictado. Pero en tal caso, el tipo de errores con que el editor se enfrenta demuestra que el testimonio conservado es la copia de un modelo escrito, con lo cual el objetivo de dar cuenta de esa copia al dictado quedaría tan lejos como la restitución de una forma poética (irregular, por cierto, pero con una clara tendencia al octosílabo), en la medida en que no podemos determinar en qué momento de la transmisión del texto (en qué estadio intermedio entre la composición primitiva y el manuscrito conservado) se habría producido la enunciación oral dirigida a un copista para su puesta en escrito, ni tampoco puede aquilatarse cuánto de la textura cruda e inacabada del testimonio se debe al texto oral dictado y cuánto a las típicas deturpaciones de su transmisión manuscrita.

Con todo lo que queda aún por debatir al respecto, es innegable la novedad que implica la postura de Matthew Bailey. Su trabajo constituye, pues, un legítimo aporte a la comprensión del único poema tardío castellano conservado y una clara demostración de que la discusión de muchos de sus problemas literarios y ecdóticos sigue aún abierta y a considerable distancia de un consenso amplio entre los especialistas que en la actualidad nos seguimos interesando en los avatares épicos del joven Rodrigo.

LEONARDO FUNES

Universidad de Buenos Aires

IIBICRIT (SECRET) – CONICET

Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, **Repertorio de traductores del siglo XV**, Madrid: Ollero y Ramos, 2009, 274 pp. ISBN: 978-84-7895-256-4.

Desde aquel estudio seminal de Rubio Tobar en 1997 (“Algunas características de las traducciones medievales”, *Revista de Literatura Medieval*, 9: 197-243), los medievalistas hemos ido tomando cada vez más conciencia sobre la importancia de la traducción en la historia de la literatura, y de la necesidad de abocar nuestro estudio a los textos traducidos con la misma dedicación que a las obras originales: las traducciones reflejan tanto como aquéllas las corrientes culturales y literarias de una época, así como los intereses políticos. No puede seguir dejándose de lado, además, este fenómeno que constituye la cuarta parte de la producción literaria medieval, y que implica un verdadero proceso creativo: adaptación, comentario, glosas.

Cuando nos adentramos en el siglo XV, esta necesidad se vuelve imperiosa: no se pueden comprender los primeros pasos que da el humanismo peninsular sin tener en cuenta las traducciones de los humanistas italianos en las bibliotecas de los grandes nobles, el impulso de la traducción horizontal (entre lenguas romances), las traducciones encomendadas –por quién, a quién y para qué–, la autotraducción y todo el tráfico cultural que se da en este siglo. La traducción es la práctica literaria que expresa de forma paradigmática este proceso de relaciones culturales y literarias nuevas y será, pues, fundamental no sólo para entender la historia de la literatura sino toda la historia social, política y cultural.

En estos últimos años, el interés por las traducciones realizadas durante este período ha experimentado un incremento notable y han salido a la luz numerosos estudios que compilan trabajos diversos, que tratan desde cuestiones de teoría y práctica de la traducción medieval, hasta trabajos específicos sobre alguna traducción o traductor en particular. Sin embargo, el estudioso interesado en adentrarse en estos terrenos se ha encontrado siempre con la misma dificultad: la dispersión de sus materiales, la información no sistematizada.

Con la intención de “poner un poco de orden, establecer el entramado básico y crear el marco adecuado para evitar repeticiones innecesarias, desvíos [...] y errores” (p. 11) surge este repertorio, tan esperado por cierto por todos los especialistas desde que se publicó el *Diccionario filológico de Literatura Medieval Española*, ocasión en la que los autores confesaron su nuevo trabajo. Este repertorio, además, será importante no sólo por el vacío de sistematización que vendría a suplir, sino porque todas las preguntas que un investigador de la traducción intenta resolver –quién traduce, qué traduce, para quién, por qué, cómo, etc.– adquieren en este conjunto amplio verdadera dimensión. En palabras de los autores, un repertorio es “la mejor visión general de las relaciones culturales en un momento determinado” (p. 11), donde el sutil hilo de las relaciones personales, políticas o de las modas literarias, se puede ir haciendo visible.

Durante el arduo trabajo de más de siete años desde que se anunció la empresa, fueron saliendo a la luz resultados parciales de la investigación: tres entregas con veinte traductores cada una (“Una veintena de traductores del siglo XV: Prolegómenos a un repertorio”, en T. Martínez Romero et al., eds., *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*, Castelló-Omaha: Univ. Jaume I – Creighton Univ., 2001, pp. 13-44; “Repertorio de traductores del siglo XV: segunda veintena”, en *Literatura y Transgresión, Homenaje al profesor Chivite*, Amsterdam: Rodopi, 2004, pp. 89-113; “Repertorio de traductores del siglo XV: tercera veintena”, en Rosanna Cantavella, Marta Haro y Elena Real, eds., *Traducción y práctica literaria en la Edad Media románica. Traducció i pràctica literària a l'edat mitjana romànica*, Valencia: Universitat de Valencia, 2003, pp. 1-40). Esas páginas hoy se han convertido en un trabajo colectivo sin precedentes en el campo de la traducción literaria medieval, que involucra los esfuerzos de dos medievalistas de gran calibre y con años de experiencia en el ámbito de la traducción: Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías.

El volumen que hoy nos compete, prescindiendo de algunos autores de las “veintenas” y agregando otros, extiende las barreras del siglo XV desde fines del XIV hasta comienzos del XVI y reúne a 103 traductores,

intentando ser sistemático y exhaustivo. La organización de entradas es nominal y está seguida –siempre que la haya– por la referencia cronológica del traductor, a veces precisa, otras aproximada. El índice del comienzo (pp. 9-10) señala al lector menos avezado dónde se halla el objeto de su búsqueda, mientras que para el lector especializado es suficiente sólo una revisión del mismo para moverse con facilidad por la obra, gracias a que las entradas se encuentran organizadas alfabéticamente.

La estructura que se le ha conferido a las entradas sigue una pauta similar. El cuerpo del texto comienza con una introducción sobre la vida del traductor que, excepto en aquellos casos más desconocidos y de los cuales los autores no han hallado documentación suficiente, logra muy bien su cometido: adentrar al lector en el contexto político-cultural, y de relaciones sociales, en el que ha emergido la obra del traductor en cuestión. Esta introducción bibliográfica, gracias a los diversos fragmentos de documentos –*incipit*, prólogos, *explicit*, etc.– con los que se la suele ilustrar, pierde su típica resonancia enciclopédica y gana en interés filológico. Además de datos precisos sobre el autor y la fecha de composición de su obra, estos fragmentos en ocasiones otorgan información sobre el destinatario, otras sobre la difusión impresa o los motivos que impulsaron la traslación, todos elementos muy jugosos para el especialista. En otros casos, dan indicios acerca de la misma práctica del traductor o de las teorías de traducción que circulaban en el momento y a las que el traductor adscribe. En el primer caso, por ejemplo, tenemos a Alfonso de Algezira, traductor de Nicolás de Lira, en cuya entrada se cita un largo fragmento del final de su obra donde aclara que “non desfalleciendo en cosa ninguna de toda su declaración, antes puse muchas adiciones para bien declarar su opinión” (p. 28). En el segundo, en la entrada de Alfonso Fernández de Madrigal, se incorpora un fragmento del Prólogo a *Chronici canones* de Eusebio en el que dice “dos son las maneras de trasladar: una es de palabra a palabra e llámase ‘interpretación’; otra es poniendo la sentencia [...] por mas luengas palabras, e esta se llama ‘exposición’ o ‘comento’ o ‘glosa’ [...] e yo al presente tomé la primera manera [...]” (p. 89). El fragmento citado continúa sin desperdicio.

En esta misma sección de la entrada se enumeran las obras originales del autor –de tenerlas– y se incluye un pequeño análisis de la recepción de la [o las] obra[s] traducida[s], y se dan –de haberlos también– algunos datos interesantes, como por ejemplo si se trata de una traducción literal o libre, si el testimonio cuenta con glosas, con iluminaciones, etc. En el caso de autores indexados sólo por una obra, el título aparecerá en el cuerpo del mismo apartado, junto con los detalles bibliográficos (Ej. Juan de Encina, p. 82). En el caso de aquellos autores con un *corpus* nutrido, en cambio, luego de las noticias bibliográficas tendremos una serie de subíndices que dan cuenta de las obras conservadas a él atribuidas. Así, en Pero López de Ayala tenemos 1– *Historia Troyana*, 2– *Consolatione Philosophiae*, 3– *De Summo bono*, etc. El análisis de cada obra, de su recepción, de los motivos que impulsaron la traslación, junto a fragmentos ilustrativos, irán como subapartados luego de cada subíndice.

En el caso de traducciones de atribución dudosa, se las asigna al que la crítica considere como su autor más probable, o al que se ha considerado su autor durante más tiempo, previa aclaración del problema y del estado de la cuestión. Este sería el caso de *Consolatione Philosophiae* de Boecio, atribuida a Ayala con insistencia por la crítica. Los autores la incluyen bajo esta entrada, pero someten su autoría a serias dudas y brindan al lector los datos de los últimos estudios que refutarían esta postura (pp. 135-136).

Al final del cuerpo principal del texto contamos con un listado de traductores con los que se ha relacionado, envíos muy útiles que nos permiten rastrear el hilo de relaciones del traductor en cuestión dentro del mismo repertorio y que tal vez iluminen los avatares de nuestra investigación. Esta sección, claro, no siempre está presente y a veces la lista se reduce a uno o dos nombres. En el caso de los traductores cuyo nombre solía presentar variantes en cuanto a su grafía se la indica con el subtítulo “otros nombres”, antes de los envíos: ej. Enrique de Villena, Enrique de Aragón (pp. 228-231).

Luego de toda esta sección, sobreviene una pequeña división que da paso a lo que será la segunda parte de la entrada, donde se evidencia el trabajo tal vez más exhaustivo y fatigoso por parte de los autores, que se han encargado de enumerar e identificar cada uno de los testimonios conocidos de las traducciones y sistematizar la información sobre cada una en tres criterios: localización, descripción y bibliografía.

La localización de cada testimonio en biblioteca y signatura es un elemento clave para que el estudioso sepa dónde consultar. El sistema, además, facilita la identificación del objeto buscado: por un lado, cuando el *corpus* es amplio, las diferentes traducciones utilizan el número del subíndice con el que se la identificaba en el cuerpo del texto; por el otro, cuando la traducción ha tenido doble transmisión, se le agrega *a* para identificar a la manuscrita y *b* a la impresa. Cabe aclarar que el sistema provee a simple vista un cierto panorama de la difusión del texto. En cuanto a los otros dos pequeños apartados, en "Descripción" se ofrece para cada testimonio las referencias a los repertorios y/o catálogos más utilizados para su descripción, incluido *PhiloBiblon* y en "Bibliografía" se envía sobre todo a los trabajos que tratan cuestiones de esa traducción/traductor particular y sólo a los de referencia obligada en cuanto al análisis filológico. Notemos pues la relevancia de toda esta segunda sección no sólo para localizar el material de estudio sino para poder conocerlo en detalle y acceder a él con los datos correctos.

El volumen se completa con un conjunto de índices a cargo de Francisco José Martínez Morán, muy útiles en el proceso de consulta: un índice onomástico, uno de títulos citados y otro de manuscritos citados. El índice general, así como un buen sistema de referencias internas, son de gran utilidad y aligeran las búsquedas con eficacia. Finalmente agradecemos –nunca está de más decirlo– la hermosa presentación gráfica de las ediciones Ollero y Ramos.

Podemos concluir que los autores cumplen con creces con el objetivo que exponen en la introducción. Sin embargo, aunque este *Repertorio de traductores del siglo XV* representa sin duda una clara sistematización del hasta no hace mucho virginal terreno de la traductología medieval y

del camino andado hasta hoy día, abre también muchas más preguntas de las que logra cerrar, volviéndose –afortunadamente– un semillero de asignaturas pendientes en un continuo camino de progreso.

Nos queda solamente alentar el uso de este nuevo instrumento y, sobre todo, del estudio de la traducción pues, en palabras de Borges, “ningún problema tan consustancial con las letras y con su modesto misterio como el que propone una traducción” (“Las versiones homéricas”, *Discusión*).

CINTHIA MARÍA HAMLIN
IIBICRIT (SECRIT) – CONICET
Universidad de Buenos Aires

Ana Cecilia Prenz, **Contigüidades culturales en las “Composiciones romanas” de Bartolomé de Torres Naharro**, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2008, 196 pp. ISBN 978-950-34-0509-3.

Al abordar el análisis de las obras de Torres Naharro, el estudio de Ana Cecilia Prenz, investigadora de la Universidad de Trieste, Italia, se constituye en una importante contribución a los estudios del teatro español del Renacimiento. Conocíamos de ella la traducción de *Comprender el teatro, lineamientos de una nueva teatrología* (1977), de Marco De Marinis, y ahora se adentra en los estudios culturales, en particular en el papel desempeñado por los espectáculos teatrales renacentistas.

Concentrándose, pues, en las “composiciones romanas” de Torres Naharro, es decir, aquellas cuya acción se desarrolla en la ciudad de Roma o aquellas cuya temática se refiere a personajes o acontecimientos de la ciudad papal, encuentra que en ellas lo culto y lo popular comparten espacios contiguos, la intertextualidad medieval y renacentista aparecen expresadas en la escritura dramática y la contigüidad espacial se da en la representación misma. Analiza para ello parte de la produc-

ción dramática de Torres Naharro publicada en la *Propalladia* (Nápoles, 1517), en especial sus comedias *Soldadesca*, escrita probablemente en 1510, y *Tinellaria*, de 1516, con referencias a la comedia *Jacinta* y algunos otros textos que transmiten las ideas antirromanas del autor. En cuanto a la primera de las obras mencionadas, la acción se sitúa bajo el pontificado de Julio II y su tema central es la creación de un nuevo ejército mercenario de quinientos miembros para el papado. La segunda, bajo el Papa León X, describe los preparativos de un banquete en la cocina de un cardenal romano.

Tomando en cuenta la metodología empleada, se incluyen las indicaciones que realizó Mijail Bajtín sobre la cultura cómica popular de la Edad Media y del Renacimiento, en particular considerando los personajes de sus textos como representantes de la literatura carnavalesca. En las comedias surgen elementos del lenguaje propios del realismo grotesco, por ejemplo, el vocabulario de la plaza pública, las imágenes de la fiesta popular y del banquete, la imagen grotesca del cuerpo, etc., para concluir observando que: “los banquetes, las ceremonias, las entradas solemnes, los entretenimientos, las fiestas, los torneos son, en este momento de la historia del arte escénico, el momento de encuentro social en los que se realiza el acontecimiento teatral” (p. 89).

Prenz adopta los términos de “contaminación” y de “hibridación” para sugerir las problemáticas referidas a distintos momentos culturales de la historia. Ello le permite aclarar la especificidad de cada uno de los componentes que hacen a la obra de Torres Naharro y la relación entre los mismos, para lo cual emplea la expresión “contigüidad” en lugar de “tradición”, que había sido definitiva de los análisis de Joseph Gillet que “representa[n] el estudio más exhaustivo sobre el autor” (p. 13).

En las conclusiones generales anota que “el arte literario no puede prescindir de los factores histórico-sociológicos y fundamentalmente culturales; fuera de ellos es imposible la comprensión auténtica del fenómeno artístico” (p. 177).

El volumen incluye, finalmente, una “Bibliografía” que está subdividida en “Ediciones”, “Catálogos: teatro español del siglo XVI”, “Estudios sobre Bartolomé de Torres Naharro”, “Estudios generales”, “Relaciones

literarias hispano-italianas”, “Cultura y literatura popular” y “Obras literarias citadas”.

A pesar de encontrar unas erratas sin mayor importancia, el texto resulta cuidado y muy ameno de leer. En *Contigüidades culturales* se nos entrega una obra crítica de principal importancia, cuyas consideraciones teóricas y analíticas aúnan la sensibilidad de la autora con un ejemplar abordaje histórico.

DANIEL ALTAMIRANDA

IES N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

IES N° 2 “Mariano Acosta”

Antonio de Saavedra Guzmán, *El peregrino indiano*. Edición, introducción y notas de María José Rodilla León, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2008, 364 pp. ISBN 978-84-8489-338-7.

El peregrino indiano es uno de los poemas que cantan las hazañas de los conquistadores en tierras mexicanas, en particular de Hernán Cortés. La obra del poeta novohispano Saavedra Guzmán había sido publicada en Madrid en 1599 y se difundió por la edición popular preparada por José Rubén Romero Galván en 1989 para el Centro Nacional para la Cultura y las Artes de México. Romero trabajó con una edición facsimilar de un bibliógrafo mexicano del siglo XIX, don Joaquín García Icazbalceta.

La extensión de la materia tratada hace que el autor subdivida su poema en veinte cantos, en lo que sigue a la *Gerusalemme liberata* de Torcuato Tasso, terminada en 1575, que también influyó en otros poemas épicos americanos, como el *Poema heroico del asalto y conquista de Antequera* de Rodrigo de Carvajal y Robles (1627) y las *Armas Antárticas, hechos de los famosos capitanes españoles que se hallaron en la conquista del Perú* de Juan de Miramonte y Zuazola, escrito a principios del siglo XVII pero publicado por primera vez en 1921.

María José Rodilla León ha realizado su trabajo de edición a partir de los tres ejemplares de la obra que se conservan en la sección de Libros raros y curiosos de la Biblioteca Nacional de Madrid (R 1099, R 8775 y R 11597), dejando de lado los ejemplares del Museo Británico, de la Biblioteca Pública de Evora y de la Nacional de Lisboa, y de la Hispanic Society de Nueva York y de la Biblioteca Pública de esa ciudad. Respeta la grafía original, desarrollando las abreviaturas y modernizando la acentuación y la puntuación. Dado que el texto contiene palabras en náhuatl, se ha optado por acentuarlas. La anotación incluye referentes culturales, históricos, mitológicos y legendarios. Se conserva, además, el glosario de mexicanismos, que Saavedra anotó al final de su obra. Incluye, finalmente, una "Tabla de los cantos que contiene este libro", un "Índice del autor", con los nombres de pueblos y de aborígenes mencionados, un "Índice de palabras, locuciones y nombres geográficos anotados", un "Índice de versos anotados" y un "Índice onomástico general".

En la Introducción, la editora dedica un apartado al género épico colonial y su tópica, donde destaca que, junto a la crónica, se apropia del referente histórico, estableciendo con ello la hibridez por constituir una textualidad a la vez historiográfica y literaria. En la segunda sección se ocupa del autor y en la tercera realiza un análisis de *El peregrino indiano* tomando en cuenta los tópicos épicos de la obra, la "maquinaria maravillosa", es decir la estructura de creencias que contribuyen a ayudar al héroe, por medio de fuerzas sobrenaturales, a que realice sus hazañas. En este aspecto es cuando se nota la originalidad de la editora. A propósito de la magia de una hechicera tlaxcalteca, anota:

De acuerdo a las doctrinas estéticas de los Siglos de Oro, los modelos clásicos no sólo podían imitarse sino que debían imitarse. Pues bien, Saavedra se afilia con esta agorera tlaxcalteca a la tradición épica, pero también aporta su originalidad, pues al lado del bestiario medieval y de las maravillosas propiedades de animales como scítolas, cerastas, salamanquesas, anfisbenas, los ponzoñosos o los de mal agüero, convive un herbolario autóctono: el *caquitzli*, el *piciete*, el tabaco, el *axí*, la závila o el *quauhnenepil*; usa el *tezontle* negro como sahumerio o toma

peyote para inquirir al mundo o provocar la profecía; además hace una suerte de mixturas celestinescas que, insertadas en medio del lenguaje terrorífico del conjuro, parecen una parodia de la hechicería y mueven a la risa... (pp. 23-24).

Estudia posteriormente las figuras de Cortés y Moctezuma, la función que cumple el autor en el poema, la composición y recepción de la obra, para finalmente ingresar en el ciclo épico cortesiano que incluye la *Primera parte de Cortés valeroso* (1588) y *Mexicana* (1594) de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, el *Nuevo Mundo y Conquista* de Francisco de Terrazas, *Las Cortesías* (ca. 1665) de Juan Cortés Osorio, *La Hernández* (1755) de Francisco Ruiz de León y la *México conquistada* (1798) de Juan Escóiquiz. Se incluye una tabla de "Abreviaturas" y una bibliografía consultada, además de dos apéndices: uno de la genealogía del autor y otro con los "Acontecimientos culturales, históricos y sociales de la Nueva España (siglos XVI y principios del XVII)".

Contamos, pues, debido a la tarea que, con extremo cuidado, realizó sobre *El peregrino indiano* Rodilla León, de un texto importante de la tradición épica culta colonial, profusamente anotado, que será útil tanto para el especialista como para el que se inicia en los estudios latinoamericanos.

DANIEL ALTAMIRANDA

IES N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

IES N° 2 "Mariano Acosta"

Garrido Gallardo, Miguel Ángel, **Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales (DETLI). Elenco de términos**. Prólogo de Pedro Luis Barcia, Buenos Aires: Academia Argentina de Letras / Union Académique Internationale, 2009, 254 pp. ISBN 978-950-585-116-4.

Miguel Ángel Garrido Gallardo, el principal referente en lengua española de los estudios de Teoría Literaria, nos presenta un libro que es, a la

vez, una conclusión y un inicio. Conclusión, porque lo que ofrece es el resultado de una extensísima investigación por diccionarios, obras críticas y repertorios que le conducen a proponernos una lista, antes nunca constituida, de seis mil términos (todavía la propuesta queda un poco abierta para que, por fusiones o desdoblamientos, podamos disminuirla o aumentarla) que serán tratados en el futuro diccionario enciclopédico en que culminará el proyecto sobre el que viene hace años trabajando.

Y es un inicio. Según el prologuista, Pedro Luis Barcia, Presidente de la Academia Argentina de Letras, la obra diseñada en este volumen es “panhispánica en su latitud, pues comprende España, toda Hispanoamérica, Norteamérica y Filipinas, es colegiada porque hispanistas de todo el mundo aportarán lo suyo al magno proyecto, desde sus respectivas especialidades, es una obra de interés amplia, porque lo literario se enmarca en una perspectiva cultural, razón por la cual su validez va mucho más allá de los estudiosos de lo literario, filológico o retórico” (p. 16).

Al calificar de “español” el diccionario enciclopédico de términos literarios que se propone, el autor quiere significar que 1) se atienden todos los términos exclusivos de la cultura en español, aunque tengan poca o ninguna presencia internacional, 2) se presentan con mayor amplitud y profundidad que en las enciclopedias elaboradas en otros medios culturales los términos de singular importancia en la cultura en español, 3) se enfocan las voces generales con las ilustraciones y subrayados que requiere la perspectiva de la cultura en español, 4) además de los términos del griego y el latín, se estudian los de otras culturas que se han aclimatado internacionalmente (y también en la cultura del español). En pocas palabras, el *Diccionario español de términos literarios internacionales* incluye los términos del español y no todos los “internacionales”, sino los que resulten plausibles o convenientes en un diccionario español.

La planta propone la división de los artículos en 4 categorías: “A) investigaciones: monográficas de considerable extensión en las que los autores se comprometen a proponer su propia aportación a la cuestión, aunque se trate de una *quaestio disputata* (...), B) estados de la cuestión

originales sobre un tema que no presenta conflicto interpretativo (...) C) palabras singulares, o sea, términos que no conocen un uso universal (...) y D) descripciones breves, que no se limitarán, sin embargo, a simples definiciones de figuras retóricas sencillas o términos trillados" (pp. 24-25). Hay muchos términos que no tienen entrada propia en la enciclopedia, aunque todos deberán ser encontrados en una o más entradas dentro de esta obra concebida con una perspectiva explicativa e integradora.

El conjunto se distribuye en tres listados: los 493 artículos que tienen entrada propia; las 299 palabras o expresiones que no tienen atribuido artículo, pero que deberán tratarse con la misma organización y criterio que si lo tuvieran, aunque su desarrollo se integrará dentro de otra entrada; y los más de 5000 términos diseminados a través de las entradas principales. Se trata de un entramado, fruto de un diseño muy estudiado, que pretende conjugar la facilidad de la consulta alfabética con el rigor académico de exposiciones amplias y trabadas.

El volumen, además de elenco de términos, es un minucioso manual de instrucciones que resultará muy útil a quienes participen en el proyecto y a cuantos se propongan trabajar en ámbitos semejantes.

Y hay también una justificación que interviene en el debate sobre la necesidad de emprender una tarea de investigación como la que se adelanta y propone. Al compararla con otras obras, se pone de manifiesto el nuevo alcance y amplitud del diseño elaborado.

En comparación con el excelente *Diccionario de términos literarios* de Demetrio Estébanez Calderón, se observa con claridad, por ejemplo, la distinta amplitud, acudiendo a la correspondencia en el DETLI de las 5 primeras entradas: *Absurdo*, *Academia*, *Académico*, *Acción*, *Acento* corresponden así: "a ab origine, ab ovo, abajo, abecedario, Abenteuerroman, aberrante, abierta, abismo, abracadabra, abreviatura, abrupción, absolutismo, abstracción, **absurdo**, abulia, abundancia, abuso, abyecto, abyme, **Academia**, **académico**, acataléctico, accesorio, accessus ad auctores, **acción**, acción ascendente, acción de lenguaje, acción descendente, acción dramática, acción final, acción inicial, acción simbólica,

acclamatio, accumulatio, acéfalo, **acento**" (se ponen en negrita los términos que comparten ambos diccionarios). Afirma Garrido Gallardo: "Como he dicho, el DETLI intenta ser una continuación del diccionario [de Estébanez Calderón], pero según los criterios expuestos, en vez de cerca de 1500 términos redactados por una sola persona, abordamos la redacción de 6000 a cargo de 200 personas, coordinadas por un equipo de 10. Si culminamos con éxito nuestro intento, podríamos considerarlo con razón un homenaje que, además, no quita utilidad a la obra de consulta que hasta ahora manejamos" (p. 45).

La inclusión de la voz "abulia" (breve artículo, de categoría 4), que ha realizado para el DETLI Ciriaco Morón Arroyo y que Garrido Gallardo incluye como ejemplo modélico, ilustra de manera luminosa los resultados que se pueden esperar de la culminación de la tarea que comienza con el volumen que reseñamos. Veamos cómo lo comenta Garrido Gallardo:

Abulia puede estar presente en un diccionario de términos literarios internacionales y debe estar presente en un diccionario español. Es imposible dar cuenta de una importante dimensión de la obra literaria de la generación del 98 española y de sus continuaciones y reacciones (interiores y exteriores) sin tenerla en cuenta. No se trata de que se emplee ocasionalmente un término de una determinada psiquiatría en contexto literario, sino en la transmutación "literaria" que se produce del término que se inviste de unas connotaciones propias y constantes dentro del nuevo paradigma.

Nótese que no pasa lo mismo con el neologismo *voluntad*, de Unamuno, porque no ha conseguido un cierto estatuto de "común" que requeriría su inclusión en el listado y, si no tuviéramos en cuenta esta exigencia, no podríamos diferenciar terminología literaria de terminología *tout court*. Hemos visto que *acedia* es *abulia* en terminología moral. Sin embargo no aparece en nuestro diccionario. He aquí una ilustración de la dificultad de los límites, porque, en efecto, desde la Edad Media, *acedia* aparece no solo en los catecismos, sino también en mucha literatura

moralizante, precisamente como aparece *abulia* en los autores citados. La ausencia general del término en los diccionarios y obras colectivas contemporáneas nos ha disuadido de su inclusión, lo cual entraña la responsabilidad de atribuir más *literariedad* a unos textos que a otros de nuestra tradición cultural. Algo parecido podríamos decir de *tedio*, tampoco presente. Más, claro está, me parece, que *pereza* no es término literario, aunque se pueda intercambiar con *abulia* sin problema en determinados contextos y tenga el mismo contenido semántico que *acedia* (p. 60).

En la página transcrita se puede comprobar el gran trabajo que ha supuesto la labor de investigación que concluye en la propuesta de los 6000 términos, parte esencial del volumen. Además son numerosísimas las calas que podríamos hacer y nos indicarían lo que este elenco puede aportar a la historia crítica de la literatura (y la cultura en español). Una secuencia como *Ilustración/Iluminismo/Iluminado* y sus correspondientes tratamientos nos advierte de la importancia que tiene la propuesta para el diccionario español de términos literarios, pero también la trascendencia que encierra para el diccionario internacional con el que se deberá fundir al culminar el proceso. Siendo Garrido Gallardo redactor tanto del *Dictionnaire International des Termes Littéraires* como de la *Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics*, podemos estar tranquilos de que la labor está en las mejores manos.

JUAN HÉCTOR FUENTES

IIBICRIT (SECRIT) – CONICET

LIBROS RECIBIDOS EN DONACIÓN

- ALCALÁ GALÁN, Mercedes, 2009. *Escritura desatada: poéticas de la representación en Cervantes*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- BIZZARRI, Hugo O. y Martin ROHDE, eds., 2009. *Tradition des proverbes et des exempla dans l'Occident médiéval – Die Tradition der Sprichwörter und exempla im Mittelalter. Colloque fribourgeois 2007 – Freiburger Colloquium 2007*, Berlin: Walter de Gruyter.
- DALMARONI, Miguel, dir., 2009. *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- DEL PUERTO, Santiago, 2009. *El pergamino de Chinon y la absolución de los Templarios*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (Estudios políticos y sociales).
- DELPY, María Silvia, Leonardo FUNES y Carina ZUBILLAGA, comps., 2009. *Estudios sobre la traducción en la Edad Media*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Dr. Amado Alonso'.
- DICCIONARIO INTEGRAL DEL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA, 2008. Coordinado por Federico Plager, Buenos Aires: Voz Activa.
- FUNES, Leonardo, 2009. *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GARCÍA, Miguel A. y Gloria B. CHICOTE, 2008. *Voces de tinta. Estudio preliminar y antología comentada de Folklore Argentino (1905) de Robert Lehmann-Nitsche*, La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel, dir., 2009. *El lenguaje literario. Vocabulario crítico*, Madrid: Editorial Síntesis.

- LABRADOR HERRAIZ, José J. y Ralph A. DI FRANCO, eds., 2009. *Xacinto de Evia, Ramillete de varias flores poéticas*, Estudio de Rodrigo Pesántez Rodas, México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C..
- LUCENA GIRALDO, Manuel y Juan PIMENTEL, eds., 2006. *Diez estudios sobre literatura de viajes*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de la Lengua Española.

RESÚMENES DE TRABAJOS

BARTOLUCCI, LIDIA, A propósito del “Q Text” de Jean de Mandeville

Comparando P y P14, manuscritos de la Versión Continental (que forman parte del también llamado “Q Text”), es posible establecer el modelo de la traducción aragonesa. Este sería un manuscrito diferente de P14, contrariamente a lo que afirman algunos estudiosos.

PALABRAS CLAVE: Juan de Mandeville – *Libro de las maravillas del mundo* – Literatura de viajes – Crítica textual

Comparing P and P14, manuscripts of the Continental Versión (that are part of the so called “Q Text”), is possible to state the aragones translation model. This one is a different manuscript than P14, instead of what some experts say.

KEYWORDS: John Mandeville – *Libro de las maravillas del mundo* – Travel literature – Textual criticism

CONDE, JUAN CARLOS, *Conservados / olvidados*: una copla de Manrique y los límites del método neolachmanniano

En este artículo se discute un pasaje de la última de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, donde los diversos testimonios textuales presentan dos lecturas que, conforme al *stemma codicum* de la obra establecido por Vicenç Beltrán, son adiaforas. Se examinan las razones para adoptar una de ellas como genuina lección autorial.

PALABRAS CLAVE: Jorge Manrique – *Coplas a la muerte de su padre* – Crítica textual – Ecdótica

This article deals with a passage of Jorge Manrique's *Coplas a la muerte de su padre* where the different textual witnesses of the text present two readings which, according to the *stemma codicum* of the text as established by Vicenç Beltrán, are adiphoric readings. The reasons for adopting one of the two as the genuine authorial reading are discussed.

KEYWORDS: Jorge Manrique – *Coplas a la muerte de su padre* – Textual Criticism – Ecdotics

FRADEJAS RUEDA, JOSÉ MANUEL, Las glosas de San Cristóbal a la versión castellana de la *Epitome rei militaris*

En este artículo se analizan los dos juegos de glosas, unas explicativas y otras espirituales, con que fray Alfonso de San Cristóbal iluminó su traducción de la *Epitoma rei militaris* de Vegetio. Se demuestra que ninguno de los manuscritos conocidos conserva una supuesta disposición ideal, sino que debió de seguir el modelo usual que consiste en un bloque central para el texto traducido y los dos juegos de glosas en los márgenes, como lo demuestra el hecho de que el ms. O conserve algunas glosas en los márgenes y que el ms. E presente esas mismas glosas incrustadas en el texto en lugar exacto que les corresponde, aunque rompen el sentido. En contra de lo que afirmó Peter Russell, se demuestra, también, que todos los capítulos del libro primero están glosados espiritualmente. Por último se muestra el sistema de remisión interna que San Cristóbal utilizó para no repetirse.

PALABRAS CLAVE: Vegetio – Alfonso de San Cristóbal – *Epitoma rei militaris* – traducción – glosas – español medieval

In this paper the two sets of glosses, one explanatory, the other 'spiritual', that Alfonso de San Cristobal added to his Old Spanish translation of Vegetius' *Epitoma rei militaris*, are analysed. It demonstrates that no extant witness preserves the original *mise-en-page* intended. On the contrary, the different witnesses support the idea that the original text

consisted of Vegetius' text with marginal glosses all around it, as can be seen by the fact that ms O has some marginal glosses, and that the very same glosses are included within the text in ms E. Contrary to Peter Russell's statement that "the *glosas espirituales* only appear appear very sporadically", it is also demonstrated that every chapter in Book I is glossed 'spiritually'. Also shown is the cross-referencing system of the glosses used by San Cristobal.

KEYWORDS: Vegetius – Alfonso de San Cristóbal – *Epitoma rei militaris* – translation – glosses – Old Spanish

SUÁREZ PALLASÁ, AQUILINO, *Lectiones diffractae* en la tradición textual del Libro Primero de *Amadís de Gaula*

En tradiciones textuales manuscritas e impresas tempranas, formas no comprendidas por los copistas o anticuadas son sustituidas por otras comprensibles y modernas. El resultado de tal sustitución es la denominada *diffractio lectionum*. Hay varias clases de *lectiones diffractae*. Son fundamentales las que tienen o no tienen la *lectio genuina*. En la edición de un *locus criticus* con *lectiones diffractae* el recurso al *stemma* con frecuencia tiene que ser descartado. En este trabajo se consideran algunos *loci critici* con diversas clases de *lectiones diffractae* tomados del Libro Primero de *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo con el propósito de explicar, remediar y enmendar sus lecturas erróneas. El examen de las *lectiones diffractae* se hace mediante los tres criterios filológicos básicos aplicados a la selección de variantes: *lectio difficilior*, *modus scribendi*, *conformatio textus*. Como método complementario se emplea también el de la *ratio archaismorum*. Las lecturas nuevas muestran en todos los casos perfecto acuerdo con estos cuatro criterios. El método desarrollado desde el examen de las *lectiones diffractae* prueba ser un excelente modo translachmanniano de superación de las aporías estemáticas. El *stemma codicum* sigue siendo útil para determinar la clase, origen e historia de las *lectiones diffractae*.

PALABRAS CLAVE: Amadís de Gaula – Ecdótica y crítica textual – *Lectiones diffractae*

In manuscript textual traditions and in early printed ones, forms not understood by copyists or demoted are substituted for other forms, modern and comprehensible. The effect of such a substitution is the so called *diffractio lectionum*. There are several kinds of *lectiones diffractae*. Fundamental are those with presence of *lectio genuina* or without it. In editing a *locus criticus* with *lectiones diffractae*, the recourse to the *stemma* often must be rejected. In this paper some *loci critici* with diverse types of *lectiones diffractae* taken from the Libro Primero of the *Amadís de Gaula* by Garci Rodríguez de Montalvo are considered with the aim of explaining, solving, and emending their erroneous readings. The examination of the *lectiones diffractae* is made through the philological criteria applied to variant selection: *lectio difficilior*, *modus scribendi*, and *conformatio textus*. As a complementary method, it is also employed that of *ratio archais-morum*. The new readings show in all cases a perfect accord with these four criteria. The method evolved from the examination of the *lectiones diffractae* proves to be an excellent Translachmannian way of improving on stemmatic aporiae. The *stemma codicum* continues to be useful to determine the class, origin and history of the *lectiones diffractae*.

KEYWORDS: *Amadís de Gaula* – Ecdotics and textual criticism – *Diffractio lectionum*

ALONSO VELOSO, MARÍA JOSÉ, Las versiones de *Doctrina Moral* de Quevedo y su relación con *La cuna y la sepultura*

Quevedo retocó y reescribió muchas de sus obras en prosa y en verso, a veces en períodos amplios de tiempo y no necesariamente sobre la última versión. *Doctrina moral*, escrita tal vez en 1612 y transformada en otro tratado moral en 1634, *La cuna y la sepultura*, se cuenta entre los textos quevedianos que parecen reflejar sucesivos estadios de redacción y pluralidad de versiones. Aunque este hecho es ya conocido,

este artículo propone una revisión del que pudo ser proceso de creación de *Doctrina moral*, ante la existencia de dos testimonios manuscritos no tomados en consideración en ediciones anteriores de la obra ni en estudios sobre sus fases de redacción.

PALABRAS CLAVE: Quevedo – *Doctrina moral* – *La cuna y la sepultura* – Versiones – Fases de redacción

Quevedo touched up and write once and again some of his prose and poetical works, for a long time and not always from the last version. *Doctrina moral*, maybe written in 1612 and turned into *La cuna y la sepultura* in 1634, is an example of consecutive stages in writing and different versions. Nevertheless this fact is well known, this article proposes a review of *Doctrina moral* creative process, because of the existence of two manuscripts that have not been taken into account neither in previous editions of the moral treatise nor in analysis about its stages in writing.

KEYWORDS: Quevedo – Moral treatises – *Doctrina moral* – *La cuna y la sepultura* – Versions – Stages in writing

CHARLES B. FAULHABER, *PhiloBiblon*: pasado y futuro

Se esboza una breve historia del proyecto *PhiloBiblon* desde sus antecedentes en el *Dictionary of the Old Spanish Language* de la U. of Wisconsin hacia 1975 hasta su puesta en la web en 1997. A continuación se describe el estado actual del proyecto y los planes para la nueva versión de la web de 2010.

PALABRAS-CLAVE: Manuscritos – Impresos – Catálogos – Informática

This article outlines a brief history of the *PhiloBiblon* project, from its antecedents in the *Dictionary of the Old Spanish Language* (University of Wis-

consin, 1975) until its web edition in 1997. It then describes the project's present-day state, and the planning for the new 2010 web version.

KEYWORDS: Manuscripts – Print editions – Catalogues – Informatics

DELL' ELICINE, ELEONORA, El nacimiento de los estudios visigóticos en la Argentina. Los trabajos pioneros de Claudio Sánchez Albornoz y José Luis Romero

Despuntando la década de 1940, los trabajos monográficos realizados por Claudio Sánchez Albornoz y José Luis Romero sientan las bases de los estudios visigóticos en las universidades de nuestro país y consiguen abrirse un lugar en el debate internacional.

Estos trabajos pioneros nos han dejado las temáticas, muchos de los fondos documentales que actualmente seguimos explotando, formas de trabajo, directrices de investigación y fundamentalmente interrogantes. En estas páginas, nos proponemos pasar revista a esta herencia, mostrar su diversidad y riqueza, y analizar los modos de acercamiento a los temas, con el fin de advertir líneas posibles de continuidad y/o de ruptura respecto a lo que hemos recibido.

PALABRAS CLAVE: Sociedad visigoda – Historiografía – Universidades argentinas

Emerging the 1940s, the monographs by Claudio Sánchez Albornoz and José Luis Romero lays the foundation of Visigothic studies in universities of our country and they opened a place in the international debate. These pioneering works have left the subject, many of the documentary which we still operate today, forms of work, research guidelines and fundamentally questions. In these pages, we intend to review this heritage, showing its diversity and richness, and discuss ways of approaching the issues in order to warn potential lines of continuity and / or break what we have received.

KEYWORDS: Visigothic Kingdom – Historiography – Argentine universities

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los artículos y notas que se reciban deberán ajustarse al foco de interés de *Incipit* –tal y como se anuncia en el vuelto de la tapa– y cumplir con la normativa explicitada a continuación. La Dirección se reserva la determinación del número de la revista en que han de ser publicados los artículos evaluados positivamente. Los documentos, reseñas y noticias bibliográficas serán solicitados por la Dirección.

El español es la lengua oficial de la revista, pero en casos extraordinarios, por la importancia del trabajo y por dificultades insalvables de traducción, se aceptarán trabajos en otras lenguas habituales en nuestra cultura (portugués, catalán, francés, italiano, inglés).

Se propone una extensión aproximada de hasta 20 páginas para los artículos y de hasta 10 páginas para las notas (cada página deberá tener 30 líneas de 70 caracteres cada una).

Los trabajos deben ser presentados en forma electrónica e impresa: un disquete con el archivo generado por un procesador de textos WordPerfect o Word for Windows, en cualquiera de sus versiones, y dos copias impresas en papel tamaño carta (A4), una de ellas –la que se remitirá a arbitraje– sin nombres o datos identificatorios del autor.

El texto debe disponerse a doble interlínea, incluidas las notas y la bibliografía. Se recomienda usar el tipo Times New Roman en cuerpo 12. Las notas deben ir a pie de página, con numeración correlativa y sin paréntesis ni puntuación alguna.

Artículos y notas comenzarán con el título principal escrito en mayúsculas, debajo el nombre del autor/a o autores y debajo constará/n la/s institución/es que representa/n. A continuación se agregará un resumen de hasta 200 palabras, en español y en inglés y un listado de palabras-clave.

Para las referencias bibliográficas (tanto en el texto principal como en las notas), emplear en todos los casos el sistema americano (Autor, fecha, pp.), con los datos completos en la bibliografía al final del trabajo, según las normas que ilustran estos ejemplos:

Libros:

- Bertini, Ferruccio, ed., 1991. *La mujer medieval*, trad. de Margarita Galán García, Madrid: Alianza.
- Boase, Roger, 1977. *The Origin and Meaning of Courtly Love. A Critical Study of European Scholarship*, Manchester: Manchester University Press.
- Gargano, Antonio, ed., 1981. *Juan de Flores, Triunfo de Amor*, Pisa: Giardini.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1956. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe [1ª. ed., 1906].
- Smith, Colin, ed., 1986. *Poema de mio Cid*, trad. de la introd. de Abel Martínez-Loza, 13ª ed., Madrid: Cátedra (Letras Hispánicas, 35).

Los títulos deben aparecer completos.

No hay que traducir los nombres de autores, editores, ciudades, editoriales y colecciones.

Cualquier información que se desee proporcionar va entre corchetes y al final de los datos de imprenta.

Artículos en revistas o libros:

- Leonardi, Claudio, 1991. "Baudonivia la biógrafa", en Ferruccio Bertini, ed., *La mujer medieval*, trad. de Margarita García Galán, Madrid: Alianza, 63-73.
- Spitzer, Leo, 1953. "On moça tan fermosa", *Hispanic Review*, 21: 135-138.

Cuando las revistas no empleen numeración continua en un volumen, además de éste se indicará el fascículo o número.

No deben usarse abreviaturas de revistas o libros.

**Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Agosto de 2010**

Homenaje

Moure, José Luis, A diez años de la muerte de Germán Orduna (1999-2009)

Orduna, Germán, El amor y la amistad, el odio y la venganza en la literatura castellana del siglo XIV

Artículos

Bartolucci, Lidia, A propósito del "Q Text" de Jean de Mandeville

Conde, Juan Carlos, *Conservados / olvidados: una copla de Manrique y los límites del método neolachmanniano*

Fradejas Rueda, José Manuel, Las glosas de San Cristóbal a la versión castellana de la *Epitome rei militaris*

Suárez Pallasá, Aquilino, *Lectiones diffractae* en la tradición textual del Libro Primero de *Amadís de Gaula*

Alonso Veloso, María José, Las versiones de *Doctrina moral* de Quevedo y su relación con *La cuna y la sepultura*

Notas

Faulhaber, Charles B., *PhiloBiblon: pasado y futuro*

Dell'Elicine, Eleonora, El nacimiento de los estudios visigóticos en la Argentina. Los trabajos pioneros de Claudio Sánchez Albornoz y José Luis Romero

Documentos

Altamiranda, Daniel, "El Atlante de dos Mundos, San Ignacio de Loyola, El Grande", del Padre Gerónimo Ignacio de la Vega